



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Exhiben millonadas y red familiar de EPN



Investigan a Peña y familia; mi patrimonio es legal, dice



Inflación toca su mayor nivel desde 2021



UIF denuncia y Peña se defiende: "todo es legal y puedo probar"



Investigado



Investiga la UIF a EPN; 'mi patrimonio es legal', responde



Alza en productos agropecuarios lleva la inflación a récord de 21 años



UIF va tras EPN; él se defiende



UIF pone en la mira de la FGR transferencias a EPN por 26mdp



La UIF investiga a Peña Nieto; "demostraré legalidad de mi patrimonio": EPN



Investigan a Peña por triangulaciones



Atropellados



Homofobia en las escuelas, problema latente



FRG investiga a EPN por actividades financieras irregulares



Fiscalía y UIF investigan a Peña por presunta corrupción de 26 mdp



Peña Nieto responde "Mi patrimonio es legal"



Morena lanza convocatoria de candidatos a gubernatura

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ALTA PRIORIDAD

**Gutiérrez Luna pide a congresos locales homologar tipo penal de feminicidio.-** El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a los congresos de las 32 entidades federativas a modificar sus Códigos Penales, a fin de homologar el tipo penal de feminicidio. A través de un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente y turnado a la comisión correspondiente, el legislador también les pidió homologar las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas. [[RAZÓN](#)] [[VÉRTIGO](#)] [[MVS](#)] [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[RAZÓN](#)] [[ABC](#)] [[MILED](#)]

**En septiembre podría votarse iniciativa sobre el horario de verano.-** Morena en la Cámara de Diputados estimó que en la primera semana de septiembre, cuando se inicia el periodo ordinario de sesiones, se podría estar votando la iniciativa del Ejecutivo federal para derogar el horario de verano. Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas, recordó que la propuesta fue recibida el miércoles en la Comisión Permanente y fue turnada a la Comisión de Energía de San Lázaro. [[JORNADA](#)]

### MESA DIRECTIVA

**Creel propone formalizar “mano derecha” del presidente en gabinete.-** El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, propuso la creación de un “jefe de gabinete” en la estructura del ejecutivo federal para garantizar el cumplimiento de las metas de gobierno. [[FÓRMULA](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**PRI confía en las instituciones.-** Legisladores priistas aseguraron que tienen “confianza en la actuación de las instituciones” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, para que el expresidente Enrique Peña Nieto “justifique y compruebe la legitimidad de su patrimonio”. El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que se “ajustaría a lo que el propio expresidente Peña Nieto señaló, en el sentido de que tiene confianza en las instituciones, como la UIF y la FGR, para justificar su patrimonio”. Por su parte, Ildelfonso Guajardo Villarreal, quien fue secretario de Economía en el sexenio de Enrique Peña Nieto, señaló que por experiencia personal, a veces se llega a conclusiones erróneas al revisar las cuenta [[FINANCIERO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**No se puede ir a una contienda electoral con un Tribunal de chocolate, advierte MC.-** Ante el “desacato” en el que ha incurrido la Jucopo en la Cámara de Diputados, al no cumplir con la resolución del TEPJF que la obligó a integrar a un miembro de MC en la Comisión Permanente, el coordinador de los senadores de ese partido, Clemente Castañeda, pidió aplicar todo el peso de la ley. [[24 HORAS](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

### COMISIONES

**Diputada del PT solicita remoción de "Alito" como Presidente de la Comisión de Gobernación.-** La diputada petista Lilia Herrera solicitó por escrito a la Jucopo de la Cámara de Diputados, la remoción inmediata del diputado Alejandro Moreno Cárdenas de la presidencia de la Comisión de Gobernación. [[UNIVERSAL](#)]

**Respalda Morena la actuación de la UIF en investigación contra Peña Nieto.-** La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, respaldó la actuación de la UIF, en la investigación contra el expresidente Enrique Peña Nieto, por presunta operación con recursos de procedencia ilícita. La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, señaló que la investigación que emprendió la UIF sobre el expresidente Enrique Peña Nieto “es un acto derivado de una acción de privados, donde se supone un manejo de recurso ilícito o evasión fiscal”, lo que descarta un matiz político. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[FINANCIERO](#)]

## DIPUTADOS

**Diputados abordan trata.-** El diputado petista Reginaldo Sandoval Flores advirtió que de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, el tráfico sexual genera, en el mundo, ganancias por miles de millones de dólares al año, recursos que se producen generalmente en prostíbulos y afecta mayormente a mujeres, niñas y niños. En el segundo día del VII Congreso Latinoamericano y Caribeño Sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, el legislador comentó que este delito solo se podrá acabar si se cambia el paradigma de la educación “y se combate al patriarcado”. [[24 HORAS](#)]

**Avanza Código Nacional de Procedimientos Civiles.-** En el Senado avanzan los trabajos para crear un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que está pendiente desde la reforma constitucional de 2017. Por su parte, la diputada de Morena Aleida Alavez Ruiz, señaló: “ya no queremos postergar más esta decisión”. [[JORNADA](#)]

**Acusan fracaso de Insabi.-** El PAN en la Cámara de Diputados acusó al Gobierno federal de negarse sistemáticamente a regresar al modelo de salud del Seguro Popular pese al fracaso del Insabi para proporcionar servicios de salud con calidad a la población que no cuenta con seguridad social. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Renuncia secretario de consejo de salubridad.-** El diputado panista Éctor Jaime Ramírez confirmó la renuncia del secretario del Consejo de Salubridad General (CSG), José Ignacio Santos, el pasado miércoles 6 de julio. [[UNIVERSAL](#)]

**PRD pide sancionar a funcionarios carcelarios corruptos y que abusan de los internos.-** Tras denunciar que se registran casos de corrupción, violencia sexual y psicológica, por parte de custodios y/o directivos de las cárceles del país, la diputada perredista Fabiola Rafael exhortó a diversas autoridades a que se atienda y procese a todo funcionario de los Centros de Readaptación Social federales, estatales y municipales que incurran en estos delitos. [[HERALDO](#)]

**Alito deja carta en oficina de la ONU-DH.-** Al continuar en Ginebra, Suiza, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dejó una carta en la oficina de la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, texto que contiene su visión sobre la persecución política que el gobierno federal de México ha emprendido en contra de los partidos políticos de oposición. Nuestra democracia está en peligro. [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[OVACIONES](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[CRÓNICA](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/Gutiérrez Luna: Código Penal igual en todo el país, para castigar feminicidio; SCJN: homologar leyes, para prevenir el delito.-** El diputado presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un dictamen en carácter de Punto de Acuerdo, para exhortar a los Congresos de los estados y en CDMX, realizar modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio. [[LOS TRES PODERES](#)]

El tema lo comenta: **ANTENA** [[SOL DE MÉXICO/p.18](#)]; **MOMENTO CORPORATIVO** [[SOL DE MÉXICO/p.17](#)]

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/Amistad desata pelea entre TEPJF y el Congreso.**- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, dijo que, bajo ninguna circunstancia, avalaron la petición de MC de ser integrado a la Comisión Permanente. Lo que sigue es la imposición de una o varias medidas de apremio, como son: apercibimiento, que ya sucedió; amonestación, que ya ocurrió, y multa económica. [[HERALDO/p.7](#)]

**COLUMNA/¿SERÁ?/Sheriff de chocolate.**- El líder de MC en el Senado, Clemente Castañeda, dijo que de no aplicar todo el peso de la ley a los integrantes de la Jucopo de la Cámara de Diputados por estar en desacato y no integrar a un diputado de ese partido en la Comisión Permanente, TEPJF se convertiría en una autoridad de “chocolate”, y sentaría un peligroso antecedente para las contiendas electorales de 2023 y 2024. [[24 HORAS/p.2](#)]

**ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/Dos Bocas, una realidad.**- Al igual que el AIFA, la operación de la refinería de Dos Bocas será por etapas y conforme estas se sucedan se irá incrementando su operación. Lo relevante es que a la par de que se avanza en dichas etapas los proyectos ya se encuentran en funcionamiento, es decir, ya no son elefantes blancos, sino proyectos reales, operativos y productivos. [[HERALDO/p.12-13](#)]

**ARTÍCULO/ANA LILIA HERRERA ANZALDO/Corresponsabilidad.**- Esta semana presenté una iniciativa para reglamentar los Gobiernos de Coalición ya previstos en la Constitución. Es la primera que tiene como uno de sus ejes rectores a la ciudadanía. Esta iniciativa parte de reconocer que un gobierno de coalición no puede construirse únicamente con el Poder Ejecutivo y los partidos que tienen representación en las Cámaras. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

El tema lo aborda: **DE NATURALEZA POLÍTICA** [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]

**COLUMNA/VERDE EN SERIO/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/La Pobreza en Guerrero, Oaxaca y Chiapas.**- Las Zonas Económicas Especiales lanzadas por el gobierno anterior iban en el sentido de promover la urbanización. Como muchas otras cosas, el gobierno del presidente López las ha destruido, al igual que la Reforma Educativa y la política social focalizada, además de entregar los territorios al crimen organizado. [[ECONOMISTA/p.25](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/El fast track al ‘horario de Dios’.**- Se adelantó en San Lázaro que la iniciativa de AMLO para desaparecer el “nuevo horario” se aprobará en *fast track*... pero hasta septiembre. El jefe de Morena, Ignacio Mier, anticipó que “hay unanimidad” entre los líderes de los grupos parlamentarios para desaparecerlo. [[FINANCIERO/p.41](#)]

**COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/Ignacio Mier; derecho a la seguridad social para periodistas independientes.**- El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, manifestó que se está dando seguimiento desde la Cámara de Diputados al programa piloto que se anunció por parte del gobierno federal para brindar seguridad social a periodistas independientes y que se hará una valoración presupuestal para garantizar su ejercicio el próximo año. [[24 HORAS](#)]

**ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/“Las vidas que no contaron”.**- El exsecretario de Salud y hoy diputado federal, Salomón Chertorivsky, destacó que, a lo largo de esta pandemia, hubo un problema moral, radicado “en la irrelevancia en las vidas o las personas que perdieron la vida por una condición estrictamente política”. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

**ARTÍCULO/JASMÍN ESQUIVEL MOSSA/Una mayor protección a los derechos de autor.**- ¿Qué dificultades enfrenta una persona cuando emprende la tarea de dejar como legado un libro de su

autoría? El de la llamada 'piratería', actividad ilícita. De ahí que hubiera despertado algunas dudas que la Ley General de Bibliotecas, hubiera establecido la obligación (artículo 39) de entregar un par de ejemplares de las obras literarias a cada una de las siguientes tres bibliotecas públicas: Biblioteca de México, Biblioteca del Congreso de la Unión y Biblioteca Nacional de México; obligación que debía cumplirse dentro de 60 días después de su edición o producción. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

**COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/Crece AMESP por difícil entorno, esperan cámara de seguridad este año y avances en ley.-** La AMESP y por supuesto ASUME no han quitado el dedo del renglón para formar la Cámara Nacional de la Industria de Seguridad Privada. En su lucha está también el contar con una Ley General de Seguridad. La comisión de seguridad de la Cámara de Diputados que preside Juanita Guerra y se espera que en el próximo periodo de sesiones salga la nueva ley. [[SOL DE MÉXICO/p.16](#)]

**COLUMNA/QUEBRADERO/EL PRI, ni por dónde.-** Detrás de la difusión de los audios sobre el presidente del PRI existe un acto de ilegalidad; sin embargo, las cosas van rebasando por todos lados a Alito a grado tal que el asunto ya está en el INE. [[RAZÓN/p.2](#)]

Del tema escriben: **EDITORIAL** [[JORNADA/p.6](#)]; **ASTILLERO** [[JORNADA/p.10](#)]; **POLÍTICA CERO** [[MILENIO/p.31](#)]; **FRENTES POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]; **RAZONES** [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]; **TELÉFONO ROJO** [[24 HORAS/p.3](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.5](#)]; **PÓSTIGO** [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]; **PEDRO MIGUEL** [[JORNADA/p.15](#)]

**COLUMNA/FRIED NEWS/El presidente López Obrador mandó al Congreso la iniciativa Ley de Husos Horarios.** La aprobación de esta iniciativa fue inmediata y unánime, pues diputados y senadores de todos los partidos entendieron que el título de la iniciativa era Ley de Huesos Honorarios. [[HERALDO/p.9](#)]

**COLUMNA/SIGNOS Y SEÑALES/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Por arriba de lo programado.-** Al observar el comportamiento de la recaudación federal participable al mes de junio de 2022, resulta mayor a la observada en el mismo periodo de un año antes, lo que significa que no se ha tenido que recurrir al FEIEF, lo que permite un respiro para el futuro de las finanzas estatales y municipales. [[FINANCIERO/p.36](#)]

## GOBIERNO

**UIF denuncia y Peña se defiende: "todo es legal y puedo probar".-** Durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, Pablo Gómez, titular de la UIF, informó que presentaron una denuncia ante la FGR contra el expresidente Enrique Peña Nieto por posibles operaciones con recursos ilícitos en transferencias por 26 millones de pesos. En respuesta, Peña Nieto aseguró que demostrará la legalidad de su patrimonio. Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que en su gobierno no se hacen juicios sumarios y la instrucción es transparentar la información. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

**Gobierno federal busca simplificar más tramites del SAT, afirma Presidente.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó que el gobierno de México continuará impulsando la simplificación de trámites ante el SAT. Comentó que la gente responde y hay que agradecer dando facilidades, pues hay ocasiones que quieren pagar, "pero son tantos los trámites, tan engorrosos, que terminan por no hacerlo". [[MILED / pp-p14](#)]

**Fortalecen lazo bilateral.-** El secretario de Marina, Rafael Ojeda, se reunió durante dos días en el Puerto de Veracruz con su homólogo de Estados Unidos, Carlos del Toro, con el objetivo de fortalecer la cooperación militar bilateral en materia de ayuda humanitaria, búsqueda y rescate e información en ciencia y tecnología. Ambos visitaron diversos inmuebles de la institución naval mexicana. [[HERALDO / p9](#)]

## SEGURIDAD

**El Chapo dejó escuela para construir narcotúneles.-** La Secretaría de la Defensa Nacional informó que ha localizado 14 *narcotúneles* fronterizos desde 2016. Estos túneles suelen estar ocultos en pequeñas fincas, modestas casas y bodegas en los 3 mil 152 kilómetros de frontera con Estados Unidos, los custodian personas armadas o perros guardianes y por ahí fluyen drogas, armas y personas. Es el sello de Joaquín El Chapo Guzmán, quien en julio de 2015 huyó de su celda por un túnel. [[MILENIO / pp-p10-p11](#)]

**Hallan a hermano que levantó El Chueco.-** Los hermanos Jesús Armando y Paul Osvaldo Berrelleza Rábago, quienes fueron agredidos y levantados el mismo 20 de junio, día en que fueron asesinados dos sacerdotes jesuitas en la comunidad de Cerocahui, municipio de Urique, Chihuahua, fueron localizados. [[RAZÓN/p14](#)]

## ECONOMÍA

**Inflación no cede; prevén que cierre el año hasta en 8.4%.-** Las presiones inflacionarias se acentuaron en junio y ubicaron al índice en un nuevo máximo en poco más de dos décadas: 7.99 por ciento; lo que provocó que algunos analistas realizaran ajustes al alza en sus pronósticos para el cierre de año, cuando podría alcanzar 8.4 por ciento, aunque no descartan un 9.5 por ciento en un escenario pesimista. [[FINANCIERO -pp-p4](#)]

**El corredor del Istmo tiene ventaja de seis horas sobre el Canal de Panamá: Yorio.-** El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, afirmó que el proyecto del Corredor del Istmo de Tehuantepec será la próxima gran obra de infraestructura que presente la administración actual y destacó que es “muy probable que se pueda reducir hasta seis horas el traslado que usualmente tarda un buque por el Canal de Panamá”. [[MILENIO / pp-p15](#)]

## INTERNACIONAL

**Presiones derriban a Johnson; renuncia... pero aún no se va.-** El primer ministro británico, Boris Johnson, cedió ante las fuertes presiones en cadena y renunció al cargo a poco más de un mes de librar la moción de censura, evidenciando una menor resistencia que su antecesora Theresa May, quien en plena crisis por el Brexit tardó casi seis meses en oficializar su salida tras un intento de destitución. [[RAZÓN/p14](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

### MUERE JAMES CAAN

El actor que encarnó a Sonny Corleone en "El Padrino" falleció a los 82 años.



## IYA ES VIERNES!

**TEATRO**  
En "Almacena-dos", Lino, un hombre a punto de jubilarse de su trabajo como almacenista, conoce al joven inexperto que será su reemplazo. **Sábado, 17:00 horas. Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.**

**F1**  
En el GP de Austria, Max Verstappen y Checo Pérez buscan colocarse en los primeros lugares del Campeonato de Pilotos. **Domingo, 8:00 horas.**

**FAMILIAR**  
Con el boleto de entrada al Museo del Castillo de Chapultepec, este sábado se podrán disfrutar dos espectáculos culturales en el Patio del Alcazar: **La ópera Leona Vitario, de la mano del compositor Israel Cahue, 15:00 hrs. El Ensemble Sprezzatura ofrece un concierto de música antigua, 15:00 horas.**



Lo que se ve no se juzga. Estamos viendo a un ser vivo, a un animal, a un toro, que ellos dicen que se crea en específico para esta actividad, sufrir, bañado en sangre".

Estoy en desacuerdo de que haya crueldad porque implica que quien inflige dolor a otro se vivo disfruta al ver el dolor que provoca".



**REFORMA PODCAST**  
**TOROS A DEBATE**  
Escucha los argumentos a favor y en contra de las corridas en la Plaza México.  
el café de la mañana

VIERNES 8 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,413 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Recibieron contratos por 10 mil mdp en su Gobierno

# Exhiben millonadas y red familiar de EPN

La UIF y FGR indagan lavado; hermana de Peña retiró 190 mdp

ANTONIO BARANDA

El Gobierno federal exhibió ayer la presunta red financiera del ex Presidente Enrique Peña Nieto, que involucra a familiares directos, un conglomerado de empresas, transacciones millonarias y contratos gubernamentales de los cuales se habría beneficiado el mexicano.

Según la investigación, Peña y sus empresas familiares recibieron más de 10 mil millones de pesos durante el sexenio que gobernó. Además, entregó contratos cuando el priista fue Gobernador del Estado de México.

Peña fue ubicado como accionista de una red de al menos 11 empresas con facturaciones millonarias.

En la conferencia mañanera, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) reveló que Peña fue denunciado ante la FGR, por lo que esta dependencia abrió una carpeta de investigación por operaciones presuntamente ilícitas en Estados Unidos, Irlanda y Reino Unido.

Según Pablo Gómez, titular de la UIF, una hermana de Peña realizó retiros bancarios de manera ilícita por casi 190 millones de pesos.

La investigación señala que el ex Presidente, quien radicó en España, recibió transferencias internacionales por 26 millones de pesos entre 2019 y 2021.

Ventiló que Peña Nieto tiene vínculos con una empresa que funciona para el

## EL HERMANO INCÓMODO QUE PRESIONÓ EN PEMEX

ABEL BARAJAS

El ex Presidente Enrique Peña Nieto también tuvo un hermano incómodo en su sexenio.

Fue Arturo Peña Nieto, quien presionó para obtener contratos millonarios de Pemex, según declaraciones ministeriales ante la Fiscalía General de la República (FGR). Froylán Gracia, coordinador ejecutivo de la Dirección de Pemex, declaró que el propio ex Presidente presionaba para favorecer a su hermano.

"Pude observar la presión y nepotismo a la que fue sometido Emilio Lozoya por Luis Videgaray y el Presidente Enrique Peña Nieto; fue en los casos del hermano Arturo Peña Nieto y su cuñado de nombre Juan José Chimal", reveló Gracia.

Señaló además al secretario particular del ex Presidente, Erwin Lino, e incluso a su secretario auxiliar, Jorge



Corona, de estar entre quienes pidieron asignar contratos a Arturo Peña, los cuales no se le asignaron debido a las reglas imperantes en la petrolera.

En su declaración relató que en una ocasión en Londres, en julio de 2013, un emisario de Arturo Peña Nieto le exigió un contrato de largo plazo para el suministro de gasolinas y que él se negó.

Al regresar a México, fue citado por Emilio Lozoya, quien le dijo que Luis Videgaray le había llamado para reclamarle "cómo era posible que se atreviera a llamar a Arturo Peña el hermano incómodo?".

envío y recepción de recursos hacia los mismos accionistas, y con otra compañía que recibió los contratos de la Federación.

"El Gobierno no tiene una actitud de persecución de tipo político. La UIF es un instrumento gubernamental, aplica la política del Gobierno, no anda en el aire, no existe en el éter, por eso no hay una política de persecución por motivos justamente políticos", sostuvo Gómez.

Según las investigaciones de la UIF, a las que REFOR-



LOS ESCÁNDALOS DE PEÑA NIETO

MA tuvo acceso, Peña es accionista en "Plasti-Estéril", cuyo giro es la fabricación de plásticos y material desechable para uso médico.

"Plasti-Estéril", cuya aliada o socia es la farmacéutica Baxter, tiene vínculos con al menos 7 empresas más como Praxair México, Movers Consorcio Aduanal, Inmobiliaria Azabí y Administración de Servicios Lindoso.

Identificada por Gómez como empresa "B", esta compañía se benefició de contratos del Gobierno federal por

## Una probadita

En los dos años después de su mandato, Enrique Peña recibió depósitos en España por 26 millones de pesos, según reveló la UIF.

Agosto 21, 2019 Santander	16 MDP
Octubre 20, 2021 Liberbank	5 MDP
Octubre 29, 2021 Liberbank	5 MDP



Ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo". Enrique Peña

10 mil 33 millones de pesos durante el peñismo, e hizo transferencias a Estados Unidos, Irlanda y Reino Unido por mil 557 millones de pesos entre 2015 y 2021.

En la red detectada por la UIF también aparece el empresario mexicano Carlos Alejandro Monroy Carrillo, dueño de marcas como "La Moderna" e identificado como muy cercano al ex Mandatario.

Actualmente, la FGR también investiga a Peña por "traición a la Patria" y por estar implicado en los sobornos del Caso Odebrecht.

## Circula Alcaldesa con permiso 'patito'

MELISSA MUÑOZ

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, llegó al Tribunal de Justicia Administrativa para impugnar una sentencia en su contra en una camioneta Honda Odyssey sin placas.

Casi 10 horas después de que REFORMA publicó esta información, la funcionaria envió un desmentido en el que afirmó que el vehículo contaba con un permiso para circular sin placas, tarjeta de circulación y engomado expedido por la Secretaría de Movilidad, con una vigencia de hasta 90 días, y agregó una foto del documento.

Ese tipo de documentos circulan desde hace más de 7 años. A la pregunta de un usuario en Twitter sobre un

oficio con las mismas características, la Semovi aseguró en 2020 que se trata de un papel falso.

De entrada, utiliza la cromática verde que se dejó de utilizar desde el año pasado; además, la redacción es de un oficio, no de un permiso y, lo más grave, está supuestamente firmado por José de Jesús Hernández, quien era director técnico de Fomento al Transporte, pero en el sexenio anterior.

En el "desmentido" firmado por Cuevas, se asegura que el auto es de un particular. "Dicha publicación tiene información falsa y su divulgación causa un agravio político, de imagen y de honor hacia mi persona", aseguró... pero lo falso resultó ser el documento.

## REPUNTA INFLACIÓN



## Y TRAS SU CUMPLEAÑOS FALLECE SHUAN SHUAN

IVÁN SOSA

La osa panda más longeva en México murió ayer.

Apenas el miércoles pasado, Shuan Shuan había festejado sus 35 años y los 32 años de su sobrina la panda Xin Xin.

"Gracias al cuidado de la parte mexicana, Shuan Shuan logra ser el panda más lon-

gevo fuera de China", había festejado ese día el Embajador de China en México, Zhu Qingtao.

"Despedimos a la panda gigante más longeva de México, que superó la expectativa de vida de su especie, pues en su hábitat natural llegan a cumplir 15 años de edad", reportó ayer la Secretaría de Medio Ambiente (Semema).



Jesús Borelleza, está en resguardo. Su hermano Paul fue hallado muerto.

ENCUENTRAN A BEISBOLISTAS SECUESTRADOS EN LA TARAHUMARA; UNO FUE ASESINADO

PÁGINA 6

## Padecen repartidoras discriminación y acoso

VERÓNICA GASCON

Además de condiciones laborales precarias, las trabajadoras de plataformas digitales sufren acoso y discriminación.

Paula Ángel, repartidora de las plataformas Rappi y Didi, aseguró que es frecuente que no las dejen ingresar a plazas comerciales y que además son sujetas de acoso por parte de algunos clientes. "Somos acosadas por los mismos compañeros de los restaurantes, otros repartidores, hay clientes que salen a recibir el pedido con ropa interior", afirmó Ángel, quien es parte de un colectivo llamado "Ni un repartidor menos", para protegerse entre quienes se dedican a esta actividad en la Ciudad de México.

Aunado a esto, ellas se encuentran en desventaja salarial, ya que existe una brecha de 18 por ciento con respecto

a sus compañeros hombres, según un estudio de Oxfam. Los repartidores ganan en promedio 2 mil 562 pesos por semana, pero las mujeres ganan aproximadamente 425 pesos menos.

Esto significa que, por cada 100 pesos que perciben los repartidores, ellas ganan 82 pesos. Además de ello, el 15 por ciento de las repartidoras reporta haber sufrido acoso por parte del personal de los negocios a donde van a recoger los pedidos y el 11 por ciento reportó acoso por parte de clientes.

Ángel dijo que conoció el caso de una compañera que fue retenida durante siete días por el cliente al que le fue a entregar un pedido, aunque no lo denunció porque recibió amenazas del agresor. Otra desventaja es que sólo los aseguran cuando están trasladando un pedido.

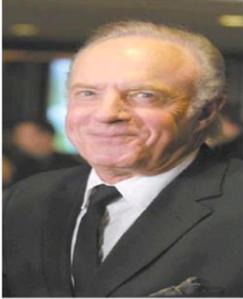


## ATENTADO EN JAPÓN

El ex Primer Ministro Shinzo Abe recibió un disparo en un mitin en Nara, al oeste de Japón; el premier Fumio Kishida dijo que Abe estaba en "condición crítica" y los médicos hacían todo lo posible por salvarlo. INTER.

(PÁG. 14)

ESPECTÁCULOS



## James Caan muere a los 82

El actor destacó por su papel de Sonny Corleone en *El Padrino*, pero la industria no le hizo justicia, opina crítico. | A24 |

UD

## La nueva gran estrella dentro del beisbol

El mexicano Alejandro Kirk será anunciado catcher titular en el Juego de Estrellas de las Grandes Ligas. | B31 |



CULTURA



## "POPULISMO, INTOLERANTE A CRÍTICA"

El investigador Raúl Trejo Delarbre analiza en su nuevo libro el presente mexicano con Andrés Manuel López Obrador. | A26 |

## Tormenta política acaba con Johnson

**INDER BUGARIN** Corresponsal Bruselas.— Boris Johnson sucumbió a la presión y renunció al liderazgo conservador, con carácter de inmediato, y al cargo de primer ministro británico una vez que haya un sucesor. Ahora los conservadores deberán buscar un nuevo líder que pueda formar gobierno. | MUNDO | A18



El presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez, en la conferencia de prensa mañana.

# Investigan a Peña y familia; mi patrimonio es legal, dice

La FGR sigue caso del expresidente; la UIF detecta transferencias millonarias, una por 70 mdp para pago de tarjetas de parientes de Angélica Rivera

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CAÑA Y MANUEL ESPINO —nacion@eluniversal.com.mx

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez, presentó una denuncia contra Enrique Peña Nieto por operaciones con recursos de procedencia ilícita. La Fiscalía General de la República ya abrió una carpeta de investigación e inició las pesquisas con-

tra el expresidente y algunos integrantes de su familia. Peña Nieto dijo, a través de sus redes sociales, que está seguro de que ante las autoridades competentes se le permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre su patrimonio y demostrar la legalidad del mismo. De acuerdo con información que recibió la UIF, y a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, Peña Nieto transfirió 70 millones de pesos para el pago de tarjetas de

servicios a nombre de la hermana, mamá, sobrinos e hijas de su exesposa Angélica Rivera. Además, desde agosto de 2019 Peña Nieto recibió depósitos que suman 26 millones de pesos de una familiar hasta sus cuentas en España. La UIF detectó dos empresas ligadas al exmandatario; una fue proveedora del gobierno en su administración y se benefició con más de 10 mil millones de pesos. | NACIÓN | A6

**Video**  
La recta de operaciones entre EPN y familia  
eluniversal.com.mx

## Y Morena arranca batalla por Edomex

Lanza convocatoria para designar a los aspirantes a la gubernatura, entre los cuales se definirá al candidato mediante una encuesta

ALZAN LA MANO

Hasta ayer cinco manifestaron su interés en participar:

- Horacio Duarte Olivares, titular de Aduanas.
- Fernando Vilchis Contreras, alcalde con licencia de Ecatepec.
- Adolfo Cerqueda Rebollo, alcalde de Nezahualcóyotl.
- Juan Hugo de la Rosa García, exedil de Nezahualcóyotl.
- Mariela Gutiérrez Escalante, alcaldesa de Tecamac.

10 de agosto. El candidato será elegido mediante encuesta. Se recibirán hasta tres propuestas de mujeres y tres propuestas de hombres u otra expresión de género. | METROPOLI | A10

OTILIA CARVAJAL —metropoli@eluniversal.com.mx

La dirigencia nacional de Morena se alista para la elección de gobernador en el Estado de México en 2023 con la publicación de la convocatoria para designar al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, que después se convertirá en candidato. El registro estará abierto entre hoy y mañana en la página web de Morena; la Comisión de Elecciones publicará las solicitudes aprobadas a más tardar el

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Mario Maldonado
  - A8 Marcela Gómez Zalcé
  - A9 Alejandro Hope
  - A16 Miguel Ángel Mancera
  - A16 Irene Tello Arista
  - A17 Ana Lilia Herrera
  - A17 Yasmin Esquivel Mossa
  - A17 Everardo Moreno Cruz
  - A17 Kenia López Rabadán
- ESPECTÁCULOS**
- A25 José Xavier Nívar



KEN SALAZAR

"La reunión entre el presidente López Obrador y el presidente Biden del 12 de julio consolidará una nueva era en la cooperación bilateral"

| A16 |

**\$21.00**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,214, CDMX 36 págs.



## El Pacic es arrollado por la inflación

El plan no logra contener el aumento de precios; la carestía llega a 7.99% en junio

**Alza en alimentos**  
Variación porcentual de abril a junio de 2022

Naranja	49.7
Papa	44.2
Jitomate	7.0
Pan de caja	5.1
Aceites vegetales	4.9
Huevo	4.3
Pollo entero	4.3

**RUBÉN MIGUELES**  
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

A dos meses de que el gobierno y la iniciativa privada lanzaron el Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), el 4 de mayo, los precios de 17 de los 24 productos de la canasta básica incluidos registran aumentos, según datos del Inegi. Destacan los casos de la naranja, que de abril a junio se encareció en 49.7%, así como la papa, con un alza de 44.2%. "Difícilmente se puede hablar de un éxito a la hora de mejorar los niveles de inflación", advirtió James Salazar, analista económico de CI Banco.

En tanto, en junio la inflación general llegó a 7.99% anual, informó el Inegi. En particular, los alimentos reportaron el mes pasado un incremento de 13.4%. | CARTERA | A21



El premier Boris Johnson, tras anunciar su renuncia frente al 10 de Downing Street.

**VIERNES**  
8 DE JULIO  
DE 2022

AÑO CVI TOMO IV,  
NO. 38.292  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓ LA VIDA NACIONAL



Foto: Reuters

**COMUNIDAD**

**Murió Shuan Shuan, decana de Chapultepec**

A sus 35 años era la panda gigante más longeva en México. Tuvo un gemelo y fue hermana de la famosa Tohui. Conozca más sobre su árbol genealógico, que se remonta a 1976. / 19

**REINO UNIDO TENDRÁ NUEVO PREMIER**

**Presión y escándalos tiran a Boris Johnson**

AFP Y REUTERS

LONDRES.— Boris Johnson, primer ministro de Reino Unido, dimitió tras la renuncia de 50 funcionarios y acusaciones de acoso a un colaborador suyo.

“Está clara la voluntad del partido parlamentario conservador de que debe haber un nuevo líder y, por lo tanto, un nuevo primer ministro”, dijo en un mensaje. Johnson permanecerá como jefe de gobierno hasta que su partido elija un nuevo dirigente en el verano, antes de su congreso anual en octubre.

Tras el escándalo por participar en fiestas durante la cuarentena, en 2020, esta semana, Chris Pincher, exsubjefe de la bancada conservadora, fue acusado de acoso sexual. Johnson negó estar al tanto, después reconoció que sí sabía.

GLOBAL | PÁGINA 20



Foto: AFP

Johnson será primer ministro por lo menos hasta octubre.

**LOS DATOS**

**APUNTADOS**

Algunos de los candidatos a sustituir a Johnson:

- Tom Tugendhat, Parlamentario.
- Sajid Javid, Exsecretario de Salud.
- Liz Truss, Canciller.

**FUNCIÓN**

**SE ROBA LA ATENCIÓN**

El esfuerzo que Natalie Portman hizo para interpretar a Mighty Thor en la cuarta película del superhéroe rindió frutos.

**ADIÓS, SONNY**

James Caan, recordado por interpretar al hijo de Don Vito Corleone en *El Padrino*, murió a los 82 años. / 2



**ADRENALINA LEY SECA A MEDIAS**

En Qatar 2022 los estadios no venderán alcohol; afuera, solo en algunas zonas. / 3

**SABE QUE LE EXIGIRÁN**



Diego Aguirre, DT del Cruz Azul, garantiza que el equipo será protagonista este torneo.

**EXPRESSIONES PLASMAR IDENTIDAD**

Una muestra de 122 grabados de Pablo O'Higgins se expone a partir de hoy. / 22

**DUPLICÓ LA META DE BANXICO**

# Inflación toca su mayor nivel desde 2001

**EL ÍNDICE NACIONAL de Precios al Consumidor aumentó 0.84% en junio, con lo que la carestía anual llegó a 7.99%; en enero de hace 21 años estaba en 8.37 por ciento**

POR KARLA PONCE

El Índice Nacional de Precios al Consumidor subió 0.84% en junio respecto a mayo, con lo que la inflación alcanzó 7.99%, su mayor nivel desde la primera quincena de enero de 2001, cuando se ubicó en 8.37 por ciento.

Según el Inegi, el indicador acumuló ocho meses arriba de 7.00% y su actual nivel es el doble del límite superior de la meta de Banxico, que es 4.00 por ciento.

Entre los productos que más se encarecieron están el aguacate (79.4%), la cebolla (56.8%), la papa (49.3%) y el chile poblano (37.1%).

Para Marcos Daniel Arias Novelo, analista de Grupo Financiero Monex, las presiones inflacionarias están tomando fuerza, lo que generará alerta entre los actores económicos y habrá un cambio en las perspectivas de corto y mediano plazo.

Sólo en este primer semestre, indicó, la inflación acumulada es de 4.04%, por lo que, si no hay una mejora significativa en las condiciones, la cifra al cierre de año superará 8.00 por ciento.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más, consideró que la inflación anual se moderará a partir del cuarto trimestre de 2022.

DINERO

**ALIMENTOS QUE MÁS SE ENCARECIERON**

(Variación % mensual)

<b>79.40%</b> AGUACATE	<b>56.80%</b> CEBOLLA
<b>49.30%</b> PAPA	<b>37.10%</b> CHILE POBLANO

**LA ESCALADA DE PRECIOS** (Variación anual de los índices)



**Perfilan otro aumento de 75 puntos a la tasa de interés**

La Junta de Gobierno de Banxico tiene la intención de subir más la tasa de referencia en la misma magnitud que en su última reunión de política monetaria, cuando por primera vez aumentó 75 puntos base, a 7.75 por ciento.

De acuerdo con la minuta de la reunión, uno de los miembros consideró que

en las próximas decisiones deberá seguirse el ciclo de alzas en la tasa, actuando con la misma contundencia.

Otro consideró necesario llevar la tasa a terreno restrictivo y calificó como impostergable la decisión de aumentar el ritmo de ajuste.

— Karla Ponce  
DINERO

**PRIMERA**

**INAH propone cambiar trazo del Tren Maya**

La ruta debe cambiarse ante la cantidad y valor de los vestigios hallados entre Playa del Carmen y Tulum, dijo a **Imagen Noticias** Manuel Eduardo Pérez Rivas, responsable del Proyecto de Salvamento Arqueológico del INAH. / 16

**MUJERES GOBERNANDO**

**PARA TEJER COMUNIDAD**

Cuatro intentos tuvo que hacer Layda Sansores para ganar las elecciones de Campeche, estado al que, en menos de un año, ya le imprimió su estilo personal de gobernar.

Foto: Especial

SUPLEMENTO ESPECIAL

**CEM: TRABAJARÁ POR LA PAZ**

**Nombran a nuevo nuncio apostólico para México**

POR ISABEL GONZÁLEZ

El papa Francisco nombró a Joseph Spiteri como nuevo nuncio apostólico en México, en sustitución de Franco Coppola, quien dejó el cargo en enero pasado.

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) destacó que la presencia del nuevo nuncio "será

instrumento de comunión", que fomente el diálogo entre las instituciones y abone hacia la solidaridad y la paz. El relevo llega entre las críticas de la Iglesia católica a la estrategia de seguridad del gobierno federal, que ha evitado confrontar a grupos del crimen organizado que generan violencia.

PRIMERA | PÁGINA 6



**EXCELSIOR**  
Pascal Beltrán del Río **2**  
Jorge Camargo Zurita **10**  
Fernanda Liervo Bay **11**



Foto: Mateo Reyes Arellano

**ALISTAN OBRAS PARA LÍNEA 1 DEL METRO**

La madrugada de ayer, trabajadores comenzaron las labores para convertir la estación Balderas en una terminal provisional, con un andén extendido para los pasajeros. / 18

**PRIMERA**

**FGR investiga operaciones financieras de Peña Nieto**

Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, informó que la FGR indaga transferencias bancarias por 274 mdp cuyo origen no es claro. A través de su cuenta de Twitter, el expresidente aseguró que demostrará la legalidad de su patrimonio. / 4



Enrique Peña Nieto @EPN

En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales. Expreso mi confianza en las instituciones de procuración y administración de justicia.



**Alfredo Campos Villeda**

"Del 'lado mexicano',  
la demora en el tema  
Tomás Zerón" - P. 2



**Héctor Aguilar Camín**

"El AIFA vive y da  
la pelea en el fondo  
de la tabla" - P. 3



**Enrique Serna**

"Mayoría de edad,  
trastornos mentales y  
cambio de sexo" - P. 24

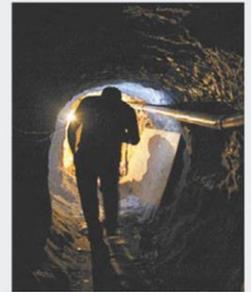
**Revisión.** Pablo Gómez destapa operación por 26 mdp y creación de dos empresas; Santiago Nieto se cuelga mérito por reformas a la unidad OMAR BRITO Y JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, P. 6 Y 7

## UIF denuncia y Peña se defiende: "todo es legal y puedo probar"



El Presidente y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, en Palacio Nacional. DANIELAUGUSTO/CUARTOSCURO

### ESPECIAL



#### EL CHAPO DEJÓ "ESCUELA" DE NARCOTÚNELES

Sedena ha hallado  
14 obras a siete años  
de que Guzmán se  
escapó del Altiplano

JORGE MARTINEZ - PÁGS. 10 Y 11

#### Tarahumara: sobrevivió solo uno de los dos desaparecidos

BLANCA E. CARMONA, CHIHUAHUA

Un operativo conjunto de las fuerzas armadas y policía estatal en la sierra Tarahumara dio con el paradero de los hermanos Berrelze Rábago, uno vivo y otro muerto, cuya desaparición se atribuyó a José Portillo, *El Chueco*, también ligado a los homicidios de los dos jesuitas y de un guía de turistas. PÁG. 8

#### Secretaría de Seguridad

Descarta Rosa Icela pactos y compromisos "mafiosos"

OMAR HERNÁNDEZ - PÁG. 9



P. 12

**Japón.** Balean durante un mitin a ex primer ministro Shinzo Abe

#### El Corredor del Istmo tiene ventaja de seis horas sobre el Canal de Panamá: Yorio

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El Corredor del Istmo es la siguiente obra que entregará el gobierno federal, adelantó el subsecretario de Hacienda. PÁG. 15

**Dimite Boris Johnson**  
Empresarios de GB piden al gobierno transición rápida

EL MUNDO Y EL PAÍS - PÁGS. 4, 16 Y 19

Pág. 3



P. 23

**Cine.** James Caan, gran figura de *El Padrino* y *Miseria*, toma camino

#### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

#### Insidia firme, delito en duda

Contra Peña Nieto no hay acusación pero tampoco es "circo" ni "espectáculo", dice AMLO. PÁG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13637 // Precio 10 pesos

## INVESTIGADO



Foto José Nuñez

### Mi patrimonio, legal, responde el ex presidente en redes sociales

● Pide a las “autoridades competentes” permitirle aclarar cualquier asunto sobre el origen de sus bienes

● Expresa su confianza en las instituciones de justicia, pero no define si tiene la intención de viajar a México

A. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 2

### Asiduo en Madrid del Parque del Retiro, pero con discreta actividad

● El ex mandatario obtuvo la “visa dorada” al adquirir una mansión de lujo en un fraccionamiento exclusivo

● También compró un departamento en Chamberí, al norte de la ciudad, donde frecuenta los campos de golf

● Sus relaciones van de Juan Villar Mir, socio mayoritario de OHL, a Baltasar Garzón, ex juez de la Audiencia Nacional

A. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 3

### Morena descarta matiz político; ven “cortina de humo” en el PRI

● La indagatoria, muestra de que hoy en el país ya no hay impunidad: Sheinbaum

● El coordinador de MC en el Senado lamenta que se haya montado un “show mediático”

G. SALDIERNA, A. BECERRIL,  
V. BALLINAS Y A. CRUZ / P 4

### Detecta operaciones irregulares por \$26 millones con dos empresas familiares

## Presenta la UIF denuncia contra Peña Nieto

● La FGR determinará si existe delito que perseguir

● Nieto: ya se habían revelado movimientos sospechosos

● No se busca hacer un circo ni juicios sumarios, dice AMLO

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y DORA VILLANUEVA / P 2 Y 3

## Rayuela

Para la corrupción,  
ni en el sector salud  
hay vacunas,  
por lo visto

# Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

Gilberto López y Rivas	14
Jorge Carrillo Olea	14
Pedro Miguel	15
Francisco López Bárcena	15
José Cueli	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>Economía Moral</b>	
Julio Bottvinik	18
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	19



# AMLO: nacionalizar la electricidad en Francia, “una buena decisión”

● Destaca que se requieren medidas atrevidas frente a la crisis global

● La pandemia y la guerra ruso-ucrania aceleran el fin del neoliberalismo, dice

● Su gobierno, evoca, se empeñó en rescatar a la CFE del abandono

● “El monopolio lo tenía Iberdrola, con denuncias hasta en España”

ALONSO URRUTIA / P 7

## Dimite Johnson, pero seguirá como premier interino



▲ Finalmente, el primer ministro británico, Boris Johnson, cedió a la presión del gabinete y anunció su renuncia al cargo; sin embargo, continuará como interino en tanto se designa un nuevo líder del Partido Conservador y, por tanto, un nuevo premier, lo que probablemente

ocurra a partir de octubre. En tanto, Johnson prometió no realizar cambios importantes de dirección, incluidos los recortes de impuestos, en sus últimos meses de mandato, pues éstos los dejará a su sucesor. Foto Ap ROB MERRICK/THE INDEPENDENT / P 20

## Por corrupción, echan a titular y 6 más de Consejo de Salubridad

● Por tercer día al hilo, cifra récord de contagios covid; rebasan 32 mil, informa Ssa

● Tras cuatro meses en verde, NL vuelve a amarillo

A. CRUZ, L. POY Y  
CORRESPONSALES / P 12 Y 26

## Subió de 7.65% en mayo a 7.99

# La inflación, imparable; alcanzó en junio nuevo máximo de dos décadas

● Abre la puerta el BdeM a otro aumento de 0.75 puntos en la tasa de interés de referencia

CLARA ZEPEDA Y BRAULIO CARBAJAL / P 16

## Ordenan en Texas devolver a México a todo indocumentado

● Autoriza el gobernador a las fuerzas de seguridad trasladarlos a la frontera

● Rechaza SRE la medida; la política en la materia es facultad federal, arguye

AGENCIAS / P 22



# EL FINANCIER



AÑO XLI N°11150 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 8 DE JULIO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
**ALIANZA CON Bloomberg**

## Investiga la UIF a EPN; 'mi patrimonio es legal', responde

**AMLO.** Pide el Ejecutivo "actuar con responsabilidad para no hacer juicios sumarios"

La FGR abriría una carpeta de investigación contra el expresidente Enrique Peña Nieto por posibles operaciones ilícitas por las cuales recibió 26 millones de pesos mediante transferencias internacionales, informó Pablo Gómez, titular de la UIF.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no se va a perseguir a nadie: "la instrucción es no quedarnos con nada", pero si la Fiscalía integra la investigación y el expediente, ellos resolverán. "No hagamos juicios sumarios", pidió.

—Diana Benitez / PÁGS. 40 Y 41



### EXPRESIDENTE CONFÍA SE LE PERMITA ACLARAR



**Enrique Peña Nieto**  
 @EPN

"En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y ...

demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales. **Expreso mi confianza en las Instituciones de procuración y administración de Justicia.**

### REAPARECE EN TWITTER

#### PEÑA APELA A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL PAÍS

Luego de cinco meses sin actividad en Twitter, ayer el expresidente Enrique Peña Nieto volvió a usar la red social para asegurar que confía en la justicia. Así respondió a una investigación de la UIF, que podría generar que la FGR integre una carpeta de investigación en su contra.—Redacción / PÁG. 40

"Me alejo de cualquier intento de persecución contra el expresidente"

**RICARDO MONREAL**  
 Líder de Morena en el Senado



"(con este gobierno)... no se esconden las cosas, no se ven en lo oscuro..."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 Jefa de Gobierno de la CDMX



"Veremos si es cierto que quieren romper el pacto de impunidad con EPN"

**EMILIO ÁLVAREZ ICAZA**  
 Senador del Grupo Plural



**INDUSTRIA AUTOMOTRIZ**  
 PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE ENERO-JUNIO, EN NIVELES DE 2016 Y 2015.  
 PÁG. 24

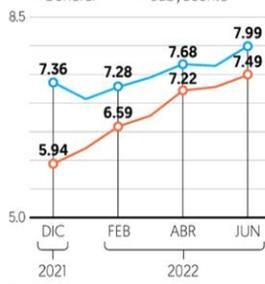
■ EN REUNIÓN DE VANCOUVER SOBRE EL T-MEC, CANADÁ REITERA PREOCUPACIÓN POR ENERGÍA Y MINERÍA EN MÉXICO  
 TOCA COMERCIO CON EU NUEVO MÁXIMO A MAYO: 316.8 MIL MDD. PÁG. 8

## Ven inflación hasta en 8.4% al cierre del año

Las presiones inflacionarias se acentuaron en junio y ubicaron al INPC en 7.99 por ciento anual, con lo que se alcanzó un nuevo máximo en poco más de dos décadas. Esto generó ajustes al alza en los pronósticos de analistas para el cierre del año, que ven la inflación hasta en 8.4 por ciento. No descartan niveles de 9.5 por ciento en un escenario pesimista.—C. Téllez / PÁG. 4

### Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice  
 — General — Subyacente



■ MINUTA DE BANXICO  
 APUNTA A OTRA ALZA EN SU TASA DE 0.75 PUNTOS EL 11 DE AGOSTO.  
 ECONOMÍA / PÁG. 7

■ VOLVERÁN A REVISAR CAPACIDAD DEL AEROPUERTO  
 Confirma SCT: Carlos Ignacio Velázquez sustituye a Carlos Morán en el AICM.  
 PÁG. 30



País de zonas tomadas, legado de la 4T  
 Foro de EL FINANCIER. AMLO dejará como legado "un país de zonas tomadas" por el narco, dijo el periodista Héctor de Mauleón. Ven expertos fracaso de GN como cuerpo de seguridad. / PÁG. 43



## Empresas y Negocios

### Exportaciones a EU aceleraron a su mayor ritmo en 11 meses

• México es el segundo socio comercial de EU, superado por Canadá, que se benefició por alza de precios en materias primas.

● PÁG. 26

Comercio de mercancías con EU | MILES DE MILLONES DE DLS.



FUENTE: US CENSUS BUREAU Y DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU. GRÁFICO EE

## En Primer Plano

### Índice de precios al consumidor rozó el 8% en junio

# Alza en productos agropecuarios lleva la inflación a récord de 21 años

• Precios al productor y agropecuarios fueron superiores en 2.25 y 7 puntos respectivamente que el índice general anual a junio.

• Urge acelerar alza en la tasa para lograr una postura monetaria restrictiva: Junta del Banxico

S. Nolasco y Y. Morales

● PÁG. 4-5

## Empresas y Negocios

Ensamble y venta de autos a EU mejoran en junio

• Los niveles, aún por debajo de registros previos a la pandemia. ● PÁG. 26

### 6%

se incrementó la producción de vehículos ligeros en el sexto mes.

UIF investiga a Peña Nieto por recibir dinero

• Detectó transferencias al expresidente de origen quizá ilícito. ● PÁG. 34-35

• "Puedo aclarar cualquier duda sobre mi patrimonio": E. Peña ● PÁG. 35

### 26

mdp en depósitos a sus cuentas detectó la UIF entre 2019 y 2021

### 1,557

mdp en transferencias hizo una empresa ligada a EPN en 6 años

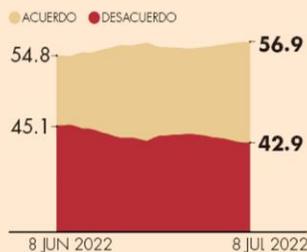
Primer ministro de GB Boris Johnson dejará el cargo

• "Tenemos que deshacernos de él pronto. Es demasiado tóxico". ● PÁG. 40

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll Aprobación estable

Entre los bloqueos en Tamaulipas y la inflación que sigue creciendo, la popularidad presidencial resiste. ● PÁG. 46



## Opinión

La desesperación por la elevada inflación

La gran depresión Enrique Campos Suárez ● PÁG. 7

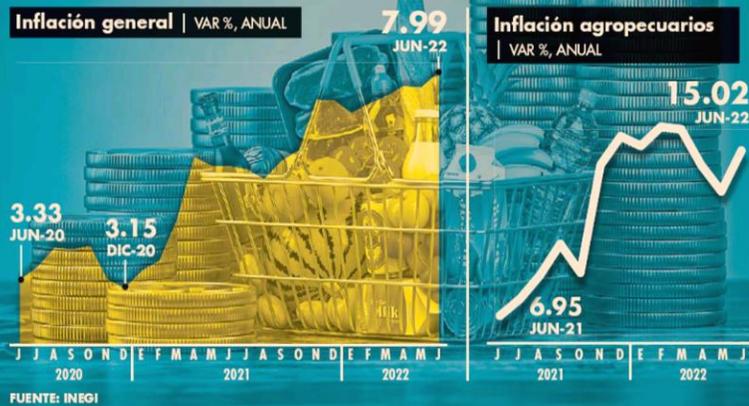
¿Pierde Higinio y gana GAP-Edomex?

Signos vitales Alberto Aguirre ● PÁG. 37

PS Europa, tenemos un problema Rodrigo da Costa y Kris Peeters ● PÁG. 32

## La ley del monte en precios

El alza en productos agropecuarios fue fundamental para el registro de inflación en junio. Los precios al productor también tuvieron una subida superior al índice general.



FUENTE: INEGI

## Los mejores gobernadores por partido | JUNIO 2022, %



Liderazgo entre gobernadores de las entidades ● PÁG. 38

**DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL**  
553'408 millones suman los contagios en el mundo

DECESOS EN MÉXICO  
**325,976**

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS  
**32,295**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



7 509661 885870

# TRISTEZA: PANDA MUERE DESPUÉS DE FIESTA



NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 1854 / VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

# EL HERALDO

DE MÉXICO



#DIMITEENREINOUNIDO

ESCÁNDALOS  
**TUMBAN A BORIS**  
P26

#POR26MILLONES

# UIF VA TRAS EPN; ÉL SE DEFIENDE

PABLO GÓMEZ REVELÓ QUE DESDE 2020 INVESTIGAN AL EXPRESIDENTE, QUIEN ASEGURÓ QUE SU PATRIMONIO ES LEGAL Y QUE LO VA A DEMOSTRAR

POR I. SALDAÑA Y P. SALAZAR/P4

#RUTAAEDOMEX  
**LANZA MORENA**  
convocatoria  
P25



#GARCÍA HARFUCH

SE DESCARTA  
COMO ASPIRANTE  
POLÍTICO P14



FOTO: GUILLERMO O'GAM

EL SABOR DE LA

Pág: 12

# MÚSICA

&  
ESCENA



SONNY EL

ADIÓS A JAMES CAAN

## Museo José Luis Cuevas llega a 30 años "apenas con signos vitales"

• Por Adriana Góchez

**REQUIERE** mantenimiento mayor y falta personal, afirma apoderado de la fundación; no caen recursos del INBAL y CDMX, dice. **pág. 25**



Foto: Eduardo Cabrera

**PREPARATIVOS** en el patio del recinto.

## DAN ADIÓS A JAMES CAAN, EL CÉLEBRE SONNY CORLEONE

**ACTOR** nominado al Oscar por su papel en *El Padrino* murió a los 82 años; lamentan deceso Al Pacino, De Niro... **pág. 27**



Foto: Especial

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 8 de julio de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4072

PRECIO » \$10.00

## INFLACIÓN, IMPARABLE: ROZA EL 8%; ES LA MÁS ALTA EN 21 AÑOS

• **Llega** en junio a 7.99% y supera perspectivas; presionan precios de alimentos; Banxico advierte riesgos de que se agudice

• **Banco Central** abre posibilidad de elevar la tasa de interés otros 75 puntos base; van 16 meses fuera de la meta de 3% **pág. 18**

### Precios al consumidor

La inflación anual hila 16 meses por arriba del rango objetivo del Banxico.



## Salida de Johnson pone fin a era polémica iniciada con el Brexit

BORIS JOHNSON, ayer tras anunciar su dimisión.

**PRESIONES** por más de 50 renuncias en su gabinete y escándalos tiran al primer ministro de Gran Bretaña; acusa mentalidad de "rebaño" en su equipo; critican que alargue dimisión hasta octubre; afirman que es para celebrar su boda en la mansión de campo Chequers. **págs. 22 y 23**



Foto: Reuters

## ABRE FISCALÍA CARPETA DE INVESTIGACIÓN

# UIF pone en la mira de la FGR transferencias a EPN por 26 mdp

POR JORGE CHAPARRO

**PRESENTA** denuncia por esquema de envíos de dinero entre 2019 y 2021; recursos fueron trasladados a España por consanguinea

**REPLICÓ** también operación por 29 mdp con un hermano del exmandatario; señalan ligas con 2 empresas con irregularidades fiscales

**AMLO** llama a no hacer juicios sumarios; por su parte, el expresidente pide que se le permita demostrar la legalidad de su patrimonio **págs. 3 y 4**



**ES MUY IMPORTANTE** que podamos actuar con responsabilidad para no hacer juicios sumarios y que al mismo tiempo actuemos con transparencia"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México



**EN RELACIÓN** con la denuncia presentada en mi contra por la UIF, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio"  
**Enrique Peña Nieto**  
Expresidente de México

## CONTAGIOS COVID SIGUEN EN ACELERACIÓN; NUEVO LEÓN VUELVE A SEMÁFORO AMARILLO

**SALUD** reporta 32,295 casos en 24 horas; hay 204,367 activos; regios retroceden tras 4 meses en verde **pág. 12**

**6** Millones 185 mil 219 casos acumulados

**PAN** en Senado reprocha manejo ideológico de la pandemia; critica que no se haya escuchado a expertos **pág. 10**

### HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**  
El PRI, ni por dónde **pág. 2**

• **PEDRO SÁNCHEZ**  
Benditas mañaneras **pág. 10**

• **MÓNICA ARGAMASILLA**  
La visión detrás del éxito de *Nunca*, de Ken Follet **pág. 26**

**AICM:** cae Morán y toma el mando vicealmirante **pág. 19**

## Murió Shuan-Shuan en su cumpleaños 35



Shuan Shuan, la panda gigante más longeva de México --35 años-- celebró su último cumpleaños antes de fallecer en el Zoológico de Chapultepec. "Con un pastel gigante, con dátiles y manzana, su alimento favorito, Shuan Shuan vivió su último día lleno de alegría", informó ayer la Secretaría del Medio Ambiente.

## La UIF investiga a Peña Nieto; "demostraré legalidad de mi patrimonio": EPN

Monreal llama a no violentar el debido proceso. "No es persecución política": AMLO; Pablo Gómez va sobre una transferencia de una familiar a España

**Palacio Nacional.** Pablo Gómez, titular de la UIF, reveló ayer transacciones que estarían vinculadas con el expresidente Enrique Peña Nieto, sin que se haya determinado aún que haya algún delito al respecto. Gómez informó que se detectó que Peña obtuvo beneficios por más de 26 millones de pesos, a través de transferencias hechas por una "familiar consanguínea". Tras esta indagatoria se entregó una denuncia a la FGR.

La respuesta del exmandata-

rio llegó vía twitter. Afirmó que demostrará que su patrimonio es legal y se dijo dispuesto a aclarar lo relacionado con la investigación que la FGR realiza sobre él por actividades financieras supuestamente irregulares.

El senador Ricardo Monreal llamó a no "violentar el debido proceso" y se pronunció contra vendettas políticas, mientras que el presidente López Obrador dijo que no se trata de una "persecución política". **PAG 6**

SACUDIDA  
Página 9

**Cambio en la dirección del AICM; entra el vicealmirante piloto aviador Carlos Velázquez Tiscareño**

DIPLOMACIA  
Cecilia Higuera - Página 8

**Anuncia Ebrard visita a México del presidente turco Recep Tayyip Erdogan, para finales de mes**



DISTINCION  
Página 21

**Los estudios de humanidades son "esenciales para lograr sociedades democráticas", dice Concepción Company, al recibir el Premio Menéndez y Pelayo**

## Dimite Boris Johnson; seguirá hasta que el partido halle reemplazo

**Caída.** Tras meses de suplicio, Boris Johnson cedió ayer a la presión de su partido y renunció como primer ministro británico, aunque se mantendrá de manera interina hasta que los conservadores elijan un nuevo líder. Las renuncias de los últimos días en el seno del ejecu-

tivo, incluyendo a los influyentes titulares de Economía, Rishi Sunak, y Sanidad, Sajid Javid, le propinaron la estocada mortal al dejar el gabinete. Ayer, el inquilino del número 10 de Downing Street amaneció con nuevas renuncias y su situación fue insostenible. **PAG 16**

ESPECIAL

Ya está donde debe: en caño de la historia

Fran Ruiz - PAG 17

## La inflación llegó a 8%, según datos del INEGI

**Globo.** En junio la inflación anual se ubicó en 7.99 por ciento, una cifra mayor al 7.65 por ciento de mayo, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi. Es el más alto desde enero de 2001, cuando alcanzó una variación de 8.11 por ciento. La inflación de junio de este año es, además, la más elevada para un mismo mes desde 2000, cuando alcanzó 9.41 por ciento. **PAG 14**

LA ESQUINA

*En asuntos espinosos como el de las acusaciones al expresidente Peña Nieto, todo mundo tiene que andar con tiento. De entrada, tiempos y personajes hacen pensar en un evidente trasfondo político. Por lo mismo, hay que hacer pesar las razones del derecho y no apostar a que el tribunal mediático y de las redes haga juicio sumario y condenas.*



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 8 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,450 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## UIF ENTREGÓ DENUNCIA A LA FISCALÍA

# Investigan a Peña por triangulaciones

JUAN LUIS RAMOS Y RAFAEL RAMÍREZ

### Unidad de Inteligencia Financiera denunció operaciones con dinero de procedencia ilícita

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga al expresidente Enrique Peña Nieto por transferencias presuntamente irregulares desde México a España, donde ahora reside, y sus vínculos con dos empresas con irregularidades fiscales y financieras.

“La carpeta o la información completa con todos sus detalles y pormenores ha sido entregada a

la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de la República ha abierto ya una carpeta de investigación. La fiscalía hará dicha investigación, la Unidad de Inteligencia Financiera aportará todo lo que vaya requiriendo la fiscalía”, confirmó Pablo Gómez, el titular de la UIF de la Secretaría de Hacienda.

En la conferencia matutina en

Palacio Nacional detalló, sin mencionar su nombre, las presuntas operaciones de procedencia ilícita del expresidente. Entre 2019 y 2021, mediante transferencias internacionales recibió 26 millones de pesos de una familiar consanguínea desde una cuenta en México hacia España. La UIF detectó otras operaciones millonarias de esta misma persona, alguna en efectivo.

Pablo Gómez mencionó que la UIF siguió la pista a los vínculos del exmandatario con dos corporativos, sin mencionar nombres.

De la primera empresa, en la que el exmandatario priista figura como accionista con familiares consanguíneos, se desconoce su denominación. La segunda es Plasti-Esteril, S.A. de C.V., constituida por Peña Nieto y sus familiares, de acuerdo con datos del Registro Público de Comercio.

La compañía está vinculada con Baxter International, un corporativo trasnacional que recibió más de tres mil 400 contratos por un monto de más de nueve mil 646 millones de pesos durante el sexenio del priista. **Pág. 4**

## RECLAMAN A CATÓLICOS

### Usar violencia es incendiar al país, dicen evangélicos

La estrategia de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador de abrazos no balazos es la que el país necesita para mantenerse en paz, cambiarla para enfrentar la violencia con más violencia, como piden ministros de la Iglesia católica es incentivar a que se incendie el país, dijo el presidente de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice), Arturo Fabela. En entrevista con El Sol de México señaló que algunos líderes católicos invaden “esferas de competencia” que no les corresponden al criticar y pedir al Gobierno un cambio en la estrategia de seguridad. “Hay que respetar al César, hay que someterse al César”, les invitó. **Pág. 6**

## INFLACIÓN LLEGA A 7.99%

**Acelera alza de precios**  
La inflación más alta desde enero de 2001 fue resultado de un incremento de 25 por ciento en la naranja y aumentos en los precios de pollo y verduras, reportó el Inegi. **Pág. 15**

## RENUNCIA, PERO AÚN NO SE VA

LONDRES. El primer ministro Boris Johnson se dirigió a la nación desde el atril colocado a las puertas de Downing Street. El anuncio de su dimisión fue menos dramático de lo anticipado, defendió sus logros, acusó a sus colegas de actuar con mentalidad de “rebaño” e informó que seguirá como jefe de gobierno hasta el otoño. **Pág. 22**



AFP



ESTO

ESCRIBEN	Hiroshi Takahashi	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 16
	Roberto Aguilar	Pág. 17



FREDRIK-BENGTSSON

### VIAGRA BOYS MÚSICA PARA FRIKIS

El líder de la banda, Sebastian Murphy, habla de su nuevo disco, de su visita a México y de su sonido: “No creo que sonemos a lo que suena la música sueca, que es música para gente bonita”.



CORTESÍA: UNIVERSAL MUSIC

### EL URBANO DOMINA LASSO SE VIRALIZA

El venezolano ocupa el segundo lugar viral de Spotify, sólo por debajo de Bad Bunny, con su tema Ojos marrones, un logro inesperado, pues no es un artista urbano de origen

**Investigan UIF a Peña Nieto por manejo irregular en transferencias**  
 Pág. 28



CORTESÍA

**Pese a quinta ola de contagios es innecesario suspender clases: PRD capitalino**  
 Pág. 7



DAVID DECLARTE



MARCADOR TRINO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM.34,242 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ATROPELLADOS



**EN DOS AÑOS MUEREN 64 DISTRIBUIDORES EN HECHOS DE TRÁNSITO, DICE ONG "NI UN REPARTIDOR MENOS"; DEMANDAN JUSTICIA**  
 Pág. 3

LUIS BARRERA

**¡ESPERANZA AZUL!**  
 Van a "Cachito" Giménez como el futuro del Cruz Azul

MARCADOR

CLUB CRUZ AZUL

**Para fortalecer la reactivación económica, Sedeco CDMX, impulsa Mi Local México**  
 Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

**BUSCA HOY**  
 www.oem.com.mx

**PUNTO GAMER**  
 -PRESS START-

CDMX

## Inicia renovación de L1

A partir de este fin de semana, la Línea 1 del Metro de la Ciudad de México no brindará servicio por los trabajos de rehabilitación a la que será sometida, ante esta situación, las autoridades ya montaron un operativo especial para transportar a sus usuarios

18

FAN

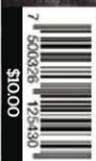
## Batalla fraterna

Sergio Pérez quiere vencer a Max Verstappen en Austria para cerrar aún más la pelea por el título del serial; sin embargo, no se ve peleando 'a la mala'; la 'casa' se respeta

36

REPORTERÍA  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

MÉXICO  
2524 DEL 8 AL 10 DE JULIO DE 2022  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com



Los insultos y otro tipo de agresiones tanto verbales como físicas son una realidad que al menos la mitad de los estudiantes que forman parte de la comunidad LGBTI+ viven, sin embargo, en la última década, también se ha avanzado de manera importante en la lucha contra la discriminación, especialmente en las generaciones más jóvenes

12

# HOMOFOBIA EN LAS ESCUELAS, PROBLEMA LATENTE



## FGR investiga a EPN por actividades financieras irregulares

P. 12-13

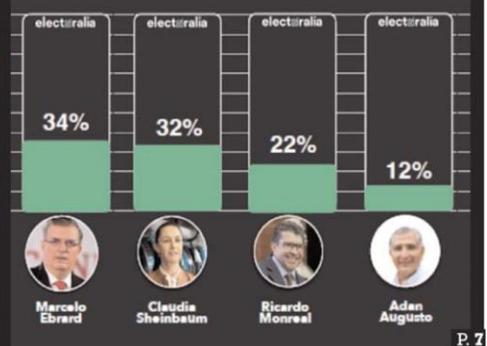


Abrió FGR carpeta de investigación por actividades financieras irregulares del expresidente Peña Nieto. P. 5

## Monreal suma apoyos para la Presidencia, que ya se reflejan en las encuestas



¿Quién le gustaría que fuera el próximo candidato de MORENA a la Presidencia de la República?



P. 7

Sigue subiendo inflación;  
7.99% a junio por comida

» Pág. 14

Subsidia gobierno los  
combustibles para evitar  
gasolinazos inflacionarios

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 22

Cae el premier inglés  
Boris Johnson por  
escándalos políticos

Por Claudia Luna » Págs. 4 y 19

Indicador Político

Ken Salazar ya es *chairo*;  
Estatua de la Libertad, un mito  
Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



# EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Viernes 8 de julio de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 91

## Fiscalía y UIF Investigan a Peña por presunta corrupción de 26 mdp

En la *mañanera*, el presidente y Pablo Gómez revelan tráfico de dinero de empresas; la decisión impactará en el PRI y el caso *Alito* y en la elección en Edomex

Por José Vilchis / *Análisis*: Armando Reyes Viguera » Pág. 6

### Brutalidad policiaca en Ohio: 90 balazos a afroamericano desarmado

Por Martha Aguilar » Pág. 20



En Akron, Ohio, el afroamericano Jayland Walker, de 25 años, fue masacrado con 60 balazos por ocho policías, pese a que iba desarmado. El 4 de julio, en la noche, la policía le marcó el alto a Walker cuando conducía su vehículo, pero trató de escapar al volante, primero, y, al verse acorralado, salió corriendo y fue tiroteado sobre la calle, como se observa en las dos tomas. (Fotos: tomas de video de la policía de Akron)

Tras las puertas del poder  
Sonrisas senatoriales... o  
caballo que alcanza, gana

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 15

Gente detrás del dinero  
Sin cirugías en el ISSSTE

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras  
Edomex: comienza la guerra

Por Callo de Hacha » Pág. 9

Piso parejo  
Por Eduardo Brizio Carter » Pág. 23

La Joroba  
Por Addis Tuñón » Pág. 9

Simple y Claro  
Layda, la abogada de *Alito*

Por Elliot Velher » Pág. 12

Volar por arriba de la tormenta  
Por David E. León Romero » Pág. 12

Biden: caos interno y externo  
Por Salvador González Briceno » Pág. 21

Encuestas y corcholatas  
Por Onel Ortiz Fregoso » Pág. 7

Vuce, el ex 'Rey Midas'  
Por El Brujo Morales » Pág. 23

Preparando cumbre Biden-AMLO  
17 estados de EU denuncian que Biden erosiona  
soberanía; liberó 1 millón de migrantes *ilegales*

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 19

Al presunto asesino de  
cantante Lydya le negaron  
la prueba de la parafina

Por Juan Antonio Cruz » Pág. 18



**AL CIERRE**

Conduce Carlos Ramírez

Adelantos de *El Independiente* en vivo a través de canal  
YouTube, de lunes a viernes a partir de 20:00 horas.

**\$8.00**

# MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

## MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 8 DE JULIO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3741 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

# Peña Nieto responde “Mi patrimonio es legal”

El expresidente dijo que tiene confianza en que las instituciones de procuración y administración de justicia de México le permitirán aclarar la legalidad de su patrimonio.



12

### GOBIERNO FEDERAL BUSCA SIMPLIFICAR MÁS TRÁMITES DEL SAT AFIRMA PRESIDENTE

La mañana de este jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México seguirá impulsando la simplificación de trámites en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



14

### ZALDÍVAR BUSCA QUE EL FEMINICIDIO NO PRESCRIBA

Iniciativa impulsada por el presidente de la Suprema Corte contempla que ese delito sea imprescriptible



16

# ★ a.b.c. ★

## Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | VIERNES 8 DE JULIO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13830 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

# Morena lanza convocatoria de candidatos a gubernatura

El documento fue liberado la medianoche de este jueves y señala que la figura a elegir será la de “defensor de comités de la Cuarta Transformación”.



5

La dirigencia nacional del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) lanzó la convocatoria para elegir a su abanderado en la elección por la gubernatura del Estado de México en 2023. El método será la encuesta y en caso de haber cuatro o más aspirantes, se aplicarán dos rondas. El documento fue liberado la medianoche de este jueves y señala que la figura a elegir será el defensor de comités de la cuarta transformación, que eventualmente se convertirá en el candidato a la gubernatura.

### ENTREGA DEL MAZO BECAS EDOMÉX INTERNACIONAL Y NUEVA INFRAESTRUCTURA A LA UAEM

Informó que a través del COMECYT se han entregado más de 9 mil 900 becas en los últimos dos años, de las cuales más 2 mil 500 han sido para estudiantes de la autónoma mexicana.



2

### BORIS JOHNSON RENUNCIA COMO PRIMER MINISTRO DE REINO UNIDO

Una cadena de polémicas desencadenó el fin de Boris Johnson como líder del Partido Conservador y abre las puertas a un nuevo primer ministro para el próximo otoño



10

### PEÑA NIETO RESPONDE “MI PATRIMONIO ES LEGAL”

El expresidente dijo que tiene confianza en que las instituciones de procuración y administración de justicia de México le permitirán aclarar la legalidad de su patrimonio.



12



## GLADIADOR ELÉCTRICO

Eduardo Mortara disfrutó ser líder de la Fórmula E, pero sabe que aún falta recorrido para el título; augura carreras más emocionantes con los nuevos autos para 2023 **DXT P. 22**



## ADIÓS SHUAN SHUAN

Analizan homenaje para la panda de Chapultepec, que falleció a la longeva edad de 35 años, horas después de celebrar su cumpleaños **CDMX P. 7**

**EN JUNIO FUE DE 7.99%, LA MÁS ALTA EN 20 AÑOS**

# Alza de alimentos empuja inflación

El incremento en los precios de alimentos como huevo, aceites vegetales, carne de res y productos procesados fue uno de los factores que provocaron un nuevo récord inflacionario. Esta situación golpea en mayor medida a las familias más pobres porque se traduce en un menor poder adquisitivo, señalan analistas. Banxico no descarta otro aumento a la tasa de referencia similar al más reciente, de 75 puntos, con lo que llegaría a 8.50% **NEGOCIOS P. 17**



## Reino Unido busca Primer Ministro

Dimite Boris Johnson, pero permanecerá en el cargo hasta que haya sustituto. Y en Japón, balean al ex primer ministro Shinzo Abe **MUNDO P. 14 Y PÁGINA 2**

VIERNES 8 DE JULIO DE 2022  
AÑO XI N° 2724 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**



## PONEN EN LA MIRA A PEÑA NIETO; MI PATRIMONIO ES LEGAL, REVIRA

La Unidad de Inteligencia Financiera presentó una denuncia ante la FGR por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita por 26 millones de pesos que involucran a la familia del expresidente. Ante el anuncio, el exmandatario afirmó que demostrará la legalidad de su patrimonio. Legisladores y expertos coinciden en que se trata de un distractor ante los conflictos que enfrenta el país **MÉXICO P. 3**



**IESQUINA, BAJANI!** La RTP está lista para miles de pasajeros de la Línea 1 del Metro, por obras de mantenimiento. El fin de semana cierra de Observatorio a Isabel la Católica; a partir del lunes, de Pantitlán a Salto del Agua **CDMX P. 9**

## Y MORENA LANZA CONVOCATORIA EN EDOMEX; ALCALDES SE DESTAPAN ESTADOS P. 11



**6,185,219**  
CONFIRMADOS  
**32,295** más



**325,976**  
DEFUNCIONES  
**48** más

**HOY ESCRIBE** Stranger Things 4 y su duración revolucionaria. En primera, demostró las ventajas que pueden ocurrir cuando se le da a los capítulos la libertad de ser tan largos, con tal de contar la historia de la forma idónea, sin corchetes o sin darle a cada personaje el tiempo indicado para brillar. En segunda, pone en tela de juicio los hábitos del público. Se tenía la teoría de que quienes devoran series ya no ven largometrajes por su extensión, ahora, con capítulos más largos, se desmiente esto. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8**



**PARA MAÑANA**  
SÁBADO 9 DE JULIO  
Tormentas  
↑ 25°C  
↓ 13°C

# Confirma la UIF que la Fiscalía sí investiga a Peña

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA



**REVELACIONES MAÑANERAS.** El presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, en la conferencia matutina en la que se dio a conocer detalles de la indagatoria contra el exmandatario priista Enrique Peña Nieto. Foto Cuartoscuro.

Revelan que detectaron movimientos millonarios para el expresidente y ligas con empresas favorecidas con contratos

"Mi patrimonio es legal", dice el priista desde España; confía en que se le permita aclarar "cualquier cuestionamiento"

Pide AMLO no acusar aún al exmandatario de lavado de dinero; sostiene que no buscan "inventar delitos". Pág. 5

▶ LA INDAGATORIA, EJEMPLO DE CERO IMPUNIDAD, ASEGURA SHEINBAUM P. 5

▶ EL CASO DE CABEZA DE VACA, "ESCANDALOSO", DICE PABLO GÓMEZ P. 4

▶ ABOGADO DE PEÑA COMPRÓ EN ESPAÑA "UN PISO" DE 5 MDD, REVELAN P. 4



## "T-MEC DEBE BENEFICIAR A CENTRO Y SUDAMÉRICA"



POR JOHNNY LA MONT  
En entrevista exclusiva, el embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, habla de la próxima visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo Joe Biden. Pág. 14

## SE ACELERA INFLACIÓN EN JUNIO; SUBEN POLLO Y PAPA

POR FRANCISCO TORRES  
DE ACUERDO CON el INEGI, el Índice Nacional de Precios al Consumidor continuó con su tendencia alcista, presionado por el aumento en los precios de productos como la papa, pollo y naranja. Pág. 11

**7.99%** anual, cifra que alcanzó la inflación en el país durante el mes de junio de 2022.

## MORENA LANZA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN EN EDOMEX

EL MOVIMIENTO DE la 4T inició el día de ayer su proceso para elegir al abanderado o abanderada al gobierno del Estado de México. El nombre de Delfina Gómez, secretaria de Educación, es de los mencionados para ser la candidata. Pág. 9

TRAS MESES DE CRISIS, DIMITE BORIS JOHNSON P. 13



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#PODERJUDICIAL

# Elaboran guía para investigar

**EL OBJETIVO ES QUE HAYA UN PROTOCOLO NACIONAL CONTRA EL FEMINICIDIO**

**POR D. MARTÍNEZ Y A. GARCÍA**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Poder Judicial de la Federación elabora una guía para investigar feminicidios.

Arturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, subrayó que esta busca ser el inicio de un protocolo nacional para indagar este delito

En la inauguración del Primer Encuentro de la Red Interamericana de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales, Zaldívar detalló que esta guía se realiza con base en la Ley Modelo Interamericana, en las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el protocolo y manual para juzgar con visión de género.

"Estamos elaborando una guía para la investigación de feminicidios retomando los protocolos constitucionales

y convencionales", dijo.

Además, aseguró, las fiscalías locales podrán revisar la guía para incorporar los temas que consideren necesarios.

Precisó que la propuesta de Ley para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Femicidio que entregó al Congreso, y que contempla hasta 90 años de cárcel, es para que los legisladores la analicen, pues el objetivo es anteponer los derechos de niñas y mujeres.

"No es tiempo de mezquindades, no es tiempo de anteponer intereses partidistas, fobias o filias a la vida de las mujeres.

"Tenemos que avanzar, están matando a nuestras niñas, están matando a nuestras mujeres, no podemos seguir mirando para otro lado", enfatizó.

La ministra Yasmín Esquivel señaló que deben continuar la apertura de espacios

de cooperación entre mujeres.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, urgió a los congresos estatales a homologar el tipo penal de feminicidio para combatir la impunidad. ●

### CAMBIA ENFOQUE

**1**

● En 2012, el delito de feminicidio fue tipificado en el Código Penal Federal.

**2**

● Diputados proponen dotar a MP de definiciones claras para identificar conductas vio-

lentas contra mujeres.

**3**

● Las autoridades reconocen que es un problema que se debe atender de manera integral.

**1004**

FEMINICIDIOS SE REGISTRARON EN 2021.

**90**

AÑOS DE CÁRCEL, LA PROPUESTA.



FOTO: ESPECIAL



• **LLAMADO.** Zaidívar pidió dejar de lado los intereses para acabar con los feminicidios.



## **Gutiérrez Luna pide a congresos locales homologar tipo penal de feminicidio**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a los congresos de las 32 entidades federativas a modificar sus Códigos Penales, a fin de homologar el tipo penal de feminicidio.

A través de un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente y turnado a la comisión correspondiente, el legislador también les pidió homologar las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas.

En el documento, apunta que para cumplir con los objetivos será necesario dotar de definiciones claras a los ministerios públicos, para que así puedan identificar las conductas en los tipos penales adecuados.

Argumentó que es un problema que deben atender integralmente las legislaturas locales, mediante un marco jurídico robusto “que no deje cabos sueltos” en la procuración de justicia y la correcta tipificación de los delitos.

Además, expuso que, de acuerdo con el INEGI, en noviembre de 2020, 69.3 por ciento de mujeres entre 25 y 34 años que residían en áreas urbanas fueron más propensas a experimentar violencia por cualquier agresor y que, los delitos más cometidos en su contra fueron abuso sexual con 42.6 por ciento y la violación, en 37.8 por ciento.

También refirió cifras del Observatorio Nacional de Feminicidios, que en 2019 se cometieron tres mil 809 asesinatos de mujeres, de los cuales sólo 904 fueron tipificados como feminicidio.

<https://www.razon.com.mx/mexico/gutierrez-luna-pide-congresos-locales-homologar-tipo-penal-feminicidio-489665>



**MINISTRO PRESIDENTE** de la SCJN señala avanzar en favor de las mujeres; en foro de la Red Interamericana de Enlaces de Género destaca recepción de iniciativa en la materia

## Diputado llama a estados a homologar ese ilícito

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a los congresos de las 32 entidades federativas a modificar sus Códigos Penales, a fin de homologar el tipo penal de feminicidio.

A través de un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente y turnado a la comisión correspondiente, el morenista también les pidió homologar las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas.

En el documento, apunta que para cumplir con los objetivos será necesario dotar de definiciones claras a los ministerios públicos, para que así puedan identificar las conductas en los tipos penales adecuados.

Argumentó que es un problema que deben atender integralmente las legislaturas locales,

mediante un marco jurídico robusto "que no deje cabos sueltos" en la procuración de justicia y la correcta tipificación.

Además, expuso que, de acuerdo con el Inegi, en noviembre de 2020, 69.3 por ciento de mujeres entre 25 y 34 años que residían en áreas urbanas fueron más propensas a experimentar violencia por cualquier agresor, y que los delitos más cometidos en su contra fueron abuso sexual, con 42.6 por ciento, y la violación, con 37.8 por ciento.

También refirió cifras del Observatorio Nacional de Feminicidios, que en 2019 se cometieron tres mil 809 asesinatos de mujeres, de los cuales sólo 904 fueron tipificados como feminicidio.

"Desde el Poder Legislativo estamos convencidos de que los marcos jurídicos adecuados pueden tener un impacto

# 385

**Feminicidios**  
registrados de enero  
a mayo de este año

positivo para la vida, integridad y dignidad de las mujeres; por ello, es importante que los congresos locales se sumen de forma urgente a realizar estas acciones", sostuvo.



## Gutiérrez Luna llama a congresos locales a homologar tipo penal del feminicidio

**Según el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios, en 2019 fueron asesinadas 3 mil 809 mujeres, pero sólo 904 casos fueron investigados como feminicidio.**

Evodio Madero

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los congresos de las 32 entidades federativas a homologar el tipo penal de feminicidio en sus respectivos marcos legales. Instó, igualmente, a las legislaturas locales a homologar las leyes de prevención de violencia contra la mujer y protección a víctimas de violencia de género en lo referente a la prevención y sanción de ese delito. En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el legislador de Morena remarcó la importancia de ofrecer al Ministerio Público definiciones claras para identificar las conductas en los tipos penales adecuados. "Es un problema que se debe atender de forma integral desde las legislaturas locales a través de un marco jurídico robusto, que no deje cabos sueltos en lo que respecta a la procuración de justicia y la correcta tipificación de las conductas que sancionen los códigos penales", indicó. De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios, en 2019 fueron asesinadas 3 mil 809 mujeres, pero solo 904 casos fueron investigados como feminicidio, lo que representó una falta grave al debido

proceso y la procuración de justicia para el resto de las víctimas, remarcó Gutiérrez Luna. Adicionalmente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) documentó que 69.3 por ciento de mujeres entre 25 y 34 años de edad tuvieron mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor en áreas urbanas en 2020. Los delitos que más se cometieron en su contra fueron los relacionados con el abuso sexual, en 42.6 por ciento, y la violación, en 37.8 por ciento.

**El diputado presidente señaló, por ello, la necesidad de sumarse a la lucha de las mujeres y a hombres que las acompañan para ponerle fin a uno de los actos que más dolor le causan a nuestra patria: los feminicidios.**

Sostuvo que el asesinato por razones de género es la violencia más cruel y grave que puede existir contra la mujer. Recordó que desde 2012 se tipificó el feminicidio en el Código Penal Federal y se estableció que comete dicho delito quien prive de la vida a una mujer por razones de género, además que se ha buscado impulsar una serie de reformas para eliminar el conjunto de conductas que conllevan a la misoginia ejercida por la sociedad en su conjunto. **M**





## Gutiérrez Luna llama a congresos locales a homologar tipo penal del feminicidio

Según el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios, en 2019 fueron asesinadas 3 mil 809 mujeres, pero sólo 904 casos fueron investigados como feminicidio.

Evodio Madero

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los congresos de las 32 entidades federativas a homologar el tipo penal de feminicidio en sus respectivos marcos legales. Instó, igualmente, a las legislaturas locales a homologar las leyes de prevención de violencia contra la mujer y protección a víctimas de violencia de género en lo referente a la prevención y sanción de ese delito. En un punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el legislador de Morena remarcó la importancia de ofrecer al Ministerio Público definiciones claras para identificar las conductas en los tipos penales adecuados. "Es un problema que se debe atender de forma integral desde las legislaturas locales a través de un marco jurídico robusto, que no deje cabos sueltos en lo que respecta a la procuración de justicia y la correcta tipificación de las conductas que sancionen los códigos penales", indicó. De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios, en 2019 fueron asesinadas 3 mil 809 mujeres, pero solo 904 casos fueron investigados como feminicidio, lo que representó una falta grave al debido

proceso y la procuración de justicia para el resto de las víctimas, remarcó Gutiérrez Luna. Adicionalmente, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) documentó que 69.3 por ciento de mujeres entre 25 y 34 años de edad tuvieron mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor en áreas urbanas en 2020. Los delitos que más se cometieron en su contra fueron los relacionados con el abuso sexual, en 42.6 por ciento, y la violación, en 37.8 por ciento.

El diputado presidente señaló, por ello, la necesidad de sumarse a la lucha de las mujeres y a hombres que las acompañan para ponerle fin a uno de los actos que más dolor le causan a nuestra patria: los feminicidios.

Sostuvo que el asesinato por razones de género es la violencia más cruel y grave que puede existir contra la mujer. Recordó que desde 2012 se tipificó el feminicidio en el Código Penal Federal y se estableció que comete dicho delito quien prive de la vida a una mujer por razones de género, además que se ha buscado impulsar una serie de reformas para eliminar el conjunto de conductas que conllevan a la misoginia ejercida por la sociedad en su conjunto. **M**





## Homologar tipo penal del feminicidio en estados, pide presidente de San Lázaro

La Cámara de Diputados destacó el llamado del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, a que las entidades de la República ajusten sus respectivos códigos penales para homologar sanciones y el tipo penal de feminicidio.

El legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) presentó un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente y en el marco de la presentación de la iniciativa en la materia, presentada por el presidente de la Suprema Corte.

El exhorto a los congresos locales y de la Ciudad de México incluye un llamado a homologar las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género, así como los protocolos de actuación en la materia.

Lo anterior, con el fin de prevenir y enfrentar de manera adecuada esos delitos, con normas similares en todo el país.

El documento turnado a análisis en comisiones, agregó la Cámara, señala que es necesario emprender un combate integral al feminicidio, a través de un marco legal “robusto”, sin “cabos sueltos”, con el objetivo de garantizar una correcta procuración de justicia. Para ello es preciso contar con un tipo penal único, definido claramente en los códigos penales de todo el país. En el punto, el presidente de la Cámara argumentó que de acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en noviembre del año 2020, casi el 70 por ciento de las mujeres de entre 25 y 34 años, habitantes de zonas urbanas, estuvieron más expuestas a vivir actos de violencia. El organismo reportó que las agresiones más frecuentes contra ese grupo poblacional fueron la violación sexual, con una incidencia de más del 42 por ciento; y violación, con más del 38 por ciento. El diputado Gutiérrez Luna añadió que de acuerdo a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el feminicidio se define como la forma más extrema de violencia contra las mujeres. Refirió que en 2019, el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios, en el país se registraron de manera forma 3 mil 809 delitos de ese tipo, de los cuales solo 904 fueron legalmente clasificados como tales, lo que muestra las fallas en el debido proceso y la procuración de justicia, con respecto al crimen señalado.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/7/homologar-tipo-penal-del-feminicidio-en-estados-pide-presidente-de-san-lazaro-558196.html>



VIERNES 8 DE JULIO DE 2021

# Zaldívar busca que el feminicidio no prescriba»»

Iniciativa impulsada por el presidente de la Suprema Corte contempla que ese delito sea imprescriptible

Sergio Camacho

La iniciativa para crear la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, que presentó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, contempla hasta 60 años de cárcel y que este delito sea imprescriptible. Además, que todos los casos de muertes violentas y suicidios de mujeres se investiguen como feminicidio, se sancione a quienes hagan apología de este delito y ordena la creación de un banco genético confidencial que contenga información de las mujeres y niñas desaparecidas, y de los cuerpos de cualquier mujer o niña no identificadas.

“Es una tragedia colectiva”, subrayó el presidente de la Corte, al reconocer que en el país entre 10 y 11 mujeres mueren a diario de manera violenta y al entregar a los presidentes del Senado, Olga Sánchez y de Diputados, Sergio Gutiérrez, el proyecto pese a no tener la facultad constitucional para ser incluida en la agenda legislativa. Además, se propone reformar el artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso de la Unión para emitir una legislación nacional de observancia general en el país que permita prevenir, sancionar, investigar y reparar la violencia más extrema en contra de la mujer.

La iniciativa establece que, a quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de 40 a 60 años de prisión y de 500 a mil unidades de medida y actualización (UMA) de multa, y al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia en el caso de este delito “se le impondrá pena de prisión de tres a ocho años y de 500 a mil 500 días de multa, y será destituido e inhabilitado de tres a 10 años para desempeñar empleo, cargo o comisión públicos”.

Subraya que en el ejercicio de la acción penal y sanción que se imponga judicialmente para el feminicidio y delitos vinculados son imprescriptibles y no están sujetos a criterios de oportunidad ni a formas de solución alterna del procedimiento u otras de similar naturaleza. Añade: “Establecer un banco genético confidencial que contenga información de las mujeres y niñas desaparecidas, de los cuerpos de cualquier mujer o niña no identificada, previo consentimiento de los familiares en su caso, así como de personas condenadas por los delitos previstos en esta ley”.

El que provoque públicamente a cometer el delito de feminicidio o al que haga la apología de éste, deberá retractarse de sus manifestaciones por el mismo medio en el que las hizo, así como participar en campañas de sensibilización si el delito no se ejecutare. En caso de que el delito de feminicidio sí se ejecute se aplicará al provocador la sanción que le corresponda por su participación en el delito cometido.

**“Queda prohibido el uso de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y la conmutación de la pena, además no constituyen eximentes o atenuantes del delito de feminicidio y delitos vinculados aquellas que promuevan o justifiquen la violencia contra las mujeres, tales como la emoción violenta, ira, provocación por parte de la víctima, el honor, los celos, las creencias culturales, las costumbres contrarias a los derechos humanos, u otras análogas”, precisa el texto.**

Toda privación de la vida de una mujer, incluidas aquellas que de manera inicial parecieran no haber sido causadas por motivos criminales, como suicidio y accidentes, debe ser investigada como un probable feminicidio. Zaldívar Lelo de Larrea comentó que los usos y costumbres de los pueblos originarios en principio se respetan, pero cuando estos implican violar derechos humanos, sobre todo de las mujeres, no pueden estar por encima de las garantías de las niñas y las mujeres. “Queda prohibido entregar, extraditar, expulsar, deportar o devolver a otro Estado a cualquier persona cuando haya razones fundadas para suponer que estaría en peligro de ser víctima de feminicidio o que sería juzgada por tribunales de excepción o ad hoc en el Estado requiriente”, se indica. **M**



## **ZALDÍVAR BUSCA QUE EL FEMINICIDIO NO PRESCRIBA**

Iniciativa impulsada por  
el presidente de la Suprema Corte  
contempla que ese delito sea  
imprescriptible



# Zaldívar busca que el feminicidio no prescriba

**Iniciativa impulsada por el presidente de la Suprema Corte contempla que ese delito sea imprescriptible**

Sergio Camacho

La iniciativa para crear la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, que presentó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, contempla hasta 60 años de cárcel y que este delito sea imprescriptible. Además, que todos los casos de muertes violentas y suicidios de mujeres se investiguen como feminicidio, se sancione a quienes hagan apología de este delito y ordena la creación de un banco genético confidencial que contenga información de las mujeres y niñas desaparecidas, y de los cuerpos de cualquier mujer o niña no identificadas.

“Es una tragedia colectiva”, subrayó el presidente de la Corte, al reconocer que en el país entre 10 y 11 mujeres mueren a diario de manera violenta y al entregar a los presidentes del Senado, Olga Sánchez y de Diputados, Sergio Gutiérrez, el proyecto pese a no tener la facultad constitucional para ser incluida en la agenda legislativa. Además, se propone reformar el artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso de la Unión para emitir una legislación nacional de observancia general en el país que permita prevenir, sancionar, investigar y reparar la violencia más extrema en contra de la mujer.

La iniciativa establece que, a quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de 40 a 60 años de prisión y de 500 a mil unidades de medida y actualización (UMA) de multa, y al servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia en el caso de este delito “se le impondrá pena de prisión de tres a ocho años y de 500 a mil 500 días de multa, y será destituido e inhabilitado de tres a 10 años para desempeñar empleo, cargo o comisión públicos”.

Subraya que en el ejercicio de la acción penal y sanción que se imponga judicialmente para el feminicidio y delitos vinculados son imprescriptibles y no están sujetos a criterios de oportunidad ni a formas de solución alterna del procedimiento u otras de similar naturaleza. Añade: “Establecer un banco genético confidencial que contenga información de las mujeres y niñas desaparecidas, de los cuerpos de cualquier mujer o niña no identificada, previo consentimiento de los familiares en su caso, así como de personas condenadas por los delitos previstos en esta ley”.

El que provoque públicamente a cometer el delito de feminicidio o al que haga la apología de éste, deberá retractarse de sus manifestaciones por el mismo medio en el que las hizo, así como participar en campañas de sensibilización si el delito no se ejecutare. En caso de que el delito de feminicidio sí se ejecute se aplicará al provocador la sanción que le corresponda por su participación en el delito cometido.

**“Queda prohibido el uso de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y la conmutación de la pena, además no constituyen eximentes o atenuantes del delito de feminicidio y delitos vinculados aquellas que promuevan o justifiquen la violencia contra las mujeres, tales como la emoción violenta, ira, provocación por parte de la víctima, el honor, los celos, las creencias culturales, las costumbres contrarias a los derechos humanos, u otras análogas”, precisa el texto.**

Toda privación de la vida de una mujer, incluidas aquellas que de manera inicial parecieran no haber sido causadas por motivos criminales, como suicidio y accidentes, debe ser investigada como un probable feminicidio. Zaldívar Lelo de Larrea comentó que los usos y costumbres de los pueblos originarios en principio se respetan, pero cuando estos implican violar derechos humanos, sobre todo de las mujeres, no pueden estar por encima de las garantías de las niñas y las mujeres. “Queda prohibido entregar, extraditar, expulsar, deportar o devolver a otro Estado a cualquier persona cuando haya razones fundadas para suponer que estaría en peligro de ser víctima de feminicidio o que sería juzgada por tribunales de excepción o ad hoc en el Estado requirente”, se indica. **M**



# No quiso quedarse atrás #Justicia

**El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados exhortó a los Congresos locales a homologar la tipificación del delito de feminicidio a fin de impulsar mayor coordinación entre los tres niveles de Gobierno**

**POR YVONNE REYES**

**S**ergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, hizo un llamado a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

Asimismo, solicitó que homologuen las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas, dentro de su ámbito de competencia, en lo referente a la prevención y sanción de este delito.

Indicó que para la aplicación de los Códigos Penales locales es necesario dotar a los Ministerios Públicos de definiciones claras que permitan identificar las conductas en los tipos penales adecuados.

A través de un punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente, el líder camaral indicó que el feminicidio es un problema que se debe atender de forma integral desde las legislaturas locales, a través de un marco jurídico robusto, que no deje cabos sueltos en lo que respecta a la procuración de justicia.

Para fundamentar su exhorto, el morenista comentó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en noviembre de 2020, 69.3 por ciento de mujeres de entre 25 y 34 años, en áreas urbanas, tuvieron mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor.

## Se le adelantaron

La iniciativa se da un día después del anuncio conjunto de la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero; el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar; y del propio Gutiérrez Luna sobre el avance en la sensibilización de la crisis de la violencia feminicida en los Poderes Judicial y Legislativo a partir del estreno de la serie documental *"Canibal, Indignación Total"*.

En dicho evento, en el que también se acordó la "Agenda Legislativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio", tanto Sánchez Cordero como Zaldívar Lelo de Larrea, informaron de las iniciativas que presentaron de

manera individual y en sus respectivos organismos para aportar posibles soluciones a dicho problema.

La senadora por Morena dijo que, junto con la legisladora Gabriela López, presentaron una propuesta para incluir el delito de feminicidio en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

"Llevar el tipo penal ahí y homologarlo en todas las entidades federativas", mencionó Olga Sánchez.

Mientras que el titular de la SCJN entregó el proyecto de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, en el que se plantea reformar el artículo 73, fracción XXI, inciso a), para agregar dicho delito y las sanciones correspondientes, así como la investigación y los procesos a seguir a nivel local.



**Con la propuesta de Sergio Gutiérrez Luna, hay tres iniciativas de los principales actores de los Poderes Judicial y Legislativo sobre el tema; las otras dos son de Olga Sánchez Cordero y de Arturo Zaldívar**





## Diputado Sergio Gutiérrez Luna urge a los congresos estatales a homologar el tipo penal de feminicidio

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

<https://edomexaldia.com/diputado-sergio-gutierrez-luna-urge-a-los-congresos-estatales-a-homologar-el-tipo-penal-de-feminicidio/>



## **Erradicar la violencia contra las mujeres y el feminicidio demanda la colaboración entre Poderes: diputado Gutiérrez Luna**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que sólo a través de la colaboración entre los Poderes de la Unión y la sociedad será posible abatir el flagelo que significa la violencia contra las mujeres y el feminicidio. Al asistir a la presentación de la “Agenda legislativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio”, realizada en el Senado de la República, aseguró que dicha colaboración debe ir encaminada al despliegue de acciones específicas que sirvan para erradicar las agresiones.

<https://almomento.mx/erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres-y-el-feminicidio-demanda-la-colaboracion-entre-poderes-diputado-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

EL MUNDO

PAGINA

FECHA

08/07/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Buscan igualar leyes vs feminicidio

El Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó punto de acuerdo para homologar el delito de feminicidio en el país que permita a las autoridades castigar a quienes ataquen a niñas y mujeres y recibió una propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para, en conjunto con la sociedad, erradicar el fenómeno.

<https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2022/07/07/buscan-igualar-leyes-vs-feminicidio/>



## Diputado Sergio Gutiérrez Luna urge a los congresos estatales a homologar el tipo penal de feminicidio

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio. De igual forma, pide que homologuen las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas, dentro de su ámbito de competencia, en lo referente a la prevención y sanción de este delito.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-sergio-gutierrez-luna-urge-a-los-congresos-estatales-a-homologar-el-tipo-penal-de-feminicidio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

08/07/2022

LEGISLATIVO

## La política de antes y el después en México

En el dilema clásico desde siempre entre percepción y realidad, se encuentra el debate de la política mexicana en la era actual de la Cuarta transformación, que desde algunos frentes le regatean al presidente Andrés Manuel López Obrador, un avance histórico de su gobierno del cambio de régimen.

La disputa es política, ideológica, económica y hasta de cierta lógica, cuando antes, nunca antes se criticaron a los peores escenarios de la realidad de un país rico en recursos humanos y naturales, que antes tanto se depredaron en el cinismo de la corrupción, impunidad y de abusos de poder de los tiempos del priazgo de noventa años, que llegaron a fin ante el hartazgo de la gente. En otro tema, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó punto de acuerdo para homologar el delito de feminicidio en el país que permita a las autoridades castigar a quienes ataquen a niñas y mujeres y recibió una propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para, en conjunto con la sociedad, erradicar el fenómeno.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/la-politica-de-antes-y-el-despues-en-mexico/50204489>



## La política de antes y el después en México

En el dilema clásico desde siempre entre percepción y realidad, se encuentra el debate de la política mexicana en la era actual de la Cuarta transformación, que desde algunos frentes le regatean al presidente Andrés Manuel López Obrador, un avance histórico de su gobierno del cambio de régimen.

La disputa es política, ideológica, económica y hasta de cierta lógica, cuando antes, nunca antes se criticaron a los peores escenarios de la realidad de un país rico en recursos humanos y naturales, que antes tanto se depredaron en el cinismo de la corrupción, impunidad y de abusos de poder de los tiempos del priazgo de noventa años, que llegaron a fin ante el hartazgo de la gente. En otro tema, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó punto de acuerdo para homologar el delito de feminicidio en el país que permita a las autoridades castigar a quienes ataquen a niñas y mujeres y recibió una propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para, en conjunto con la sociedad, erradicar el fenómeno.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/la-politica-de-antes-y-el-despues-en-mexico/50204489>



## Violencia contra la mujer: el Congreso busca homologar el delito de feminicidio en México

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de las 32 entidades federativas a realizar las modificaciones necesarias a sus Códigos Penales para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

En el recurso, presentado este jueves 7 de julio ante la Comisión Permanente, también se solicita que homologuen las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas, dentro de su ámbito de competencia, en lo referente a la prevención y sanción de este delito.

Dicho documento precisa que para lograr este cometido, es necesario dotar a los Ministerios Públicos (MP) de definiciones claras que permitan identificar las conductas en los tipos penales adecuados. Para argumentar su punto de acuerdo, refirió que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 69.3% de mujeres de entre 25 y 34 años, en áreas urbanas, tuvieron mayor propensión a experimentar violencia.

El estudio, publicado en noviembre de 2020, explica que, como consecuencia de la vulnerabilidad de la que son objeto las mujeres, los delitos que más incidencia tuvieron fueron los relacionados a abuso sexual, con el 42.6%, y violación, con el 37.8 por ciento.

“Es necesario sumarnos a las luchas que han movilizado a mujeres y también a hombres que las acompañamos para ponerle fin a uno de los actos que más dolor le causan a nuestra patria: los feminicidios”

Bajo esa óptica, el presidente de San Lázaro subrayó que el asesinato por razones de género es la violencia más cruel y grave que puede existir en contra de la mujer, en ese sentido, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) señala al feminicidio como la violencia más extrema contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos.

Por su cuenta, éste delito se puede clasificar como tal si el homicidio en agravio a una mujer se identifica con, al menos, una de las siguientes características:

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/07/violencia-contra-la-mujer-el-congreso-busca-homologar-el-delito-de-feminicidio-en-mexico/>



# Violencia contra la mujer: el Congreso busca homologar el delito de feminicidio en México



**Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó un **punto de acuerdo** para exhortar a los congresos de las 32 entidades federativas a realizar las modificaciones necesarias a sus **Códigos Penales** para homologar el tipo penal del **delito de feminicidio**.

En el recurso, presentado este jueves 7 de julio ante la **Comisión Permanente**, también se solicita que homologuen las leyes de prevención de **violencia contra la mujer**, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas, dentro de su ámbito de competencia, en lo referente a la prevención y sanción de este delito.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/07/violencia-contra-la-mujer-el-congreso-busca-homologar-el-delito-de-feminicidio-en-mexico/>



## La política de antes y el después en México

En el dilema clásico desde siempre entre percepción y realidad, se encuentra el debate de la política mexicana en la era actual de la Cuarta transformación, que desde algunos frentes le regatean al presidente Andrés Manuel López Obrador, un avance histórico de su gobierno del cambio de régimen.

La disputa es política, ideológica, económica y hasta de cierta lógica, cuando antes, nunca antes se criticaron a los peores escenarios de la realidad de un país rico en recursos humanos y naturales, que antes tanto se depredaron en el cinismo de la corrupción, impunidad y de abusos de poder de los tiempos del priazgo de noventa años, que llegaron a fin ante el hartazgo de la gente. En otro tema, el Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó punto de acuerdo para homologar el delito de feminicidio en el país que permita a las autoridades castigar a quienes ataquen a niñas y mujeres y recibió una propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para, en conjunto con la sociedad, erradicar el fenómeno.

<https://diariodelistmo.com/columnas/la-politica-de-antes-y-el-despues-en-mexico/50204489>



## Urgen a congresos estatales a homologar delito de feminicidio

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2022-07-07/naci%C3%B3n/urgen-congresos-estatales-homologar-delito-de-feminicidio>



## Ministro Arturo Zaldívar propone una ley general de feminicidio

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, presentó la iniciativa de que el feminicidio no prescriba ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ahí estuvo Olga Sánchez Cordero, ex ministra de la Suprema Corte de Justicia, también estuvo el diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a gobernador de Veracruz. La Corte plantea una reforma constitucional que le otorga facultades al Congreso para expedir las leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en diversos delitos. De esa manera, a quien cometa el delito de feminicidio se le impondrán de 40 a 60 años de prisión y de 500 a mil días multa.

<https://drive.google.com/file/d/1bEWb8vG779bmGgBdXc5BMFEcTIRbUi-L/view>



## Urge Diputado Sergio Gutiérrez Luna a los congresos estatales homologar el tipo penal de feminicidio

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/07/07/urge-diputado-sergio-gutierrez-luna-a-los-congresos-estatales-homologar-el-tipo-penal-de-feminicidio/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Periódico**  
**PROYECTOS**  
POLÍTICOS  
SEMANAL

08/07/2022

LEGISLATIVO



## **Erradicar la violencia contra las mujeres y el feminicidio demanda la colaboración entre Poderes: diputado Gutiérrez Luna**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que sólo a través de la colaboración entre los Poderes de la Unión y la sociedad será posible abatir el flagelo que significa la violencia contra las mujeres y el feminicidio. Al asistir a la presentación de la “Agenda legislativa para la prevención de la violencia contra la mujer y el feminicidio”, realizada en el Senado de la República, aseguró que dicha colaboración debe ir encaminada al despliegue de acciones específicas que sirvan para erradicar las agresiones.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres-y-el-feminicidio-demanda-la-colaboracion-entre-poderes-diputado-gutierrez-luna/>



## Piden a congresos estatales homologar feminicidio

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

De igual forma, pide que homologuen las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas, dentro de su ámbito de competencia, en lo referente a la prevención y sanción de este delito.

El documento, presentado en la Permanente y turnado a la Comisión correspondiente, precisa que para la aplicación de los Códigos Penales Locales es necesario dotar a los Ministerios Públicos de definiciones claras que permitan identificar las conductas en los tipos penales adecuados.

Añade que es un problema que se debe atender de forma integral desde las legislaturas locales, a través de un marco jurídico robusto, que no deje cabos sueltos en lo que respecta a la procuración de justicia y la correcta tipificación de las conductas que sancionen los Códigos Penales.

Señala que, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en noviembre de 2020, 69.3 % de mujeres de entre 25 y 34 años, en áreas urbanas, tuvieron mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor, resultando que los delitos que más se cometieron en su contra fueron los relacionados al abuso sexual con 42.6 %, y la violación en 37.8 por ciento.

Gutiérrez Luna indicó que “es necesario sumarnos a las luchas que han movilizado a mujeres y también a hombres que las acompañamos para ponerle fin a uno de los actos que más dolor le causan a nuestra patria: los feminicidios”.

Subrayó que el asesinato por razones de género es la violencia más cruel y grave que puede existir en contra de la mujer. La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia señala el feminicidio como la violencia más extrema contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos.

<https://vertigopolitico.com/notas/piden-a-congresos-estatales-homologar-feminicidio>



## SCJN entrega a legisladores iniciativa contra feminicidios

La Suprema Corte de Justicia de la Nación entregó a la Cámara de Diputados y Senadores una iniciativa para expedir la primera ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el feminicidio, el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, quien nos adelantó que sucedería esto al presentar la serie Caníbal, detalló que también se envió al presidente López Obrador para que si así lo considera la haga suya y México ponga fin a este problema que va en crecimiento y urge detener. La presidenta Olga Sánchez Cordero y el presidente Sergio Gutiérrez Luna, se comprometieron a trabajar la iniciativa de la Corte para poner fin al feminicidio.

<https://drive.google.com/file/d/1Qbqz0IRE0hMy39UbNKfDu2IIGcwICcM4/view>



## Morena en San Lázaro perfila eliminar Horario de Verano la primera semana de septiembre

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, confirmó que tras la recepción de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador esta fue turnada a la Comisión de Energía para su análisis y dictamen. “Toda vez que la mayoría de los grupos parlamentarios estén de acuerdo en el cambio de horario (...); en términos del proceso legislativo se pueden dispensar los trámites y podría estarse votando en la primera semana de septiembre”, detalló.

<https://www.yucatanalamano.com/morena-en-san-lazaro-perfila-eliminar-horario-de-verano-la-primera-semana-de-septiembre/>



## Gobierno de coalición: ¿La “fantasía” de la oposición para las elecciones de 2024?

La oposición política en México se prepara para definir la estrategia que seguirá durante las elecciones estatales de Coahuila y Estado de México en 2023 y las presidenciales en 2024. Para ello, la propuesta de optar por un “gobierno de coalición” ha sido nombrada por diversas personalidades.

Los partidos PRI, PAN y PRD no sólo consideran la posibilidad de regresar juntos a las boletas electorales, sino incluso de construir un gobierno de coalición que permita a las diferentes fuerzas políticas generar planes de gobierno y ejecutarlos en conjunto.

Durante las discusiones en el Congreso de la Reforma Electoral, en mayo de este año, el PAN presentó una propuesta para regular formalmente los gobiernos de coalición, delimitar la participación de cada fuerza política y definir los mecanismos mediante los que las decisiones gubernamentales podrán ser construidas por todos los partidos coaligados.

Este jueves, el diputado federal y exsecretario de Gobernación Santiago Creel señaló a Grupo Fórmula que, como aspirante a candidato de la oposición a la presidencia del país, contempla construir un gobierno de coalición y plural que responda ante el poder legislativo.

También en el Estado de México, para el caso de las elecciones locales que se celebrarán el próximo año, el PRI y el PRD persiguen en el Congreso local la posibilidad de que se legalice la construcción de gobiernos de coalición, como se reformó en 2014 a nivel federal.

Un gobierno de coalición es un acuerdo pactado por el presidente de la República y los partidos políticos que decidan participar. Se caracteriza por centrarse en un programa de gobierno acordado con el poder legislativo y ejecutado por un gabinete definido por los partidos coaligados.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, un gobierno de coalición tiene la intención de alcanzar la gobernabilidad en el país, generando equilibrio entre los poderes ejecutivo y legislativo en contextos de gobierno divididos, cuando es poco probable que una fuerza política consiga mayoría en las dos cámaras del Congreso. La reforma político-electoral acordada en febrero de 2014 permitió que, por primera vez en el sexenio 2018-2024, el presidente de la República pueda optar por esta forma de gobierno en cualquier momento de su gestión.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/7/gobierno-de-coalicion-la-fantasia-de-la-oposicion-para-las-elecciones-de-2024-722955.html>



## Elecciones 2024: Creel propone formalizar “mano derecha” del presidente en gabinete

El vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, también aspirante a la candidatura del PAN por la Presidencia en las elecciones de 2024, propuso la creación de un “jefe de gabinete” en la estructura del ejecutivo federal para garantizar el cumplimiento de las metas de gobierno.

De acuerdo con el diputado de oposición, el “jefe de gabinete” estará a cargo de supervisar el cumplimiento de las metas asignadas a cada una de las secretarías de Estado, así como de mantenerse en comunicación con el Congreso de la Unión como parte de las tareas de representatividad de un gobierno de coalición.

“Mi propuesta es que al constituir un gobierno de coalición, un gobierno plural, se va a hacer necesaria la figura de un jefe de gabinete. Es alguien que estará en contacto con las fuerzas políticas del país, pero particularmente con el Congreso y tendría que ir de manera constante a rendir cuentas al Congreso”, explicó Creel en entrevista con Oscar Mario Beteta en Radio Fórmula.

La figura propuesta por Creel, cuya existencia requerirá una reforma constitucional, estaría encargada de supervisar el cumplimiento de los mandatos presidenciales en tiempo y forma, con base en las métricas e indicadores creados para que cada secretaría avance en sus tareas. “El jefe del gabinete es un primo entre pares, que le da seguimiento a las resoluciones presidenciales, verifica que se cumplan, que no existan obstáculos o resuelve esos obstáculos”, agregó.

El político descartó la posibilidad de recuperar para México la figura del vicepresidente, como recientemente propusieron diputados del PRI, ya que en la historia del país no produjo buenos resultados y condujo a golpes de Estado derivados de los desacuerdos entre la Presidencia y la vicepresidencia. “Yo opto por una figura de jefe de gabinete. La vicepresidencia en México no resultó porque el vicepresidente era quien quedó en segundo lugar, o sea, el competidor al cual le había ganado el presidente, y por eso nuestro sistema fue por más de un siglo muy inestable, porque el vicepresidente, en sus circunstancias de haber perdido la elección, estaba constantemente peleándole a quien había ganado y por eso se generaron muchos golpes de Estado”, aseguró el también exsecretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/7/elecciones-2024-creel-propone-formalizar-mano-derecha-del-presidente-en-gabinete-722940.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

08/07/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Santiago Creel Miranda (Diputado – PAN)

“En primer lugar una información falsa que se ha difundida en medios, para hacer la rectificación, es una información que no es veraz y que además desvirtúa un viaje que hice a Europa para ver a una de mis hijas que ahí vive y coincidí en algo totalmente fortuito, en un vuelo con Alejandro Moreno. Entonces coincidimos en el aeropuerto y coincidimos casualmente en el mismo vuelo a París y de ahí él se iba a una ruta hacia Ginebra y yo me iba a otra ruta hacia Italia. Aclarar que no estuve en Ginebra, no estuve haciendo ningún tipo de denuncia y sí vine a ver a una hija mía que vive en Europa”.

[https://drive.google.com/file/d/1FOaMBphdIMM\\_UB7XbRoNMys28HosG93/view](https://drive.google.com/file/d/1FOaMBphdIMM_UB7XbRoNMys28HosG93/view)



## No se puede ir a una contienda electoral con un Tribunal de chocolate, advierte MC

Ante el “desacato” en el que ha incurrido la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, al no cumplir con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que la obligó a integrar a un miembro de Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente, el coordinador de los senadores de ese partido, Clemente Castañeda, pidió aplicar todo el peso de la ley.

Explicó que no se puede ir a una contienda electoral en el 2023 o el 2024, “con un tribunal de chocolate, eso no sirve absolutamente de nada, a todos nos conviene, empezando por el Tribunal, que el desacato no quede en el olvido y ojalá que la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, recapaciten y entiendan lo que significa un desacato de este tamaño”.

Ante ello, pidió al Tribunal aplicar “todo el peso de la ley para que no quede este desacato, simplemente en el olvido (...) Yo creo que el Tribunal tendrá que valorar, cuál es la sanción que corresponde” y recodó que los desacatos pueden obligar, a una multa o a una inhabilitación.

Advirtió que de no aplicar una sanción, se deja un precedente “terrible para la vida pública de este país”.

<https://www.24-horas.mx/2022/07/07/no-se-puede-ir-a-una-contienda-electoral-con-un-tribunal-de-chocolate-advier-te-mc/>



# Diputado Sergio Gutiérrez Luna urge a los congresos estatales a homologar el tipo penal de feminicidio



**Autoridades de los tres ámbitos de gobierno deben unir esfuerzos para abatir este problema que afecta a la sociedad, sostuvo**

**Boletín No.2137**

**Diputado Sergio Gutiérrez Luna urge a los congresos estatales a homologar el tipo penal de feminicidio**

• Autoridades de los tres ámbitos de gobierno deben unir esfuerzos para abatir este problema que afecta a la sociedad, sostuvo

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de los estados y de la Ciudad de México a realizar las modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio.

De igual forma, pide que homologuen las leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas, dentro de su ámbito de competencia, en lo referente a la prevención y sanción de este delito.



El documento, presentado en la Permanente y turnado a la Comisión correspondiente, precisa que para la aplicación de los Códigos Penales Locales es necesario dotar a los Ministerios Públicos de definiciones claras que permitan identificar las conductas en los tipos penales adecuados.

Añade que es un problema que se debe atender de forma integral desde las legislaturas locales, a través de un marco jurídico robusto, que no deje cabos sueltos en lo que respecta a la procuración de justicia y la correcta tipificación de las conductas que sancionen los Códigos Penales.

Señala que, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en noviembre de 2020, 69.3 por ciento de mujeres de entre 25 y 34 años, en áreas urbanas, tuvieron mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor, resultando que los delitos que más se cometieron en su contra fueron los relacionados al abuso sexual con 42.6 por ciento, y la violación en 37.8 por ciento.

Gutiérrez Luna indicó que “es necesario sumarnos a las luchas que han movilizó a mujeres y también a hombres que las acompañamos para ponerle fin a uno de los actos que más dolor le causan a nuestra patria: los feminicidios”.

Subrayó que el asesinato por razones de género es la violencia más cruel y grave que puede existir en contra de la mujer. La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia señala el feminicidio como la violencia más extrema contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos.

Agregó que, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios, en 2019 fueron asesinadas 3 mil 809 mujeres y solo 904 casos fueron investigados como feminicidio, lo que representó una falta grave al debido proceso y la procuración de justicia para el resto de las víctimas.

Recordó que desde el 2012 se tipificó el feminicidio en el Código Penal Federal y se estableció que comete dicho delito quien prive de la vida a una mujer por razones de género, además que se ha buscado impulsar una serie de reformas para eliminar el conjunto de conductas que conllevan a la misoginia ejercida por la sociedad en su conjunto.

“Desde el Poder Legislativo estamos convencidos de que los marcos jurídicos adecuados pueden tener un impacto positivo para la vida, integridad y dignidad de las mujeres; por ello, es importante que los congresos locales se sumen de forma urgente a realizar estas acciones”, sostuvo.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**GUTIÉRREZ LUNA: CÓDIGO PENAL IGUAL EN TODO EL PAÍS, PARA CASTIGAR FEMINICIDIO; SCJN: HOMOLOGAR LEYES, PARA PREVENIR EL DELITO**

Cuando los feminicidios están en “el pico de la violencia y delincuencia”, en todo el país, dos Poderes del Estado, el Judicial y Legislativo, deciden hacer frente común para combatir a ese flagelo que ¡harta! a las mujeres de todos los niveles sociales y de edad, porque el delito, las puede hacer víctimas en cualquier momento de su vida.

Menores de edad, adolescentes, universitarias, amas de casa, profesionistas de todas las ramas y sectores, están en alerta para no padecer esa forma de violencia que, en el peor de los casos, acaba con sus anhelos de vivir.

En el país, sobra los casos que, a nivel nacional, propician e incomodan al ciudadano, al enterarse la manera con la que acaban con la vida de una mujer. El delito del feminicidio, dio “fama mundial” a nuestro país, con los casos de víctimas en ciudad Juárez, Chihuahua.

El flagelo, poco a poco se extendió por toda la geografía nacional, lo mismo en colonias populares, zonas urbanas, en situación de pobreza o en comunidades indígenas.

Vergonzante delito se recrudeció en el Estado de México, con el gobierno del hoy senador de la República, Eruviel Ávila Villegas, quien también fue alcalde del municipio que registró más víctimas de ese delito: Ecatepec.

Ni como presidente municipal ni como gobernador, Eruviel, hizo algo por desterrar de territorio mexiquense, esa crueldad contra las mujeres, con ese antecedente, de alcalde, el PRI, “lo premia” y lo hace candidato a gobernador; gana, pero el feminicidio, llegó para quedarse en la entidad y desde entonces, “liderea”, a la nación, en ese mal que aterroriza a las mujeres mexiquenses.

Ninguna administración federal, hay que decirlo, se ocupó y preocupó porque el feminicidio, no se añadiera a violencia y delincuencia que recorre la República, como está ahora. No hay autoridad que articule políticas públicas para hacerles frente y todo indica, que esos males, persistirán.



Semana pasada, en este espacio, cuestionaos que ningún miembro de Los Tres Poderes del Estado, cuestiona o hace algo para observar al régimen, que urgen articularse para encarar diversos flagelos, entre ellos, el feminicidio.

Algo caló en nuestros hacedores de justicia, con sentido social, como el ministro presidente de Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, quien, antier, acudió al Senado, donde sesiona Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para entregar a su presidenta y vicepresidente, Olga Sánchez Cordero y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, respectivamente, Proyecto de Ley General, para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio.

Ese mismo día, el diputado presidente de la Cámara de Diputados, presentó dictamen en carácter de Punto de Acuerdo, para exhortar a los Congresos de los estados y en CDMX, realizar modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio. Es decir, que en todo el país, los estados, iguales penalidad de ese flagelo.

Que sus Código Penales, no difieran de un estado a otro, para castigar ese horroroso delito.

En la propuesta, el legislador minatitleco, pide que homologuen, igualen, pues!, leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas, dentro de su ámbito de competencia, en relación a prevención y sanción de este delito.

Dictamen que presentó Gutiérrez Luna, precisa que para aplicación de los Código Penales Locales, es necesario dotar a Ministerios Públicos, definiciones claras que permitan identificar conductas en los tipos penales adecuados.

“El feminicidio, es un problema que se debe atender de forma integral desde Legislaturas locales, a través de un marco jurídico robusto, que no deje cabos sueltos en lo que respecta a la procuración de justicia y la correcta tipificación de las conductas que sancionen los Códigos Penales”, considera el promovente del Punto de Acuerdo.

“Con información del Inegi, en noviembre de 2020, 69.3 por ciento de mujeres de entre 25 y 34 años, en áreas urbanas, tuvieron mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor, resultando que los delitos que más se cometieron en su contra, fueron los relacionados al abuso sexual, con 42.6 por ciento y la violación, en 37.8 por ciento”, considera en su propuesta, el presidente de los diputados.

“Es necesario sumarnos a las luchas que han movilizado a mujeres y también a hombres que las acompañamos para ponerle fin a uno de los actos que más dolor le causan a nuestra patria: los feminicidios”, exhorta el legislador del partido en el poder.



Violencia que puede existir contra la mujer, es el asesinato por razones de género, acusa el diputado, quien pondera que Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, señala el feminicidio como la violencia más extrema contras las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos.

Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios, refiere, señala que en 2019, asesinaron a 3 mil 809 mujeres y solo 904 se investigaron, bajo ese delito, o que representa una falta grave al debido proceso y procuración de justicia para el resto de las víctimas.

Desde el 2012, considera, se tipificó ese flagelo en el Código Penal Federal y se estableció que comete dicho delito quien prive de la vida a una mujer, por razones de género, además que se impulsa una serie de reformas para eliminar el conjunto de conductas que conllevan a la misoginia.

Sergio Carlos Gutiérrez Luna, reitera exhorto a Congresos locales del país:

“Desde el Poder Legislativo, estamos convencidos de que los marcos jurídicos adecuados, pueden tener un impacto positivo para la vida, integridad y dignidad de las mujeres, por ello, es importante que los Congresos locales, se sumen de forma urente a realizar estas acciones”.

Como el proyecto que presentó el ministro Arturo Zaldívar a Comisión Permanente, también lo entregó al titular del Poder Ejecutivo Federal, queda en Andrés Manuel López Obrador, hacer la parte que le corresponde, para que antes que entregue el poder, los Códigos Penales de los Estados, castiguen de la misma manera, el horroroso delito del feminicidio.

¡Que así sea!

“Las mujeres de nuestro país, han gritado desesperadamente por poner un alto a esta situación a través de sus colectivas manifestaciones, publicaciones, acciones, voces y consignas, generando un clima de opinión que ha revelado el drama por el que día a día atraviesan todas las mujeres mexicanas que no tienen la certeza de regresar vivas ante la magnitud y gravedad del fenómeno”, considera el proyecto de la Corte.

“Es necesario tomar acciones que nos permitan cortar de tajo el fenómeno del feminicidio, rompiendo la cadena de la impunidad y que las familias no tenga que lamentar otra víctima más; es indispensable que la acción legislativa sea la base de una acción estatal que impida que la cifra de las mujeres víctimas de este flagelo siga creciendo. Ni una menos, ni una más”, observa el documento que reforma artículo 73 de nuestra Ley de leyes, párrafo XXI, inciso a), en materia de facultad del Congreso, para expedir:

“Las leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de feminicidio y delitos vinculados, secuestro, desaparición forzada de personas, otras formas de



privación de la libertad contrarias a la ley, trata de personas, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como electoral”.

“Si bien, el Estado mexicano, a través de sus niveles de gobierno, ha tomado acciones para atender la violencia generalizada contras las mujeres, la realidad evidencia que éstas no han sido suficientes”, admite la Corte en su proyecto para homologar penas al delito del feminicidio.

El proyecto, ahí está: en Cámara de Diputados y Senadores; falta que lo impulse ante su bancada en ambas Cámaras, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal.

¡Venga!

## EN EL CHACALEO

Encuesta que este mes aplicó la empresa “Electoralia”, posiciona al coordinador del grupo mayor en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, con un 22 por ciento de aceptación para que sea el candidato presidencial de Morena, en la elección federal del 2024... El ejercicio, ubica al político de Zacatecas, 10 puntos por arriba del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández... El sondeo recabó información que combinó entrevistas telefónicas y redes sociales, que permitió obtener respuestas de los diferentes grupos de la población. El estudio, obtuvo que el 62 por ciento de los encuestados, considera que el próximo Presidente, debe ser hombre, mientras que tan sólo 38%, está de acuerdo en que sea una mujer; que el 51 por ciento que respondió la encuesta, estaría con Morena; 16 por ciento con el PAN y 9 por ciento con el MC; un 5 por ciento con el PRI y sólo un 5% por un candidato “independiente”... Un 3% por el PT y, de plano, mandan a la extinción al PRD-Verde, porque los rechazan ciudadanos que respondieron a la encuesta... Mientras los miembros de la tribu palaciega, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, tropiezan a un Metro de llegar a la meta que ambicionan, ¡la candidatura presidencial de Morena, pues!, el senador Ricardo Monreal, posiciona su aspiración, entre los electores... Se recibe la señal en el Estado de México, su clase política, defenderá la plaza y, al parecer, Alfredo del Mazo Maza, no entregará la plaza a Morena y su jefe máximo, como lo hicieron Omar Fayad Meneses, en Hidalgo y Alejandro Ismael Murat Hinojosa, en Oaxaca... Señal que llega desde Madrid, España, es contundente... La presión que llegará a territorio mexiquense desde el Centro Histórico, será más agresiva, porque, reiteramos, la plaza que les interesa es la del Estado de México y su filón electoral... Esos votos, como los de Veracruz o Iztapalapa, en CDMX, hacen ganar o perder una Presidencia de la República... ¡Cuidado!... En “normalidad democrática”, que el antecesor, guarda documentos “confidenciales”, sobre el sucesor en la Presidencia, “por si las moscas”, y el caso actual, no es la excepción... En este caso, serían videos o audios, como los que da a conocer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román -quien, reiteramos, cual



senadora o diputada, mucho hizo para mejorar situación laboral de empleados de intendencia en el Congreso-, en su enfrentamiento contra “el tal amlito”... O que señalen versiones o rumores en el vox pópuli, ¡redes sociales, pues!, en el sentido de que Genaro García Luna, involucra al presidente López Obrador, con vínculos en la delincuencia, es parte de la sucesión presidencial, “guerra sucia”, politiquería y “politiporquería”, que deberían de suceder en el 2024, no tres años antes, sólo porque así quiso el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, al dar el “banderazo” del arranque de la sucesión, un mes después de la elección federal del 2021, cuando Morena, perdió mayoría calificada en Cámara de Diputados, para LXV Legislatura... ¡Caramba!... En vez de “guerra sucia”, entre antecesor y sucesor en el poder de este país, el gobierno federal, debería estar atento al combate de feminicidios, violencia y delincuencia, secuestros, brutal y criminal inflación, crisis económica, carestía, emergencia sanitaria, desempleo, “aguacatazo”, “tortillazo”, extorsiones, inseguridad, falta de medicinas... Y si Pablo Gómez Álvarez, tiene “otros datos”, que hundirían más al ex titular de Seguridad Pública con Felipe Calderón, que los informen a la opinión pública, pero no se vale que amedrenten de un frente o de otro, y con ello, distraigan al país, de aquellos flagelos a los que deben de ocuparse y preocuparse, en la administración pública... El caso de Emilio Lozoya Austin, “La Casa Gris”, violencia y delincuencia, el asunto de “el tal amlito”, los audios que revela la gobernadora Layda Sansores, las tragedias y accidentes en el Metro, mítines de los presidenciables de Morena en Toluca, Estado de México y Comarca Lagunera, en Coahuila, entre otros casos, asuntos y escándalos, no son más que mediáticos, pero los verdaderos temas, ahí están, latentes, y son los que ¡hartan! a los mexicanos, porque ni de un frente ni de otro, les ponen atención y mucho menos, coadyuvan a su solución. ¡Cuidado!... Reiteramos, los mexicanos, sí tienen sentido común, aunque algunos, duden... Su malestar, protesta, pensamiento inconforme y rencor, hay que decirlo, el vox pópuli, lo manifiesta en las redes sociales, benditas para algunos y malditas para otros... Bien resaltó ante Enrique Peña Nieto -en un evento que organizó Presidencia-, el empresario, Ricardo Salinas Pliego: “los inconformes, hacen los cambios”, palabras que molestaron al entonces Presidente, quien no calló el agravio y reconvino al hombre de negocios, en la misma reunión, antes de retirarse...



## Aquí en el Congreso El Independiente Será caso Peña ¿legal o electoral?

Por José Antonio Chávez\*

El compromiso del Presidente fue que solo el pueblo podría decidir si se investigaba a los ex Presidentes.

Y que ellos, en su gobierno no perderían el tiempo en perseguir a nadie y menos que se buscara quedar los asuntos de corrupción en escándalos o show mediáticos.

Les importa, según ellos acabar con la corrupción, que esa es la tarea de su gobierno.

Bueno, ayer parece que se rompieron esas reglas y causó sorpresa las declaraciones del titular de la UIF, Pablo Gómez que se detectaron 26 millones de pesos al ex Presidente **Enrique Peña Nieto** en tres depósitos hechos por un familiar. Que por esa razón comenzaron una investigación en la fiscalía general de la República de **Alejandro Gertz Manero**. La UIF presentó la denuncia.

Fue un hecho del octubre del 2021, una fecha que sin duda el ex Presidente Peña sabía que no podía comer un paso en falso porque estaría en las manos de esta administración.

Esa es la lógica, en consecuencia podemos adelantar que si bien existen esos depósitos, Peña Nieto sin duda lo hizo con toda confianza, ni modo que no supiera las consecuencias que le podían pasar en caso de hacer un ilícito. Al menos esa es la lógica.

Las presiones contra el Presidente López Obrador han sido constantes que Peña Nieto es intocable por el pacto que pudieron haber hecho, que por eso tal vez le entregaron el país y que hoy el ex Presidente goza de una pulcra conciencia gubernamental.

Sin embargo, hoy el vuelco que da el que manda en Palacio Nacional, tal vez sea un mensaje para los priistas y opositores para que le midan a sus declaraciones o críticas.

Es claro que es el inicio de un linchamiento previo a las elecciones del Estado de México y después al 2024.

Aunque los resultados finales, para nadie es secreto que terminaran en una investigación congelada, sin responsables y lo más grave sin delitos, pero sin ofrecer las disculpas, simplemente fue una herramienta como muchas más de las que se utilizan en materia electoral.

Para el líder del Senado, **Ricardo Monreal**, él es muy estricto en el principio de presunción de inocencia y que su postura, hoy y siempre ha sido no sumarse a los coros de venganza ni a los coros de persecución política. Es obvio que hay mala leche en las declaraciones del titular de la UIF, Pablo Gómez al desnudar ese caso de los depósitos y que se haya ido a la Fiscalía en la denuncia que se presentó.

Si bien Peña Nieto se ha ausentado de los reflectores por obvias razones, hoy salió a dar la cara y a través de un Twitter ofreció su versión, de entrada que confía en las autoridades que le permitirán aclarar cualquier cuestionamiento sobre su patrimonio y demostrar, al mismo tiempo la legalidad dentro de los procedimientos legales. Reiteró su confianza en las instituciones de procuración de justicia. Bueno, el que manda en Palacio Nacional parece que ya soltó los tigres a ver a quien alcanzan y a ver cuántos heridos deja

antes de las elecciones. De los resultados del estado de México dependerá la fortaleza de los opositores, si gana Morena, adiós 2024.

### PAREJOS NARROY ARMENTA POR PRESIDENCIA

**José Narro Céspedes** compartió el pan y la sal con la fuente del Senado, son encuentros como parte de la estrategia para hablar sobre la agenda legislativa, aunque la jiribilla es posicionarse para la presidencia de los senadores que conserva hoy la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**.

Es uno de los tirados con mayor fuerza al igual que el poblano **Alejandro Armenta**, ambos son punteros y con las mismas tablas de garantizar los trabajos del próximo periodo que inicia en septiembre.

Narro presumió que ha hablado con el 75 por ciento de los senadores de su bancada de Morena y que al menos unos 35 de los 60 le dieron su respaldo. Junto con Armenta llevan hoy una carrera parejera y que puede terminar en la unidad de un candidato en la última semana de agosto.

### HAY MATERIA EN PAN Y ALIANZA PARA 2024

Si bien los panistas su apuesta es fortalecer la alianza con el PRI, PRD y tal vez MC para enfrentar el 2024 al partido del Presidente, también es cierto que tienen una abanico de precandidatos presidenciales.

De hecho hay materia electoral y como primera oposición tal vez puedan negociar con sus aliados la candidatura del 2024 y ceder Estado de México, Coahuila y parte del Congreso donde sus pares tengan mano. Esos son los arreglos que entraría



incluso Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado**. Anote que **Agustín Rodríguez**, responsable del Fortalecimiento del partido blanquiazul, señaló que la apuesta de Acción Nacional que lidera **Marko Cortés**, es pos sus candidatos que tienen gran prestigio y preparación para gobernar, que harán lo necesario para ganar la Presidencia de México, entre ellos los gobernadores de Yucatán, **Mauricio Vila**, de Querétaro, **Mauricio Kuri**: Chihuahua, **Maru Campos** y Guanajuato, **Diego Sinhue**, además del próximo presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, por citar algunos.

\* [Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



OPINIÓN

ANTENA

JAVIER OROZCO GÓMEZ

## TV abierta: penetración y contenidos

Hay dos hechos recientes que demuestran la permanencia y continuidad de la televisión abierta en México, además de que corroboran que cumple con su cometido de ser un servicio público de interés general para la población, que fomenta valores y promueve el respeto por la dignidad de las personas, y particularmente la protección de mujeres y niñas.

El primer aspecto es la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2021 (ENDUTIH 2021), recién lanzada por el INEGI en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que estimó que 33.4 millones de hogares cuentan con al menos un televisor, lo que significa el 91.2% del total de hogares tiene uno en casa; en contraste, los hogares con internet ascienden al 66.4% del total, es decir, la televisión abierta tiene un 25% más de penetración en los hogares frente al Internet.

El segundo hecho es el fenómeno que generó el documental periodístico "Canibal. Indignación Total", producida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que fue transmitida en televisión abierta por el Canal de "Las Estrellas", Canal 22, así como por Justicia TV (canal de televisión de la SCJN), logrando 27.6 millones de personas en audiencia, que para el horario en que se transmitió es todo un referente, y que presentó un asunto de interés público al abordar el terrible caso del feminicidio que nos aqueja como sociedad.

Lo relevante es que se coloca en la palestra pública el tema para que la sociedad lo discuta y reflexione,

dadas las características de producción con las que fue realizada esta serie, sin ser tendenciosa o amarillista.

Fue tal su impacto, que a mitad de semana en el Senado se dieron cita los Presidentes de las Cámaras del Congreso y el Presidente de la SCJN para presentar un proyecto de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, donde se hizo un llamado a todas las autoridades para acabar con los feminicidios. En el encuentro se destacó la transmisión de la serie que contribuyó a visibilizar el tema -en gran parte- porque la televisión abierta sigue siendo el medio con mayor penetración y credibilidad, es un gran ejemplo de cómo la televisión apoya a la mujer, mostrando una denuncia, siendo una alerta de género para toda la población.

Este caso también acredita que la mejor manera de construir a favor de mujeres, niñas, niños y otros grupos vulnerables no es a través de prohibiciones o nuevas cargas regulatorias para la televisión abierta, sino a través de la promoción y fomento de contenidos televisivos que informen a la población sobre la prevención de la violencia, la no discriminación y la inclusión de las personas, situación que ya está aconteciendo. Insisto la autorregulación es el camino.

**La televisión abierta tiene un 25 por ciento más de penetración en los hogares frente al internet, según la encuesta sobre disponibilidad de TI en los hogares**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Diputada del PT solicita remoción de "Alito" como Presidente de la Comisión de Gobernación

La diputada Federal del Partido del Trabajo (PT), Lilia Herrera, solicitó por escrito a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, la remoción inmediata del diputado Alejandro Moreno Cárdenas de la Presidencia de la Comisión de Gobernación.

“La Comisión de Gobernación y Población es una de las más longevas e importantes de la Cámara de Diputados y, por la trascendencia de los asuntos que le competen, es menester que quien dirija sus trabajos sea una persona con legitimidad, liderazgo y prestigio en el servicio público, características que no le son propias al diputado Alejandro Moreno Cárdenas, por el contrario, su presencia ha obstaculizado y dañado el desarrollo de los trabajos legislativos, toda vez que ha utilizado con fines políticos la investidura institucional que le otorgó el pleno de esta Cámara”, señala el escrito enviado al Presidente de la Jucopo, Rubén Moreira. La legisladora sostuvo que, entre otras cosas, la Comisión de Gobernación y Población está relacionada con la protección a grupos que, por su condición, están expuestos a situaciones de amenaza o riesgo, como lo son los periodistas: “Al respecto, los medios de comunicación han difundido declaraciones del diputado Alejandro Moreno Cárdenas en el que hace expresiones violentas en contra de las y los periodistas, lo cual pone en entredicho su probidad e imparcialidad para la dictaminación de estos asuntos”.

Adicional a ello, agregó, la Auditoría Superior de la Federación reportó que, durante la administración de Moreno Cárdenas como Gobernador de Campeche, hubo irregularidades que no han sido aclaradas por un monto de 3 mil 852 millones de pesos, además de la investigación que pesa en su contra por enriquecimiento ilícito, fraude fiscal, lavado de dinero, abuso de autoridad, peculado y por uso indebido de atribuciones y facultades por la Fiscalía de Campeche. Adicionalmente, Aguilar Gil interpuso una segunda petición ante la Jucopo para pedir que quien supla la presidencia de “Alito”, “no puede ser ningún integrante del grupo parlamentario del PRI”. “Porque todos ellos llegaron con un proyecto único con Alejandro Moreno al frente siendo dirigente nacional del PRI, es decir que comparten sus principios y creencias sobre el manejo de la comisión”, señaló la legisladora en entrevista con EL UNIVERSAL.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-del-pt-solicita-remocion-de-alito-moreno-presidente-de-la-comision-de-gobernacion>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL FINANCIERO</b>	41	08/07/2022	LEGISLATIVO

## PRI dice que confía en las instituciones

Legisladores priistas aseguraron que tienen “confianza en la actuación de las instituciones” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, para que el expresidente Enrique Peña Nieto “justifique y compruebe la legitimidad de su patrimonio”.

El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que “yo me ajustaría a lo que el propio expresidente Peña Nieto señaló, en el sentido de que tiene confianza en las instituciones, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), para justificar su patrimonio”.

En entrevista con *EL FINANCIERO*, el exgobernador de Coahuila insistió en que “es importante ajustarnos a los argumentos del expresidente en lo particular, de manera que se pueda lograr que pueda demostrar la legitimidad de su patrimonio”.

“Como él lo manifestó, en el PRI también tenemos confianza en las instituciones”, enfatizó.

La priista Cinthia López Castro, secretaria de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados y dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas, afirmó también a este diario que “aunque la denuncia de la UIF y de la FGR es sólo un distractor y una cortina de humo de este gobierno para desviar la atención de los temas graves que no atiende, confiamos en que las instituciones serán imparciales y que actuarán con apego al Estado de derecho”.

Recalcó que hay la disposición del expresidente Peña Nieto de justificar su patrimonio. — *Víctor Chávez*

### **LA CRÍTICA.**

La diputada priista Cinthia López considera que la investigación a EPN se trata “de una cortina de humo del gobierno”.



## En septiembre podría votarse iniciativa sobre el horario de verano

Morena en la Cámara de Diputados estimó que en la primera semana de septiembre, cuando se inicia el periodo ordinario de sesiones, se podría estar votando la iniciativa del Ejecutivo federal para derogar el horario de verano.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas, recordó que la propuesta fue recibida el miércoles en la Comisión Permanente y fue turnada a la Comisión de Energía de San Lázaro.

Cabe destacar que en la cámara hay al menos cuatro iniciativas de legisladores del PRD, PT y More-

na planteando la cancelación del cambio de horario.

Mier resaltó que hay mucho avance en el tema y muchas coincidencias, al señalar que a la iniciativa del Ejecutivo se le podrían dispensar los trámites legislativos y estarse votando en la primera semana de septiembre.

### Acuerdo inicial

Recordó que desde el año pasado hubo un acuerdo inicial de la Junta de Coordinación Política para que se dispensen los trámites, dado que la mayoría de sus integrantes y de los grupos parlamentarios están de acuerdo en el tema.

El coordinador rechazó así, que se tenga considerado un periodo extraordinario de sesiones para analizar la iniciativa del Ejecutivo federal.

Dicha propuesta plantea que la implementación periódica de horarios estacionales afecta la salud pública a corto, mediano y largo plazos, mientras el ahorro de energía de forma constante es menor a uno por ciento de lo consumido anualmente, por lo que se trata de un ahorro relativo.

Georgina Saldierna

“

*La mayoría de los integrantes de los grupos parlamentarios están de acuerdo en la derogación*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## **La Cámara de Diputados recibe la iniciativa de López Obrador para modificar el horario de verano**

la Cámara de Diputados recibió este miércoles la iniciativa del presidente López Obrador para modificar el horario de verano y fue turnada de inmediato a la Comisión de Energía para su dictaminarían. El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que se perfila discutirla y votarla la primera semana de septiembre, cuando se inicie el periodo ordinario de sesiones.

[https://drive.google.com/file/d/17IBIPcXMhjkWMqPHPKF\\_19KF7P-Fbd8K/view](https://drive.google.com/file/d/17IBIPcXMhjkWMqPHPKF_19KF7P-Fbd8K/view)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA  
DE VERACRUZ

08/07/2022

LEGISLATIVO



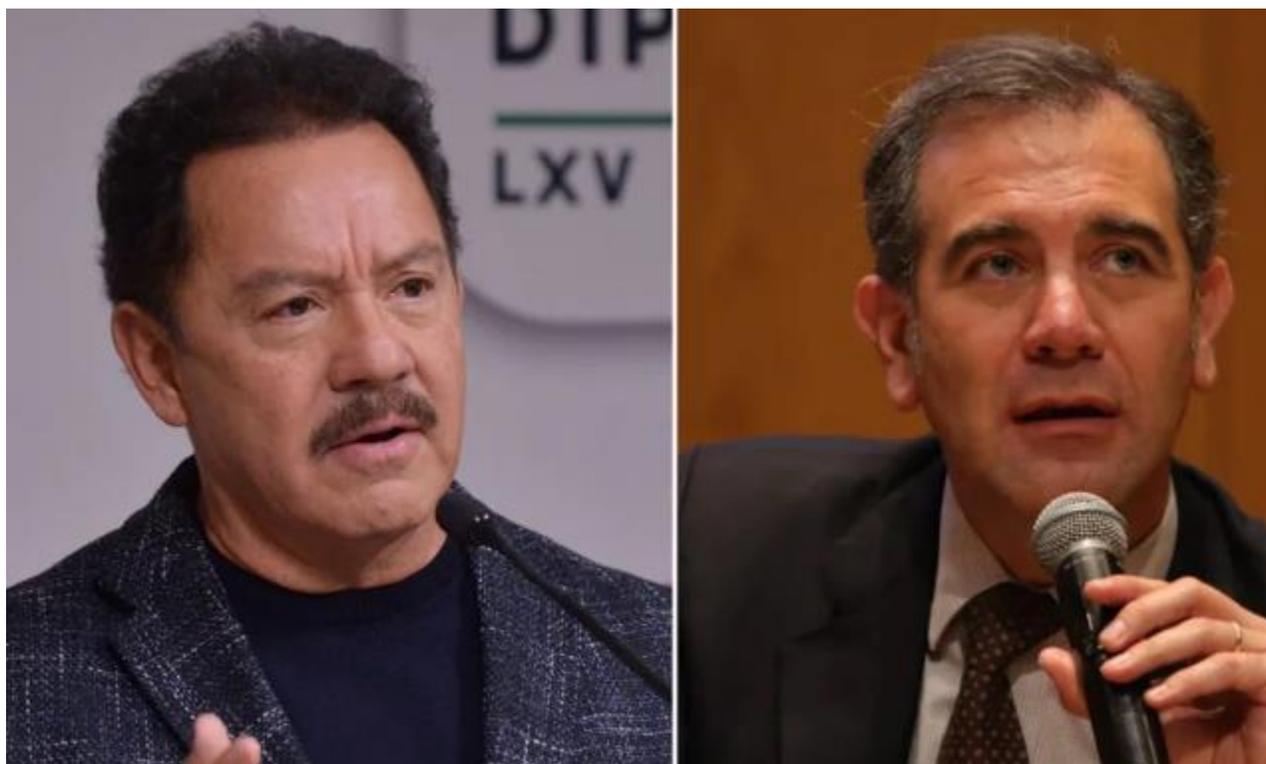
## Diputados adelantan que en septiembre quedaría eliminado el Horario de Verano

Luego de que el pasado martes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador firmara la iniciativa para eliminar el Horario de Verano y la enviara a Congreso, los diputados informaron que esta ya fue recibida. El coordinador de Morena, Ignacio Mier indicó que ya hay un acuerdo inicial sobre la eliminación del cambio de hora desde marzo del 2021, por lo que se podrían exentar los trámites.

<https://vanguardiaveracruz.com/diputados-adelantan-que-en-septiembre-queraria-eliminado-el-horario-de-verano/>



# Tras “abusos” del INE, Ignacio Mier Velazco, líder de Morena en San Lázaro, insistió en la Reforma Electoral



**Ignacio Mier Velazco**, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, volvió a arremeter contra el **Instituto Nacional Electoral (INE)** por sus supuestos abusos ejercidos contra la **Cuarta Transformación (4T)**; asimismo, instó a apresurar la aprobación de la Reforma Electoral que promueve el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

A través de redes sociales, el miércoles 6 de julio, el abanderado de **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** señaló que la elección de consejeros electorales tiene como consecuencia el “**abuso de atribuciones**”, por lo que instó a que el instituto electoral sea ciudadano y que garantice la democracia.

[https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/07/tras-abusos-del-ine-ignacio-mier-velazco-lider-de-morena-en-san-lazaro-insistio-en-la-reforma-electoral/?utm\\_term=Autofeed&utm\\_medium=Echobox&utm\\_source=Twitter#Echobox=1657230888](https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/07/tras-abusos-del-ine-ignacio-mier-velazco-lider-de-morena-en-san-lazaro-insistio-en-la-reforma-electoral/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1657230888)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## Perfila Morena en San Lázaro eliminar en fast-track horario de verano

La Cámara de Diputados recibió la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para eliminar el horario de verano y la mayoría parlamentaria de Morena perfilo votarla en fast-track durante la primer semana de septiembre, esto lo anticipó Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista. Ignacio Mier: “Se turna a la Comisión de Energía, hay mucho avance y mucha coincidencia yo creo que...incluso nosotros podemos proponer, hay un acuerdo inicial de marzo del año pasado de la Junta de Coordinación Política para que se le dispensen los tramites”.

[https://drive.google.com/file/d/1dj58Ojh38MNxX0uE9\\_eeKJgPfuZPMCqj/view](https://drive.google.com/file/d/1dj58Ojh38MNxX0uE9_eeKJgPfuZPMCqj/view)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## **JUCOPO incumple la sentencia del TEPJF de integrar a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente**

Por tercera ocasión, la JUCOPO de la Cámara de Diputados incumplió la sentencia del TEPJF que mandata incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, anunció al término de la reunión de la JUCOPO, que va a informar al Tribunal Electoral la imposibilidad de cumplir con el ordenamiento.

<https://drive.google.com/file/d/1StzFoh-SnTJevb1dQd8fUMA4AujZzyUx/view>



## Jucopo rechaza emplazamiento del Tribunal Electoral para integrar a MC en la Permanente

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados rechaza el emplazamiento del Tribunal Electoral de darle un espacio a Movimiento Ciudadano para formar parte de la Comisión Permanente. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que seis de siete votaron a favor de que se informara al Tribunal Electoral que se confirma la imposibilidad jurídica, en los términos en que emitieron la sentencia, pero que se va a hacer un esfuerzo de carácter legislativo para presentar una iniciativa de reforma al marco regulatorio de la integración de la Comisión Permanente.

<https://drive.google.com/file/d/1oK-ZFfNjlk7-dS-TXJzlorsbchiDD3Ny/view>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	08/07/2022	LEGISLATIVO

## ACCIÓN PENAL EN PUERTA: ESPINOSA

# Por desacato, tribunal podría dar vista a FGR

**ES PRECEDENTE IMPORTANTE QUE dejará ver hasta donde está dispuesto el TEPJF a llegar para que se cumplan sus fallos**

**POR AURORA ZEPEDA**  
*azepeda@gimm.com.mx*

Ante el incumplimiento de sentencia en el que, por tercera vez, incurrieron legisladores de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Arturo Espinosa, director de Estrategia Electoral, explicó que el Tribunal Electoral no sólo podría dar vista a la FGR para que inicie una investigación por la vía penal y que la propia Sala Superior determine qué partido pierde una curul en la Comisión Permanente, sino, también, podría ordenar la inscripción de los funcionarios que incumplieron, en el Catálogo de Sujetos Sancionados, para revisión de sus antecedentes en futuras candidaturas a cargos de elección popular.

Hay que recordar que el Tribunal Electoral aclaró que si los líderes parlamentarios de Morena, Ignacio Mier, Verde, Carlos Puente, y PT, Alberto Anaya, volvían a incumplir, se procedería a tomar acciones penales en su contra.

Para Arturo Espinosa este desacato "es un precedente importante" que dejará ver "hasta donde está dispues-

ta la Sala Superior a llevar o a forzar el cumplimiento obligatorio de sus sentencias" y explicó a **Excélsior** algunas de las opciones.

En primer lugar, dar vista a la FGR para que inicie la investigación y vea si hay acción penal por desacato a una orden judicial, "lo cual es un delito y puede ser"; dar vista al órgano interno de control de la Cámara de Diputados, tercero que el Tribunal force el cumplimiento y que determine a quien se le quita ese espacio.

También, "que el Tribunal vaya más allá y determine que ante el desacato se anote en un registro a las personas que no acataron la resolución y esto pueda tener consecuencias para el momento del registro de una candidatura en un futuro, no podemos tener servidores públicos electos popularmente que han mostrado una conducta clara y reiterada de violación a la legalidad, al Estado de derecho".



No podemos tener servidores públicos electos que han mostrado una conducta clara y reiterada de violación a la legalidad."

**ARTURO ESPINOSA**  
DIRECTOR DE ESTRATEGIA ELECTORAL



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	08/07/2022	LEGISLATIVO

## TEPJF podría reconfigurar Permanente

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados está incurriendo en desacato nuevamente al incumplir la sentencia del Tribunal Electoral federal que le ordenó darle un espacio a un diputado de Movimiento Ciudadano para formar parte de la actual Comisión Permanente del Congreso de la Unión, señaló Javier Aparicio, profesor-investigador de la división de estudios políticos del CIDE, con especialidad en economía política.

“Estamos en un incumplimiento de una sentencia (luego de que) el Tribunal Electoral ordenó que debía ser incorporado Movimiento Ciudadano; la Jupoco hizo caso omiso a esta sentencia, y ya hubo una segunda sentencia por incumplimiento. La Junta de Coordinación Política que ahorita preside la Comisión Permanente está obligada a cumplir esta sentencia”, señaló.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, dijo que ante dicha situación, el Tribunal Electoral podría reconfigurar la Permanente; sin embargo, advirtió, que esta decisión podría originar un enfrentamiento con el órgano legislativo.

“¿Qué podría pasar si no cumplen con esta sentencia? El Tribunal podría ordenar otros tipos medidas de apremio”, dijo.

*De la Redacción*



Foto: Archivo



# Jucopo desacata mandato de TEPJF

RAÚL RAMÍREZ

**P**or segunda ocasión, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados cayó en desacato al negarle un espacio dentro de la Comisión Permanente a un diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC).

Pero esta vez la Jucopo se comprometió a modificar el marco normativo para que en el futuro todos los grupos parlamentarios tengan al menos un espacio en la **Comisión Permanente del Congreso de la Unión**.

El partido naranja lamentó la decisión de la Jucopo y destacó que esto no es solo un grave desacato a un fallo del TEPJF, sino también a la Constitución. Advirtió que **seguirá los lineamientos necesarios para que el tribunal conozca de esta determinación y tome las medidas del caso**.

Por otra parte, los integrantes de la junta aprobaron un pronunciamiento que se hará llegar al TEPJF, en el que los partidos refrendan las posiciones adoptadas en las anteriores sesiones, de manera que el grupo mayoritario integrado por Morena y sus aliados, ratificaron que **hay una imposibilidad jurídica para cumplir con el resolutivo de los magistrados, mientras el bloque opositor se manifestó por acatarlo**.

En el documento que fue rechazado por el partido naranja, pero **avalado por los otros 6 partidos**, se retoma el planteamiento de la mayoría en torno a que la Jucopo no tiene atribuciones para nombrar a los diputados de la **Comisión Permanente** y que ello corresponde al pleno de **San Lázaro**.

Con reservas y respetando las posturas mostradas por las bancadas, estas resolvieron trabajar un acuerdo para actualizar el marco normativo para la integración de la Comisión Permanente, lo que permitirá que la designación de los legisladores que corresponden a San Lázaro cumpla con el principio de máxima representación efectiva, sin pasar por alto los requerimientos en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

15

08/07/2022

LEGISLATIVO





CONFIDENCIAL

## El fast track al “horario de Dios”

Se adelantó en San Lázaro que la iniciativa de AMLO para desaparecer el “nuevo horario” se aprobará en *fast track*... pero hasta septiembre. El jefe de Morena, **Ignacio Mier**, anticipó que “hay unanimidad” entre los líderes de los grupos parlamentarios para desaparecerlo y, con dispensa de todo trámite, “volver al horario de Dios”. Eso quiere decir que la propuesta iría, en la primera semana de septiembre –inicio del siguiente periodo ordinario de sesiones– directo al pleno, sin hacer escalas en las comisiones ni siquiera para su dictamen. “Se va como viene”, dicen.

## La precisión de los datos

Como ya había ventilado el Presidente, **Pablo Gómez**, titular de la UIF, tiene una forma distinta de trabajar en comparación con su antecesor Santiago Nieto. Ayer el diputado con licencia se estrenó en las famosas mañaneras, pero, contrario a lo que hacía Nieto, no llevó las ‘sábanas’ de *telarañas* de vínculos financieros. No hubiera sido mala estrategia, pues don Pablo se tropezó con sus propias cifras y distinciones de monedas (pese a que las tenía escritas en número y letra), por lo que luego evitó errar de nuevo y optó por hablar de millones “y pico”.

## Prudencia ante todo

Si bien ventiló que hay mucha carmita para abonar al juicio de Genaro García Luna, Pablo Gómez optó en general por la cordura y el respeto, y evitó anticipar qué tiene la UIF contra **Francisco García Cabeza de Vaca**, gobernador en Tamaulipas, pues, como fue presidente de la comisión instructora para desaforarlo, “conversar el asunto” no sería ético.

## Análisis foxiano

Se nota que el expresidente **Vicente Fox** estuvo atento durante el MeetPoint de EL FINANCIERO *Balazos más que abrazos: La inseguridad pública en México*, ya que comentaba lo que exponían los panelistas. A través de su cuenta de Twitter hizo gala de la calidad y agudeza de su análisis al apuntar que la creación de la Guardia Nacional “es producto de una mente que sólo genera estiércol, para que me entiendas mejor ‘KK!!!’”. Análisis de altura...

## Cuestión de enfoques

Tras el anuncio de la nacionalización de electricidad de Francia, más pronto que tarde salió **Claudia Sheinbaum** a pregonar que “estamos presenciando el fin del neoliberalismo”, y recordó que AMLO planteó que en México el 54% fuera de CFE y “al conservadurismo le escandalizó”. Pero pronto también salió **Lourdes Melgar**, exsubsecretaria de Energía, a señalar que es “falso lo que dice” la mandataria capitalina. “Francia compró 17% de las acciones de EDF para tener 100% del control e invertir 52 mil millones en energía nuclear. Sigue el mercado y la competencia. Su apuesta es mitigar emisiones no quemar combustóleo y contaminar como lo hace @CFEmx”, acotó.

## Morena, al borde de una fisura

En el Senado, la bancada mayoritaria de Morena corre el riesgo de sufrir un fractura. Según el vicepresidente de la Mesa Directiva, **José Narro Céspedes**, un grupo de senadores guindas –no aclaró cuántos ni quiénes– está en completo desacuerdo con la decisión del coordinador Ricardo Monreal de crear un grupo en la Jucopo para analizar la estrategia de seguridad de López Obrador, porque sólo serviría a la oposición para confrontar al Ejecutivo. Narro aseveró, sin embargo, que no está en el ánimo de la bancada promover la remoción de su coordinador, pero se está a tiempo de corregir. Eso suena a amenaza que podría derivar en la ruptura que muchos anticipan.

## Circo de tres pistas

**Ricardo Monreal** ayer tuvo una agenda muy agitada en el Senado... aunque no necesariamente en materia legislativa. El senador zacatecano primero encabezó la ceremonia para entregar un reconocimiento al grupo de rock Enjambre, cuyo principal mérito es ser paisanos del morenista. Para completar la faena, los músicos se echaron un palomazo en las instalaciones de la Cámara alta. Luego el senador encabezó la entrega de reconocimientos a quienes enriquecen la gastronomía mexicana y hasta se dio tiempo para recibir la protección de una ceremonia tradicional totonaca, con su respectiva limpieza de incienso por todo el cuerpo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

08/07/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO HACER JUICIOS SUMARIOS CONTRA PEÑA NIETO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pidió no hacer juicios sumarios contra **Enrique Peña Nieto**, aunque señaló que se actúa con transparencia. Es muy importante el que podamos actuar con responsabilidad para no hacer juicios sumarios, y que al mismo tiempo actuemos con transparencia, es una línea muy delgada, pero se puede, si asumimos nuestra responsabilidad. **Lopez Obrador** dijo que su gobierno no fabrica delitos contra nadie. El presidente **López Obrador** afirmó que el Gobierno de México seguirá impulsando la simplificación de trámites en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). La gente está respondiendo y hay que agradecer, entonces darles facilidades, porque hay veces que quieren pagar, pero son tantos los trámites, tan engorrosos que terminan por no hacerlo o viven con esa preocupación, con ese pendiente. Resaltó la actitud ejemplar de los contribuyentes y su participación en la recaudación de impuestos. Han entendido, sin terrorismo fiscal, que son otros tiempos y que todos debemos contribuir y no hay problemas mayores. Los que antes no pagaban y buscaban mecanismos legales para que les condonaran los impuestos ya están pagando. Nosotros no podemos condonar impuestos a nadie ni dar trato preferencial a nadie y esto lo entienden todos.

**SENADOR RICARDO MONREAL; ACTUAR CON RECTITUD Y APLICAR ESTRICTAMENTE LA LEY EN INVESTIGACION A EPN**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, tras la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra el expresidente **Enrique Peña Nieto**, por los presuntos movimientos financieros ilegales, confió en que no sea el inicio de una guerra por el Estado de México con miras a la elección del próximo año. Dijo que no es así como se debe convencer a los ciudadanos del Estado de México. En el Estado de México el Presidente **Lopez Obrador** tiene una alta aceptación y Morena ha hecho su trabajo. Hay que ir a contiendas, donde la ciudadanía participe y vote, y no a campañas que puedan generar desprestigios o persecuciones, nunca voy a estar de acuerdo en que se use a la justicia como un instrumento político o que se judicialice la política o que se politice la justicia. Las autoridades deben proteger la presunción de inocencia del expresidente además de que Morena debe actuar con rectitud, una vez que han sufrido de persecución política anteriormente. El senador llamó a actuar con rectitud y aplicar estrictamente la ley al caso concreto. Asimismo comentó que integrantes de Morena han sido perseguidos, o les han construido expedientes falsos por lo que no deben caer en lo mismo, sino por el contrario actuar con rectitud.

**IGNACIO MIER; DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA PERIODISTAS INDEPENDIENTES**

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco** manifestó que se está dando seguimiento desde la Cámara de Diputados al programa piloto que se anunció por parte del gobierno federal para brindar seguridad social a periodistas independientes y que se hará una valoración presupuestal para garantizar su ejercicio el próximo año. Comentó que al momento se han registrado 471 solicitudes y que de esas ya se validaron más de 380. Además, refirió que el costo aproximado de la aportación obrero patronal que absorbería el gobierno mexicano oscila en 12 millones de pesos para 471 personas, lo que sería el costo actual. **Mier Velazco** señaló que se cierra este programa piloto, pero queda abierta la segunda etapa para que se registren todos aquellos que estén interesados. El diputado afirmó que el gremio periodístico merece este tipo de apoyos porque estaba en total inseguridad, es fundamental para la vida democrática de nuestro país y el derecho de estar informado que tienen los mexicanos, y con ello también la libertad de expresión, pero requiere que haya un respaldo por parte del Estado para que puedan ejercer con tranquilidad este noble oficio del periodismo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el marco del Día



de la Libertad de Expresión, presentó el programa con el fin de brindar seguridad social a periodistas que son independientes o no cuentan con este tipo de sustento.

### ZOE ROBLEDO Y RUBÉN ROCHA MOYA; LLEGARA A SINALOA TERCERA REMESA DE VACUNAS CONTRA COVID-19

El director general del IMSS, Mtro. **Zoe Robledo**, dio a conocer que atendiendo la solicitud del Gobernador del Estado, Dr. **Rubén Rocha Moya**, estará llegando la tercera remesa de vacunas contra Covid-19 para la población de 5 a 11 años de edad en Sinaloa. Se enviarán 48 mil dosis, el doble de los 24 mil fármacos originalmente programados. Acabamos de mandarle un mensaje al Dr. **López Gatell** para que el envío de 24 mil dosis fuera duplicado a las 48 mil, hay que reconocer tanto al Gobierno del Estado como al equipo del operativo especial Correcaminos porque Sinaloa ha sido muy eficiente en la aplicación de vacunas en general, pero en esta etapa de la vacuna para niños de 5 a 11 años ha sido muy rápido porque hay una parte en esta etapa de la vacunación que tiene que ver con esa eficiencia entre los envíos y la aplicación, buscando que sean muy pocas las vacunas que estén en la red de frío. El funcionario federal destacó el hecho que la difusión del registro para ser vacunados es mucho muy importante ya que se están enviando las remesas en función de cuánta necesidad hay respecto a personas que se han registrado, y en este caso las mamás y los papás deben seguir acudiendo al sitio [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx) para registrar a sus hijos, porque en la medida de que haya un registro mayor el número de vacunas se va aumentando.

### CLAUDIA SHEINBAUM; RESPALDA A MARIELA GUTIERREZ PARA CANDIDATURA DE ESTADO DE MÉXICO

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en medio del proceso para elegir al candidato en el Estado de México, ha aparecido la edil de Tecámac, **Mariela Gutiérrez Escalante**. **Gutiérrez Escalante** es respaldada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Morena lanzó la convocatoria para definir a quién coordinará los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, es decir a quien los representará en la elección por la gubernatura del Edomex. **Claudia Sheinbaum** ha estado muy activa en los eventos que ha organizado Morena en el propio Estado de México y en Coahuila, evento por el cual incluso el INE lanzó una advertencia de no caer en actos anticipados de campaña.

### MARIO DELGADO; LA GUARDIA NACIONAL Y LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

**Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, dijo que a tres años de la creación de la Guardia Nacional, se pueden ver importantes avances en su consolidación como una institución garante de la seguridad pública en nuestro país. La prioridad principal de la Guardia Nacional ha sido contribuir al bienestar generalizado de la sociedad, apoyando las tareas de seguridad en los tres niveles de gobierno, con la finalidad de fortalecer el estado de derecho por medio de la construcción de la paz mediante el pleno cumplimiento de los derechos humanos. Con la nueva estrategia de seguridad pública se han ido focalizando las acciones de combate a la delincuencia en los territorios y regiones identificados de mayor riesgo en el país, con el objeto de atender las causas y condiciones que propician las conductas delictivas. La Guardia Nacional está integrada por más de 110 mil elementos con la capacidad de realizar labores de disuasión e investigación, con el objetivo de salvaguardar la vida, la libertad, la integridad y el patrimonio de las y los mexicanos. Cuenta con una infraestructura de 375 inmuebles distribuidos en el territorio nacional y con un parque vehicular de 15 mil 377 unidades. Los resultados que la Guardia Nacional ha tenido durante sus tres años de creación han sido positivos y significativos para el país y los mexicanos. A la mayoría de las mexicanas y los mexicanos, les preocupa la inseguridad de nuestro país, nos queda muy claro que estamos en el camino correcto, y que la Guardia Nacional, representa un cambio positivo en las estrategias de seguridad implementadas por el gobierno actual que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

### SENADOR RAFAEL ESPINO; AVANZAN TRABAJOS DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República, **Rafael Espino de la Peña**, en la inauguración de los trabajos del séptimo y último foro "Hacia un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Retos y Análisis", en Ciudad Juárez, Chihuahua, informó que concluyó la primera etapa de un intenso ejercicio de Parlamento Abierto, que inició el pasado 9 de junio, para la integración de un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. El legislador expresó que escuchar otras voces evita la llamada ceguera de taller y amplía la comprensión de los fenómenos sociales. La iniciativa para expedir el nuevo ordenamiento se analizó, en la Ciudad de México, Morelos, Veracruz, Puebla, Michoacán y Chihuahua. **Espino de la Peña** subrayó que el intercambio parlamentario que se ha tenido con expertos y con la ciudadanía,



ha sido para recoger las mayores aportaciones posibles de todos los sectores involucrados en la aplicación de esta norma de justicia cotidiana, como los órganos jurisdiccionales, los abogados, la academia y la sociedad civil, para construir un instrumento sólido que genere consenso y se logre una pieza legislativa consensuada. Señalo que con este instrumento jurídico en materia civil y familiar se busca que la justicia cotidiana, que es la que toca los asuntos más cercanos e importantes de las personas, sea universal e incluyente, ágil, sencilla y accesible a toda la gente, sobre todo a la más excluida.

### SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO; EL CONGRESO NECESITAN ESPECIALISTAS PARA HACER BUENAS LEYES

El senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, presidente del Instituto Belisario Domínguez, entregó 48 títulos y cédulas profesionales a la Primera Generación Nacional de la Especialidad en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, de las cuales 22 fueron para mujeres y 26 para varones. El senador reconoció el esfuerzo de quienes participaron en este posgrado, y aseguró que el trabajo, como representantes populares, sería muy difícil y hasta imposible sin un cuerpo profesional que de manera permanente esté actualizado y preparado. Un Congreso, no se reduce al papel de los legisladores, por lo que para poder hacer contrapeso y vigilar a los otros poderes, necesitamos especialistas capaces de hacer buenas investigaciones y buenos diagnósticos para tener buenas leyes. **Osorio Chong** afirmó que es la convicción con la que el Instituto Belisario Domínguez hizo equipo con la Benemérita Universidad de Oaxaca, para desarrollar y convocar a la especialidad en Derecho Parlamentario, y destacó que es de los únicos posgrados en materia legislativa que no se concentran en la Ciudad de México.

### ENRIQUE PEÑA NIETO; DISPUESTO A ACLARAR PATRIMONIO ANTE LA UIF Y LA FGR

El expresidente **Enrique Peña Nieto** respondió a la denuncia en su contra que presentó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas operaciones con recurso de procedencia ilícita. **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, hizo pública la denuncia que, por lavado de dinero, se presentó en contra del ex presidente **Enrique Peña Nieto**. El expresidente Peña Nieto expresó que: Estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales. **Peña Nieto** expresó tener confianza en las instituciones de procuración de justicia del país, por lo que se dijo tranquilo. Actualmente, el ex presidente vive en una zona lujosa de Madrid, España, con un bajo perfil político.

### LUIS DONALDO COLOSIO; PUEDE DESAFIAR A MORENA EN CARRERA PRESIDENCIAL 2024

**Luis Donald Colosio** oponente inesperado, y no anunciado, puede desafiar a Morena en la carrera presidencial de 2024. Las encuestas sugieren que el hombre mejor posicionado para desafiar a Morena es **Luis Donald Colosio** un alcalde de 36 años, ha gobernado Monterrey, la segunda ciudad más grande de México, durante menos de un año, y su popularidad en todo el país no proviene de políticas urbanas innovadoras sino simplemente de su nombre: **Luis Donald Colosio Riojas**. Su padre, **Luis Donald Colosio Murrieta**, fue asesinado en la campaña presidencial de 1994 dos semanas después de gritar "¡Cambiamos!" en un discurso que pedía la reforma de su partido, que gobernó México durante seis décadas en lo que se conoció como la "dictadura perfecta". Colosio Riojas, del partido Movimiento Ciudadano, podría ser ahora el cambio que buscan los detractores de **López Obrador**. **Colosio** ha hecho de la innovación burocrática un objetivo central en su mandato de tres años. Ha creado una oficina de gobierno abierto que busca crear un perfil digital en blockchain para cada ciudadano, que espera ayudar a las personas y las empresas a superar los trámites burocráticos en cuestión de días en lugar de meses. Su historia personal es convincente.

### ALEJANDRO MORENO; DENUNCIA ANTE NACIONES UNIDAS QUE EN MEXICO SE BUSCA DEBILITAR A LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN

**Alejandro Moreno**, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al participar en la reunión mundial de la Internacional Socialista (IS), en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, afirmó que el gobierno de México busca debilitar por todas las vías posibles a los partidos políticos de oposición y a las autoridades electorales autónomas, además de que se ha alterado el equilibrio de poderes, y tenemos una injerencia permanente por parte del Ejecutivo en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial. Al denunciar la persecución política que se ejerce desde el gobierno contra los opositores, dijo que si los medios de comunicación denuncian esta situación, se les responde con ataques, por lo que pidió todo el apoyo y respaldo de la organización de partidos de los cinco continentes para que se pongan



los ojos sobre México, y para que nos apoyen y nos respalden a fortalecer el respeto a los derechos humanos. El Presidente **Alejandro Moreno** argumentó que el caso de México ilustra los grandes retos y los grandes desafíos prioritarios que demanda la democracia global. Informó que presentó una denuncia sobre esa situación en la oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, para que se pongan los ojos sobre México, y anticipó que acudirá a todas las instancias internacionales para que estén muy pendientes de lo que pasa en nuestro país.

#### DIPUTADO JORGE ROMERO; PODRÍA PERFILARSE PARA IR POR LA CDMX

El coordinador de los diputados federales del PAN, **Jorge Romero**, se autodestaparía para vir por la CDMX, dejando a **Santiago Taboada** en la banca. Dentro de las filas del PAN, hace unos meses, la senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz** manifestó su intención de buscar competir por la candidatura del blanquiazul a la jefatura de gobierno de CDMX. Estoy concentrada en mis actividades legislativas. Por supuesto que voy a seguir concentrada y efectivamente, voy a buscar ser jefa de Gobierno de la ciudad, porque tengo conocimiento técnico de lo que necesita. De este partido a quienes también se les ve en la competencia son a los alcaldes **Santiago Taboada**, de Benito Juárez y **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo; así como a **Lía Limón**, alcaldesa de Álvaro Obregón.

#### BORIS JOHNSON; POSIBLES CANDIDATOS PARA REEMPLAZARLO

Tras la salida de **Boris Johnson**, quien trató de convencer a sus compañeros de que sería excéntrico cambiar de gobierno, varios nombres, circulan para suceder al primer ministro británico **Boris Johnson** como líder del Partido Conservador. **Ben Wallace** ministro de Defensa, de 52 años, es más popular que nunca tras la ayuda a Ucrania a raíz de la invasión rusa. **Penny Mourdaunt** Exministra de Defensa y actualmente secretaria de Estado de Comercio Exterior de 49 años, fue una de las figuras de la campaña a favor del Brexit en 2016 y desde entonces ha trabajado para negociar acuerdos comerciales para el Reino Unido. El ya exministro de Finanzas, **Rishi Sunak**, primer hindú en ocupar un cargo, había sido en el gran favorito para suceder a **Johnson**, pero perdió legitimidad a raíz de una serie de escándalos. **Jeremy Hunt** El ex ministro de Relaciones Exteriores y de Salud, de 55 años, perdió frente a **Boris Johnson** en las elecciones al liderazgo conservador de 2019, en las que se presentó como la alternativa seria. **Liz Truss** la ministra de Relaciones Exteriores, se ha hecho muy popular en las bases del Partido Conservador. **Sajid Javid** El ministro de Salud, fue el otro peso pesado del gobierno y el Partido Conservador que renunció en protesta contra el primer ministro. **Priti Patel** La ministra del Interior, de 50 años, es la más conservadora de los ministros de **Johnson**. Firme partidaria del Brexit. Gran admiradora de la ex primera ministra **Margaret Thatcher**.

#### JOE BIDEN; SEGUIRA TRABAJANDO CON EL REINO UNIDO TRAS SALIDA DE BORIS JOHNSON

El presidente **Joe Biden**, tras la salida del primer ministro británico, **Boris Johnson**, señaló que seguirá trabajando de cerca con el Gobierno del Reino Unido porque es su amigo y aliado más cercano. La relación entre nuestros pueblos sigue siendo fuerte y duradera. seguire estrechando mi cooperación con el Gobierno del Reino Unido, dijo **Joe Biden**.



## KIOSKO

## Prepara *góber* decir "su verdad", pero cuando deje el cargo

:::: Quien puso un "hasta aquí" en Hidalgo, nos cuentan, fue el gobernador **Omar Fayad Meneses** (PRI), pues, al parecer, ya se cansó de las especulaciones sobre su futuro político.



Omar Fayad Meneses.

FOTOS: ESPECIAL  
 Nos relatan que don Omar se dejó ir "como gordo en tobogán" y aseguró que la victoria de Morena en la entidad no fue pactada a cambio de una embajada, como han dicho algunos, y lo calificó como ridiculez; indicó que su futuro a nadie más que a él le incumbe y retó a sus detractores a que sostengan la acusación en su

cara de que pidió traicionar a su partido o a la candidata priista **Carolina Viggiano Austria**. De filón, nos dicen, don Omar adelantó que cuando deje de ser mandatario se podrá quitar "el bozal de la prudencia" y hablar "sin pelos en la lengua". ¡Zas!

## "No vean, no oigan y no hablen"

:::: El que aplicó la de "Poncio Pilatos" en Sinaloa, nos comentan, es el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), sobre



Gerardo Vargas.

el proyecto para instalar una planta de gas amoníaco cerca de la Bahía de Ohuira, en Topolobampo. Nos explican que grupos ambientalistas y miembros de las 66 etnias de mayos-yoreme están "con tambores de guerra" contra la planta, pues argumentan que serán afectados en su entorno y por eso pidieron la consulta que se

realizará este 9 y 10 de julio sobre la obra, por lo que don Gerardo no quiere entrar en polémicas y prohibió a sus funcionarios manifestarse a favor o en contra, además de no involucrarse en la consulta; o sea, ¡hagan como que la virgen les habla!

## Incomoda a edil el *bañogate*

:::: Quien se puso furico en Baja California Sur, nos comparten, fue el alcalde de Los Cabos, **Óscar Leggs Castro** (Morena), por el asunto del baño instalado en plena calle del centro de Cabo San Lucas —que ventilamos



Óscar Leggs.

en este espacio—. Nos detallan que mientras los empresarios reprocharon las omisiones de las autoridades desde el ayuntamiento se deslindaron del "wc"; acusaron a los taxistas locales de haber perpetrado esa "puntada" y aseguraron que el baño ya fue retirado —aunque varios días después—. Sin embargo, nos

explican que don Óscar anda algo inquieto porque no quiere hacer ruido que ponga en riesgo un escaño para él en 2024, el cual tiene en la mira desde hace tiempo. ¡Qué tal!

## "Batean" a líder de Cámara Baja

:::: Donde se está calentando la sucesión, nos dicen, es en Puebla, pues el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta (Morena) y el coordinador de los diputados en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco (Morena) dejaron ver que de plano "no hay química". Nos relatan que don Ignacio llamó a don Miguel a no intervenir en la elección de candidato de Morena a gobernador en 2024, a lo que el *góber* le respondió que, antes de andar buscando la candidatura, mejor debería aclarar las averiguaciones que hay en su contra por presunto lavado de dinero, lo que dejó a más de uno con la quijada en el suelo. Y eso que aún faltan dos años.



## | ¿SERÁ? |

### Van por agresores de mujeres

Nos cuentan que en la **Fiscalía General de Justicia** de la **CDMX** arman la carpeta contra el reguetonero **Francisco Javier Mayorga Peña**, mejor conocido como “**Koreko**”, quien agredió a una joven identificada como **Laly** el pasado fin de semana en un establecimiento de la **CDMX**, y contra el que un grupo de mujeres comenzó a presentar sendas denuncias tras haber sido **víctimas de maltratos** y abusos tanto psicológicos como físicos, lo que se suma a los casos que ha seguido la dependencia que encabeza **Ernestina Godoy**, la cual ha vinculado a proceso a más de 7 mil 600 agresores contra mujeres en los últimos tres años... ¿Será?

### Por todos los frentes

Quien también ha trabajado sin tregua desde el **Legislativo** para contener la **violencia de género** es la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, quien ayer presentó su paquete de iniciativas en el que se contemplan de 40 a 60 años de prisión contra los **feminicidas**, así como la pérdida de la **patria potestad**, tutela y custodia... Por cierto, nos dicen que la iniciativa que presentó el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, también será incluida en el paquete. ¿Será?

### Sheriff de chocolate

El líder de MC en el Senado, **Clemente Castañeda**, dijo que de no aplicar todo el peso de la ley a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** por estar en desacato y no integrar a un diputado de **Movimiento Ciudadano** en la Comisión Permanente, el **Tribunal Electoral** se convertiría en una autoridad de “chocolate”, y sentaría un peligroso antecedente para las contiendas **electorales** de 2023 y 2024. ¿Será?

### Nuevas teorías

Para quitarle las **malas vibras**, las **envidias** y abrirle los caminos, ayer el abuelo José, un líder de la comunidad el **Ojidal de Papantla**, Veracruz, le hizo una limpia al líder de los senadores de **Morena**, **Ricardo Monreal**, quien aseguró que con ello ya está protegido y preparado para la contienda interna de su partido... Y ya poniéndose muy en la lógica de los científicos de la **4T**, aquellos de la teoría del **Reloj de Dios** y el de “la fuerza de la esperanza vs. la fuerza del contagio”, o el **Detente** contra el Covid, a lo mejor por eso el senador apareció ya en tercer lugar de una encuesta rumbo al 2024. ¿Será?



PERIÓDICO



PÁGINA

2

FECHA

08/07/2022

SECCIÓN

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

---

### Desempolvan expediente

Nos dicen que las investigaciones contra el expresidente **Enrique Peña Nieto**, ventiladas este jueves en la conferencia mañanera del **Presidente**, comenzaron desde 2018, cuando la **Unidad de Inteligencia Financiera** estaba a cargo de **Santiago Nieto**. Desde aquel momento, se dio la correspondiente vista a la **Fiscalía General de la República**, tal y como sucedió con varias otras pesquisas, incluso algunas que alcanzan a funcionarios de primer nivel de las administraciones panistas anteriores... ¿Por eso **Pablo Gómez** leía tan accidentado? ¿No dominaba el tema? ¿Será?



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Edomex, se levanta el telón

Hoy mismo arranca el proceso para elegir al candidato de Morena para la elección del Estado de México. Los mandos del partido no quisieron dejar pasar un día más. El mensaje es que van por la gubernatura al costo que sea. Si para eso tienen que adelantar los tiempos no importa.

Claro que por lo pronto quien resulte ganador, o ganadora, de las encuestas no recibirá el nombre de candidato, sino de coordinador del Comité de Defensa de Morena en la entidad y en esa calidad podrá recorrer el estado y hablar con grupos. Estará en campaña de manera real, pero no formal.

**Los trabajos para ganar la elección se harán en el terreno, pero también en otros ámbitos, incluso legales, que sirvan para fortalecer a Morena y menguar a los rivales.**

En suma, la maquinaria morenista está en marcha. Su vocación es pasar por encima de cualquier resistencia. ¿Qué harán ante esta jugada los opositores?

### De primera mano

Ante el inminente encuentro López Obrador-Biden en la Casa Blanca, los representantes de las empresas norteamericanas establecidas en México quieren dar su versión de los hechos.

Las empresas americanas, agrupadas en la American Chamber, en nuestro territorio enfrentan tres desafíos notables: la incertidumbre jurídica por cambios inesperados en las reglas del juego, además de violencia e inseguridad que imposibilitan el desarrollo del país y por lo tanto el crecimiento de esas empresas.

**Los empresarios de EU quieren que en la reunión de Washington quede claro que el crimen organizado se ha con-**

**solidado como una industria poderosa en México y nadie le pone el alto.**

Se dice poco, pero para las empresas estadounidense los costos de operar en México se han incrementado entre 5 y 8 por ciento por la inseguridad. Esto afecta la competitividad del país.

### Carrera sin reglas en Puebla

En Puebla se alborotó el gallinero. Como varios aspirantes no se aguantaron las ganas y ya dijeron que quieren ser candidatos a la gubernatura, al gobernador en funciones, Miguel Barbosa, no le quedó más que dar luz verde a todos aquellos que tengan interés en participar.

Y las manos comenzaron a alzarse. El senador Alejandro Armenta ya estaba corriendo desde hace días. El otro adelantado fue del diputado Ignacio Mier.

**Barbosa no quiere que esos personajes tomen una ventaja inalcanzable, porque son de grupos contrarios, y por eso pidió a los demás morenistas con aspiraciones auto destaparse. Total, a estas alturas al interior del partido todo se vale.**

El mandatario estatal tiene sus preferidos. Dicen allá que son el diputado local Salomón Céspedes y Gabriel Biestro que es del gabinete de Barbosa y quiere que los medios y la gente comience a hablar de ellos.

### Sin pactos mafiosos

La estrategia denominada "Abrazos no balazos" no supone pactar con mafiosos ni sentarse con ellos con una mesa de negociación.

Lo explicó la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, en gira de trabajo por Zacatecas, uno de los estados que han sufrido más la violencia de la delincuencia organizada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Acaso por eso, por el dolor acumulado, el obispo local, Sigifredo Noriega, pidió, en un momento vulnerable, sumar a los criminales a un pacto social como alternativa para tener paz. La secretaria, comentan allá, no podía dejar pasar la propuesta y aseguró que el gobierno no tiene, ni asumirá, compromisos mafiosos. Abrazos no balazos no significa, rubricó, que estemos de brazos cruzados ●

**MOISÉS  
VERGARA  
TREJO**EL CUARTO DE  
REFLEXIONES

## Piensa mal y acertarás

**E**l PRD presentó un escrito ante el INE, denunciando la presunta realización de actos anticipados de campaña, la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda, y la realización de actos de proselitismo a favor de Morena; así como el presunto uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, atribuible a: Claudia Sheinbaum Pardo, Adán Augusto López Hernández, Moisés Ignacio Mier Velazco y Ricardo Monreal Ávila.

Ello, según el quejoso, con motivo de la supuesta participación de las citadas personas servidoras públicas en un evento celebrado el domingo 26 de junio en Coahuila; hecho que, desde la perspectiva del PRD, tiene un posible impacto en los procesos electorales de 2023 y 2024.

En el acuerdo ACQyD-INE-144/2022, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó procedentes las medidas cautelares solicitadas por el PRD, ordenando al partido guinda y a su dirigente nacional, así como a 30 servidoras y servidores públicos se abstengan de organizar, convocar y realizar, en cualquier lugar del territorio nacional, eventos proselitistas iguales o similares a los que se llevaron a cabo el 12 y 26 de junio del año en curso en el Estado de México y Coahuila, respectivamente.

Desde mi punto de vista, la Comisión de Quejas incurrió, por lo menos, en las siguientes irregularidades: materialmente legisló respecto de actos de campaña fuera de un proceso electoral, invadiendo las facultades del Poder Legislativo; resolvió la litis cautelar con meras conjeturas y suposiciones, basándose en actos

futuros de realización incierta y pronunciándose sobre temas que ya son cosa juzgada, violó los artículos 1º, 9 y 29 de la Constitución por la falta de competencia para suspender el derecho de asociación; vulneró los artículos 14 y 16 de la Constitución al concluir que se actualiza el peligro en la demora, sin acreditar que las Asambleas Informativas de Morena pudieran influir en la intensión de la ciudadanía para votar; emitió medidas cautelares sobre personas que no fueron denunciadas y que no asistieron a las Asambleas; y violó el derecho de las personas denunciadas a hacer política.

Seguramente todas y todos los afectados impugnarán la decisión del INE; sin embargo, más allá de cómo resuelva el Tribunal Electoral, lo verdaderamente interesante, dicen los mal pensados, es analizar si este tipo de acuerdos forman o no parte de una estrategia de las autoridades electorales para afectar a las y los militantes de Morena, quienes han manifestado su intención de competir por una candidatura, pues no debemos perder de vista que, en la sentencia SUP-REP-362/2022, la Sala Superior se sacó de la manga un nuevo criterio y vinculó a todas las autoridades jurisdiccionales para que analicen la posible suspensión de la presunción del modo honesto de vivir, respecto de las personas servidoras públicas de quienes se acredite su responsabilidad, para efectos del requisito de elegibilidad, lo que significa que, si se acreditan violaciones posteriores a dicha sentencia, les negarán la candidatura. ¿Y la Reforma Electoral acá?

**Plancha de quite:** "Piensa mal y acertarás". Dicho popular.

---

•Especialista en Derecho Electoral y experto en  
Derecho Parlamentario [mvergara333@gmail.com](mailto:mvergara333@gmail.com)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## **Tráfico de migrantes dejó ganancias de 615 millones de dólares en 2019: Segob**

Ayer la titular de la Unidad Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, Rocío González Higuera, afirmó que el tráfico de personas migrantes en territorio mexicano y en países centroamericanos dejó ganancias aproximadas de 615 millones de dólares solo en 2019, esta estimación parte de la Encuesta Sobre Migración en la Frontera Sur, aunque reconoció que la cifra real puede ser mucho mayor, esto dijo durante un foro organizado en la Cámara de Diputados.

<https://drive.google.com/file/d/16Flmd4s9H6X13KnDuxwVx4likGn9nCws/view>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	17	08/07/2022	LEGISLATIVO

68 REUNIÓN DE LA CPCE-F

## Las prioridad es la política de cero corrupción: Evelyn Salgado

DE LA REDACCIÓN

[nacional@gtmm.com.mx](mailto:nacional@gtmm.com.mx)

La gobernadora Evelyn Salgado Pineda, refrendó su compromiso con una política de cero corrupción, bajo una perspectiva que permita hacer más eficientes los recursos públicos y combatir la impunidad.

Durante su participación en la sesión de trabajo de la 68 Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), indicó que “la prioridad de todas y de todos los que estamos aquí y de los gobernadores y las gobernadoras, es cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas”.

Ante la presencia del secretario de la Función Pública (SFP) y presidente de la CPCE-F, Roberto Salcedo Aquino, así como representantes de los órganos de control de las 32 entidades del país, la mandataria señaló que es de suma importancia seguir en este camino de combate frontal a la corrupción en sus múltiples formas.

“Hemos instruido a todo el gabinete a dar atención inmediata, puntual y permanente a todos los requerimientos de información de las auditorías que han sido practicadas por los órganos de fiscalización federal y local, atendiendo el eje rector de nuestro Presidente, cero tolerancia a la corrupción

definitivamente”, dijo.

Salgado expresó su reconocimiento a la labor del secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado, Eduardo Loría Casanova, quien en coordinación con la SPF y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), ha tenido resultados positivos en favor de la transparencia y transformación de la entidad.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	17	08/07/2022	LEGISLATIVO

**EL DATO**

**El compromiso**  
Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, reiteró su compromiso por privilegiar la profesionalización de la labor fiscalizadora.



Foto: Especial

Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, reiteró su compromiso con una política de cero corrupción y combatir la impunidad.



## Buscan impulsar código procesal civil y familiar único

La iniciativa de generar por primera vez en la república un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares fue presentada esta mañana en un foro realizado en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). El foro fue organizado por el senador por Chihuahua y presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara Alta, Rafael Espino de la Peña, y contó con la asistencia de los diputados federales Andrea Chávez, Armando Cabada y Aleyda Alavez, así como del senador y ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, mientras que el autor de la iniciativa, el senador Ricardo Monreal, envió un mensaje por video.

<https://diario.mx/juarez/buscan-impulsar-codigo-procesal-civil-y-familiar-unico-20220707-1948617.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## **Llegó a la Comisión Permanente la iniciativa del Presidente para eliminar el horario de verano**

Llegó a la Comisión Permanente la iniciativa del presidente López Obrador para terminar con el horario de verano, en ella el Presidente argumenta que el ahorro de energía es poco, sobre todo en años recientes, también argumenta que el daño a la salud, está comprobado científicamente, especialmente en niños y adolescentes. Esta propuesta busca eliminar el horario estacional en todo el país con excepción de los municipios ubicados en la frontera norte, por su actividad común con Estado Unidos, ya fue turnada a comisiones de la Cámara de Diputados.

<https://drive.google.com/file/d/1cGSwH1lmBjlG1Y844-s8Oz2c44SfB6iV/view>



## El Congreso de la Unión ya recibió la propuesta de AMLO

Al parecer sí se le va a decir adiós al Horario de Verano en México y se lo digo porque está avanzando la propuesta de Presidente. En el Senado de la República ya fue recibida esta iniciativa para eliminar el Horario de Verano propuesta por López Obrador y se trata de una reforma a la Ley de Usos Horarios en México que será enviada a la Cámara de Diputados para su análisis.

<https://drive.google.com/file/d/1XLOF292WbuzjH9Gr8jG-pHb-IPreLOco/view>



## Diabetes e hipertensión elevan 42% gasto de atención médica en el IMSS

No solo la pandemia por Covid generó grandes gastos al sector salud el año pasado, pues el gasto para la atención médica de enfermedades como la diabetes mellitus, hipertensión arterial e insuficiencia renal crónica, también se disparó en un 42 por ciento en 2021.

De acuerdo al reporte del IMSS que entregó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el gasto médico en el 2021 derivado de la atención de estas enfermedades se estima en 94,547 millones de pesos, de los

cuales casi la mitad fue para la atención de la diabetes mellitus.

Es decir, 44,841 millones de pesos se asocian a la diabetes mellitus; 33,403 millones, 33,403 millones de pesos a la hipertensión arterial y 16,304 millones de pesos a la insuficiencia renal crónica.

Diabetes mellitus, una de las enfermedades más comunes entre mexicanos

En 2021, el gasto promedio por paciente con diabetes mellitus fue de 14,567 pesos; por hipertensión arterial de 7,002 pe-

sos y por insuficiencia renal de 245,493 pesos.

La suma del gasto de estos padecimientos significa 1 de cada 4 pesos que se recaudaron para el Seguro de Enfermedades y Maternidad.

En el Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social, correspondiente al periodo 2021-2022, se hace referencia que el año pasado el número de pacientes con atención médica por diabetes mellitus, hipertensión arterial e insuficiencia renal crónica fue de 3.1 millones, 4.8 millones y 66 mil personas, respectivamente.

El exceso de grasa abdominal es un factor de riesgo para desarrollar enfermedades cardiovasculares y metabólicas, como la diabetes.



**El gasto hospitalario por la hipertensión arterial aumentó 233 por ciento.**

El incremento de 42 por ciento en el gasto médico se explica por un crecimiento relevante en los costos de atención médica de estas enfermedades, en particular, porque el gasto hospitalario por la hipertensión arterial aumentó 233 por ciento.

Estas tres enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) acumularon 7.9 millones de pacientes, el equivalente al 13.3 por ciento de la población adscrita a la Unidad de Medicina Familiar. El número de pacientes que se

atendió en 2021 aumentó 3 por ciento en el caso de diabetes mellitus; mientras que para la hipertensión arterial e insuficiencia renal disminuyó 0.7 por ciento y 4.5 por ciento, respectivamente.

### VIABILIDAD FINANCIERA HASTA 2035

El informe también revela que la situación financiera vigente del IMSS, le permitirá contar con los recursos suficientes para hacer frente a sus gastos hasta 2035, considerando el uso de sus reservas •



Necesario sumar para combatir delito, dice

# Zaldívar pide dejar filias y fobias ante feminicidio

**A**rturo Zaldívar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llamó a dejar atrás los intereses partidistas para que México avance en solucionar casos de feminicidios.

"No es tiempo de mezquindades, no es tiempo de anteponer intereses partidistas, fobias o filias a la vida de las mujeres de México. Ya basta de tanto egoísmo, ya basta de tanta hipocresía. Tenemos que avanzar.

"Están matando a nuestras niñas... a nuestras mujeres, no podemos seguir mirando para otro lado y no podemos seguir mirando el prietito en el arroz. Sumemos en lo que haya que sumar, avancemos, México exige soluciones, no pretextos, México requiere unidad, no división, México requiere solidaridad, no egoísmo y envidias", enfatizó.

## EL DATO

**LA PRESENTACIÓN** del documento de trabajo, se dio luego de la conclusión, el pasado viernes, de la serie documental "Canibal: Indignación Total", realizada por la Suprema Corte.

Durante la inauguración del Primer Encuentro de la Red Interamericana de Enlaces de Género, recordó que el miércoles, durante la reunión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presentó el documento denominado Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio que, dijo, no es una iniciativa, ya que carece de facultades para presentarlas.

Aclaró que no es un documento que refleje la opinión de sus compañeros ministros y que no es un texto del Pleno de la Corte, sino que es un documento de trabajo que presentó en su carácter de presidente del máximo tribunal, en un encuentro de colaboración entre poderes para que los legisladores lo analicen y, si les parece conveniente, lo hagan iniciativa de ley, si hay cosas plausibles, las incorporen a los proyectos e iniciativas que ya están estudiando.

"Debo decirles que hubo una gran recepción por parte de todas las fuerzas políticas en el Congreso, hubo un espíritu de

unidad y avanzar hacia soluciones en beneficio de las mujeres y niñas de México, más allá de políticas partidistas, de colores y de otro tipo de intereses", señaló.

Destacó que el proyecto se debe entender como una aportación para que sea analizada por el Congreso de la Unión. También comentó que se está elaborando una guía para la investigación de feminicidios, retomando los protocolos constitucionales y convencionales, y detalló que este documento se está trabajando con base en la Ley Modelo Interamericana.

Abundó que una vez que concluyan esta guía, que seguramente será el próxi-

mo mes, la pondrán a consideración de las fiscalías locales para que, si les parece plausible, lo puedan incorporar.

Zaldívar insistió que seguirán abonando, en el ámbito de sus atribuciones y en la obligación constitucional que tiene, para hacer lo que esté de su parte para revertir la violencia de género.

Resaltó que el encuentro con la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana es el inicio de un esfuerzo para tener una red de unidades de género para compartir experiencias.



## EL LECTOR ESCRIBE

### No se ven

*Los ciudadanos comunes, aquellos que carecemos de privilegios políticos o relaciones de alto nivel, que nos enteramos por medios disponibles como radio, TV o periódicos del acontecer en el país, no vemos a diputados y senadores preocupados o involucrados por los temas de la seguridad y la reducción de la impunidad, de la aplicación de justicia.*

*No se ve a nadie preocupado por reducir los delitos.*

**Carlos Machorro**

*Tlalnepantla, Estado de México*



► EL CASO DE CABEZA DE VACA, "ESCANDALOSO", DICE PABLO GÓMEZ

# Tenemos muchas cosas de García Luna; escándalo, lo de Cabeza de Vaca: UIF

**EL TITULAR DE la dependencia federal, Pablo Gómez, negó que haya "una política de persecución en contra de adversarios"**

**POR FRANCISCO MENDOZA NAVA**  
nacion@contrarepública.mx

**E**l titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Pablo Gómez Álvarez, declaró que actualmente tiene en ese órgano "muchas cosas" sobre Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad. En tanto, negó que el gobierno mexicano tenga una "política de persecución contra adversarios", lo cual mostró al hablar respecto a las acusaciones contra el ex-presidente Felipe Calderón Hinojosa y el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Tras dar a conocer señalamientos de posibles indicios de operaciones con recursos de procedencia ilícita por parte de Enrique Peña Nieto, Pablo Gómez dijo que la UIF también tiene "muchas cosas" de Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón Hinojosa. En tanto, mencionó que contra este último "señor" no han puesto denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR).

El funcionario fue cuestionado enseguida sobre Francisco García Cabeza de Vaca, a lo que respondió que ese

era un "escándalo", pero que no estaba dispuesto a declarar algo dado que él fue parte de la sección instructora de la Cámara de Diputados que promovió su desafuero. "Todo lo que se hace de esa persona lo hacen otros funcionarios por un problema de respeto a mí mismo [...] no puedo estarlo desafiando y luego integrando en la UIF denuncias de operaciones de recursos de procedencia ilícita [contra él]", dijo.

Aunque se negó a dar detalles, se comprometió a informar sobre datos de procedimientos donde el Estado mexicano está reclamando responsabilidades, pero solo si el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) lo autoriza y no afecta los procedimientos judiciales. No obstante, señaló que no puede develar mucha información dado que tiene que ser reservada para poder llevar a cabo las indagatorias de los casos.

Ante la insistencia de preguntar sobre más investigaciones por parte de los reporteros, el funcionario federal explicó que la UIF recibe diariamente millones de datos sobre personas expuestas políticamente procedentes del sistema financiero. Además, detalló que quienes cumplen con este perfil no escapan del monitoreo mundial de bancos y casas de bolsa, y que para el caso mexicano la SHCP también recaba informes del público en general y se toman en cuenta para analizarlos o reportarlos, pero no hace propiamente investigaciones. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PERIODICO DE INVESTIGACION

PP-5

08/07/2022

LEGISLATIVO



La UIF no dio detalles sobre la investigación de García Cabeza de Vaca. Archivo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## **INE afirma que investiga a Moreno y a Morena, pero que no se pueden equiparar los casos**

El INE afirma que trata con equidad los casos de Alejandro Moreno, el líder nacional del PRI y la prohibición de Morena de realizar actos que podrían constituir propaganda adelantada, aunque aclara el INE que no son comparables por su complejidad y plazos para resolver.

<https://drive.google.com/file/d/18MyogDR127-lb5adv8XAphvvF1I-Dixk/view>

**VEN DIFÍCIL SOSTENER LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES**

# Sucesor de AMLO no la tendrá fácil: Citibanamex

**Previsión.** Las condiciones macroeconómicas estarán más deterioradas en 2024, considera el área de análisis

JESSICA MARTÍNEZ

A dos años de la siguiente elección presidencial, el sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador enfrentará un panorama económico y político complicado debido al deterioro de las condiciones, apuntaron economistas de Citibanamex.

“Creemos que el próximo presidente no va a gozar de las condiciones macro que existían cuando López Obrador llegó al poder en 2018, creo que las condiciones van a estar más deterioradas en 2024, ni tampoco tendrá la mayoría en el Congreso, como llegó el presidente López Obrador”, señaló Nydia Iglesias, subdirectora de análisis político en Citibanamex.

Independientemente de quién sea el siguiente presidente, el próximo mandatario o mandataria enfrentará los desafíos de asumir una postura más negociadora con la oposición, así como de moderar algunas de las visiones por las que se ha caracterizado la administración lopezobradorista, como es el caso de la política energética.

“Las condiciones generales que asumirá el próximo Gobierno sea de Morena o de la oposición van a estar más deterioradas y van a ser más retadoras, tanto para el propio



**DESAFÍO.** Retirar la ayuda a las personas de la tercera edad puede desatar protestas.

Gobierno como para la oposición que negocie el programa con el que intentará salir adelante en los próximos seis años”, agregó.

Adrián de la Garza, economista en jefe de Citibanamex, añadió que en el tema de la economía se complica aún más con elevados niveles de inflación y una posible desaceleración en la actividad económica.

Si bien sostuvo que no podrían determinar qué implicaciones económicas se podrían esperar en un escenario en el que gane Morena la elección presidencial para 2024, dado que no se puede garantizar el seguimiento de los pilares de gestión económica del presidente López Obrador, será un panorama complicado.

“Más que una política económica de Morena, definimos una política de López Obrador, que de hecho la

llamamos Amlonomics, y esto tenía muchas características, todo el tema de programas sociales, este centralismo en la manera en que se toman las decisiones económicas y políticas en el país, la política nacionalista, etcétera”, apuntó.

Añadió que la pensión para adultos mayores, uno de los principales programas sociales de la actual administración, será muy difícil mantenerlo porque no hay recursos que sean sostenibles hacia adelante, al menos que haya una reforma integral y exhaustiva.

“Pero también va a ser muy difícil retirarla porque entonces, a lo mejor, lleguemos a ver lo que hemos visto en otros países de Latino América, protestas, revueltas, y manifestaciones muy contundentes, en algunos casos muy violentas, señaló.

**SENADOR SE UBICA EN 22% DE LAS PREFERENCIAS**

# Monreal ocupa 3.<sup>er</sup> lugar de preferencias rumbo a 2024

**Encuesta.** El 62% de los encuestados aprueban al Presidente y consideran que su sucesor debe ser del mismo partido

El senador Ricardo Monreal ya se ubica en el tercer lugar de las preferencias para ser el candidato de Morena a la Presidencia de la República en 2024, de acuerdo a una encuesta de Electoralia.

La empresa ubica al legislador, quien apenas empezó a participar en eventos del partido con los otros aspirantes morenistas, con 22% de las preferencias.

El sondeo, realizado a mil personas en cada uno de los 32 estados del país, ubica al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en primer lugar, con 34% de los encuestados que les gustaría que fuera el abanderado de Morena; le sigue con 32% la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum; y con 22%, Monreal.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se ubica con 12% de las preferencias.

Por el PAN, la mayor preferencia

fue por Ricardo Anaya con 31%; la senadora Lilly Téllez, obtuvo 23%; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, 18%; la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, 14%; y el ex-mandatario de Querétaro, Francisco Domínguez, 14%.

Mientras que por el Partido Revolucionario Institucional, las preferencias las encabeza el exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, con 28%; le sigue la senadora Beatriz Paredes, 27%; el senador Miguel Ángel Osorio Chong, 20%; el líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, 20% y Manlio Fabio Beltrones, con 5%.

Por Movimiento Ciudadano, los encuestados colocaron en primer lugar de preferencia para la candidatura al alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio con 43%; la diputada federal y exgobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega, con 29%; el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, con 16%; y al gobernador de Nuevo León, Samuel García, con 12%.

A la pregunta de si el próximo titular del Ejecutivo federal debe ser hombre o mujer, 62% de los encuestados eligió la primera opción y 38% la segunda.

**POR PARTIDO**

Las preferencias por partido político arrojaron que 51% votaría por Morena para Presidente de la República, por el PAN lo haría 16%; Movimiento Ciudadano, 9%; y el PRI o un Candidato Independiente obtendrían cada uno, 5%.

Mientras que por el Partido del Trabajo (PT) votaría 3%, por el PRD y el Partido Verde hubo cero por ciento de preferencia.

Respecto a la conformación de las alianzas, la integrada por Morena-PT-PVEM obtiene 53% de las preferencias, mientras que la coalición PAN-PRI-PRD alcanza 27%, y Movimiento Ciudadano 10%.

Sin embargo, si a la alianza opositora se sumará MC, ésta llegaría a 43% y la de Morena-PT-PVEM, bajaría a 50%.

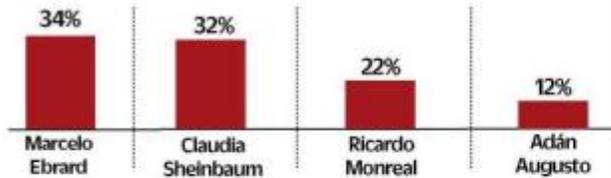
En otros resultados, la encuesta levantada entre el 1 y el 5 de julio, coloca la aprobación del Presidente de la República en 61%, mientras que 39% lo desaprueba.

También se preguntó si se considera que el próximo Presidente deber ser del mismo partido que el del actual mandatario, a lo que 58% respondió que sí y 42% que no. / 24HORAS

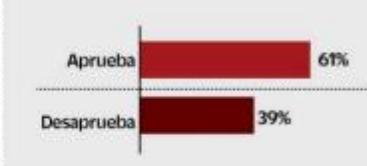


### Carrera presidencial **Morenistas que destacan para la candidatura de 2024**

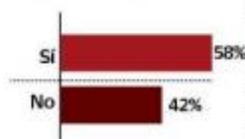
¿Quién le gustaría que fuera el próximo candidato de Morena a la Presidencia de la República?



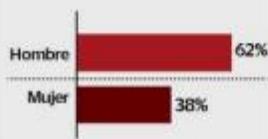
Usted, ¿aprueba o desaprueba al Presidente de la República?



¿Usted considera que el próximo Presidente de la República debe de ser del mismo partido que el del presidente López Obrador?



¿Usted considera que el próximo Presidente de la República debe de ser hombre o mujer?



Si la elección del próximo Presidente de la República fuera hoy, ¿Por cuál partido votaría?



Error máximo: +/- 3.10 % por entidad federativa y +/- 0.55 en el país. Nivel de confianza estadística: 95 %. Período de levantamiento: del 1 al 5 de julio de 2022.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Clausuran el foro “Edición Genética: Filosofía, Derecho y Medicina”

Durante el último día del foro “Edición Genética: Filosofía, Derecho y Medicina”, organizado por la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), legisladoras, legisladores y especialistas abordaron el tema “Trasplante de útero: filosofía, derecho y medicina”. En el evento, realizado de manera coordinada con el Senado de la República, Reyes Carmona indicó que en México hay importantes antecedentes sobre este tema, por lo que los planteamientos de las y los expertos darán un contexto mucho más amplio para construir una legislación en beneficio de las y los mexicanos.

<https://hojaderutadigital.mx/clausuran-el-foro-edicion-genetica-filosofia-derecho-y-medicina/>



## Avanza Código Nacional de Procedimientos Civiles

**ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS**

En el Senado avanzan los trabajos para crear un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que está pendiente desde la reforma constitucional de 2017.

Es un instrumento que no se puede retardar más, los órganos judiciales están sobrecargados, México tiene sólo 2.17 jueces por cada 100 mil habitantes, cantidad muy alejada de la cifra promedio en el mundo que es de 17.83 jueces, comentó el presidente de la Comisión de Justicia, Rafael Espino de la Peña.

La existencia de normas federales y locales distintas dan lugar a aplicaciones legales diferenciadas en reglas, plazos y en las formas de resolver, con lo que se incurre en contradicciones, resaltó, e hizo notar que con el nuevo instrumento jurídico en materia civil y familiar "se busca que la justicia cotidiana, que es la que toca los asuntos más cercanos e importantes de las personas, "sea universal e incluyente,

ágil, sencilla y accesible a toda la gente, sobre todo a la más excluida".

Ayer concluyó la primera etapa del parlamento abierto en que se dictamina esa legislación secundaria, con la realización del séptimo foro de análisis, en que se escucharon diversas voces, lo que ayuda a enriquecer la iniciativa presentada por el coordinador Ricardo Monreal, que se sustenta en la experiencia o intercambio de opiniones entre los órganos jurisdiccionales del fuero común y asociaciones de juzgadores, quienes operan las normas en materia civil y familiar.

El presidente de la Comisión de Justicia destacó que el intercambio parlamentario que se ha tenido con expertos y con la ciudadanía, ha sido para recoger aportaciones de los sectores involucrados en la aplicación de esta norma de justicia. El nuevo código estandarizaría los 32 códigos civiles y familiares actuales, más el Código Federal de Procedimientos Civiles y Familiares.

"Ya no queremos postergar más esta decisión", expresó la diputada de Morena Aleida Alavez Ruiz.



Jucopo propone revisar estrategia de seguridad

# Radicales de Morena rechazan comisión

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**l grupo radical de la bancada de Morena en el Senado rechazó la decisión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que encabeza el coordinador del guinda, Ricardo Monreal, de integrar una comisión especial de legisladores para revisar la estrategia nacional de seguridad pública.

## EL DATO

**ENTRES AÑOS Y MEDIO** de la administración de López Obrador se han registrado 120 mil 463 asesinatos, que superan los 120 mil 463 acumulados en el sexenio de Felipe Calderón.

El vicepresidente de la Mesa Directiva, José Narro Céspedes, dijo que varios legisladores de la mayoría legislativa en la Cámara alta están inconformes con dicho grupo de trabajo, a partir del cual se pretende elaborar una contrapropuesta en materia de seguridad, "con la que se busca una confrontación con el presidente Andrés Manuel López Obrador".

Recordó que en la Cámara alta ya se presentó una situación similar cuando desde la Jucopo se decidió la conformación de una comisión para dar seguimiento a los presuntos abusos en Veracruz, la cual finalmente se desintegró, por lo que subrayó que no se debe permitir que la situación se repita.

"Nosotros, como parte de la Mesa Directiva y de Morena, no estamos de acuerdo en que se quiera hacer un trabajo paralelo para después confrontar al Presidente con posiciones contrarias a las que seguramente él va a proponer; se está armando desde el Senado una propuesta que en el fondo es una contrapropuesta a la del Presidente.

"El Senado no puede ser el espacio donde construyamos escenarios de disputa con el Ejecutivo, de confrontación entre poderes, ya nos pasó un poco con el

**EL SENADOR JOSÉ NARRO** Céspedes dice que varios legisladores están inconformes con dicho grupo de trabajo; "no estamos para facilitarle su tarea a la oposición", expresa



EL LEGISLADOR José Narro Céspedes, el pasado 6 de julio en el Senado.

tema de Veracruz y hoy no podemos estar de acuerdo que nos pase con el tema de la seguridad", declaró.

Aunque el senador Narro Céspedes aseguró que reconoce la labor del coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal, estimó que con este tipo de acciones pareciera que se ha utilizado el Senado "para estirar la cuerda con el Presidente".

"Nosotros, como Morena, no estamos para facilitarle su tarea a la oposición; estamos para coadyuvar al Presidente y para construir una buena relación con el Ejecutivo y para ayudar realmente a resolver el problema de la inseguridad", expresó.

Dijo que la Mesa Directiva del Senado es la instancia a través de la cual se debe procesar este planteamiento, de modo que del pleno se pase a comisiones y después se regrese al pleno cualquier propuesta sobre la estrategia de seguridad.

Indicó que incluso, si se quiere citar a comparecer a algún funcionario, se debe hacer a través de la Secretaría de Gobernación y hasta establecer un esquema de trabajo con la Cámara de Diputados.

Al respecto, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, precisó que la integración de la comisión especial en materia de seguridad no tiene problemas, porque además está cumpliendo con una obligación constitucional.

"Nada impide el que se revise, somos senadores de la República, no creo que eso moleste a alguien en su sano juicio o su objetividad revisar y opinar sobre la estrategia de seguridad pública", subrayó.

Indicó que tampoco debe haber molestia en el Gobierno federal por la revisión de la estrategia de seguridad desde el Senado: "Por qué habría de haber (molestia), si no es más que desarrollar nuestra actividad constitucional de acuerdo con el 76", reiteró.



## Respalda Morena la actuación de la UIF en investigación contra Peña Nieto

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, respaldó la actuación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en la investigación contra el expresidente Enrique Peña Nieto, por presunta operación con recursos de procedencia ilícita.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortés, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, señaló que la investigación que emprendió la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre el expresidente Enrique Peña Nieto “es un acto derivado de una acción de privados, donde se supone un manejo de recurso ilícito o evasión fiscal”, lo que descarta un matiz político.

Consideró que el Fiscal de la República en su carácter de órgano autónomo tendrá una buena actuación. Recordó que “en México se está buscando desde el gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el respeto irrestricto de la Ley”.

“No hay persecución política, es la persecución de un presunto delito en donde el Fiscal tiene pruebas y deberá tomarlas para armar una carpeta de investigación y presentar el caso”, aseguró.

En ese tenor, refirió que el gobierno tiene la obligación desde sus órganos internos de control que incluyen desde luego a la UIF, señalar cuáles son los presuntos ilícitos ubicados, o detectados.

Por ello, destacó que “es muy importante lo que está haciendo el titular de la UIF, al guardar en secrecía el proceso de investigación y los datos en sí, para no derivar en actos que pudieran afectar a los investigados o coadyuvar a que ellos puedan librar el delito”.

Asimismo, recalcó que la labor de la UIF, que depende del Poder Ejecutivo en el área de Hacienda, tiene como principal función integrar y analizar la información que emiten dependencias encargadas de la vigilancia, transparencia y anticorrupción.

Sobre el reciente tweet del expresidente Enrique Peña Nieto, la legisladora señaló que no es una cuestión de declaración fiscal, de propiedades o que tenga que ver con una aseveración política, “la Unidad de Inteligencia Financiera no se maneja a contentillo político (...) es una cuestión que se hace a particulares o funcionarios públicos que tienen procedencia de recursos ilícitos o evasión fiscal”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/respalda-morena-la-actuacion-de-la-uif-en-investigacion-contra-pena-nieto>

**ENTREVISTA PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

Expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

# "MORENA NO DEBE ELEGIR CANDIDATO A 2024 POR ENCUESTA"

Son poco confiables y cuestan mucho dinero, asegura; dice **no estar de acuerdo en que el país va bien** ni en la forma de gobierno

**IVETTE SALDAÑA  
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**L**as encuestas no deben ser el método para elegir al candidato que representará a Morena para la elección presidencial de 2024 porque no son confiables, afirmó el politólogo, miembro de Morena y ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

Afirmó que en las encuestas se utiliza "dinero descomunal", tal como se hizo en los sondeos para elegir presidente de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional), al recibirse "dinero sucio; el INE no lo pudo investigar, pero lo hubo", dijo.

"¿Cuál va a ser el método? Pues más o menos se sabe, hay posiciones distintas", pero añadió que "las encuestas que hacen no son confiables, nunca lo han si-

do, se hacen con mucho dinero. A Morena le corresponde definir su método según sus estatutos, no fuera de sus estatutos, eso es muy importante", dijo.

El fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) añadió que él vio que no eran confiables las encuestas, porque cuando fue candidato a la presidencia de Morena hubo millones de pesos atrás de éstas.

Durante el programa *Las Piezas del Rompecabezas* de EL UNIVERSAL, Muñoz Ledo, quien dijo estar muy bien de salud, expuso que no se debe denominar *corcholatas* a los aspirantes a la candidatura para la Presidencia porque es un término que denigra a las personas.

"Falta de cuidado con el lenguaje... No se destapan las corcholatas, se destapan las botellas. A mí no me gusta el lenguaje que el gobierno usa y que denigra a las personas. Creo que al-

guno ya contestó por ahí que no es *corcholata*".

Luego de afirmar que no ve las mañaneras, expuso: "No estoy de acuerdo en que el país va bien, no es cierto, el país no tiene una cifra económica válida importante... en general, son zeros en la economía. Le llamo la economía olímpica porque se parece a los aros olímpicos, es la economía Audi, puros zeros.

"Tampoco estoy de acuerdo en la forma del gobierno; hay cosas acertadas, hay funcionarios que merecen respeto, pero como conjunto no hay gabinete, es como un mazacote... El país merece ser gobernado con mayor previsión", explicó.

Consideró que no estamos ante una "transformación", sino que en 2024 "lo que se va a poner a prueba es qué viene después de la alternancia, ¿va a volver la alternancia? Es una pregunta, los de la oposición parecen muy bravos".



Comentó que en torno al crimen organizado y al posible narcogobierno esos vínculos no deben heredarse a futuro, "ya viene un nuevo gobierno a partir de 2024 y se trata de desprender y separar las dos esferas, por el bien del país".

Sobre la inseguridad y el crimen organizado, comentó: "Es muy importante que la autoridad siga siendo autoridad y el crimen sea perseguido por la autoridad, en el momento que eso se rompe la peligrosidad del proceso histórico se vuelve muy grande y la vulnerabilidad del país frente al extranjero".

Sobre el lema "abrazos, no balazos", consideró: "No sé qué tanto sea estrategia. Creo que, si bien esa estrategia que hay, que no es de complicidad, precisamente, pero sí de tolerancia, si bien esa estrategia puede haber dado estabilidad a las instituciones... puede, pero no sabemos en qué medida, también ha contribuido a la inseguridad de los ciudadanos".

Para Muñoz Ledo el tema de

los asesinatos de periodistas es de gran preocupación en Estados Unidos y en Europa, y dijo: "Lo de los periodistas muertos no es una broma. El gobierno reacciona de forma muy fuerte, parece que se enojan cuando se habla de muertes de periodistas".

Afirmó que la última vez que vio y habló con el Presidente fue cuando le entregó la banda, pero no lo ha vuelto a ver. ●

“

[En el gobierno] hay cosas acertadas, hay funcionarios que merecen respeto, pero como conjunto no hay gabinete, es como un mazacote”

“

Las encuestas que hacen no son confiables, se hacen con mucho dinero. A Morena le corresponde definir su método según sus estatutos”



ARCHIVO EL UNIVERSAL



## Clausuran el foro “Edición Genética: Filosofía, Derecho y Medicina”



**Los planteamientos de expertos permitirán construir una legislación en la materia: diputado Reyes Carmona**

Boletín No.2139

**Clausuran el foro “Edición Genética: Filosofía, Derecho y Medicina”**

- Especialistas abordaron el tema de trasplantes de útero; fue el último día de trabajos
- Los planteamientos de expertos permitirán construir una legislación en la materia: diputado Reyes Carmona

Durante el último día del foro “Edición Genética: Filosofía, Derecho y Medicina”, organizado por la Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), legisladoras, legisladores y especialistas abordaron el tema “Trasplante de útero: filosofía, derecho y medicina”.

En el evento, realizado de manera coordinada con el Senado de la República, Reyes Carmona indicó que en México hay importantes antecedentes sobre este tema, por lo que los planteamientos de las y los expertos darán un contexto mucho más amplio para construir una legislación en beneficio de las y los mexicanos.



“Se trata de una de las actividades que abordamos, y lo hacemos con un planteamiento multidisciplinario, con perspectiva de género y una visión laica, ética, bioética, jurídica y médica, lo que permitirá avanzar”.

Explicó que hasta el año 2020, en el mundo se habían realizado más de 50 trasplantes de útero; en México, el primer intento exitoso fue en 2019, en Chihuahua, y, en 2020, Jalisco fue el primer estado en contar con un Protocolo de Trasplante de Útero.

La presidenta de la Comisión de Salud del Senado de la República, Lilia Margarita Valdez Martínez (Morena), dijo que en los temas de salud las dos cámaras del Congreso demuestran que “podemos estar unidos, entendernos y hacer muchas actividades en beneficio de la población”.

Manifestó que la ciencia y la tecnología están muy adelantadas y en la actualidad se pueden hacer trasplantes de muchos órganos. “A las y los legisladores nos corresponde que el avance no se separe de lo humano y sin dejar atrás los principios de fraternidad, igualdad y equidad; que el adelanto esté siempre al servicio de todas y de todos por igual”, comentó.

Se pronunció por hacer las cosas “de tal manera que en el futuro digan que la LXV Legislatura hizo por todas y todos los que correspondía, sin que sea un privilegio, sino un derecho”.

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) dijo que estas aportaciones permiten considerar los aspectos filosóficos y jurídicos en estas materias. “Luego de escuchar los argumentos, toca a este Parlamento realizar las acciones para impulsar propuestas legislativas que permitan avanzar en estos ámbitos y contribuir a la salud de las personas”.

Dijo que para la Comisión de Salud es fundamental impulsar todas las acciones que contribuyan al bienestar y cualquier acción debe realizarse garantizando los derechos humanos en temas tan complejos.

Es una tarea compleja, dijo, pero con el respaldo de instituciones como la UNAM, la Universidad de Oxford y los destacados investigadores que participaron en los tres días del foro, avanzaremos.

### **Catedra Pública: El trasplante de útero**

Raymundo Canales de la Fuente, del Instituto Nacional de Perinatología y miembro del Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia, dijo que el trasplante de útero es un tema que ha despertado mucha controversia porque es difícil entender y defender ante la sociedad un procedimiento nuevo.



Explicó que la maternidad subrogada consiste básicamente en que se pueda tomar un óvulo de alguna mujer, fertilizarlo con el espermatozoide de su pareja, generar a los embriones y esos embriones implantárselos a otra mujer que tenga la determinación de ayudar a quien no tiene matriz a gestar en su vientre al embrión y entregarle al bebé cuando nazca.

### **Catedra Pública: El trasplante de útero desde la filosofía**

El doctor César Palacios González, de la Universidad de Oxford, destacó la importancia de discutir este tema con una visión humanística y ver cómo desde el derecho, la filosofía y la bioética podemos avanzar en una legislación al respecto.

Dijo que es necesario tener claro el diseño de la legislación y de políticas públicas sobre el procedimiento, y ser cautos en el tipo de órganos que se utilizarán (vivos o cadavéricos), capacitación médica, y considerar los recursos “que son muy limitados”, en términos de especialistas, espacios hospitalarios. Además, que se realice con el consentimiento informado y respetar la autonomía de las pacientes, teniendo claros los beneficios y riesgos del trasplante.

### **Catedra Pública: El trasplante de útero desde el derecho**

El doctor Héctor Augusto Mendoza Cárdenas, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, señaló que el trasplante de útero es un subproducto de las técnicas de reproducción humana asistida. En cuanto a técnicas, mencionó la estimulación ovárica, diagnóstico genético, inseminación artificial, fecundación in vitro, y como subproductos de esto, la gestación subrogada, trasplante de útero y clonación humana.

“Cuando se trata del trasplante de útero se considera un procedimiento que implica la combinación de varias técnicas, por un lado, aquellas de carácter quirúrgico –particularmente las relacionadas con trasplantes de órganos-, así como su vinculación con las técnicas propias de la reproducción humana asistida”, agregó.

Posteriormente, el diputado García Almaguer dio por concluidos los tres días de trabajo del foro “Edición Genética: Filosofía, Derecho y Medicina”, que contó con 14 ponentes en temas tan complejos como la edición genética y el trasplante de útero.



# El servidor público debe apegarse al principio de honestidad y ser respetuoso de la ley: diputado Pérez Bernabe



## Inicia en San Lázaro el diplomado “Juicio político, responsabilidades y ética de los servidores públicos”

Boletín No.2138

### El servidor público debe apegarse al principio de honestidad y ser respetuoso de la ley: diputado Pérez Bernabe

- Inicia en San Lázaro el diplomado “Juicio político, responsabilidades y ética de los servidores públicos”
- Es en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; concluye el 14 de agosto

La Comisión Jurisdiccional inició este jueves el diplomado “Juicio político, responsabilidades y ética de los servidores públicos”, que concluirá el 14 de agosto, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por medio de plataforma digital, el presidente de la instancia legislativa, diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena), expuso que quienes tienen la vocación del servicio público deben ser honestos, valientes y respetuosos de la ley.

Hoy en día, dijo, son importantes los temas relacionados con transparencia, rendición de cuentas y ética de los servidores públicos de todos los órganos y órdenes del gobierno; es vital para fortalecer la confianza con la ciudadanía.



Además, esas características sirven para legitimar las acciones del gobierno y combatir la corrupción; por ello, afirmó, “es importante la responsabilidad y compromiso de los servidores públicos por adoptar altos estándares de ética e integridad en sus actividades”.

Indicó que el diplomado tiene la finalidad de proveer habilidades importantes en el marco jurídico e institucional en el actual régimen de responsabilidades de los altos servidores públicos y, en general, de los trabajadores del Estado, en materia de cultura y ética del servicio público, así como las sanciones aplicables.

### **Gran momento para entrar al análisis del juicio político**

Al declarar inaugurado el diplomado, el diputado Hamlet García Almaguer (Morena), integrante de la Comisión Jurisdiccional, resaltó que “éste es un gran momento para entrar al análisis académico-didáctico del juicio político”, por lo que deseó mucho éxito en este diplomado; “la UNAM cuenta con nosotros y ustedes también en el desarrollo de este aprendizaje”.

Recordó que el juicio político procede cuando los servidores públicos que están señalados en el artículo 110 constitucional incurrir en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales.

### **Primer diplomado sobre juicio político**

Martín Vera Martínez, coordinador académico del diplomado, señaló que el tema de juicio político es la primera vez que se analiza en más de 10 años. “No se había tocado el tema, solamente en investigaciones universitarias, en algunos foros académicos y públicos”.

Por tal motivo, celebró que sea “el primer diplomado y, además, con la institución que da origen a estos procedimientos: la Cámara de Diputados”. Mencionó que se abordará el juicio político incorporando los vectores de la ética y las responsabilidades de los servidores públicos; detalló que hay 32 alumnos, entre ellos varios legisladores y un juez.

### **Seguir formando profesionales**

Carmina González Altamirano, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, expresó que este diplomado abona a seguir formando profesionales en estos temas, ya que es necesario en el ámbito de la administración pública.

“Desde la Facultad acompañamos e incentivamos que estos temas sigan siendo parte del trabajo que se hace en la Cámara de Diputados”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

08/07/2022

LEGISLATIVO

Los módulos del diplomado son: El servicio público; el Estado; la Administración Pública y el derecho administrativo; La ética y los valores públicos en las instituciones gubernamentales; El marco jurídico nacional e internacional de las responsabilidades de los servidores públicos.

También, Análisis del juicio político y la declaración de procedencia; Aspectos sustantivos y de procedimiento; El régimen de responsabilidades y disciplina de los servidores públicos; Reformas y actualización de las causas y procedimiento del juicio político; Declaración de procedencia a nivel nacional y local.



## Diputados de Morena niegan “persecución política” contra Peña Nieto

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados negó una “persecución política” contra Enrique Peña Nieto, después de que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación contra el ex presidente por presuntas “irregularidades financieras” por 26 millones de pesos.

“No hay ninguna persecución, es un tema de hechos, de actos por parte de actores públicos y existe una huella de esos movimientos; se trata de una investigación que se abre, hay garantía de audiencia y el ex presidente Peña Nieto va a poder comparecer en estos procedimientos, y si no hay nada que deber, no hay nada que temer”, puntualizó el legislador morenista Hamlet García.

En entrevista, el diputado secretario de la Comisión de Justicia en el Palacio de San Lázaro subrayó que el ex mandatario podrá en su momento presentar los documentos que amparen la evolución de su patrimonio o las transferencias de recursos.

“Esta no es una sentencia, esto es apenas el inicio y él va a tener derecho a probar; así funciona un estado democrático y constitucional de derecho”, agregó.

Por separado, la también legisladora morenista Cecilia Márquez rechazó, igualmente, una persecución política contra Peña Nieto y respaldó las actuaciones de la autoridad en ese caso.

“No hay persecución política, es la persecución de un presunto delito en donde el fiscal tiene pruebas y deberá tomarlas para armar una carpeta de investigación y presentar el caso”, sostuvo la integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.

Sobre la respuesta que el ex presidente Peña Nieto dio en redes sociales, Márquez señaló que no es una cuestión de declaración fiscal, de propiedades o de una aseveración política, pues “la UIF no se maneja a contentillo político: es una cuestión que se hace a particulares o funcionarios públicos que tienen procedencia de recursos ilícitos o evasión fiscal”.

Detalló que el gobierno tiene la obligación de señalar los presuntos ilícitos desde sus órganos de control, como la propia Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a cargo de Pablo Gómez.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-morena-niegan-persecucion-politica-pena-nieto>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# Renuncia secretario de consejo de salubridad José Ignacio Santos presenta dimisión al cargo por desacuerdos con Secretaría de Salud

**JUAN CARLOS CORTÉS**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El doctor y diputado Éctor Jaime Ramírez confirmó a EL UNIVERSAL la renuncia del secretario del Consejo de Salubridad General (CSG), José Ignacio Santos, el pasado miércoles 6 de julio.

Detalló que al parecer fueron diferencias con las autoridades de la Secretaría de Salud (Ssa) las que orillaron a la renuncia del

doctor José Ignacio Santos, ya que resaltó que el Consejo requiere autonomía.

“Cuando ves que un Consejo de Salubridad General ha declarado como enfermedad emergente la Covid y en las cinco sesiones que ha tenido desde que la declaró no ha tratado de una vez el tema, pareciera que los están maniatando”, explicó.

Personas allegadas a José Ignacio Santos confirmaron su dimisión y destacaron que más adelante el doctor dará a conocer sus motivos de la renuncia.

Éctor Jaime Ramírez resaltó que José Ignacio Santos es un científico serio, responsable, muy respetado por su gremio.

“Son los argumentos. El doctor es un científico serio, responsable, muy respetado por nosotros. Cuando le empezaron a dar asignaciones, aunque las cumplía en tiempo y forma, no les gustaban y las quitaban. Un ejemplo de ello es el registro de enfermedades

raras, el registro de cáncer... tenían el presupuesto y se los quitaron”, explicó.

El diputado enfatizó que las razones de su renuncia las dará a conocer el propio doctor; sin embargo, mencionó que la Secretaría de Salud no apoyó al Consejo de Salubridad, pues ningún proyecto se llevó a cabo. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El doctor José Ignacio Santos es un científico serio y respetado por su gremio, afirman.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	08/07/2022	LEGISLATIVO

## Acusan fracaso del Insabi

*Ximena Mejía*

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados acusó al gobierno federal de negarse sistemáticamente a regresar el modelo de salud del Seguro Popular pese al "fracaso del Insabi" para proporcionar servicios de salud con calidad a la población que no cuenta con seguridad social.

"El Seguro Popular operaba con reglas claras que hacían posible que la población accediera a servicios fácil y gratuitamente; con el Insabi hay un caos administrativo y, ahora, como nunca funcionó, se arrepintieron y será el IMSS-Bienestar el encargado de prestar los servicios", denunciaron en un comunicado.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Ana Lilia Herrera Anzaldo (Diputada – PRI)

“El día de ayer presente ante la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa de ley para que podamos tener gobiernos de coalición, que nuestras alianzas electorales evolucionen hacia gobiernos de coalición, para qué, para tener programas de gobierno, agendas legislativas comunes, equipos donde dejemos las cuotas y los cuates, donde entren las personas más capacitadas, de distintas ideologías pero con los perfiles adecuados. Lo que los mexicanos estamos exigiendo son respuestas, soluciones e insisto, dividir no da resultados”.

<https://drive.google.com/file/d/1kkLiBFRKQJVp0dHkXsoNsLI6W5y6xtC/view>



## Diputada priista Sofía Carvajal participó en el Seminario sobre cambio climático en Montevideo, Uruguay

La diputada federal del PRI, Sofía Carvajal Isunza, participó en representación de la Cámara de Diputados en el Seminario regional sobre cambio climático para los parlamentos de América Latina y el Caribe, en Montevideo, Uruguay, organizado por la Unión Interparlamentaria y el Parlamento de Uruguay, que reunió a más de 65 parlamentarios de 12 países de la región.

<https://hojaderutadigital.mx/diputada-priista-sofia-carvajal-participo-en-el-seminario-sobre-cambio-climatico-en-montevideo-uruguay/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## Ana Lilia Herrera presenta una iniciativa para expedir la Ley de Gobierno de Coalición

Ana Lilia Herrera, diputada federal del PRI, presentó una iniciativa para expedir la Ley de Gobierno de Coalición, la que afirma que dará una alternativa para mejorar la política y recuperar la confianza de la gente.

[https://drive.google.com/file/d/11IFMEQimzXqK\\_tPvhD-NB8TL62-WssE/view](https://drive.google.com/file/d/11IFMEQimzXqK_tPvhD-NB8TL62-WssE/view)

+



# Tras la derrota histórica en Hidalgo, Carolina Viggiano, del PRI, regresó al Congreso de la Unión



**Carolina Viggiano**, ex candidata por el **PRI** a la gubernatura de **Hidalgo**, regresó a sus actividades legislativas. Durante la sesión de este miércoles 6 de julio, la **Comisión Permanente** informó la reincorporación de la abanderada del **Partido Revolucionario Institucional** a la **LXV Legislatura**.

El regreso de **Viggiano Austria** se concretará el **viernes 15**, por lo que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó a comisiones de la Cámara de Diputados diversos oficios de dependencias federales y congresos locales. De esta manera, **se pone fin a la etapa política más reciente de la también secretaria general del partido que preside Alito Moreno**.



## Morena descarta matiz político; ven “cortina de humo” en el PRI

El coordinador de MC en el Senado lamenta que se haya montado un “show mediático”

### Piden en el Senado no estigmatizar al ex Ejecutivo “como delincuente”

**GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS**

Gran revuelo causó la investigación iniciada contra el ex presidente Enrique Peña Nieto: mientras legisladores de Morena descartaron matiz político detrás de las indagaciones, diputados priístas consideraron que puede ser una “cortina de humo” ante la situación económica.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió no estigmatizar como delincuente al ex mandatario hasta que el Ministerio Público, el fiscal y el juez tengan pruebas suficientes para condenarlo por presunto lavado de dinero.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, demandó que las autoridades judiciales procesen el caso, en lugar de montar “un show mediático”.

Monreal agregó que se aleja “de cualquier intento de persecución contra el ex presidente de la República”, e insistió en que se debe esperar la carpeta de investigación, si es que lo hacen, y hasta en tanto hay que aplicar el principio de pre-

sunción de inocencia.

Castañeda comentó que “resulta muy sospechoso que en vísperas de la elección en el estado de México, la UIF dé a conocer que (Peña Nie-

to) es investigado por presunto lavado de dinero. En tanto, ningún senador del PRI se refirió a ese tema.

En San Lázaro, la diputada priista Cynthia López Castro reprochó que si hay pruebas contra el ex mandatario las presenten, y si no las tienen, para qué lo acusan.

Estimó que detrás de las pesquisas puede existir la intención gubernamental de obligar al PRI a votar a favor de las iniciativas del Ejecutivo,

o bien, puede ser una “cortina de humo” ante la situación económica. México amaneció con una inflación de 9 por ciento, una de las más pronunciadas, argumentó.

La diputada de Morena Cecilia Márquez Alkadeh señaló que la investigación “es un acto derivado de una acción de privados, en el que se supone un manejo de recurso ilícito o evasión fiscal”, lo que descarta un matiz político.



## ‘Gobierno no debe violar el debido proceso’

Monreal llama a respetar presunción de inocencia del expresidente

**VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—naclon@eluniversal.com.mx

Tras la revelación del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, sobre presuntos movimientos financieros ilegales que involucrarían al expresidente Enrique Peña Nieto, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, advirtió que el gobierno federal no debe violar el debido proceso y la presunción de inocencia.

“Soy maestro universitario, doy clases en la UNAM y enseño a mis alumnos que nadie puede juzgar sin pruebas y que ningún mexicano puede ser estigmatizado como delincuente si no tiene el Ministerio Público, el fiscal y el juez pruebas suficientes para condenarlo”, expresó.

En entrevista, Monreal Ávila remarcó que los integrantes de Morena han sido perseguidos y “sobre nosotros se construyeron expedientes falsos, ahora no podemos hacer lo mismo una vez que la gente nos dio la confianza y sus votos, ahora tenemos que actuar con rectitud y aplicar estrictamente la ley al caso”, subrayó.

Por su parte, el diputado federal priista Idefonso Guajardo pidió no adelantar visperas y esperar a que la Fiscalía General de la República (FGR) concluya su investigación, pues aclaró que “no todas las conclusiones de la UIF son llevadas adelante o judicializadas”.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Guajardo Villareal, quien fue secretario de Economía en el sexenio de Peña Nieto, señaló que por experiencia personal, a veces se llega a conclusiones erróneas al revisar las cuentas de la persona investigada.

Por ello, hizo un llamado a que se respete el marco legal y que se lleven los procedimientos para poder realmente aclarar y transparentar la conclusión inicial de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). ●



El senador Ricardo Monreal llama a respetar las leyes.



## Acusa Alito persecución política ante la ONU

Dice que nuestra democracia está en peligro y pide poner los ojos en México

**VÍCTOR GAMBOA,  
PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, denunció ante la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, y ante la Internacional Socialista (IS) la “persecución política” que, aseguró, el gobierno federal de México ha emprendido en contra de los partidos de oposición.

“Nuestra democracia está en peligro”, afirmó.

Al participar en la reunión mundial de la IS, que se celebra en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Ginebra, Suiza, dijo que si los medios de comunicación denuncian esa persecución, se les responde con ataques, por lo que pidió todo el apoyo y respaldo de la organización de partidos de los cinco continentes para que se pongan los ojos sobre México, y “para que nos apoyen y nos respalden a fortalecer el respeto a los derechos humanos”.

El dirigente priista acusó que el gobierno y Morena han usado recursos públicos y a

las agencias de seguridad y procuración de justicia, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), para realizar espionaje, obtener información personal de manera ilegal y proceder sobre argucias legales en contra de la oposición.

En tanto, Pablo Gómez, titular de la UIF, evitó responder si la institución a su cargo ha recibido información de presuntos movimientos financieros irregulares del líder del PRI, pero advirtió que “ninguna persona expuesta políticamente escapa de monitoreos de los bancos”.

“Insisto en que nosotros no hacemos investigaciones, nosotros tenemos muchos datos procedentes del sistema financiero”, señaló. ●



ESPECIAL

Alejandro Moreno acudió a la reunión mundial de la IS.



REACCIONES A REVELACIÓN DE UIF

# Llaman a la cautela en investigación contra EPN

**Sheinbaum celebra: “No hay impunidad”; “respetar presunción de inocencia”: Monreal**  
El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, solicitó que se respete la presunción de inocencia y el debido proceso del expresidente Enrique Peña Nieto, y se manifestó en contra de que se use la justicia como un instrumento político.

“Yo no coincido en eso. Y por eso, quien sea, nunca voy a estar de acuerdo en que se use a la justicia como un instrumento político, por que se judicialice la política o que se politice la justicia, nunca estaré de acuerdo, y siempre he estado en contra porque yo fui víctima en sexenios pasados y no voy a hacer lo mismo”, aseveró.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, consideró que la denuncia que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) realiza al expresidente Peña Nieto por operaciones financieras presuntamente irregulares es muestra de que “no hay impunidad”.

El politólogo José Fernández Santillán señaló que lo novedoso no es que haya habido corrupción durante el sexenio de Peña Nieto, sino que se esté ignorando a figuras como Luis Videgaray, quien “era el secretario de Hacienda y no se movía un centavo sin la orden de él”.

“Cuidado en concentrar sólo la atención en Peña Nieto, y en pedir

su cabeza, porque él no actuó solo”, dijo el académico del Tecnológico de Monterrey, quien además advirtió que Peña Nieto puede sacar a la luz acciones comprometedoras para el actual gobierno en represalia, ya que “ningún presidente se va sin las espaldas cubiertas”.

El líder de la bancada de MC en el Senado, Clemente Castañeda, opinó que existe una desesperación del régimen por acelerar una embestida contra sus opositores de cualquier partido, porque ya empezó para ellos 2024, y no les interesa resolver los problemas que enfrenta el país.

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, aseguró que no hay “cacería en contra de nadie” de parte de la UIF, hay una investigación que detectó un esquema con el que Peña Nieto “obtuvo beneficios económicos con transferencias internacionales”.

El senador del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, advirtió que López Obrador reaccionó ante la versión de que Peña Nieto estaría operando desde España los amarres para la elección en el Estado de México con el objetivo de que el PRI retenga la gubernatura, que representa la joya de la corona hacia 2024.

— Eduardo Ortega / Pedro Hiriart /  
Víctor Chávez



*“Cuidado en concentrar sólo la atención en Peña Nieto, y en pedir su cabeza, porque él no actuó solo”*

**JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN** / Académico del ITESM



**POSTURA.** Ricardo Monreal [centro], líder de Morena en el Senado, ayer.



## Enrique Peña Nieto y su "Club de Toby", integrado por Luis Videgaray Caso, el finado Gerardo Ruiz Esparza, Luis Miranda y Juan Armando Hinojosa, saquearon al País

ROBERTO MELENDEZ S.

Como resultado de investigaciones periodísticas realizadas por nuestro presidente editor y la directora general de *unomásuno* y *Diario Amanecer*, *Naim Libien Kauri* y *Karina Rocha Priego*, se estableció que durante su gestión como presidente de México *Enrique Peña Nieto* y su "Club de Toby", integrado principalmente por *Luis Videgaray Caso*, el finado *Gerardo Ruiz Esparza*, *Luis Miranda* y *Juan Armando Hinojosa*, saquearon más de **400 mil millones de pesos**, hechos que deben ser investigados por la *Fiscalía General de la República*, independientemente de la denuncia hecha en *Palacio Nacional*, frente al presidente *Andrés Manuel López Obrador*, por *Pablo Gómez Álvarez*, titular de la *Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, por la que ya el *Ministerio Público de la Federación*, inició la integración de carpeta a efecto de deslindar responsabilidades, lo que fue destacado por *Naim Libien Kauri* en el noticiario estelar del periódico crítico y veraz, *Cambiando de Tema Noticias*, conducido por *Verenice Téllez Hernández*.

Se destacó que es incalculable la fortuna del exjefe del *Ejecutivo Federal*, quien tiene inversiones en los principales clubes de golf del país, en complejos inmobiliarios de *Santa Fe*, en hoteles, entre ellos el *Casino "W" de Dubái*, autopistas de la República, además de multimillonarias inversiones en paraísos fiscales, *Andorra*, *Panamá* y *Pandora Papers*.

De igual forma, *Peña Nieto*, quien se estima será "alcanzado por el largo brazo de la ley", favoreció directamente a su compadre y constructor *Juan Armando Hinojosa*, quien controla la mayor parte de las autopistas de cuota y "regaló" a *Angélica Rivera*, "La Gaviota", exesposa de *Peña Nieto*, la famosa *Casa Blanca*, valuada en varios millones de dólares. Tampoco se pueden omitir los grandes depósitos en *Andorra* -al igual que su primo *Alfredo del Mazo Maza*- y todas las concesiones que se le dieron a su exvocero

*David López Gutiérrez*, propietario, dicen, de más de 40 gasolineras en el país, además de otros negocios a nombre de su padre.

*No hay duda de que los antes mencionados, en unos cuantos años, se volvieron multimillonarios con el dinero del pueblo, el que se les debe de incautar y devolverlo a sus legítimos propietarios.* A lo largo del gustado y visto programa, nuestro presidente editor, oriundo del estado de México y quien fuera encarcelado en el *Centro Federal de Readaptación Social Número Uno de Almoloya de Juárez*, bajo el mentiroso argumento de *evasión fiscal*, por

órdenes de *Peña Nieto* y *Videgaray Caso* por publicar sus fechorías, recordó que antes de ser diputado, gobernador y presidente, *Peña Nieto* era un joven humilde, sin mayores recursos económicos y que fue gracias a *Arturo Montiel Rojas*, exgobernador, quien le abrió las puertas al mundo de la política y con ello al poder, fama y, sobre todo, al mundo del dinero, el que ahora le sobra, por lo que la denuncia de *Pablo Gómez*, que es por **10 mil 500 millones de pesos**, es una nimiedad.

Destacó la valentía con la que el titular de la *UIF*, sin mencionar el nombre de *Enrique Peña Nieto*, hizo la denuncia y narró las transferencias de dinero que familiares del exfuncionario le hicieron a *España* y la forma en que se benefició a algunas empresas prestadoras de servicio a la presidencia de la República, a las que dio contratos por millones de pesos.

**En el "espinoso asunto", se involucra a Arturo Peña Nieto, hermano de Enrique**



De igual forma, el doctor **Libien Kauri** refirió que el exmandatario no sólo tuvo a **Juan Armando Hinojosa** como su contratista preferido, sino también a empresarios e industriales a quienes condonó adeudos millonarios a la hacienda pública y beneficio con contratos de cientos de millones.

Hijo de un hombre que trabajaba como "tiralíneas" en la **Comisión Federal de Electricidad** y una ama de casa, **Enrique**, seguramente forma parte de la lista de los hombres más ricos del mundo, aunque es un hecho que su fortuna se ampara en prestanombres.

De 2013 a 2017, insistió nuestro presidente editor, documentamos y publicamos los desvíos hechos por **Peña** y sus cómplices, los que estimaron no son inferiores a los **400 mil millones de pesos**, por lo que la **Representación Social de la Federación** debe investigar la especie, independientemente de los señalamientos hechos por **Pablo Gómez Álvarez**, a quien no le tembló la mano para denunciar la posible comisión de hechos que podrían ser constitutivos de delito.

Puntualizó, que el lugar que ahora ocupa **Rosario Robles Berlanga**, exsecretaria de **Desarrollo Social de la Federación**, en uno de los penales de la capital debería estar ocupado por **Videgaray Caso** o bien algún otro de los que conformaba el "**Club de Toby**", ya que son ellos los verdaderos saqueadores del patrimonio nacional.

En la oportunidad, los conductores desta-

caron las propiedades que **Videgaray Caso**, exsecretario de **Hacienda y Relaciones Exteriores**, tiene en la comunidad de **Malinalco**, las que enviaría un jeque árabe o sólo un millonario.

Está en Israel, donde imparte cátedra, pero seguramente de ratería, comentó en forma

chusca nuestro directivo, quien se preguntó cuánto costaría a **Peña** su divorcio con "**La Gaviota**", con quien había firmado un contrato matrimonial.

Destacaron que **Pablo Gómez** acudirá cada semana a **Palacio Nacional** para participar en el **Programa Cero Impunidad**, en el que informará de los asuntos que realiza la **UIF** y denuncia ante las autoridades ministeriales, las encargadas de hacer las investigaciones y deslindar responsabilidades.

Quien también se encuentra en verdaderos problemas es el **líder nacional de lo que queda del PRI. Alejandro Moreno Cárdenas**, se encuentra en **Europa** denunciando la "**persecución política**" de que es objeto por parte del **Gobierno Federal**, al tiempo que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores San Román**, difunde grabaciones más que comprometedoras para su antecesor, quien supuestamente proyectaba extorsionar a empresarios, entre ellos **Carlos Slim**, acción en la que seguramente hubiera fracasado debido a la probidad del multimillonario.

Gracias y no olvide que mañana, a las 14:30 horas, tiene una cita con **Otro Cambiando de Tema**. No olvide que la pandemia de la **Covid 19** sigue vigente y los contagios aumentan, por lo que debe utilizar el cubrebocas, guardar la sana distancia y lavarse las manos con agua y jabón.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

08/07/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

“Lo que ha quedado claro es que se ha tenido una campaña y un montaje de persecución, campañas de odio, violando la ley, lo hemos señalado, y no se puede permitir en un régimen democrático. Hoy tenemos que defender la democracia, hacer respetar la Constitución y vemos un gobierno que persigue, que utiliza todos los instrumentos violando la ley para atacar a los opositores”.

<https://drive.google.com/file/d/1FcSRhK3ywgjaAbAPJxVk4EPqJqTpHMTW/view>



## Ven distractor en la investigación

Legisladores y especialistas coincidieron en que la denuncia presentada contra el expresidente Enrique Peña Nieto se utiliza como un distractor.

Gustavo López Montiel, doctor en Ciencia Política y profesor del Tec de Monterrey, explicó que ante las presiones que sufre el Presidente busca controlar la narrativa ante la inflación, inseguridad y otras problemáticas que se padecen en el país.

Asimismo, consideró que se realizó la acción con miras a los próximos procesos electorales, por lo que –dijo– busca desarticular a los grupos de poder en el Estado de México.

En tanto, Edgar Ortiz Arellano, analista político de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM expresó que la mayoría de estas acciones tienen fines mediáticos, para crear una percepción en la ciudadanía de que él combate a la corrupción.

Mientras que senadores del PRI y Movimiento Ciudadano calificaron como un “distractor” las acusaciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda en contra del expresidente, Andrés Manuel López Obrador y demandaron cuidar el debido proceso.

“Yo estoy convencido que en el caso de Enrique Peña Nieto se debe cuidar el debido proceso, parecen distractores, uno más, ante los problemas de inseguridad que se viven en México, uno más, son distractores que desde la mañana siempre avientan cuando las cosas no están saliendo bien”, declaró en entrevista el vice coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve.

El coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, consideró que “este Gobierno es extraordinariamente creativo para el show mediático, por supuesto, incluida la justicia selectiva y poco eficiente para dar resultados”. Y coincidieron en que se debe respetar el debido proceso y mantener la presunción de inocencia del expresidente. / KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO



#DENUNCIA

# México vive persecución política: Alito

EL DIRIGENTE DEL PRI ENTREGÓ CARTA A LA ALTA COMISIONADA EN DERECHOS HUMANOS

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, informó a la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, sobre la persecución política que el gobierno federal de México ha emprendido en contra de los partidos de oposición. "Nuestra democracia está en peligro", advirtió.

En una carta dirigida a la ex-presidenta de Chile, aseveró que el régimen mexicano actual se acerca mucho al autoritarismo, toda vez que desde el gobierno se ataca a autoridades electorales, tribunales, instituciones, a los medios de comunicación y a toda voz que se manifieste en desacuerdo con su administración.

En la misiva señaló que el gobierno y Morena hacen uso de recursos públicos y de las agencias de seguridad y procuración de justicia, como la Unidad de Inteligencia Financiera

(UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR) para realizar espionaje, obtener información personal de manera ilegal y proceder sobre argucias legales en contra de la oposición.

El líder nacional del tricolor expuso a la alta comisionada de la ONU que, en 2020, el PRI, junto con el PAN y el PRD, fundaron la coalición Va por México, que en la elección de 2021 consiguió quitarle a Morena la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, que requieren para aprobar reformas constitucionales, y frenó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que buscaba nacionalizar la industria eléctrica.

"A partir del rechazo a la reforma, el gobierno inició una violenta campaña en contra de Va por México al grado de que Morena denunció a los diputados de oposición de traición a la patria", dijo.

Alito sostuvo que por rechazar dicha iniciativa, "enfrentamos acoso constante, discursos de odio y amenazas

directas, incluso en contra de nuestras familias".

El líder priista señaló que el país sufre la peor crisis de seguridad de su historia. ●

## EN LA CUERDA

1

Los ataques de Morena son a la academia, la comunidad científica y a los partidos: Alito.

2

El dirigente priista es investigado por enriquecimiento ilícito, entre otros delitos.

3

Alejandro Moreno señaló que enfrentará las acusaciones conforme a derecho.

3

DÍAS LLEVA DE GIRA PARA DENUNCIAR PERSECUCIÓN POLÍTICA.

75%

DE LOS ESTADOS PRIISTAS SE PERDIERON EN GESTIÓN DE ALITO.



La democracia está en peligro; tenemos un gobierno que atenta en su contra.

ALEJANDRO MORENO DIRIGENTE DEL PRI



FOTO: ESPECIAL

• **CONFIADO.** El líder priista, en su gira por Europa, se presentó ante la ONU para dar a conocer la situación del país.



## A conveniencia

La exhibición de los bienes del presidente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, deja al descubierto la corrupción que rodea a toda la clase política.

Lo peor del caso es que ahora sabemos que "Alito" fue extorsionado antes de votar por la reforma eléctrica y que si el PRI hubiera apoyado a AMLO nunca hubiéramos sabido sobre sus transas.

Es decir, se aplica la justicia a conveniencia del partido en el poder.

Ya viene la reforma electoral y con ella una extorsión similar a otros líderes.

¿En manos de quién está nuestra democracia?

**DANIEL ROBLES GÓMEZ / Monterrey, NL**





## ACUSA A MORENA DE TERRORISMO POLÍTICO

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, dijo ante integrantes de la Internacional Socialista (IS) que el Gobierno de Morena en México ejerce un terrorismo político y utiliza la estrategia de "guerra jurídica" contra opositores e instituciones.

El objetivo es debilitarlos, dijo en la sede de la ONU, en Ginebra, Suiza, donde se lleva a cabo el encuentro de la IS.

"Hay un partido de Estado, el partido del Presidente de México, que está acabando con la pluralidad del debate. Se está persiguiendo a los opositores por la vía del 'lawfer' (guerra jurídica) y lo peor del caso, no se está generando ningún efecto positivo para la población, toda vez que las filas de la pobreza siguen creciendo y los sectores medios están perdiendo el poder adquisitivo", expuso el líder priista

"Tenemos una injerencia permanente por parte del Ejecutivo en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial", expuso Alejandro Moreno, de quien en los últimos meses se han difundido diversos audios, donde sostiene conversaciones privadas y de los que se desprenden posibles delitos.

Horas antes, acudió a la oficina de la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, a entregar una carta en la que afirma que, a partir de que se opuso en abril a la reforma eléctrica, ha sido perseguido por el Gobierno.

Alegó que fue señalado de cometer "traición a la pa-



Especial



## Alejandro Moreno acusa ante la ONU 'persecución política'



El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, presentó una denuncia contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por presunta persecución política en contra de los partidos políticos de oposición.

En una carta dirigida a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, el priista aseveró que el gobierno mexicano se acerca a lo que se considera como gobierno autoritario, ya que ataca a autoridades electorales, tribunales, instituciones, medios de comunicación y a toda voz que exprese desacuerdo con la actual administración federal.

Además, mencionó que el gobierno y Morena, el partido oficialista, usan recursos públicos, así como a las agencias de seguridad y de procuración de justicia, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), para realizar espionaje, obtener información personal de manera ilegal y proceder sobre en contra de la oposición.



## Gobierno de la 4T viola la ley para atacar a opositores: Alejandro Moreno

Alejandro 'Alito' Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dejó en claro que el Gobierno de la Cuarta Transformación viola la ley de cualquier forma para atacar y doblegar a sus opositores, lo que ha sucedido en su caso.

En las últimas semanas, se han divulgado audios en los que presuntamente Moreno Cárdenas habla de sobornos a empresarios y políticos, lo que motivó el martes un cateo de sus propiedades en ese estado y una investigación por corrupción en el estado que gobernó hace unos años, Campeche.

“Lo que ha quedado claro es que se ha tenido una campaña y un montaje de persecución, campañas de odio, violando la ley, lo hemos señalado y no se puede permitir en un régimen democrático. Hoy tenemos que defender la democracia, hacer respetar la Constitución y vemos un Gobierno que persigue, que utiliza todos los instrumentos violando la ley para atacar a los opositores”, dijo en entrevista para el programa de Joaquín López-Dóriga para su espacio en Radio Fórmula.

“Lo que tenemos que dejar en claro es que vamos a estar juntos, que estamos unidos, estamos trabajando y esto es parte de la campaña para pretender dividir a la coalición y acabar con la oposición, pero seguiremos firmes. Estaremos denunciando ante el mundo nuestro testimonio para que pongan los ojos sobre México”, agregó.

El dirigente nacional del PRI emprendió desde el miércoles una gira internacional para denunciar lo que el ha llamado la “persecución” del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ante las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE).

Alito Moreno expuso que también acudirá al Parlamento Europeo y congresos de otros países para denunciar los presuntos ataques en su contra por parte del Gobierno de México.

“Hay una gran preocupación aquí (...), hicimos una denuncia clara en la violación de los derechos humanos contra los mexicanos. Un ataque brutal, sistemático, como nunca en los 30 años, contra el INE, el Tribunal Electoral, contra medios de comunicación; lo denunciamos contra los empresarios, contra partidos políticos y contra todo quien piense distinto”, explicó.

<https://lopezdoriga.com/nacional/gobierno-4t-viola-ley-atacar-opositores-alejandro-alito-moreno-pri/>



## «Alito» Moreno denuncia a Morena ante la ONU, en Ginebra

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, acudió a Ginebra para denunciar a Morena ante la ONU.

En un video, indicó que acudió al Palais Wilson en Ginebra para denunciar al Gobierno de México por «intentar romper el régimen democrático».

“Venimos a denunciar al Gobierno de México, al gobierno de Morena, por la violación a los derechos humanos. Vamos a tener reunión en estos momentos para denunciarlos”, mencionó en el clip.

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) es relacionado con el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

Alejandro Moreno es señalado de adquirir, entre 2012 y 2015, al menos 13 terrenos en Lomas del Castillo, Campeche, sin declararlos a su nombre y bajo presuntas irregularidades.

El presidente del PRI denunció una «campaña de odio» en su contra, por parte del gobierno de Campeche.

<https://www.24-horas.mx/2022/07/07/alejandro-moreno-denuncia-a-morena-ante-la-onu-en-ginebra/>



ACUDE A LA ONU

## Alito alerta de ataques a la democracia

DE LA REDACCIÓN

*nacional@gmm.com.mx*

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo en Ginebra que la democracia en México está en peligro, ya que "tenemos un gobierno que atenta sistemáticamente en contra de ella".

Luego de acudir ante la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, dirigida por la chilena Michelle Bachelet, dijo que entregó una carta para exponer la situación que vive México.

En la misiva asevera que luego de que la Alianza por México no avaló la reforma eléctrica del gobierno federal, el Ejecutivo federal inició una campaña violenta contra los opositores, a quien acusó de "traición a la patria".

Explicó que el gobierno ha atacado sistemáticamente a autoridades electorales, a tribunales, a las instituciones y a medios de comunicación.

Explicó que en los últimos meses él ha sido objeto de una campaña violenta y difamatoria en su contra.

Más tarde en la reunión de la Internacional Socialista, que sesionó en la representación de la ONU en Ginebra, explicó que el gobierno de México ha buscado la manera de debilitar sistemáticamente a los partidos de oposición.

"Se ha alterado el equilibrio de poderes, se ha tenido una injerencia sistemática en el Poder Legislativo y Judicial."

Dijo que se ha tenido una creciente violencia en nuestro país, que lo ha llevado a convertirse en uno de los más peligrosos del mundo.



Foto: Especial

Alejandro Moreno estuvo en la reunión de la Internacional Socialista, que sesionó en la sede de la ONU en Ginebra.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	08/07/2022	LEGISLATIVO

# Ante ONU, líder del PRI acusa amenazas

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador hace un uso político de la Unidad de Inteligencia Financiera y de la Fiscalía General de la República para realizar actividades de espionaje y de persecución política en contra de la oposición en México, denunció el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, ante la ONU.

En una carta que entregó a la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, *Alito* Moreno acusó que el gobierno y Morena “han usado recursos públicos y a las agencias de seguridad y procuración de justicia para realizar espionaje, obtener información de manera ilegal y proceder sobre argucias legales en contra de partidos de oposición”.

“La persecución ha tocado a actores políticos, económicos y sociales, como periodistas, activistas, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, a la comunidad científica y académica”, señaló en su misiva.

Expuso que, a raíz del voto conjunto de la oposición en contra de la reforma eléctrica, “enfrentamos acoso constante, discursos de odio y amenazas directas”. — *Victor Chávez*



**VISITA.** Alejandro Moreno fue ayer al Palais Wilson, en Ginebra, Suiza.



## Alito deja carta en oficina de la ONU-DH

Hace caso omiso de misiva firmada por 15 ex gobernadores priístas que le exigen su renuncia al PRI

**ROBERTO GARDUÑO**

Al continuar en Ginebra, Suiza, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, dejó una carta en la oficina de la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, texto que contiene su visión sobre la "persecución política que el gobierno federal de México ha emprendido en contra de los partidos políticos de oposición. Nuestra democracia está en peligro".

El campechano, no fue recibido por Bachelet, le dijeron que no se encontraba en el lugar. Tampoco, en ningún momento respondió a la carta firmada por 15 ex gobernadores priístas quienes le demandan, que por el bien de ese partido, renuncie a continuar dirigiendo al Revolucionario Institucional.

Ayer publicó dos videos, en el primero apareció solo a las afueras de la oficina de Bachelet, y en el segundo en la sede de la ONU en Ginebra, donde participó en la plenaria de la Internacional Socialista. Ahí continuó su reproche al gobierno de México, que "busca debilitar por todas las vías posibles a los partidos políticos de oposición y a las autoridades electorales autónomas, además de que se ha alterado

el equilibrio de poderes, y tenemos una injerencia permanente por parte del Ejecutivo en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial."

### Pide apoyo mundial

Durante su intervención de cuatro minutos acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador y al partido Morena, de "terrorismo político, de persecución contra los opositores, y si los medios de comunicación denuncian esta situación, se les responde con ataques, por lo que pidió todo el apoyo y respaldo de la organización de partidos de los cinco continentes para que se pongan los ojos sobre México, y para que nos apoyen y nos respalden para fortalecer el respeto a los derechos humanos".

Antes, en el documento que entregó en la oficina de partes de la oficina de la comisionada Michel Bachelet, insiste en que el régimen mexicano actual "se acerca mucho a lo que se definiría como autoritario, ya que desde el gobierno se ataca a las autoridades electorales, tribunales, instituciones, a los medios de comunicación y a toda voz que exprese desacuerdo con su desastrosa manera de gobernar."

Moreno Cárdenas adujo que durante los últimos tres meses "ha sido víctima de una campaña violenta y difamatoria, impulsada por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien utiliza de manera sistemática espacios de comunicación y recursos públicos para exponer porciones de audio alteradas y obtenidas ilegalmente sobre su persona y sus actividades".



## Alejandro Moreno denuncia al Gobierno Federal ante Michelle Bachelet

El dirigente nacional del PRI denunció al gobierno de México ante Michelle Bachelet, acudió la mañana de este jueves a la oficina de la alta comisionada de la Naciones Unidas de la ONU, Michelle Bachelet, en una carta dirigida a la ex presidenta de Chile, acusó que el gobierno de México se acerca mucho a lo que se considera un gobierno autoritario, porque ataca las autoridades electorales, tribunales, instituciones, a los medios de comunicación y a todo aquello que se exprese en contra del Gobierno Federal. Explícitamente en la carta menciona, “Nuestra democracia está en peligro y el régimen actual se acerca mucho a lo que definimos como autoritario, de manera más respetuosa me gustaría pedirle que pudiéramos acordar una reunión y discutir con mayor profundidad sobre estos temas”.

[https://drive.google.com/file/d/17Rvi4w8GkPgAZq\\_ygwVgFo3qNeWoVIH5/view](https://drive.google.com/file/d/17Rvi4w8GkPgAZq_ygwVgFo3qNeWoVIH5/view)



# Alito en la ONU: “La democracia en México está en peligro”



Alejandro Moreno, en toma de video, presenta queja en la ONU.

Entrega documento en la oficina de la Alta Comisionada señalando “persecución política”

## Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

En medio de la crisis interna y la exigencia de su renuncia por parte de 15 exgobernadores, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno acudió a las oficinas de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, donde entregó un documento en el que acusa la “persecución política que el Gobierno federal de México ha emprendido en contra de los partidos políticos de oposición” y advierte que nuestra democracia está en peligro.

En su carta, afirma que, el régimen mexicano que encabeza el presidente López Obrador se acerca mucho a lo que se definiría como autoritario, ya que desde el gobierno se ataca a autoridades electorales, tribunales, instituciones, a los medios de comunicación y a toda voz que exprese desacuerdo con su desastrosa manera de gobernar.

Acusó que el gobierno y Morena han usado recursos públicos y a las agencias de seguridad y procuración de justicia, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR) para realizar espionaje, obtener información personal de manera ilegal y proceder sobre argucias legales en contra de la oposición.

Moreno acusó que a partir de su rechazo a la reforma eléctrica que impulsaba López Obrador, el Gobierno federal inició una violenta campaña en contra de la alianza “Va por México”.

Alito Moreno destacó que ahora “enfrentamos acoso, discursos de odio y amenazas, incluso en contra de nuestras familias”.

“enfrentamos acoso, discursos de odio y amenazas, incluso en contra de nuestras familias”.

El dirigente nacional del PRI argumentó que durante los últimos tres meses ha sido víctima de una campaña violenta y difamatoria, impulsada por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien utiliza de manera sistemática recursos públicos para exponer porciones de audio alteradas y obtenidas ilegalmente sobre su persona •



## 'Alito' sigue de gira

**A**lejandro Moreno viajó a Europa para denunciar la presunta persecución política de la que dice ser víctima y ayer acudió a la sede de la ONU en Ginebra, Suiza, para entregar una carta a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, en la que acusa autoritarismo del Gobierno federal.

El líder del PRI aseguró que la administración de Andrés Manuel López Obrador ataca a autoridades electorales, tribunales y a medios de comunicación que exprese desacuerdo con el Gobierno actual.

Mencionó que el Gobierno y Morena, el partido oficialista, usan recursos públicos, así como a la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General de la República para realizar espionaje, obtener información personal de manera ilegal y proceder en contra de la oposición.



## Acude Alito ante Naciones Unidas

Al advertir que la democracia en México está en peligro y que el Gobierno atenta sistemáticamente en su contra, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, denunció ante las Naciones Unidas, persecución del Ejecutivo federal hacia los partidos opositores.

“Este Gobierno ha buscado por todas las vías posibles la manera de debilitar a los partidos de oposición y a las autoridades autónomas. (...) hay una fractura del orden democrático que los partidos mexicanos enfrentamos, principalmente impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el partido que representa Morena”, manifestó.

Previamente, Moreno entregó a la Alta Comisionada de las Na-

ciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, una carta en la que expone que durante los últimos tres meses ha sido víctima “de una campaña violenta y difamatoria, impulsada por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien utiliza de manera sistemática espacios de comunicación y recursos públicos para exponer porciones de audio alteradas y obtenidas ilegalmente sobre mi persona y mis actividades”.

Acusó que a partir del rechazo de la reforma energética, el Gobierno federal inició una violenta campaña en contra de quienes conforman la alianza Va por México.

“El partido de estado, Morena, denunció incluso a nuestras diputadas y diputados bajo el cargo de traición a la patria”. Y señaló que enfrentan un acoso constante, discursos de odio y amenazas directas, incluso en contra de sus familias. / **KARINA AGUILAR**



## Alito acusa al gobierno en ONU

RITA MAGAÑA

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, acudió a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para denunciar a Morena, por "intentar romper el régimen democrático".

En un video, el líder priista participó en la reunión mundial de la Internacional Socialista (IS), que se celebra en Ginebra, Suiza, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas.

El dirigente nacional del PRI señaló que "los mexicanos no estamos solos y aquí contamos con la Internacional Socialista".

Alejandro Moreno informó a la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, sobre la persecución política que el gobierno de México emprendió en su contra y de los partidos políticos de oposición, "nuestra democracia está en peligro".

En una carta dirigida a la ex presidenta de Chile, el líder priista aseveró que el régimen mexicano actual se acerca mucho a lo que se definiría como autoritario, ya que desde el gobierno se ataca a autoridades electorales, tribunales, instituciones, a medios de comunicación y a toda voz que

expresa desacuerdo con su desastrosa manera de gobernar.

Mencionó que el gobierno y Morena han usado recursos públicos y a las agencias de seguridad y procuración de justicia, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), para realizar espionaje, obtener información personal de manera ilegal y proceder sobre argucias legales en contra de la oposición.



**Alejandro Moreno Cárdenas** agradece a la Internacional Socialista / FOTO: @AUITOMORENOC



# Líder priista denuncia en Suiza a Gobierno federal

**ALEJANDRO** Moreno inicia reuniones con organizaciones internacionales; acusa "persecución política" y asegura que volverá al país

• Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**EL DIRIGENTE NACIONAL** del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, inició ayer sus reuniones con organizaciones internacionales a fin de denunciar la presunta persecución política de la que, aseguró, es objeto por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de Morena.

Luego de las versiones que apuntaron que el priista salió del país a causa de las investigaciones en su contra por presunto lavado de dinero y enriquecimiento ilícito, Moreno Cárdenas sostuvo que volverá a México cuando concluya sus reuniones, en las cuales está contemplada la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Michelle Bachelet.

"Vamos a hacer una campaña internacional para denunciar y que el mundo ponga los ojos en México. La única forma

de que me callen, es que me maten", dijo en un comunicado, en el que acusó que los ataques en su contra por parte del Gobierno federal y Morena tienen como fin "destruir" a la alianza Va por México.

Afirmó que no permitirá que se desestabilice a la oposición y que continuará señalando lo que considera como una falta de resultados del Gobierno y "su intención de destituir la democracia".

Tras reiterar su discurso en el que afirma que "ni me van a asustar, ni me voy a echar para atrás", calificó al cateo encabezado por el fiscal de Campeche, Renato Sales, y las filtraciones de grabaciones de la gobernadora, Layda Sansores, como "un *show* chafa, una calumnia, una difamación, avalada por el Gobierno de la República".

A través de sus redes sociales, *Alito* compartió una fotografía junto a Luis Ayala, secretario general de la Internacional Socialista, una organización que agrupa a partidos socialdemócratas.

"Terminando una muy buena reunión con Luis Ayala, secretario general de la Interna-

cional Socialista, organización integrada por 113 partidos políticos de todo el mundo. Hoy abordamos temas urgentes para México y para otros países de la región", escribió.

El líder del PRI ha mostrado cercanía con Ayala desde hace tiempo. En marzo de 2020 ambos participaron en el foro Fortalecimiento de los Partidos Políticos, Frente a los Nuevos Desafíos Globales.

En ese evento también participó el exgobernador de Oaxaca, José Murat, quien el miércoles fue señalado por la gobernadora Sansores, como el interlocutor de Moreno Cárdenas durante una conversación en la que ambos hablan de un plan para "apretar" a empresarios.

Durante el día, *Alito* difundió fotos y videos de la reunión de la Internacional Socialista, donde coincidió con el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, con quien apenas intercambió un saludo y algunas palabras.

Posteriormente difundió un video de su participación en una plenaria, en la cual afirmó que "los gobiernos populistas están politizando la justicia y judicializando la política".

Aprovechó para mencionar que en México "se viven tiempos muy complicados", con más de 123 mil homicidios y de tres mil 500 secuestros en cuatro años, pero no se escucha que hable de la presunta persecución política en su contra.

## EL TIP

**PABLO** Gómez, titular de la UIF, dijo a Alejandro Moreno que ninguna persona expuesta políticamente escapa al monitoreo bancario.



# Alejandro “Alito” Moreno denuncia a Morena en carta que entrega a ONU

TANYA ACOSTA

**P**arece que la cosa va en serio y que **Alejandro Moreno, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, no está dispuesto a dejar que se le siga atacando y enjuiciando a través de los audios que la señora **Layda Sansores, gobernadora de Campeche**, ha publicado de manera permanente y en los cuales **se pueden percibir supuestamente algunos actos de corrupción así como actividades ilícitas y más aún con la predisposición de realizar algunos actos que pudieran atentar en contra de importantes políticos y empresarios del país.**

Pero **Alejandro Moreno** no ha perdido el tiempo y aprovechó su viaje a Europa para asistir hasta la sede la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los **Derechos Humanos, en Ginebra, Suiza**, para entregar personalmente **la carta con la que denuncia al gobierno de AMLO y a Morena de persecución política.**

*“Vamos a exponer el ataque permanente que este Gobierno ha emprendido en contra de todo aquel que se atreva a pensar diferente”,* escribió en

sus redes.

Momentos antes, **Alejandro Moreno** publicó un video en la entrada del **Palais Wilson, sede de la ONU Derechos Humanos.**

*“Venimos a denunciar al Gobierno de México, al gobierno de Morena, por la violación a los derechos humanos, por intentar romper el régimen democrático y vamos a tener reunión en estos momentos para denunciarlos. Hay que hacer que se respete el estado de derecho”,* advirtió el líder del PRI.

 REVOLUCIONARIOS

6 de julio del 2022

**Michelle Bachelet**  
Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Con el gusto de saludarle, escribo estas líneas con la mayor preocupación para hacer de su conocimiento la persecución política que el Gobierno Federal de México ha emprendido en contra de los partidos políticos de oposición. Aunque esta persecución ha tocado a actores políticos, económicos y sociales, como periodistas, activistas, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, comunidad científica y académica, voy a referirme únicamente a la situación de los partidos políticos, entre los que se encuentra el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al que tengo el orgullo de representar.

En el año 2020, el PRI, junto al Partido Acción Nacional (PAN) y al Partido de la Revolución Democrática (PRD), fundó la coalición electoral "Ya por México". En la elección federal del 2021, "Ya por México" consiguió, gracias al voto popular, quitar al partido oficialista, Morena, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados requerida para realizar reformas constitucionales.

Considerando nuestro diagnóstico y las voces de cientos de especialistas expresadas en diversos ejercicios de Parlamento Abierto, "Ya por México" frenó la iniciativa del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que buscaba nacionalizar la industria eléctrica. Esto hubiera resultado en afectaciones al suministro eléctrico de la población y controversias legales con empresas que invierten en México, así como en un retroceso de nuestro país con respecto a los compromisos adquiridos en materia de medio ambiente y combate al cambio climático.

A partir del rechazo de la reforma, el Gobierno Federal inició una violenta campaña en contra de quienes conformamos la alianza "Ya por México". El partido de estado, Morena, denunció incluso a nuestras diputadas y diputados bajo el cargo de "traición a la patria". Alzamos nuestras voces en contra de esta iniciativa de reforma que representaba un retroceso para México y, por ello, enfrentamos acoso constante, discursos de odio y amenazas directas, incluso en contra de nuestras familias.

Nuestra democracia está en peligro y el régimen actual se acerca mucho a lo que definíamos como autoritario. Este gobierno ha atacado a las autoridades electorales, a los tribunales, a las instituciones, a los medios de comunicación y a toda vez que expreso desacuerdo con su desastrosa manera de gobernar; también, ha usado recursos públicos y a las agencias de seguridad y procuración de justicia (ej. Unidad de Inteligencia Financiera y Fiscalía General de la República) para realizar labores de espionaje, obtener información personal de manera ilegal y proceder sobre argucias legales en contra de la oposición.

Durante los últimos tres meses he sido víctima de una campaña violenta y difamatoria, impulsada por la Gobernadora del Estado de Coahuila, Lydia Sánchez, quien utiliza de manera sistemática espacios de comunicación y recursos públicos para exponer percepciones de odio alteradas y obtenidas ilegalmente sobre mi persona y mis actividades.

Mientras tanto, el país sufre por la peor crisis de seguridad en nuestra historia: homicidios, secuestros, feminicidios y asesinatos en contra de periodistas han alcanzado niveles alarmantes. Las organizaciones criminales operan bajo el silencio cómplice del Gobierno Federal, cuya estrategia de seguridad ha fallado por completo.

Agradecemos de antemano su amable atención y le reitero mis más distinguidas consideraciones.



Alejandro Moreno Cárdenas  
Presidente del Partido Revolucionario Institucional



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>unomásuno</b>	10	08/07/2022	LEGISLATIVO



**Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI**



## Proponen exculpar a Samuel García de financiamiento ilícito

FABIOLA MARTÍNEZ

Un proyecto de resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) propone dejar sin responsabilidad a Samuel García por el financiamiento ilegal registrado durante su campaña a la gubernatura de Nuevo León.

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso a Movimiento Ciudadano (MC) una multa por 28 millones de pesos, luego de acreditar que en esa campaña hubo aportaciones prohibidas por 14 millones de pesos, procedentes de empresas y familiares del candidato.

Luego de que el expediente fue de una impugnación a otra, los magistrados ordenaron al árbitro que estableciera la responsabilidad de García, por lo que en abril pasado el INE le impuso al político una

multa de 448 mil pesos. Frente a las apelaciones del propio MC y de Morena, el caso llegó al TEPJF, cuyo proyecto señala que el INE incurrió en una "inexacta concatenación de pruebas indiciarias", o sea, no comprobó la responsabilidad de García.

Y aunque los candidatos son responsables directos de rechazar aportaciones provenientes de entes prohibidos, en opinión del proyecto del Tribunal, el INE lo multó por analogía o a partir de una aproximación incorrecta, por lo cual resuelve: "se revoca lisa y llana la resolución impugnada".

En otro tema, el INE recibió una queja del Partido Verde respecto a presuntas irregularidades en la afiliación del PRI, durante un reciente programa en la gestión de Alejandro Moreno, sustentado en "ofrecer dádivas" a los potenciales militantes.



## Exgobernadores del PRI llaman a una renovación de la dirigencia nacional

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

A la exigencia de una decena de expresidentes nacionales del PRI de adelantar la designación de quien suceda a Alejandro Moreno en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor en agosto de 2023, ante la negativa del campechano de renunciar al cargo por sus pésimos resultados electorales, se sumaron 15 exgobernadores priistas.

“Estamos convencidos, por el bien del partido, que es tiempo de considerar una pronta renovación de la dirigencia actual, de convocar a una revisión a fondo de los documentos básicos, de contar con una nueva narrativa de Proyecto Alternativo de País y de replantear estrategias que permitan fortalecer nuestras capacidades para competir con éxito en los procesos electorales que

vienen. Aún es tiempo de reposicionarnos para participar con activos suficientes en alianza o coalición”, cita la carta pública firmada por los siguientes exmandatarios estatales:

Guillermo Mercado Romero, de Baja California Sur; José Reyes Baeza, Fernando Baeza y Patricio Martínez, de Chihuahua; Rogelio Montemayor Seguy y Enrique Martínez, de Coahuila; Rigoberto Ochoa Zaragoza, de Nayarit; José Natividad González y Benjamín Clariond Reyes-Retana, de Nuevo León; Miguel Borge Martín, de Quintana Roo; Jesús Aguilar Padilla, de Sinaloa; Samuel Ocaña y Armando López Nogales, de Sonora; Marco Mena, de Tlaxcala, y el zacatecano Alejandro Tello.

Los exgobernadores manifestaron que haber perdido “19 gubernaturas y además posiciones importantes de representación popular en los niveles federal y lo-

cal de gobierno”, según los inconformes, obliga “a hacer un alto en el camino para realizar un examen a fondo del rol y la misión que el partido y su dirigencia deben desempeñar en este momento”.

Y manifestaron su desacuerdo con el incumplimiento de Moreno a su compromiso de mantener el diálogo en privado con los expresidentes nacionales del partido, que asumió frente a ellos, para tratar de encontrar soluciones a la crisis interna.

“Lamentamos la decisión de la dirigencia nacional de rechazar y diferir el diálogo que se había acordado previamente y expresamos nuestra solidaridad al grupo de exdirigentes del Comité Ejecutivo Nacional que, con la intención de aportar su experiencia y conocimiento para contribuir a enfrentar la grave situación por la que atraviesa el partido, han realizado planteamientos que no deben ignorarse”.



# “Nuestra democracia está en peligro”: qué dice la carta de “Alito” Moreno dirigida a Michelle Bachelet de la ONU- DH



**Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas**, actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudió hoy a la sede actual de la **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH)**, ubicada en el **Palais Wilson, Ginebra**, con el fin de entregar una carta dirigida a la **Alta Comisionada, Michelle Bachelet**.

En ella denunció una presunta persecución política en contra de los partidos de oposición, la cual habría sido emprendida por el **Gobierno Federal**, actualmente encabezado por el presidente, **Andrés Manuel López Obrador**.

[https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/07/nuestra-democracia-esta-en-peligro-que-dice-la-carta-de-alito-moreno-dirigida-a-michelle-bachelet-de-la-onu-dh/?utm\\_term=Autofeed&utm\\_medium=Echobox&utm\\_source=Twitter#Echobox=1657219772](https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/07/nuestra-democracia-esta-en-peligro-que-dice-la-carta-de-alito-moreno-dirigida-a-michelle-bachelet-de-la-onu-dh/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1657219772)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

08/07/2022

LEGISLATIVO



## Alejandro Moreno denuncia a gobierno federal ante la ONU

El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, presentó una denuncia contra el gobierno federal ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por una presunta persecución política en contra de los partidos políticos de oposición. Alejandro Moreno visitó la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, donde entregó una carta dirigida a la ex presidenta de Chile y le solicitó una reunión para hablar sobre los problemas que enfrenta México.

<https://www.milenio.com/politica/pri-alejandro-moreno-denuncia-gobierno-federal-onu>



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### INDAGAN A PEÑA; RECIBIÓ 26 MDP

Y se me hacen pocos .  
**LIZ**

### PIDEN EX MANDATARIOS RENUNCIA DE ALITO

Lo que deben de exigir  
es su captura.  
**MORENAZO**

### INFLACIÓN ACELERA A 7.99%

Amarrense el cinturón  
de seguridad.  
**LUIGI**

### CRECEN FRAUDES DE MONTEDEUDAS

¿Y no hay quien  
haga algo?  
**POBRE MÉXICO**

### MUERE PANDA DE CHAPULTEPEC

Hay que hacerle un serial  
en Netflix.  
**JESÚS**

### RENUNCIA BORIS JOHNSON

Pero que se irá luego de tres  
fiestas más.  
**MOLÓN**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



08/07/2022

LEGISLATIVO

## **Exgobernadores exigen la salida de Alejandro Moreno de la dirigencia nacional del PRI**

Un grupo de 15 exgobernadores militantes del PRI, exigieron la salida inmediata de Alejandro Moreno de la dirigencia nacional del partido y la urgente revisión a fondo de los documentos básicos, a fin de fortalecer las capacidades del PRI para competir con éxito en los próximos comicios. Por su parte, Alejandro Moreno se dijo ser un perseguido político y advirtió que 'solo lo frenará el muerto'.

<https://drive.google.com/file/d/19sd5C-GdXTGzV1SqtGZWQcbb3gyG1Zyy/view>



# Acusa #4T violencia política

**Dulce María Sauri acusó violencia política en razón de género por parte de Layda Sansores luego de que declarara que 'Alito' Moreno tiene en su poder imágenes íntimas de otras priistas**

## INDIGOSTAFF

**L**a expresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, lamentó las declaraciones de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, al asegurar que el actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, tiene fotografías íntimas de diputadas del tricolor.

Sauri Riancho expresó que no importa si quien gobierna es mujer u hombre, ya que al ser una autoridad debe de entregar a la autoridad federal el material que dice poseer al ser una violación a la intimidad, y no violentar a través de la exposición.

"Lamento que sea una mujer con amplia trayectoria política, tanto en el PRI y luego en otros partidos opositores, la que incurra en estas actitudes violentas.

"Ella es la gobernante de un estado, es su obligación ajustarse estrictamente a la Ley", escribió en una serie de publicaciones que compartió en su cuenta de Twitter.

Aseguró que las declaraciones de Sansores San Román denigran el ejercicio de la política "y la larga lucha que hemos dado las mujeres para participar plenamente en ella".

Describió los comentarios de la exalcaldesa de Álvaro Obregón como violencia política en contra de las mujeres al lamentar que provengan de una persona del mismo género.

"Hoy somos las del PRI; mañana ¿quién?", manifestó.

El 5 de julio pasado, la gobernadora de Campeche, además de revelar otro audio de Alejandro Moreno, aseguró en el programa "Martes del jaguar"

que el priista tiene imágenes íntimas de sus compañeras en la Cámara baja.

"Cuidado, diputadas, porque algunas de ustedes mandaron fotos, unas hasta desnudas. Creen que él las va a cuidar y que va a proteger esas fotos, pero este señor no tiene escrúpulos", comentó.

En la transmisión del martes pasado acompañó a la gobernadora el fiscal de la entidad, Renato Sales Heredia, para hablar del cateo que realizó junto a miembros de la Fiscalía en una mansión de "Alito", pero no se habló del proceso legal que el priista enfrentaría por el supuesto contenido gráfico que le adjudican.



# Le dan la espalda

## Exgobernadores emanados del PRI solicitaron que Alejandro Moreno deje la presidencia del CEN nacional y se replantee la estrategia para las próximas elecciones

INDIGO STAFF

**U**n grupo de 15 exgobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidieron la renuncia de su líder nacional Alejandro Moreno Cárdenas, también conocido como "Alito", al señalar que es tiempo de "una pronta renovación de la dirigencia actual".

"Convocar a una revisión a fondo de los documentos básicos, de contar con una nueva narrativa de proyecto alternativo de país y de replantear estrategias que permitan fortalecer nuestras capacidades para competir con éxito en los procesos electorales que vienen", señalaron los priistas en una carta pública.

El documento indica que aún hay tiempo de que el partido se repositone con actividades suficientes, "en alianza o coalición con otras fuerzas políticas, en la búsqueda de triunfos electorales y en la defensa del proyecto de nación que deseamos".

Además, lamentaron la decisión de Moreno Cárdenas de reunirse nuevamente con los expresidentes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), para ha-

blar sobre la crisis que enfrenta el partido tras los resultados de las elecciones de junio pasado.

"Expresamos nuestra solidaridad al grupo de exdirigentes del CEN que, con la intención de aportar su experiencia y conocimiento para contribuir a enfrentar la grave situación por la que atraviesa el partido, han realizado planteamientos que no deben ignorarse", manifestaron.

Finalmente, pidieron no ignorar la información negativa que circula en medios nacionales sobre el rendimiento del PRI, pues hay que evaluar el impacto que esta tiene en la opinión pública, en los electores y en los demás integrantes de la alianza Va por México.



### Exmandatarios firmantes



> Jesús Aguilar Padilla  
Sinaloa



> José Natividad González  
Nuevo León



> Enrique Martínez y Martínez  
Coahuila



> José Reyes Baeza  
Chihuahua



> Benjamín Clariond Reyes-Retana  
Nuevo León



> Marco Mena Rodríguez  
Tlaxcala



> Fernando Baeza  
Chihuahua



> Samuel Ocaña  
Sonora



> Guillermo Mercado Romero  
Baja California Sur



> Patricio Martínez  
Chihuahua



> León Armando López Nogales  
Sonora



> Rigoberto Ochoa Zaragoza  
Nayarit



> Miguel Borge Martín  
Quintana Roo



> Rogelio Montemayor Seguy  
Coahuila



> Alejandro Tello Cristerna  
Zacatecas





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

08/07/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Dulce María Sauri (Expresidenta nacional del PRI)

“El tema del expresidente Enrique Peña Nieto lo veo con una enorme preocupación; es un uso faccioso de las herramientas de investigación de las que dispone la autoridad para hacer cumplir la ley. Con respecto a Alejandro Moreno, hay una situación real y es que la legitimidad del ejercicio de la presidencia del partido está en entredicho por todas estas situaciones. Si yo estuviera en lugar de Alejandro Moreno yo hubiese renunciado o al menos pedido licencia para separarme del cargo en tanto pasa la investigación. Sobre las grabaciones dadas a conocer por la gobernadora de Layda Sansores, en esta última ocasión hay algo que me preocupa y me indigna, me refiero a la aseveración de un material con fotografías íntimas de un grupo de mujeres que, según la gobernadora, son diputadas”.

<https://drive.google.com/file/d/10ftRJ5DNm7Kn4Jvr8-Q8m7KOt9Bh3Wrr/view>



Para unos, debe renunciar; que se quede, dicen otros

# Expertos discrepan por permanencia de *Alito* Moreno en el tricolor



Foto: E. Becerra

**VAMOS A HACER** una campaña internacional para denunciar y que el mundo ponga los ojos en México. La única forma de que me callen, es que me maten"

**Alejandro Moreno**  
Líder nacional del PRI

EL LÍDER del PRI tuiteó ayer una foto en la que, dice, sesionaron en la sede de la ONU en Ginebra.



## La Razón

**POLITÓLOGOS** coinciden en que Morena ejerce presión contra el dirigente por su postura contra la Eléctrica; sin él, se debilitaría la alianza con PAN y PRD, señalan

• Por Jorge Butrón y Daniela Wachauf

Las presiones para que Alejandro Moreno Cárdenas deje la dirigencia nacional del PRI generó reacciones encontradas entre especialistas consultados por *La Razón*, pues mientras unos consideran que es conveniente que renuncie, otros piensan que no lo debe hacer.

Francisco Jiménez, politólogo de la UNAM, dijo que Moreno debe retirarse de la dirigencia tricolor para no lastimar más al partido, ya que es claro que de fincársele responsabilidades por actos de corrupción, se verá afectado el instituto político.

### EL DATO

**EL MIÉRCOLES**, 15 exgobernadores del PRI demandaron la pronta renovación de la dirigencia tricolor, ante los cuestionamientos y resultados electorales negativos.

“Los liderazgos del PRI no tienen elementos jurídicos para quitarle la dirigencia, pero más allá de eso, la imagen de *Alito* no es la mejor en estos momentos para el partido. Si tenía un plan para construir su candidatura presidencial desde el PRI, esto ya no prospera por los nuevos tiempos que se viven”, aseveró.

Añadió que las campañas de 2023 y 2024 serán sumamente sucias, ya que Morena no se va a detener y la oposición comenzará a hacer lo suyo, por ello, quienes tengan elementos negativos deben hacerse a un lado de la toma de decisiones.

Ulises Corona, analista político, afirmó que Moreno no debe dejar la dirigencia, ya que es uno de los objetivos que busca Morena para deshacer la coalición con el PAN y el PRD, en momentos en que dicha alianza tiene buenas oportunidades de

ganar el Estado de México y Coahuila.

“Si gana Estado de México y Coahuila se darán cuenta de que Morena es vulnerable y puede perder la Presidencia, por eso le interesa a Morena deshacer la alianza y la persona más fuerte de los tres dirigentes -políticamente hablando- quien le dijo no a la Reforma Eléctrica, es Alejandro Moreno; por ello, están haciendo todo para atacar al PRI de este personaje”, dijo.

El analista e investigador Aldo Muñoz Armenta consideró que Alito es un mal necesario para la coalición opositora, ya que el relativo peso electoral que aún tiene el PRI sigue siendo fundamental de cara a las elecciones del 2024 y a las de Coahuila y el Estado de México.

“Sería bueno para los priistas que lo sacaran y pusieran otro presidente del tricolor, pero no se puede... al PAN y al PRD no les queda de otra de negociar con él e incluso defenderlo”, manifestó.

Dijo que la forma en que se elige al líder del PRI hace muy difícil que los gobernadores o exdirigentes puedan destituirlo y no tendría ninguna razón de conveniencia dejar el partido, pues quedaría al desnudo en el tema de las investigaciones.

Hugo García Marín, politólogo de la UNAM, mencionó que es una decisión política complicada la salida de Alejandro Moreno, ya que es claro que el PRI está viviendo un momento de alta tensión, lo que obliga a poner atención no solamente en la posición de su dirigente, sino en la del partido ante el gobierno.

“Vemos una desbandada de gobernadores que se han aliado con Morena, lo que ha debilitado una buena parte del partido, aparte que dentro del PRI hay

personas que quieren el lugar de Alito y por ello se le ataca.

“Los ataques también son consecuencia de una posición clara del dirigente contra Morena, y eso no se debe dejar de mencionar; le están cobrando rechazar la

Reforma Eléctrica, pues fue el líder más férreo que se opuso”, aseveró.

Dijo que en estos momentos se lleva a cabo un ajuste de cuentas político entre Morena y el PRI, por eso se ha volteado toda la situación contra el líder tricolor.

“LA IMAGEN de Alito no es la mejor en estos momentos para el partido. Si tenía un plan para construir su candidatura presidencial desde el PRI, esto ya no prospera por los nuevos tiempos que se viven”

**Francisco Jiménez**  
Politólogo de la UNAM

“SI GANA Estado de México y Coahuila se darán cuenta de que Morena es vulnerable y puede perder la Presidencia, por eso le interesa a Morena deshacer la alianza y la persona más fuerte de los tres dirigentes es Alejandro Moreno”

**Ulises Corona**  
Analista político

“SERÍA BUENO para los priistas que lo sacaran y pusieran otro presidente del tricolor, pero no se puede... al PAN y al PRD no les queda de otra de negociar con él e incluso defenderlo”

**Aldo Muñoz**  
Analista e investigador



## **“Alito” se dice transparente. Pues no. Ni en el PRI saben de dónde viene su riqueza**

Los señalamientos de presunta corrupción que enfrenta el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, tienen como origen su actuar como Gobernador de Campeche (2015-2019).

Desde finales de 2019 pesa sobre él una indagatoria de la Fiscalía General de la República (FGR) por supuesto enriquecimiento ilícito por el crecimiento de su patrimonio. El priista ha negado todo y acusa ser un perseguido político.

Ha puesto como prueba fehaciente sus declaraciones patrimoniales que presentó como Gobernador de Campeche y luego como Diputado federal. En su conferencia de prensa del pasado lunes dijo que incluso tiene declaraciones patrimoniales “de mucho antes”.

La realidad es que actualmente sólo hay dos documentos: uno, su declaración 3 de 3 que no está ubicada en el sitio oficial y otra, la única oficial que data de 2021. Con ese único documento no es posible conocer a detalle la evolución de su patrimonio.

Al solicitar la documentación al equipo de comunicación social del PRI, la respuesta es que está la de 2021 y de las anteriores se desconoce “el manejo”, a pesar de que esta misma semana Moreno Cárdenas aseguró que todas eran públicas y estaban disponibles.

En su última declaración patrimonial, la de 2021 presentada a la Cámara de Diputados, la cual se puede consultar en la Plataforma Nacional de Transparencia, Moreno Cárdenas reportó tener 11 terrenos, todos adquiridos al contado entre 2012 y 2021, por un monto de 2 millones 938 mil 848 pesos y dos casas, compradas en 2014 y 2016 también al contado, con un valor de 9 millones 714 mil 610 pesos.

Además dijo tener una motocicleta Indian tipo chieftime elite por un valor de 482 mil 380 y otra, una Harley Davison Black Tempest con un valor de 440 mil 800 pesos. Ambas las compró en 2018, ambas al contado. De igual forma reportó una Grand Cherokee limited de lujo y una Suburban, con precios de 450 mil y 580 mil pesos, que compró en 2015 al contado.

Reconoció tener un menaje de casa con un valor de 2 millones 100 mil pesos, adquirido en 2020, y un reloj de mano de 180 mil pesos.



# La permanencia de 'Alito' Moreno al frente del PRI acelera su extinción y la migración de militantes



**Desde Ginebra, y en medio de denuncias por enriquecimiento ilícito y audios donde se exhibe al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas insiste en mantener al frente del que fuera el partido de Estado por 90 años y la fuerza política más sólida de México.**

"Yo me voy a ir cuando concluya mi periodo estatutario, es muy sencillo. Yo fui electo para mi periodo estatutario", reiteró Moreno Cárdenas en conferencia de prensa desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, este 4 de julio.

El posicionamiento del líder priista agrava la crisis interna que atraviesa el partido desde que terminó el criticado sexenio de Enrique Peña Nieto, la figura que devolvió a su partido el poder bajo la promesa de una nueva imagen que quedó enterrada por escándalos de corrupción y violaciones a derechos humanos durante la administración peñista, aún pendientes por resolverse.

Esta crisis ya derivó en confrontaciones directas entre el *Alito* Moreno y los expresidentes del tricolor, quienes han solicitado su renuncia al igual que figuras históricas, como el senador Miguel Ángel Osorio Chong, quien ahora enfrenta la amenaza de ser expulsado del partido acusado de traicionar los principios partidistas y ayudar a Morena a disolver a la oposición.

[https://mundo.sputniknews.com/20220707/la-permanencia-de-alito-moreno-al-frente-del-pri-acelera-su-extincion-y-la-migracion-de-militantes-1127939265.html?utm\\_source=dlvr.it&utm\\_medium=twitter](https://mundo.sputniknews.com/20220707/la-permanencia-de-alito-moreno-al-frente-del-pri-acelera-su-extincion-y-la-migracion-de-militantes-1127939265.html?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter)



Denuncian al PRI ante el INE

# Hace Alito trampas hasta en afiliaciones

Busca el PVEM que se sancione plan de descuentos para militantes

ERIKA HERNÁNDEZ

El PRI que dirige Alejandro "Alito" Moreno fue denunciado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por hacer trampas para aumentar el número de afiliados a ese partido político.

Conforme el expediente que integró el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para hacer la denuncia, la dirigencia de "Alito" puso en marcha el programa "Convenios PRI", que ofrece descuentos a quienes se conviertan en priistas.

La legislación prohíbe la entrega de cualquier tipo de material en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio, ya sea por sí o interpósita persona. De hacerlo, se considerará presión al elector para obtener su voto.

"El partido denunciado transgrede lo estipulado en el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ya que crea, difunde, promueve y otorga un programa social, que no es uno de los fines que persiguen los partidos políticos, con la única finalidad de captar afiliaciones.

"Esta operación la llevan a cabo a través de condicio-

nar a la ciudadanía el acceso a beneficios, descuentos y promociones, en diversas empresas y asociaciones, siempre y cuando se afilien al PRI", advierte el PVEM en una denuncia interpuesta ante el INE.

Entre las pruebas presentó el discurso del coordinador nacional de registro partidario del CEN priista, José Luis Villalobos García, el 19 de noviembre de 2021, que afirmó que como estrategia para "engrosar el padrón de militantes", su partido ofrecería a los nuevos afiliados una credencial con la que podrían tener acceso a descuentos en establecimientos comerciales y de servicios.

Incluso, el 2 de febrero de este año, en Hidalgo, el funcionario priista insistió en que ser priista ahora está acompañado de un programa de beneficios.

El 22 de marzo, la secretaria de gestión social del CEN, Sara Rocha, anunció en Puebla que empresas, fundaciones, ONGs internacionales y nacionales, lograron un acuerdo para ir a los "pobladitos más recónditos de cualquier parte del país" para llevar beneficios a los priistas.

Ella misma, en marzo, en Yucatán, informó que habían

firmado acuerdos con 15 fundaciones, asociaciones civiles y empresas para "otorgar importantes descuentos a la militancia priista que presente su credencial de afiliación del PRI".

Un mes después, en Guanajuato, Rocha informó que llevaban 40 empresas que ofrecían descuentos a los ciudadanos afiliados al PRI.

Incluso, expuso, en un video, los beneficios que su partido ofrecía: "¿Te gustaría ahora ahorrar en la compra de tus lentes, aparatos auditivos, prótesis, análisis, mastografía? ¿Qué te parecería un precio preferente en hoteles y atracciones o incluso facilidades para el desarrollo de tu familia? Es muy fácil, sólo usa tú credencial de militante, podrás tener a esos beneficios y más".

En la lista están hospitales, ópticas, fundaciones de cáncer de mama, laboratorios, tiendas de prótesis, hoteles, centros de esparcimiento, zoológicos y agencias de viajes.

El INE le pidió al PVEM más pruebas y los pevemistas se quejaron ante el Tribunal Electoral, a fin de que exija al organismo investigar y sancionar.

Recordó que el Verde fue sancionado en 2015 por repartir tarjetas "Premia Platino", con las que los usuarios podrían obtener descuentos en establecimientos comerciales, pues se determinó que la medida era contraria a la ley.



## EL GANCHO

**En una campaña nacional de afiliación y reafiliación de militantes, dirigentes priistas ofrecen descuentos con empresas para priistas que muestren su credencial.**

### ZACATECAS

El Social informó que el priismo zacatecano podrá contar con apoyos para llevar exámenes gratuitos y lentes subsidiados con un costo de apenas 220 pesos, a la vez que podrán adquirir aparatos auditivos con apenas mil pesos de costo.

Se trata de 16 programas que parten de convenios de colaboración y abarcan aspectos de salud, educación y bienestar en general. Por ejemplo, el Programa Primero tu Salud Caminos Juntos ofrece proteles de rodilla y pierna a costos subsidiados; mientras que la Universidad YAAN ofrece 100 por ciento de subsidio en inscripciones y 50 por ciento en mensualidad para que el alumno pague sólo 900 pesos al mes por cámaras virtuales; mientras la Universidad Michael Faraday ofrece becas desde preescolar hasta preparatoria.

Asimismo, con el programa Primero tu Mirada, de la Fundación Viendo México también se ofrecen lentes y exámenes por 280 pesos y en un convenio con la organización Marián Trujano se ofrecen subsidios para telefonía celular; Inacoos calentadores solares y 30 por ciento de descuento en obras de infraestructura.

La Secretaría Sara Rocha también informó que los laboratorios El Chopo, en el Programa Primero tu Salud, tiene subsidios del 20 por ciento en exámenes de laboratorio; mientras que en el Programa Primero las Mujeres, la Fundación Cáncer de Mama ofrece estudios en 650 pesos a la vez que el Hospital Escandón de México, consultas de 280 pesos en 50

Los convenios están enfocados en descuentos de establecimiento de salud.

### CDMX

Los partidos políticos radica en su militancia y que luego de los positivos proceso electoral pasado el Revolucionario Institucional con sus representantes populares y sus dirigentes, desde sus cuadros seccionales, distritales y sectoriales, trabajarán para sumar militantes a sus filas, para fortalecer la presencia del partido en las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales.

Aseguró que esos buenos resultados fueron producto de acciones coordinadas, consensuadas, y de la permanente comunicación y vinculación con las y los ciudadanos, por lo que reiteró que el PRI regresará a las comunidades a reafirmar su compromiso con las y los ciudadanos, a cumplir con la palabra empeñada, y a incorporar a sus filas a mujeres y hombres interesados en participar en este proyecto que cada día se consolida.

En su oportunidad, el coordinador Nacional de Afiliación y Registro Partidario, José Luis Villalobos, señaló que la credencial del PRI ofrecerá un programa de beneficios para la militancia con empresas con las que se suscribieron convenios, a nivel nacional y en las entidades para ofrecer descuentos en comercios, en servicios y en institutos.

Comentó que en esta jornada de afiliación y refrendo será necesario y a buscar a militantes y simpatizantes a sus comunidades, en un trabajo que se desarrollará en dos fases, el de la

Los convenios anunciados este año incluyen a comercios, servicios e institutos.

### VERACRUZ

Mayor información en las oficinas de la Secretaría de Gestión Social, encabezada por la Lic. Ana Rosa Salazar Valdés, ubicada en el CDE del PRI en avenida Riva Cocharles #1429, Colonia Ferrer Guardia en Xalapa, Veracruz o al teléfono 2283676020 ext. 3061.

El catálogo de descuento incluye a más de 40 hoteles.

## La ley dice

**Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales:**

### Art. 209

La entrega de cualquier tipo de material, en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a

través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio, ya sea por sí o interpusita persona está estrictamente prohibida a los partidos.



## INE investiga a “Alito” Moreno por financiamientos ilícitos

ARATH TOVAR

**P**or posibles financiamientos ilícitos, es por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) indaga al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

La investigación del INE inician después de que se difundieron audios en donde se advierte que supuestamente **Alejandro Moreno cobraba y recibía dinero de empresarios para campañas electorales del PRI**, con lo que se estarían violando las normas del instituto por lo que hace a los procesos electorales de México, y provocando las quejas de Morena y la gobernadora **Layda Sansores**.

Cabe destacar que **Alejandro Moreno también enfrenta otra investigación por enriquecimiento ilícito, delito que habría provocado que la Fiscalía de Campeche cateara su casa el pasado 4 de julio.**

Además, el líder nacional del PRI se enfrenta a las constantes denuncias de la morenista **Layda Sansores** y a los militantes de su partido que abiertamente han exigido su renuncia y su renovación del partido.

**El instituto ha informado que a través de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) realiza indagatorias por posibles conductas ilícitas en materia de fiscalización, relacionadas con supuestas aportaciones a campañas electorales.**

De igual manera, agregó que las quejas contra **Alejandro Moreno** fueron presentadas por Morena y la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**.

En tales condiciones, el INE informó que ha efectuado más de 30 diligencias y aseguró que continuará con la investigación hasta lograr el esclarecimiento de los hechos.

El instituto añadió que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y la Unidad de Inteligencia Financiera (**UIF**) han participado en la investigación otorgando información correspondiente al delito señalado.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2-3	08/07/2022	LEGISLATIVO

LAYDA SANORES SAN ROMÁN

# Gobernadora que "teje comunidad"

LLAMA A LOS JÓVENES A QUE NO VIVAN MÁS EN LAS **CÁRCELES DE PRIVILEGIO** QUE SON LAS UNIVERSIDADES; LES PIDE SALIR A LAS CALLES A PARTICIPAR EN LA **TRANSFORMACIÓN**

**POR IVONNE MELGAR**  
Cimbrar el escenario ha sido una constante en la trayectoria pública de Layda Sansores San Román, a quien su padre visualizó como la primera gobernadora mujer de Campeche, cuando ella aún no era consciente de sus atributos políticos.

Además de la elocuencia para comunicar y "tejer comunidad", palabras con las que nombra el propósito del "Gobierno de todos", lema de su administración, la mandataria de Morena destaca por su perseverancia, convirtiéndose en ejemplo de que en las lides electorales la cuarta campaña sí puede ser la vencida.

septiembre de 2021 como gobernadora.

Habían pasado 25 años desde su primera candidatura por el PRD a ese cargo, a invitación de Andrés Ma-

nuel López Obrador, presidente del partido en aquel 1997 en que se inició la ruta de un camino político compartido, al dar la batalla en contra de lo que consideraron un fraude electoral frente a cifras que la daban por perdedora por una mínima diferencia de votos.

Y así como en el Congreso, en los años noventa, Layda Sansores hizo temblar al gobierno y al PRI, en el que militó durante 36 años, con su voto en contra de la reforma al IVA en alimentos y medicinas, y en el sexenio anterior sacudió al Senado al interpellar al presidente Peña Nieto en tres ocasiones, hoy la mandataria agita el interés mediático y el tablero nacional con su comparecencia de cada semana: *Martes de Jaguar*.

Se trata de una transmisión en vivo que, a través de las redes sociales, permite a la gobernadora Sansores fijar la agenda política de los campechanos e incluso la del debate entre la oposición y el gobierno federal, como sucedió recientemente con la difusión de audios de conversaciones que su antecesor Alejandro Moreno, actual dirigente del PRI, sostuvo con diversos personajes.

Pero no todo es escándalo en los Martes del Jaguar, espacio conducido por la gobernadora que, a lo largo de casi dos horas en promedio, conversa con alcaldes, periodistas, integrantes de su gabinete, delegados de dependencias estatales, maestros, estudiantes y ciudadanos en general.

Es un ejercicio derivado de las nuevas formas de la comunicación política que impulsa la autoproclamada Cuarta Transformación, así como un escenario que retrata tanto el estilo personal de gobernar como las banderas y los distintivos del proyecto que despliega en Campeche la exlegisladora que durante 18 años dominó la tribuna del parlamento mexicano desatando crónicas y controversias.

Todo es singular en la producción de *Martes del Jaguar*: la cumbia que abre el programa con la frase del presidente López Obrador contra la corrupción de "toma tu Champotón", en referencia a la derrota de los conquistadores españoles frente a los mayas en la bahía de ese nombre y que significa "mala pelea"; el estribillo de la pe-

gajosa canción que habla de que en Campeche "ya se acabó la robadera"; la lección sobre diversas expresiones coloquiales en la lengua madre de la península; la sección de "Son shingaderas" y el infaltable momento musical en que algún grupo o cantautor cierra la transmisión: sea un mariachi, un rapero que al vuelo alude a los citados audios o una banda de charanga, parte del folclor campechano.

Como pez en el agua, la gobernadora fluye en la conducción de esta comparecencia diseñada con



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2-3	08/07/2022	LEGISLATIVO

una escaleta de por medio, pero sin apuntador ni teleprompter, y en la que improvisa con naturalidad y carisma, en medio de abrazos a los asistentes, llamados de atención, consejos de salud o de la importancia de pagar el predial, pronunciamientos en su calidad de morenista y anuncios de los programas gubernamentales.

Son las tablas de quien cuenta con una biografía política marcada de nacimiento: su abuelo Ulises Sansores fundó el Partido Socialista Agrario y fue alcalde de Champotón, y su padre, el gobernador Carlos Sansores Pérez, dirigió el PRI nacional en el sexenio de López Portillo.

Layda, sin embargo, no se formó ni creció con la idea de ser política. Estudió el nivel superior en la Escuela Normal de Maestros, la licenciatura en Psicología en la UNAM y una maestría en la Universidad de Buenos Aires.

En su juventud temprana, había acompañado a su madre, Elsa María San Román Cambranis, en sus labores de apoyo a los centros de rehabilitación de Campeche, experiencia que alguna vez la hizo imaginarse de monja misionera, mientras leía sobre la vida de Santa Teresita del Niño Jesús.

Nacida el 7 de agosto de 1945, la joven Layda se casó al día siguiente de su titulación y se dedicó a la crianza de sus tres hijos: Layda María, Tania y Alberto Carlos. Cuando cumplió 31 años compartió su interés de trabajar. "Pero de qué", preguntaron con asombro en la familia.

Inició así, en 1976, su carrera política y de servidora pública en cargos adminis-

trativos del entonces gobierno del Distrito Federal, donde en 1986 fue directora de Asuntos Políticos. Este giro hizo crisis en su matrimonio con un hombre al que ella caracteriza como bueno, que le llevaba varios años y a quien le había prometido que nunca trabajaría.

En 1988 se desempeñó como subdelegada de Álvaro Obregón, demarcación a la que volvería tres décadas más tarde en calidad de alcaldesa.

Al incorporarse a la administración pública, Layda era consciente de la predominancia y el liderazgo de su padre, a quien consideraba como una ceiba, árbol que, en la cultura maya, sostiene al universo. Pero también era consciente de que, bajo la sombra de una especie de esa dimensión ni la hierba crece. Por eso buscó su propia ruta. El exgobernador, sin embargo, siempre la convocaba a seguir su mismo trayecto.

En una entrevista, Carlos Sansores declaró que la única descendiente política de la familia era su hija Layda. Aquellas palabras le dieron la confianza de explorar el sueño de su padre, quien la esperaba en Campeche con reuniones que él mismo organizaba para que fuera construyendo la ruta de gobernadora.

En 1991 llegó por primera vez a la Cámara de Diputados por el PRI. Pronto se desmarcó de la cultura de la línea. Y declaraba con soltura ante los medios sus propias consideraciones sobre la situación estatal y nacional, mismas que eran recogidas por la prensa y ante las que el padre, cono-

cedor de los códigos de ese partido y del poder, reaccionaba con asombro.

"Así no vas a ser gobernadora. No te pelees con nadie, a menos que sea necesario", se quejaba el experimentado político cuando la diputada criticaba la gestión del mandatario estatal Jorge Salomón Azar García.

"Era una disciplina hasta la ignominia", describe la gobernadora al recordar que su rebeldía persistió hasta concenserse de que el padre tenía razón: no sería gobernadora del PRI. Y de hecho fue candidata al cargo, primero como perredista, en 1997; en 2003, por Convergencia, y en 2015 y 2021 por Morena.

Las diferencias con el exgobernador escalaron cuando ella, como senadora del PRI, en 1995, decide votar en contra de la reforma para incrementar el IVA.

En esa complicada situación, la legisladora confesó sus intenciones a su pareja de hace más de tres décadas, de quien siempre se refiere como "mi legítimo amante".

"Si ya vas a votar en contra, pues hay que dar las razones en tribuna", le sugirió Romeo Ruiz Armento, actualmente embajador de México en Guatemala.

Y así fue. El hecho sacudió los cimientos del PRI, sostiene la gobernadora, al reseñar que ante su eventual indisciplina fue llevada a Los Pinos buscando que rectificara. "Entendí qué era el sistema: una presión brutal".

Le habló a su padre para contarle lo que haría. El exgobernador le respondió con un no rotundo. "El ya tenía embolia. Y gritaba como podía. Pero en esa llamada

telefónica me empezó a hablar hasta fluido", rememora. Le habló el exdirigente de los priistas de la lealtad y la disciplina. "¿A los que han arriado banderas?", reviró la senadora. Al darse cuenta de que no podría convencer a su hija, le comentó que cuando hay desacuerdo, toca salirse del pleno. Pero Layda no quería irse al baño ni absentarse. "Fue una sacudida. Era como caminar hacia el cadalso, porque contradecir una iniciativa en el PRI era el suicidio".

Meses más tarde, el coordinador de la bancada del PRD en la Cámara Alta, Porfirio Muñoz Ledo, le preguntó sobre los pasillos del recinto: "Layda, ¿qué haces en el PRI? ¿No te das cuenta de que ahí estás muerta! ¿Te sales, sí o no?".

A punto de subirse al elevador estaba el perredista cuando ella le respondió afirmativamente. Una decisión que asustó a su interlocutor y a ella también.

Al concretarse ese vuelco partidista llegó la primera candidatura al gobierno de Campeche, en cuyo lanzamiento estuvo flanqueada por Cuauhtémoc Cárdenas, futuro gobernante de la Ciudad de México, y López Obrador,



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2-3	08/07/2022	LEGISLATIVO

dirigente del PRD.

Ya como integrante de la oposición le tocaron tiempos que, a su juicio, permitieron a las mujeres crecer políticamente y a ella actuar tal como era. "Emplezo a ser yo".

Desinhibida, frontal, directa, encabezó el Movimiento de Resistencia Civil Pacífica en 1997; se sumó a López Obrador en el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo en 1998 y a las protestas en 2006 reclamando su triunfo electoral en las elecciones presidenciales, año en que volvió a la Cámara de Diputados como legisladora de Convergencia (ahora Movimiento Ciudadano).

Como senadora por el PT, entre 2012 y 2018 fue activa impugnadora de las reformas del sexenio pasado y, junto con el coordinador de esa bancada, Manuel Bartlett, férrea crítica de los cambios constitucionales en materia energética.

Con megáfono en mano y bocinas a la espalda, se hizo famosa su mentada al canciller Luis Videgaray en una de sus comparecencias y los reclamos al presidente Peña Nieto por el destino de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Se hicieron famosas sus gestiones para proteger a los trabajadores del Senado, conseguir la prestación de un comedor y las tradicionales posadas navideñas a las que llegaba con regalos y bailaba hasta el final, como lo hizo en su campaña a gobernadora y en el Amlofest de 2018.

"Llegará ra ra, cuando Campeche se escuche claro como rugido de jaguar", sonaba la batucada en los mítines en que la candidata ofrecía que ese animal que simboliza a la cultura maya

sería el sello de su gobierno.

Sostiene haber aprendido del presidente López Obrador que la política no es capotear ni intentar leer los mensajes que no se dicen abiertamente. "Es mi ejemplo, mi inspiración, mi guía, mi libro. Lo quiero muchísimo".

Cuando habla de su gobierno, la mandataria recurre a la metáfora del fuego. Aspira a que el del suyo tenga una llama alta y grande.

Espere fortalecer la vocación turística de esta tierra de mar, duplicar las 30 mil hectáreas de riesgo del estado y que los jóvenes "no vivan más en las cárceles de privilegio que son las universidades": que salgan a las calles a participar en la transformación.

Retoma la reivindicación presidencial de que el sur también existe, confía en que el Tren Maya será un motor que cambiará la suerte de Campeche.

Se emociona cuando recuerda las últimas palabras que en 1970 pronunció públicamente su padre, siendo presidente del PRI, en ocasión de la primera mujer que sería gobernadora en México, la colimense Griselda Álvarez, postulada por el partido durante la gestión del campechano: "Bienvenidas las mujeres al gobierno de los hombres. Bienvenidas las mujeres a gobernar a los hombres".

Y es que después vendría la embolia de Carlos Sansores, por lo que ese mensaje cerró el capítulo del político, en 1979.

Layda califica de bellissimo aquel discurso de su padre, pero aclara que ella no ha llegado a gobernar a los hombres. "Quisiera ser una guía, una más para construir el cambio".

Con su programa de Las Caravanas del Jaguar, la gobernadora visita los 12 municipios de Campeche, cruza en ríos para reunirse con los pescadores, gestiona ante la Comisión Federal de Electricidad la construcción de una subestación y tuitea constantes llamados a los jóvenes, a quien invita a que se consideren sus sobrinos y le llamen "la tía Layda".

Confiesa que, para esta última campaña vencedora, le dolió separarse de sus nietas que radican en la Ciudad de México. Pero no oculta que disfruta de su encargo, el cual ejerce con desparpajada ternura, una característica del México mesoamericano en el que creció.

## 10 MESES

hace que Layda Sansores asumió como gobernadora de Campeche, acabando con un largo historial de dominio priista.

### EL DATO

#### Cargos de elección

La política campechana fue en dos ocasiones diputada federal, en una ocasión senadora y ahora es mandataria de su estado.



Sabes que para nosotros siempre fuiste el guía, el líder, el libro, el poema, el que siempre marca la ruta."

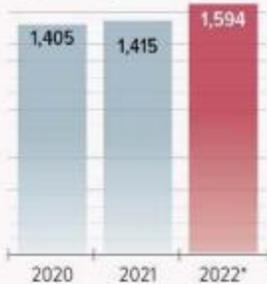
**LAYDA SANSORES**  
AL PRESIDENTE ANDRÉS  
MANUEL LÓPEZ OBRADOR



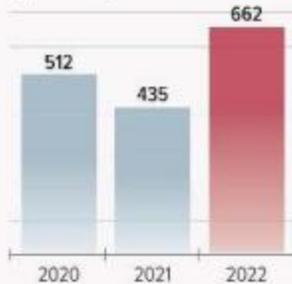
### RECUPERACIÓN

Aunque la pandemia hizo cerrar atractivos turísticos, en los últimos meses Campeche ha retomado fuerza en la ocupación hotelera

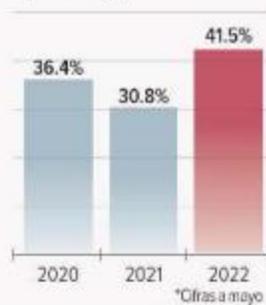
**CUARTOS DISPONIBLES**  
(promedio)



**CUARTOS OCUPADOS**  
(promedio)



**OCUPACIÓN**  
(porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Turismo Federal



## 'Caso EPN y bombardeo a 'Alito' tiene que ver con las elecciones del 2023 y 2024'

En su colaboración con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Ezra Shabot, analista político, habló sobre la FGR que abre carpeta de investigación contra el expresidente Enrique Peña Nieto por presunto lavado de dinero.

Según Shabot la investigación que está realizando la FGR: "se llama Estado de México, así se llama la investigación, muchos de los personajes que buscan ser candidatos a la gubernatura del Edomex han ido a España a recibir asesoría o consejo. Parece que el futuro del PRI está en la nación ibérica, está en función de lo que EPN mueva".

El analista político también consideró que lo que actualmente se vive en México con el caso Peña Nieto y con el bombardeo al presidente del PRI, Alejandro Moreno 'Alito', "es el juego de la sucesión presidencial y qué va pasar con el Estado de México".

Finalmente, Ezra Shabot indicó que Enrique Peña Nieto se había convertido desde Madrid en un operador político para priístas y panistas.

El analista político también consideró que lo que actualmente se vive en México con el caso Peña Nieto y con el bombardeo al presidente del PRI, Alejandro Moreno 'Alito', "es el juego de la sucesión presidencial y qué va pasar con el Estado de México".

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/7/7/caso-epn-bombardeo-alito-tiene-que-ver-con-las-elecciones-del-2023-2024-558168.html>



## Comentario / Luis Cárdenas (Periodista)

“No se trata de hacerlo más grande y tampoco se trata de cerrar los ojos y tapar el sol con un dedo, esto está sucediendo, nuestra clase política está cayendo cada vez más y más, yo creo que ya atravesamos desde hace mucho tiempo los círculos del ‘Infierno de Dante’, en dónde estamos, en qué cloaca ya nos encontramos y lo digo porque el día de ayer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, amenaza con revelar fotografías íntimas de diputadas del PRI que fueron enviadas a Alejandro Moreno en su momento. Lo digo desde aquí con toda apertura, todo el apoyo a muchas de estas diputadas que ayer fueron brutalmente acosadas en las redes sociales de una manera más que reprobable; no estoy defendiendo al PRI, ni Alejandro Moreno, sino la moralidad, la ética, todo”.

[https://drive.google.com/file/d/1gkizu6wW2op0N\\_7Y3Me6V9rIQYFI3Dou/view](https://drive.google.com/file/d/1gkizu6wW2op0N_7Y3Me6V9rIQYFI3Dou/view)



DE GARCÍA LUNA HAY "MUCHAS COSAS"

# Nadie escapa de monitoreo financiero, le dice UIF a *Alito*

El dirigente nacional del tricolor es acusado de presunto lavado de dinero

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), advirtió que ningún político escapa de los reportes del sistema financiero, incluido Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, acusado de presunto lavado de dinero.

"Nosotros tenemos muchos datos procedentes del sistema financiero de personas expuestas políticamente; ninguno escapa al monitoreo de los bancos y de las casas de bolsa y de las actividades vulnerables", advirtió cuando se le cuestionó por el caso del priista, en la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Nadie, considerado persona expuesta políticamente en el mundo, no en México, en el mundo, escapa de estar siendo permanentemente monitoreado de sus actividades financieras y de otro tipo a las unidades de inteligencia de todo el mundo. Son más unidades de inteligencia que países," agregó.

Alejandro Moreno, también exgobernador en Campeche, fue denunciado por Layda Sansores, actual mandataria estatal, ante la fiscalía local, por presunto lavado de dinero.

Los legisladores morenistas habían aprobado un punto de acuerdo para que precisamente la UIF indagara al priista.

Al funcionario, quien ayer se estrenó en la mañanera, también se

le cuestionó si tenía algún reporte en torno al expresidente Felipe Calderón, lo cual negó; sin embargo, sí "muchas cosas" de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad en ese sexenio, quien actualmente está recluido en una prisión en Estados Unidos, acusado de vínculos con el narcotráfico y otros delitos.

"Nosotros no tenemos ninguna denuncia presentada contra ese señor (Calderón) en la Fiscalía General de la República, pero no digo que puede haber o que puede no, porque mis funciones no son discutir esos asuntos", comentó entre risas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

PP-2-3

08/07/2022

LEGISLATIVO

# INVESTIGADO

Detecta operaciones irregulares por \$26 millones con dos empresas familiares

## Presenta la UIF denuncia contra Peña Nieto

● La FGR determinará si existe delito que perseguir

● No se busca hacer un circo ni juicios sumarios, dice AMLO



**LA FGR ABRE CARPETA POR DENUNCIA DE LA UIF**

# Investigan licitud de transferencias por 26 mdp a Peña Nieto

## Fueron depósitos realizados en 2019 y 2020 por un familiar

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República al detectar transferencias por 26 millones de pesos, presuntamente de procedencia ilícita, al ex presidente Enrique Peña Nieto, provenientes de un familiar. Con esta información, la fiscalía abrió una carpeta de investigación para determinar si existe un delito en estas operaciones que motive la judicialización del caso.

El titular de la UIF, Pablo Gómez Álvarez, detalló que Peña Nieto conformó dos empresas con familiares antes de llegar a Los Pinos, una de las cuales tenía "relación simbiótica" con una compañía extranjera. Esta última se convirtió en proveedor de su administración, en la cual "se benefició" de contratos por un total de 10 mil 533 millones de pesos: 714 millones en 2013, 2 mil 126 en 2014, 5 mil 505 en 2015, 948.7 en 2016, 991 en 2017 y mil 246 millones de pesos en 2018.

En la conferencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la prioridad de su gobierno es combatir la corrupción, pero no se pretende hacer de ello un circo o un espectáculo, porque no es el propósito empantanarse en el escándalo. La UIF depende

del Presidente y la instrucción que tiene, "para que se oiga bien y se oiga lejos", es no ocultar información ni convertirse en una simulación para permitir la corrupción, aunque también aseveró que no hay persecución política ni construcción de delitos en su gobierno.

"Es muy importante el que podamos actuar con responsabilidad para no hacer juicios sumarios, y que al mismo tiempo actuemos con transparencia. Es una línea muy delgada, pero se puede, si asumimos nuestra responsabilidad. No es para salir a decir: 'Se acusa al ex presidente Peña de lavado de dinero', no. Se tiene información de operaciones que llevó a cabo por 26 millones de pesos", agregó.

La instancia que determinará si existe un delito será el Ministerio Público y después un juez. "No le voy a decir al fiscal: no vaya a iniciar proceso en contra de esta persona. Cuando yo le diga eso al fiscal, ya no tengo autoridad que resuelva con autonomía. No vamos a estar persiguiendo a nadie. Si el fiscal, con pruebas, integra un expediente que demuestra que hay hechos ilícitos, pues se tiene que consignar a un juez".

Gómez informó que el ex presidente recibió tres transferencias internacionales de un familiar: en agosto de 2019, por 16 millones de pesos; en octubre de 2021, dos

depósitos por 5.7 millones cada uno. Este pariente consanguíneo registró retiros por 189.9 millones de pesos y depósitos por 47.5 millones entre 2013 y 2022.

—¿Cuáles serían los delitos?

—Los presuntos delitos los establece el fiscal, es parte de su función constitucional en el momento de judicializar una causa. Mientras no haya judicialización, no hay delito todavía. El Código Penal Federal otorga a la UIF la capacidad de presentar denuncias por operaciones de procedencia ilícita. Sólo en ese caso la UIF es proactiva.

Apuntó que el expediente con la información completa —con datos de Compranet y del sistema financiero— y todos sus detalles ya está en poder de la FGR, a partir de lo cual abrió su carpeta de investigación, a la cual la UIF "aportará todo lo que vaya requiriendo la fiscalía".

Las empresas tienen como giro el comercio, pero "no están en una sola rama". Gómez indicó que la compañía identificada como B (para respetar la presunción de inocencia) realizó 261 transferencias internacionales entre 2015 y 2021: por mil 557 millones de pesos y 4.9 millones de dólares.

—¿Se ha dado seguimiento a otros ex presidentes?

—No puedo decir que sí ni que no.

—¿Contra (Felipe) Calderón hay una denuncia?

—No tenemos ninguna denuncia



presentada contra ese señor en la fiscalía.

Más adelante, ante sendas preguntas, declinó informar si se han detectado movimientos irregulares en las cuentas de Alejandro Moreno, dirigente del PRI. Sin embargo, en torno al gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, resumió: "Es un escándalo", pero acto seguido declinó informar porque fue el presidente de la comisión instructora de la Cámara de Diputados quien promovió su desafuero y ahora está al frente de la UIF.

Gómez aceptó que hay varios elementos en materia penal y civil relacionados con Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, que podrían darse a conocer sin afectar los procedimientos judiciales en curso.



El ex presidente priísta y su secretario de Hacienda, Luis Videgaray, en 2016. Foto María Luisa Severiano



Arriba, el ex mandatario Enrique Peña Nieto acompañado de gobernadores, en 2012. Varios de ellos están o han estado presos. A la derecha, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el titular de la UIF, Pablo Gómez. Fotos Presidencia y José Antonio López



## Titular de la UIF evita dar a conocer si hay denuncias contra Alejandro Moreno

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, dijo que ninguna persona “expuesta políticamente” escapa de monitoreos de los bancos, al ser cuestionarlo si se han detectado movimientos irregulares del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

<https://www.milenio.com/politica/uif-evita-informar-denuncias-alejandro-moreno>



## Va por México pide a AMLO cese persecución política y hostigamiento

RAÚL RAMÍREZ

**L**os presidentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y Jesús Zambrano, del PRD, se han unido para protegerse de lo que ellos llaman una persecución política y hostigamiento del gobierno federal en su contra, por lo que han enviado un comunicado conjunto a través del cual han expresado su postura ante los últimos acontecimientos que se han registrado y que dicen intenta afectar la unión de la alianza.

*"La coalición Va por México pide el cese inmediato el hostigamiento a la libertad de expresión, así como el acoso y persecución contra adversarios políticos. Los integrantes de la coalición Va por México continuaremos fortaleciendo nuestra alianza con la sociedad, seguiremos firmes a pesar de las amenazas y no nos doblegaremos, con el único objetivo de brindar a las familias mexicanas los mejores gobiernos y un mejor futuro, que hoy en día se ve amenazado por la sinrazón del gobierno federal en todos los rubros", se puede leer en algunas líneas del texto.*

Dentro de las distintas expresiones que se manejan, los líderes del PAN, PRI y PRD le piden al presidente Andrés Manuel López Obrador que ponga más atención en detener "el río de sangre" que se vive en el país y presente un nuevo plan para frenar la violencia y el control del crimen organizado en

*México, aseguraron, domina el doble del territorio que controlaba en 2018.*

Los líderes parlamentarios acusaron que en este sexenio ya se superaron los 126 mil homicidios dolosos, casi el doble del sexenio pasado del priista Enrique Peña Nieto y el triple de los registrados en el sexenio panista de Felipe Calderón, para los mismos periodos, aclarando que el crimen organizado controla el 40 por ciento del territorio nacional, "el doble de lo que tenía en 2018, de acuerdo con organismos de inteligencia de Estados Unidos", es decir, al término del gobierno priista.

*"La coalición retoma las palabras del Presidente para decirle que, en efecto, tenía razón cuando dijo que 'el jefe de Estado es el principal responsable ante una situación de inseguridad y violencia'. Por tal motivo, la coalición Va por México espera que el Presidente de la República presente a la brevedad un plan para frenar la violencia en el país, en plena coordinación institucional con municipios y gobiernos estatales y con resultados medibles en el corto, mediano y largo plazos para que México recupere la tan anhelada paz social", exigieron.*



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

9

08/07/2022

LEGISLATIVO





## “Ninguna persona expuesta políticamente escapa de monitoreos de los bancos”: UIF advierte a Alito Moreno

Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), evitó responder si la institución a su cargo ha recibido información de presuntos movimientos financieros irregulares de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, pero advirtió que “ninguna persona expuesta políticamente escapa de monitoreos de los bancos”.

En conferencia de prensa matutina del presidente López Obrador, Pablo Gómez manifestó que si se busca que en México haya inteligencia financiera las informaciones en esta materia tienen que ser reservadas, de lo contrario sería imposible llevar a cabo esta actividad.

“¿Sobre el presidente del PRI, Alejandro Moreno hay alguna investigación de la UIF?”, se le preguntó en conferencia de prensa matutina del presidente López Obrador.

“Nosotros no hacemos investigaciones, nosotros tenemos muchos datos procedentes del sistema financiero de personas expuestas políticamente, ninguno escapa del monitoreo de los bancos y de las casa de bolsas y de las actividades vulnerables. En fin, nadie considerado persona expuesta políticamente en el mundo, no solo México, en el mundo, escapa de estar siendo permanentemente informada de sus actividades financieras y de otro tipo a las unidades de inteligencia de todo el mundo”, respondió.

“¿De “Alito”, de Alejandro Moreno, tienen datos irregulares?”, se le siguió cuestionando.

“Yo no puedo discutir si son regulares o son irregulares; es que va otra vez, nosotros no recibimos denuncias, recibimos informes y también del público, cosa que otras UIF no hacen en el mundo, en el caso de nuestro país es una de las pocas que sí recibe información del público en general a través de internet o través de papel y se corresponde, se toman en cuenta no se descartan automáticamente”, señaló.

“¿Pero se ha registrado algún movimiento de las cuentas del líder del PRI, Alejandro Moreno?”

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/uif-advierde-alito-moreno-que-ninguna-persona-expuesta-politicamente-escapa-de-monitoreos-de-los-bancos>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Realizan VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes

En la Cámara de Diputados se realizó el VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes “Capitalismo y patriarcado. Acciones institucionales y comunitarias para la erradicación. Reflexiones en la era del COVID-19”, impulsado por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT). Durante tres días participarán académicos y especialistas universitarios, expertos, así como investigadores de España, Perú, El Salvador y Argentina.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/realizan-vii-congreso-latinoamericano-y-caribeno-sobre-trata-de-personas-y-trafico-de-migrantes/>



# Morena y PT aseguran que con refinería *Dos Bocas* se alcanzará soberanía energética

GILBERTO ÁVILA

**L**egisladores de *Morena* y *PT*, que integran la *Comisión Permanente*, respaldaron la construcción de la *Refinería Olmeca*, ubicada en *Dos Bocas, Tabasco*, y afirmaron que esta acción forma parte de la política energética del presidente *Andrés Manuel López Obrador*, para lograr la soberanía en esta materia.

En conferencia de prensa, la senadora *Gabriela López Gómez* dijo que la propuesta del titular del *Ejecutivo Federal* garantiza que México no sólo extraiga petróleo crudo, sino que, además, tenga la capacidad de refinar gasolinas y derivados sin depender de ningún país extranjero.

*"Este modelo ya comprobó que es mejor, pues hoy, México está produciendo más y a mejores precios, a pesar de la crisis*



*global por el conflicto de Rusia y Ucrania"*, expresó la legisladora de *Morena*.

Destacó que esta obra generará mayor riqueza y valor económico, porque limita la dependencia de México a los energéticos del exterior, y coadyuvará en la creación de empleos.

*"La Refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, nos llena de orgullo porque hacía casi 40 años, desde la inauguración de la última refinería, la de Salina Cruz, Oaxaca, que no se construía una planta de este tipo"*.

*López Gómez* subrayó que la inauguración de esta obra tiene un valor simbólico muy importante, pues es un mensaje a los mexicanos, de que nunca más se abandonará a las empresas productivas del Estado, para favorecer a los intereses de gobiernos y empresas extranjeras.



# Fernández Noroña: "Morena está cometiendo el mismo error que la derecha"



**Pocos legisladores dan tanto de qué hablar en México como Gerardo Fernández Noroña. De temperamento indócil y lengua suelta, este diputado tiene muy claro que, si la izquierda no profundiza sus mecanismos ideológicos en acciones concretas, puede caer en las viejas mañas políticas del pasado.**

Mirar hacia atrás implica reconocer errores y aciertos. **Fernández Noroña** fue miembro fundador del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, la primera fuerza de izquierda capaz de aglutinar a todos los movimientos obreros y progresistas del país en 1988. De hecho, ese mismo año se unió a la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, quien aspiraba a la Presidencia de México, pero fue derrotado por [Carlos Salinas de Gortari](#), el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien triunfó entre fuertes críticas por un posible fraude electoral que nunca ha sido investigado.



## UNA MUJER INTERPUSO LA DENUNCIA

# SSPC desarticula secta de abuso sexual infantil

**Operativo.** Detienen al líder de la red y rescatan a 6 menores; además caen 15 feminicidas en 7 estados

Autoridades federales desarticularon una secta de explotación sexual de menores denominada "Cuatro Caminos", liderada por Javier N. y quien fue detenido; además liberaron a 6 víctimas y aseguraron dispositivos de almacenamiento que contenían pornografía infantil.

La detención se logró por una orden de cateo realizada en Chetumal, Quintana Roo, por una denuncia que realizó una mujer que fuera víctima de la red y que, posteriormente, había sido reclutada por esta, según informó el subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"También, en delitos que incumben la explotación sexual infantil y el abuso infantil que son delitos por demás reprobables, se da cuenta de la detención del presunto líder de secta de explotación sexual infantil en Quintana Roo" expresó el funcionario.

Señaló que los menores encontrados en el inmueble estaban en condiciones insalubres y no asistían a la escuela. De enero a mayo de este año, autoridades han contabilizado mil 210 carpetas de investigación por el delito de corrupción de menores. Según el Artículo 201 del Código Penal Federal, el que cometa este delito se le aplicarán de cinco a diez años de prisión y de quinientos a dos mil días multa.

El funcionario también destacó la detención de Carlos Alberto N., acusado de ser abusador sexual en un kínder de Ecatepec, quien tenía tres órdenes de aprehensión. Mejía Berdeja también informó que del 27

### BALANCE

Hasta mayo pasado, datos oficiales contabilizan 1,210 carpetas de investigación iniciadas por el delito de corrupción de menores

• Enero	164
• Febrero	222
• Marzo	286
• Abril	257
• Mayo	281

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

de junio al 4 de julio, han sido capturados 15 feminicidas en los estados de Sonora, Ciudad de México, Estado de México, Chihuahua, San Luis Potosí, Veracruz y Puebla.

### DIPUTADOS ABORDAN TRATA

El diputado federal Reginaldo Sandoval Flores del Partido del Trabajo (PT) advirtió que de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el tráfico sexual genera, en el mundo, ganancias por miles de millones de dólares al año, recursos que se producen generalmente en prostibulos y afecta mayormente a mujeres, niñas y niños.

En el segundo día del VII Congreso Latinoamericano y Caribeño Sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, el legislador comentó que este delito solo se podrá acabar si se cambia el paradigma de la educación "y se combate al patriarcado".

En el caso de México, continuó el petista, el Poder Legislativo debe revertir esta problemática mediante una legislación integral de abolición de la prostitución, a través de la creación de una Ley de Sanción al Prostituyente. /24HORAS Y JORGE X. LÓPEZ



# Continúa el VII Congreso Latinoamericano y Caribeño Sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes



## Boletín No.2140

### Continúa el VII Congreso Latinoamericano y Caribeño Sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes

- Se debe tener una ley nacional integral de abolición de la prostitución: diputado Sandoval Flores

En el segundo día del VII Congreso Latinoamericano y Caribeño Sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) señaló que no hay una legislación nacional integral de abolición de la prostitución y falta impulsar una ley que castigue al prostituyente, delito que además se realiza a la luz del fenómeno migratorio.

Explicó que la migración ha puesto en situación de vulnerabilidad especialmente a mujeres, niñas y adolescentes que abandonan sus lugares de origen en busca de mejores condiciones de vida, pero que terminan siendo víctimas de trata y explotación.

Consideró que hay condiciones en ambas Cámaras para avanzar en garantizar los derechos en la materia, especialmente porque el problema de la prostitución ha empujado la trata de personas hacia la explotación sexual, por motivos esencialmente económicos.



Resaltó que 900 mil millones de dólares es actualmente la utilidad que arroja la trata de personas, cantidad que “puede corromper a medio mundo”.

### **Panel “La responsabilidad de los hombres en la erradicación de la prostitución”**

Angélica Rivadeneyra Villarreal, presidenta de Testimonio Social de Ética Revolucionaria Asociación Civil (TESERAC), dijo que la trata y la prostitución son formas extremas de violencia, en donde la responsabilidad de los varones es enorme porque se les educa para creer que las mujeres y sus cuerpos están a su disposición para entretenimiento, satisfacción sexual y beneficio. La compra de sexo es violencia sexual y debería prohibirse.

Emilio Mauss Ratz, académico de la Universidad Panamericana, aseguró que factores socio-económicos, psicológicos, impunidad y tolerancia propician la prostitución. En 99 por ciento de los casos es el varón quien demanda servicios sexuales. “No se trata de un cliente con derechos; debemos exigir su responsabilidad pues son los causantes de este problema”.

### **Panel: Los retos de la política pública frente a la trata de personas con fines de explotación sexual: caso Tlaxcala**

Emilio Muñoz Berruecos, del Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C., puntualizó que la política pública tiene que contener programas educativos que desde el nivel preescolar cambie la forma de percibir la violencia masculina, “queremos que el Estado asuma la desestructuración de esa mentalidad de los hombres”. Afirmó que un reto es que el gobierno estatal reconozca la problemática en su justa dimensión, no minimice o privilegie, y que dentro del programa contra la trata se integren los aportes de la sociedad civil y la academia.

Ixchel Yglesias González Báez, del CIESAS-CDMX, dijo que los desafíos en Tlaxcala son reconocer que es un estado proxeneta, que su desarrollo económico lleva por detrás la explotación sexual de mujeres y niñas. “Tenemos que entender cuáles son las relaciones sociales que construyen estas formas de explotación, cuál es el contexto histórico, y cómo se ha construido una cultura patriarcal y proxeneta desde hace 50 años”.

### **Conferencia magistral**

En la Conferencia magistral “¡Ninguna mujer nace para puta!”, a cargo de Sonia Sánchez, sobreviviente de trata de personas de Argentina, reconoció la decisión de las y los diputados por abrir los espacios para analizar esta problemática en México. “No existe el trabajo sexual, es prostitución y por eso existe la trata de personas con fines de explotación sexual. El Estado es el



primero que provoca esta problemática porque viola los derechos de las mujeres al no ofrecer educación, salud, vivienda y empleos”, aseguró.

“Quieren regular la prostitución como un trabajo de servicios sexuales digno para las mujeres cuando no lo es, es violación y tiene distintos precios”. Reseñó su historia de adolescente atrapada por el proxeneta para ser explotada dentro de una extrema violencia física, psicológica, emocional y económica. Ahora, lucha porque se castigue a los explotadores y estimó que quedará en la conciencia de cada legislador definir esta práctica y decidir su proscripción.

### **Presentan el libro “El camino de los azahares rotos”, de Enrique Ezeta**

Durante la presentación de libro “El camino de los azahares rotos”, de Enrique Ezeta, Porfirio Romo, director general de la Editorial Lectorum, explicó que es una novela de testimonio que se enfoca al tráfico de personas, que ya no es solamente el comercio de mujeres con fines sexuales porque los grupos criminales la han hecho una actividad muy lucrativa. “Son víctimas de un destino que no eligieron y de una sociedad que participa activamente”.

En su turno, el autor Enrique Ezeta indicó que la trata es el grotesco espectáculo del delito silencioso, pues no hay sangre, cadáveres, ni se escucha el estampido de las balas, ni el tabletear de las armas automáticas. Las mujeres caen en trampas silenciosas, son llevadas con sigilo a lugares secretos, su trabajo no es escandaloso, sus gritos y reclamos, si los hay, son callados de manera sutil y efectiva, ya sea con violencia o por convencimiento.

“La novela es una visión de la trata para la explotación sexual. Aporta mi grano de arena. El lector se preguntará sobre sucesos, pero es ficción que dice verdades. Es un espejo de nuestra realidad”, añadió.



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **Chertorivski lamenta la postura morenista de desacatar sentencia de Tribunal Electoral**

Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano lamenta la postura morenista. Chertorivski afirmó que es muy lamentable que quienes juran guardar y hacer guardar nuestra Constitución, tendrían que honrar ese juramento y hoy nuevamente cometen una cuestión que debe de avergonzar al poder legislativo porque se está desacatando un mandato del Tribunal Electoral.

<https://drive.google.com/file/d/1TrPw5mxfWmsz0F3cYwh-k-QNGvJo4FnW/view>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## PRD pide sancionar a funcionarios carcelarios corruptos y que abusan de los internos

Tras denunciar que se registran casos de corrupción, violencia sexual y psicológica, por parte de custodios y/o directivos de las cárceles del país, la diputada federal del PRD, Fabiola Rafael, exhortó a diversas autoridades a que se atienda y procese a todo funcionario de los Centros de Readaptación Social federales, estatales y municipales que incurran en estos delitos.

Expuso que dichos actos se dan como mecanismo de extorsión y ante la falta de recursos económicos por parte de los reclusos por lo que la violencia sexual contra las parejas, madres, hijas o visitantes mujeres de otros internos.

Acusó también que las vejaciones que sufren van desde obligarlas a desnudarse, asumir posturas forzosas, revisión en sus genitales, o abuso sexual y en algunos casos hasta violaciones, por lo que es necesario que se confirme un protocolo que castigue a quien se aprovecha de su cargo.

“Queremos que se atienda el tema y se haga eco en favor del respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad en cualquier parte de su proceso, sobre todo para garantizar ese respeto a las mujeres que los visitan y han sufrido vejaciones a su intimidad. Y decirles que denuncien, que en el Grupo Parlamentario del PRD estamos para apoyarlas y mi oficina estará disponible para darles acompañamiento”, remató.

El llamado está dirigido a las secretarías de Gobernación, y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (a cargo de José Ángel Ávila Pérez), y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En su exhorto –que fue remitido a la Primera Comisión “Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia”- Fabiola Rafael alertó que, en alguna de las etapas de su proceso penal, 36 de cada 100 personas privadas de su libertad, son víctimas de, al menos, un acto de corrupción.

De dicho porcentaje, agregó, 17 de cada cien han sido transgredidas al interior de los centros penitenciarios, siendo el Estado de México, la Ciudad de México, Guerrero, y Puebla los más señalados por actos de corrupción; seguidos de Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo e Hidalgo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/7/7/prd-pide-sancionar-funcionarios-carcelarios-corruptos-que-abusan-de-los-internos-420090.html>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Diputado mexicano propone considerar materia de salud adicción a videojuegos



Con el objetivo de que se considere materia de salubridad general el diseño e implementación de acciones y políticas públicas que permitan prevenir, tratar y controlar el uso problemático y adicción a los videojuegos, un diputado mexicano propuso este martes una modificación a la Ley General de Salud.

En un comunicado emitido por la Comisión Permanente del Congreso, órgano que entra en funciones durante los recesos de las Cámaras de Diputados y Senadores, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), propuso agregar una fracción al artículo 3 de la Ley General de Salud.

<https://www.efe.com/efe/america/mexico/diputado-mexicano-propone-considerar-materia-de-salud-adiccion-a-videojuegos/50000545-4846109>



## Diputado del PVEM propone considerar materia de salud la adicción a videojuegos



Con el objetivo de que se considere materia de salubridad general el diseño e implementación de acciones y políticas públicas que permitan prevenir, tratar y controlar el uso problemático y adicción a los videojuegos, **el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM),** propuso una modificación a la Ley General de Salud.

En un comunicado emitido por la Comisión Permanente del Congreso, órgano que entra en funciones durante los recesos de las Cámaras de Diputados y Senadores, **dicho diputado propuso agregar una fracción al artículo 3 de la Ley General de Salud.**



# Diputado mexicano propone considerar materia de salud adicción a videojuegos

Con el objetivo de que se considere materia de salubridad general el diseño e implementación de acciones y políticas públicas que permitan prevenir, tratar y controlar el uso problemático y adicción a los videojuegos, un diputado mexicano propuso este martes una modificación a la Ley General de Salud.

En un comunicado emitido por la Comisión Permanente del Congreso, órgano que entra en funciones durante los recesos de las Cámaras de Diputados y Senadores, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), propuso agregar una fracción al artículo 3 de la Ley General de Salud.

Según estudios, las consecuencias negativas de los videojuegos son variadas y de distintos grados de gravedad. Puede tratarse de daños a la salud por jugar en exceso, como ojos cansados o insomnio, además de problemas en espalda y cuello relacionados con la mala postura, pero también hay daños psicológicos o emocionales, como desinterés aislamiento y adicción.

En el reporte, el legislador advirtió que, en algunos casos, "las personas pueden dejar de realizar actividades en el ámbito social o familiar, o bien, pueden llegar a perder la noción del tiempo y pasar muchas horas jugando, sin darse cuenta, lo cual repercute en el descuido de otras actividades como la escuela, el trabajo o los deberes domésticos".

Refirió que un estudio realizado por la agencia de análisis de mercado Askids reportó que "los niños y adolescentes mexicanos pasan el 60 % de su tiempo libre en actividades a través de pantallas", en las que los videojuegos y la plataforma YouTube son las principales plataformas que utilizan los menores de edad.

Ramírez Ramos advirtió que "el tiempo no es necesariamente la única variable para tomar en cuenta para saber si alguien tiene problemas con el uso de videojuegos, que eventualmente pudieran convertirse en una adicción", ya que existen otros factores a observar, por lo que es importante poner en marcha acciones preventivas que eviten posibles daños a la salud.

"Lo anterior hace patente la necesidad, en primera instancia, de garantizar a las personas que muestran signos de una adicción a los videojuegos un diagnóstico adecuado y oportuno", apuntó como primer punto.

En segundo lugar, dijo, se debe considerar "el acceso a un tratamiento con especialistas en adicciones, regulación de las emociones, adquisición y mantenimiento de hábitos saludables para asegurar una recuperación efectiva y duradera a los pacientes".

Bajo este escenario, el legislador mexicano hizo su propuesta, la cual fue turnada a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Diario**  
LEALTAD A CHIHUAHUA

08/07/2022

LEGISLATIVO



## Acusa PVEM a Alito de trampas hasta en afiliaciones en PRI

Alejandro Moreno, "Alito", ahora es señalado de hacer trampa, junto con otros militantes, para incrementar el número de afiliados del PRI, partido del cual es líder nacional. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue quien denunció ante el INE al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI por esta presunta irregularidad.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/acusa-pvem-a-alito-de-trampas-hasta-en-afiliaciones-en-pri-20220707-1948602.html>



## Acusa PVEM a Alito de trampas hasta en afiliaciones en PRI

Alejandro Moreno, "Alito", ahora es señalado de hacer trampa, junto con otros militantes, para incrementar el número de afiliados del PRI, partido del cual es líder nacional. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue quien denunció ante el INE al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI por esta presunta irregularidad.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/acusa-pvem-a-alito-de-trampas-hasta-en-afiliaciones-en-pri/ar2432998?v=8](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/acusa-pvem-a-alito-de-trampas-hasta-en-afiliaciones-en-pri/ar2432998?v=8)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>REFORMA</b>		08/07/2022	LEGISLATIVO

## Acusa PVEM a Alito de trampas hasta en afiliaciones en PRI

Alejandro Moreno, "Alito", ahora es señalado de hacer trampa, junto con otros militantes, para incrementar el número de afiliados del PRI, partido del cual es líder nacional.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue quien denunció ante el INE al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI por esta presunta irregularidad.

Los pevemistas afirman que con el programa "Convenios PRI", la dirigencia nacional tricolor busca coaccionar a ciudadanos para que se afilien al partido, pues ofrecen descuentos a quien se conviertan en priistas.

¿Es contra la ley?

La legislación prohíbe:

-La entrega de cualquier tipo de material en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio, ya sea por sí o interpósita persona.

-Se considerará presión al elector para obtener su voto.

-El PVEM señala: "El partido denunciado transgrede lo estipulado en el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, ya que crea, difunde, promueve y otorga un programa social, que no es uno de los fines que persiguen los partidos políticos, con la única finalidad de captar afiliaciones", advierte PVEM en denuncia.

"Esta operación la llevan a cabo a través de condicionar a la ciudadanía el acceso a beneficios, descuentos y promociones, en diversas empresas y asociaciones, siempre y cuando se afilien al PRI".

Las pruebas: -El discurso del coordinador nacional de registro partidario del CEN priista, José Luis Villalobos García, el 19 de noviembre de 2021, que afirmó que como estrategia para engrosar el padrón de militantes, el partido ofrecería a los nuevos afiliados una credencial con la que podrían tener acceso a descuentos en establecimientos comerciales y de servicios.

<https://www.reforma.com/acusa-pvem-a-alito-de-trampas-hasta-en-afiliaciones-en-pri/ar2432995?v=4>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## CONTAGIOS COVID SIGUEN EN ACELERACIÓN; NUEVO LEÓN VUELVE A SEMÁFORO AMARILLO

**SALUD** reporta 32,295 casos en 24 horas; hay 204,367 activos; regios retroceden tras 4 meses en verde **pág. 12**

**6**  
Millones **185 mil 219**  
casos acumulados

Registran 32 mil 295 este jueves

# Imparables, récords de contagios en la 5ª ola



**COVID-19**  
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Daniela Wachauf  
y Daniela Gómez

**E**n las últimas 24 horas se reportaron en el país 32 mil 295 casos confirmados de Covid-19, mil 179 más que el pasado miércoles, lo que representa un incremento del 3.79 por ciento de un día para otro.

Asimismo, ayer se presentaron 48 defunciones, lo que significa una baja del 20 por ciento respecto al día anterior, cuando se registró la muerte de 60 personas, según el Informe Técnico Diario de la Secretaría de Salud (Ssa).

En México, desde el inicio de la pandemia y hasta este jueves, se han confirmado seis millones 185 mil 219 casos acumulados y 325 mil 976 defunciones a causa

La distribución por sexo en los casos confirmados mantiene un predominio de mujeres, con el 52.5 por ciento, y se confirma una mediana de edad de 38 años.

Al corte de información, se tienen registrados 195 mil 641 casos activos con una tasa de incidencia de 150.4 por cada 100 mil habitantes, según registros que van del 24 de junio al 7 de julio de este año. Sin embargo, el mismo reporte señala que el número de casos activos estimados es de 204 mil 367.

Se consideran activos aquellos casos positivos que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días, y que permiten identificar en dónde hay mayor actividad viral y por consecuencia aumento en la transmisión.

En los primeros lugares están Ciudad de México, Baja California Sur, Quintana

**LA SSA REPORTA** más de 195 mil casos activos y aumento de 1% en las hospitalizaciones; ante incremento, Nuevo León decide regresar al semáforo amarillo tras 4 meses en verde

Roo, Colima Sinaloa, Yucatán, Querétaro, Nuevo León, Nayarit y Tabasco.

La Ssa informó también que en el último día aumentó un punto porcentual la hospitalización en camas generales, al pasar de 12 a 13 por ciento, mientras que la ocupación de camas con ventilador mecánico se mantuvo sin cambios, en tres por ciento.

La dependencia reiteró que para reducir el riesgo de contagio es indispensable mantener las medidas básicas de prevención, como el uso correcto de cubrebocas donde sea necesario y de acuerdo con lo dispuesto en cada localidad.

Recomendó mantener la sana distancia, el lavado de manos con agua y jabón o aplicación de alcohol-gel cuantas veces sea necesario y la ventilación de espacios.

**CAMBIAN DE COLOR.** Por separado, la titular de la Secretaría de Salud de Nuevo León, Alma Rosa Marroquín, anunció que tras permanecer casi cuatro meses en color verde, la entidad regresó a semáforo amarillo debido al incremento de contagios y a las hospitalizaciones que se registraron en las últimas semanas.

En conferencia de prensa, la funcionaria dijo que al cierre de la última semana se registraron tres indicadores en rojo y uno más en amarillo, que colocan a la entidad con un riesgo epidemiológico de 33 puntos.

No obstante, señaló que algo que mantiene tranquilas a las autoridades, es que los cuatro indicadores que la dependencia considera "prioritarios" están en verde, los cuales son: la ocupación de camas de hospitalizaciones y de camas de terapia intensiva por Covid-19, la tasa de transmisión y el promedio diario de defunciones por esta enfermedad.

Pese al incremento de contagios, Marroquín Escamilla detalló que se mantiene el aforo al 100 por ciento en todos los giros comerciales, mismos que además podrán ser visitados por mujeres embarazadas.

Pidió a la población utilizar cubrebocas en espacios cerrados, pero aclaró que el uso de este dispositivo en áreas abiertas es una recomendación y sólo es obligatorio en escuelas, guarderías, asilos, transporte público, aeropuerto, hospitales, clínicas y centros de salud.

**15**  
Mil **177** defunciones  
acumula NL  
desde 2020

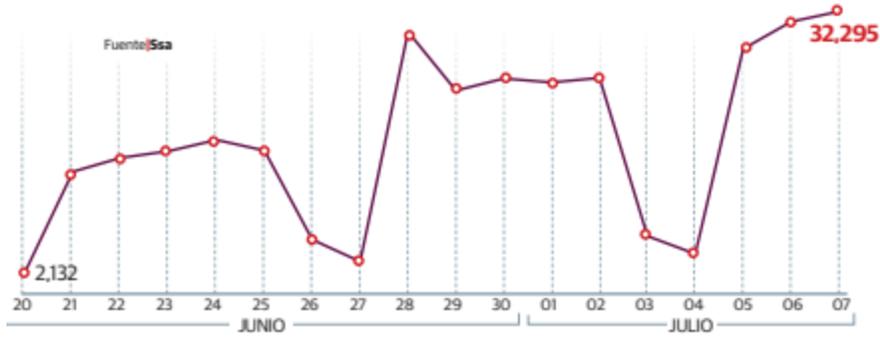
### EL DATO

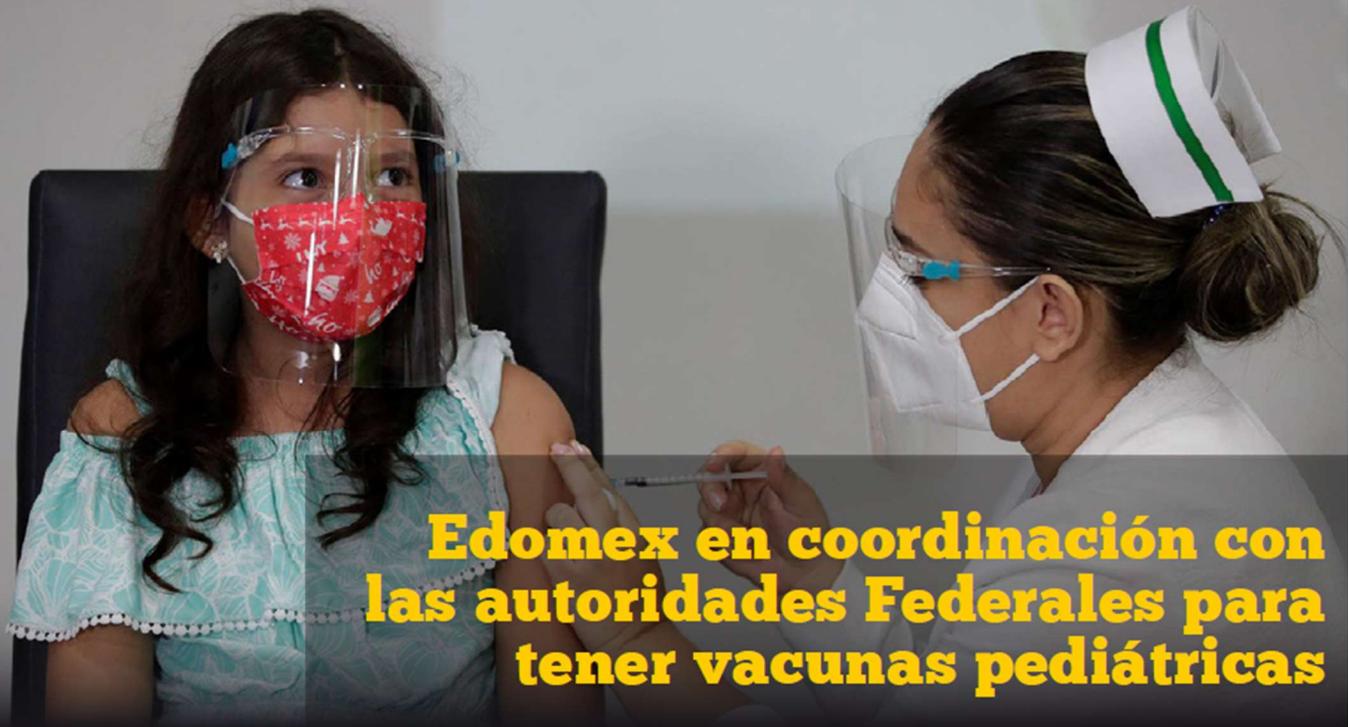
**SEGÚN** la Secretaría de Salud, en la semana epidemiológica número 26, que comprende del 26 de junio al 2 de julio, se contagiaron 19 mil 284 personas en promedio por día.



### Alza constante

Contagios diarios registrados desde los últimos días de junio.





## Edomex en coordinación con las autoridades Federales para tener vacunas pediátricas

**Hasta la fecha van un millón 290 mil 903 niñas y niños de cinco a 11 años han recibido su vacuna.**

**Daniela Leon**

Afirmó que el gobernador @alfredodelmazo continúa en coordinación con la Federación, para tener las vacunas para menores de 5 a 11 años. Pidió seguir con la prevención. A pesar de que a través de un comunicado, se dio a conocer que en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad

de México (AICM) "Benito Juárez" arribó el quinto embarque de vacunas pediátricas contra COVID-19 de Pfizer, con más de un millón de vacunas. De acuerdo con los informes, exactamente un millón 002 mil dosis envasadas llegaron al país, con las cuales se suman cinco millones 004 mil biológicos recibidos de esta farmacéutica, de un total de ocho millones del contrato.

Cabe destacar que hasta la fecha van un millón 290 mil 903 niñas y niños de cinco a 11 años han recibido su vacuna, lo que representa un avance de ocho por ciento de la población infantil, cabe destacar que el

sitio para realizar el registro sigue abierto para aquel segmento poblacional. En el desembarque, traslado y seguridad de las dosis, participaron personal de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), así como 48 elementos del Ejército Mexicano. Es importante señalar que en total, desde el 23 de diciembre de 2020 hasta la fecha, México ha tenido disponibles 229 millones 353 mil 035 biológicos para la vacunación de la población general. **M**



**Revisión.** Pablo Gómez destapa operación por 26 mdp y creación de dos empresas; Santiago Nieto se cuelga mérito por reformas a la unidad OMAR BRITO Y JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX, P. 6 Y 7

# UIF denuncia y Peña se defiende: “todo es legal y puedo probar”

## Todo es legal y voy a probarlo: Peña Nieto ante cargos de la UIF

**Revisión.** Pablo Gómez denuncia operación de 26 mdp y creación de empresas; su antecesor, Santiago Nieto, se apunta méritos por reformas al organismo en 2019

JANNET LÓPEZ PONCE  
Y OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

El ex presidente Enrique Peña Nieto aseguró que demostrará la legalidad de su patrimonio y manifestó su confianza en las instituciones de justicia.

Lo anterior luego de que Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informó que presentaron una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el ex mandatario por posibles operaciones con recursos ilícitos en transferencias por 26 millones de pesos.

Al respecto, Santiago Nieto Castillo, anterior director de la UIF, presumió que las pruebas contra el ex mandatario se lograron gracias a los cambios que se implementaron en ese organismo de Hacienda en 2019.

Durante la conferencia de prensa mañanera desde el Palacio Nacional, Pablo Gómez, titular de la UIF, explicó las transacciones irregulares de “un ex presidente de la República”, como se refirió a Peña Nieto.

“Se realizó un análisis de los reportes financieros y avisos de quienes realizan actividades vulnerables, a través de los cuales se

detectó un esquema en el que un ex presidente de la República obtuvo beneficios económicos.

“En este esquema se observó que el ex mandatario, por medio de transferencias internacionales, recibió 26 millones mil 429 pesos con 74 centavos”.

Además, precisó, fueron detectadas posibles irregularidades fiscales y financieras en empresas de las que es socio el ex mandatario, quien se benefició con contratos por 10 mil millones de pesos a una compañía internacional con la que sostenía una “relación simbiótica”.

El funcionario abundó que las



transacciones fueron hechas por una familiar consanguínea del ex presidente, misma que realizó supuestos retiros por 189 millones 857 mil 108 pesos y depósitos por 47 millones 523 mil 677 pesos de 2013 a 2022.

“Estos recursos fueron transferidos... desde una cuenta en México hacia España. Además, dicho familiar aplicó estas operaciones con un hermano del ex mandatario al enviarle cheques por la cantidad aproximada de 29 millones de pesos”, explicó.

Detalló que el 21 de agosto de 2019 se transfirió desde Banamex a las cuentas de Peña Nieto en el banco Santander en España 16 millones de pesos y en octubre de 2021 recibió dos depósitos de 5.7 millones cada uno, desde Banorte al Liberbank.

Además, Gómez informó que el ex presidente tiene vínculos con dos empresas de giro comercial, a las que nombró como “A” y “B”, las cuales se crearon antes de que tomara posesión, en las que se detectaron irregularidades fiscales y financieras.

“En el caso de la empresa A, se advirtió que el ex mandatario comparte la calidad de accionista con familiares consanguíneos que realizan operaciones por montos elevados”. Esta compañía le deposita a un accionista y familiar 35 millones de pesos, el cual retorna a la misma empresa aproximadamente 22.8 millones, añadió.

Mientras tanto, la empresa B tiene vínculos con otra firma internacional que tuvo contratos

con el gobierno federal durante su sexenio por 10 mil 533 millones de pesos.

Además, la empresa “B” envió de 2015 a 2021 162 transferencias internacionales a EU, Irlanda y Reino Unido por mil 557 millones 822 mil 839.88 pesos y 4 millones 942 mil 900 dólares sin justificación aparente, lo que presume un esquema de dispersión de recursos”.

En respuesta, Enrique Peña Nieto manifestó a través de Twitter: “En relación con la denuncia presentada en mi contra por la UIF, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales.

“Expreso mi confianza en las instituciones de procuración y administración de justicia”.

Sobre este tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que en su gobierno no se hacen juicios sumarios, por lo que las instrucciones son que se transparente la información.

Mientras, Santiago Nieto, ex titular de la UIF, informó a través de redes sociales: “Los modelos de riesgo implementados en la UIF desde 2019 permiten detectar operaciones irregulares y con presunción de delito. La información relacionada con Enrique “N”, que hoy en día es parte de una denuncia, fue reportada previamente a diversas autoridades competentes”.

Ante los reproches de Pablo Gómez sobre la publicidad que

se le daba anteriormente a los casos que llevaba UIF, Santiago Nieto señaló: “Coincido en algo: cuando llegó la 4T, la UIF estaba subordinada al modelo neoliberal de corrupción. Me tocó romper eso y ponerla al servicio de la transparencia y honestidad”.

Expertos consultados expusieron las posibles consecuencias del caso contra Peña. El abogado Salvador Mejía explicó que el ex mandatario puede enfrentar el cargo de evasión fiscal pero no correría el riesgo de que se le congelaran sus cuentas, mientras Alberto Woolrich Ortiz, constitucionalista, afirmó que si el ex presidente es hallado culpable por operaciones con recursos de procedencia ilícita puede ser condenado a una pena de prisión de cinco a 15 años. —

Con información de: Edgar Ledesma y Rubén Mosso

## Irregularidades financieras

La FGR comenzó una investigación contra el ex presidente Enrique Peña Nieto por presuntos beneficios económicos ilegales



### TRANSFERENCIAS MÉXICO-ESPAÑA

Operaciones de una familiar consanguínea con ayuda de un hermano del ex presidente  
• Cifras en millones de pesos

**TOTAL: 26**

21.09.2019 **16**

**5** 20.10.2021

29.10.2021 **5**



### Reacciones. Investigación de la 4T



**Andrés Manuel López Obrador**  
*Presidente de México*

“Hay que actuar con responsabilidad para no hacer juicios sumarios; no es decir ‘se acusa al expresidente de lavado’, no”



**Ricardo Monreal**  
*Senador y coordinador de Morena*

“Nunca me voy a sumar a los coros de venganza... antes de emitir un juicio, debemos respetar la presunción de inocencia”



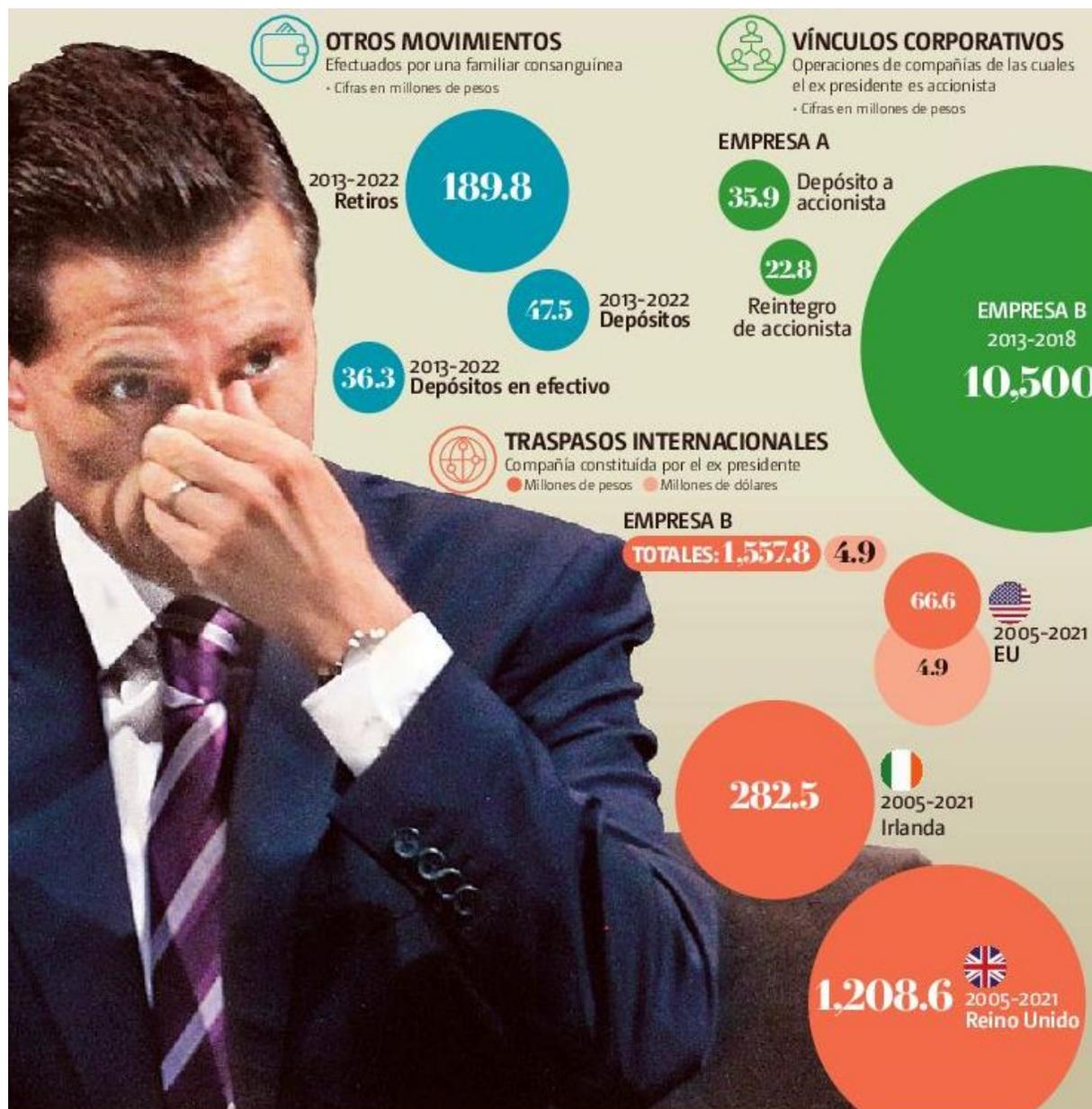
**Claudia Sheinbaum**  
*Jefa de Gobierno de la CdMx*

“La investigación demuestra que no hay impunidad, que no se esconden las cosas, que se hace de forma transparente”



**Santiago Nieto**  
*Ex titular de la UIF*

“La información relacionada con Peña, hoy parte de una denuncia, fue reportada previamente a diversas autoridades”





## **GOBIERNO FEDERAL BUSCA SIMPLIFICAR MÁS TRÁMITES DEL SAT AFIRMA PRESIDENTE**

La mañana de este jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México seguirá impulsando la simplificación de trámites en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

# **Gobierno federal busca simplificar más trámites del SAT»» afirma presidente**





**La mañana de este jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México seguirá impulsando la simplificación de trámites en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).**

**Román Quezada**

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México seguirá impulsando la simplificación de trámites en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“La gente está respondiendo y hay que agradecer, entonces darles facilidades, porque hay veces que quieren pagar, pero son tantos los trámites, tan engorrosos que terminan por no hacerlo o viven con esa preocupación, con ese pendiente”, explicó. En conferencia de prensa matutina, el mandatario resaltó la actitud ejemplar de los contribuyentes y su participación en la recaudación de impuestos.

“Han entendido, sin terrorismo fiscal, que son otros tiempos y que todos debemos contribuir y no hay problemas mayores. Los que antes no pagaban y buscaban mecanismos legales para que les condonaran los impuestos ya están pagando”, remarcó. Con el propósito de incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, el Gobierno de la Cuarta Transformación fomenta el diálogo y los acuerdos con tributarios a partir de la confianza.

**“Nosotros no podemos condonar impuestos a nadie ni dar trato preferencial a nadie y esto lo entienden todos”, señaló.**

El jefe del Ejecutivo aseguró que al eliminar la corrupción el Estado fomenta el desarrollo de México. “La gente se da cuenta de que no se está permitiendo la corrupción y sus impuestos, mejor dicho, sus contribuciones ayudan al desarrollo del país, que eso es lo que nos conviene a todos. Si se tienen ingresos suficientes, hay presupuesto para la salud, la educación, garantizar la seguridad”, argumentó. Afirmó que el SAT, encabezado por Raquel Buenrostro Sánchez, es una institución que cumple con su responsabilidad y garantiza ingresos necesarios para financiar obras estratégicas de infraestructura. **M**

“La gente está respondiendo y hay que agradecer, entonces darles facilidades, porque hay veces que quieren pagar, pero son tantos los trámites, tan engorrosos que terminan por no hacerlo o viven con esa preocupación, con ese pendiente”

INCAUTAN  
DROGAS

1

• Elementos de seguridad federales aseguraron 542.7 kilogramos de fentalino.

2

• Representa una afectación económica para la delincuencia por 4.6 mil mdp, afirman.

3

• Se realizó la detención de 10 personas, explicó el subsecretario Mejía Berdeja.

4

• Las autoridades catearon una bodega, en un domicilio ubicado en Culiacán.

## #MÉXICOYEU

# Fortalecen lazo bilateral

LOS SECRETARIOS DE MARINA DE AMBAS NACIONES PACTAN COOPERACIÓN MILITAR

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por dos días, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda, se reunió en el Puerto de Veracruz con su homólogo de Estados Unidos, Carlos del Toro.

Este miércoles y jueves, Ojeda Durán y el secretario de Marina estadounidense visitaron inmuebles de la institución naval mexicana.

El objetivo del encuentro fue fortalecer la cooperación militar bilateral en materia de ayuda humanitaria, búsqueda y rescate e información en ciencia y tecnología.

Los funcionarios acudieron

a la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México, donde conocieron los principales proyectos que realiza la Semar en ciencia y tecnología.

También fueron a la Heroica Escuela Naval Militar y al Centro de Formación y Capa-

citación de la Armada México. Ambos impartieron conferencias, en el caso de Ojeda Durán encabezó la ponencia Enfoque estratégico de la Secretaría de Marina, en las instalaciones de la Heroica Escuela Naval.

En este lugar pudieron visitar los simuladores de vuelo y navegación.

Además, el funcionario estadounidense conoció la Patrulla Oceánica Tabasco, que tiene una tripulación entrenada para realizar operaciones de búsqueda y rescate para salvaguardar la vida humana en la mar, así como acciones de apoyo a la población civil, protección de recursos pesqueros, defensa y protección de las aguas nacionales.

Del Toro dio una conferencia en la Universidad Veracruzana en la que abordó temas como prioridades como

REALIZAN  
DECOMISO  
COMPLETO

555

KILOS DE METANFETAMINA ASEGURÓ EL EJÉRCITO.

19

KILOS DE GOMA DE OPIO FUERON INCAUTADOS.

71

KILOS DE PRECURSORES QUÍMICOS SE HALLARON.

secretario de Marina y la perspectiva de cooperación entre México y Estados Unidos.

“La Marina Armada de México refrenda los lazos de amistad y colaboración que tiene con la Marina de Estados Unidos, en aras de promover la cooperación militar”. •



ESPECIAL



## EL CHAPO DEJÓ “ESCUELA” DE NARCOTÚNELES

Sedena ha hallado  
14 obras a siete años  
de que Guzmán se  
escapó del Altiplano

JORGE MARTÍNEZ - PÁGS. 10 Y 11

La Secretaría de la Defensa Nacional ha encontrado 14 pasadizos, a siete años de que el capo mexicano, preso ahora en EU, escapara de la prisión federal del Altiplano

## Cártel de Sinaloa

# El Chapo dejó “escuela” para construir *narcotúneles*

## Especial

JORGE MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Los *narcotúneles* suelen estar ocultos en pequeñas fincas, modestas casas y bodegas en los 3 mil 152 kilómetros que mide la frontera entre México y Estados Unidos. Custodiados por hombres armados o perros guardianes, los pasadizos por los que fluyen drogas, armas y personas tienen un sello inconfundible: la marca de Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien desde hace tres décadas inauguró esta modalidad para evadir muros y agentes policíacos.

La osadía de quien fuera el hombre fuerte del cártel de Sinaloa dio la vuelta al mundo desde que comenzaron a descubrirse decenas de corredores secretos que partían de suelo mexicano para transportar drogas a territorio estadounidense, principalmente San Diego, pero adquirieron tintes de película cuando el propio capo escapó de la prisión de alta seguridad del Altiplano.

En julio de 2015, Guzmán huyó por el baño de su celda y recorrió más de un kilómetro en un túnel construido por sus ingenieros.

Siete años después, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reportó a MILENIO que ha localizado 14 *narcotúneles* fronterizos desde 2016; a través de transparencia, las autoridades

castrenses informaron que Tijuana es la ciudad favorita para los constructores, pues ahí se han localizado seis de estos pasadizos.

Dos de estos corredores subterráneos fueron asegurados recientemente; el primero de ellos fue localizado el 18 de mayo en el interior de una finca supuestamente abandonada, ubicada en la calle Sor Juana Inés de la Cruz, en la colonia Nueva Tijuana.

El segundo fue hallado en otra finca ubicada a menos de 50 metros de la primera, en la misma calle, el pasado 8 de junio.

De acuerdo con reportes oficiales, ambos miden alrededor de 300 metros de largo y están ubicados a unos 25 de profundidad.

Fueron confeccionados con vigas de acero para evitar que se de-



rrumben; cuentan con rieles para permitir la movilidad de carritos de acero, energía eléctrica, lámparas y ventilación.

Autoridades informaron que seis personas fueron detenidas acusadas de tráfico de drogas, fueron vinculadas a proceso y continúan en prisión.

El método de construcción de estos pasadizos es muy similar al empleado en el diseño del túnel por donde *El Chapo* Guzmán escapó del penal de máxima seguridad del Altiplano en 2015, lo que hace suponer a las autoridades que detrás de los corredores está el cártel de Sinaloa.

Esta fue la escuela del *Chapo*, sello característico del cártel de Sinaloa para traficar drogas y sacar a su líder de la cárcel.

La calle Sor Juana Inés de la Cruz está a menos de 300 metros de la frontera entre México y Estados Unidos. Por su ubicación geográfica, la colonia Nueva Tijuana es la zona perfecta para la construcción de *narcotúneles*; las autoridades presumen que por ellos se trafican, además de drogas, personas y armas.

Los demás túneles incautados entre 2016 y 2022 fueron hallados en Mexicali (3), Nogales (2), Tecate (1), San Luis Río Colorado (1) y Matamoros (1).

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, en coordinación con autoridades mexicanas, encontró que el pasadizo de drogas subterráneo localizado en San Luis Río Colorado es el más moderno de su tipo en la historia

reciente. La ingeniería similar a la utilizada por *El Chapo* aún sorprende a los funcionarios estadounidenses.

El túnel fue construido en una finca de la calle 1300, en el vecindario de Los Olivos, en Arizona, hasta la avenida Capitán Carlos G, en San Luis Río Colorado, Sonora.

Fue asegurado el sábado 8 de agosto de 2021. Medía un metro con ocho centímetros de ancho por 90 de alto, tenía aire acondicionado, energía eléctrica, rieles y, al parecer, fue detectado poco antes de que entrara en operaciones.

Las autoridades de ambos lados de la frontera atribuyen al arquitecto José Sánchez Villalobos, hombre de confianza del *Chapo*, la creación de este método de construcción.

Según información publicada por MILENIO, *El señor de los túneles* abandonó la prisión hace unos meses, luego de purgar una condena de 10 años de prisión en un penal de EU.

Sánchez Villalobos reconoció que entre 2009 y 2012 construyó, organizó y supervisó la edificación de más de un centenar de estos pasadizos para traficar toneladas de drogas.

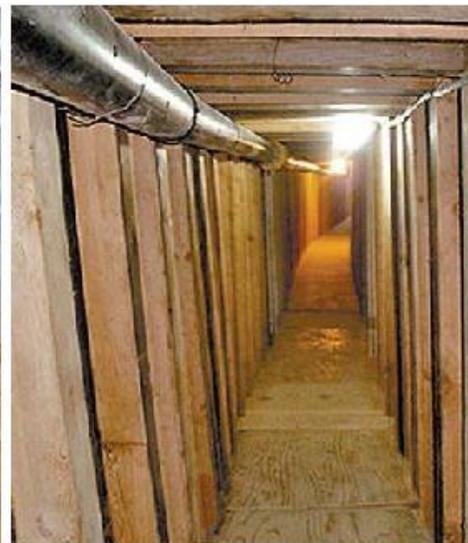
Los *narcotúneles* son ya un tema de importancia binacional. El embajador de EU, Ken Salazar, aseguró que en la frontera existen al menos 200.

Hace 30 años, en Agua Prieta, Sonora, Guzmán construyó su primer túnel en una bodega



que desembocaba en la ciudad de Douglas, Arizona y que medía 30 pies de profundidad y 200 de longitud. —

Se han hallado corredores para ir al país vecino desde Mexicali, Nogales, Tecate, Río Colorado y Matamoros



Túneles construidos para cruzar a California, Arizona y San Diego. REUTERS, AFP YAP



# Hallan a hermanos que levantó *El Chueco*

• Por Daniela Gómez  
mexico@razon.com.mx

**LOS HERMANOS** Jesús Armando y Paul Osvaldo Berrelleza Rábago, quienes fueron agredidos y levantados el mismo 20 de junio, día en que fueron asesinados dos sacerdotes jesuitas en la comunidad de Cerocahui, municipio de Urique, Chihuahua, fueron localizados.

El comandante de la 42 Zona Militar, Alfredo Salgado Vargas, y el fiscal General del estado, Roberto Javier Fierro Duarte, informaron que Jesús Armando fue localizado sano y salvo, mientras que Paul Osvaldo fue hallado sin vida.

Los funcionarios indicaron que en la búsqueda de las víctimas se realizó un rastreo tierra-aire por toda la zona en la que se presumía que podían estar.

“Tras varios días de búsqueda y en un esfuerzo conjunto, ubicamos en buen estado de salud al joven Jesús Armando, en un punto de la región serrana de la entidad”, informó el general Salgado Vargas.

Respecto a Paul Osvaldo, se realizó el rastreo e investigación hasta que se logró dar con el sitio en donde el grupo delincuencia que se los habían llevado ocultaron su cuerpo.

Una vez que se ubicó el lugar, personal técnico pericial llevó a cabo la exhumación del joven de 22 años en el Cerro Colorado, ejido de Cerocahui, el cual fue trasladado a las instalaciones del Servicio Médico Forense (Semefo) para la práctica de los dictámenes periciales correspondientes.

A su vez, el titular de la Fiscalía de Chihuahua mencionó que Jesús Antonio recibió atención médica y psicológica y fue integrado al programa de protección a testigos protegidos, por lo que está bajo resguardo de la dependencia a su cargo.

## EL TIP

**LA SSPC** informó que el 5 de julio detuvo a Julio “N”, quien estaba con *El Chueco* cuando tiraron los cuerpos de los jesuitas.



## Ven inflación hasta en 8.4% al cierre del año

Las presiones inflacionarias se acentuaron en junio y ubicaron al INPC en 7.99 por ciento anual, con lo que se alcanzó un nuevo máximo en poco más de dos décadas. Esto generó ajustes al alza en los pronósticos de analistas para el cierre del año, que ven la inflación hasta en 8.4 por ciento. No descartan niveles de 9.5 por ciento en un escenario pesimista. — C. Téllez / PÁG. 4

● **MINUTA DE BANXICO**  
APUNTA A OTRA ALZA EN SU TASA DE 0.75 PUNTOS EL 11 DE AGOSTO.

### Inflación al consumidor

■ Var. % anual por tipo de índice  
— General — Subyacente



Fuente: INEGI.

## ANALISTAS ADVIERTEN MÁS PRESIONES

# Inflación no cede; prevén que cierre el año hasta en 8.4%

Los precios al consumidor en México subieron 7.99% en junio, a tasa anual

### Algunos analistas ajustaron al alza sus pronósticos para el índice inflacionario

CRISTIAN TÉLLEZ  
ctellez@elfinanciero.com.mx

Las presiones inflacionarias se acentuaron en junio y ubicaron al índice en 7.99 por ciento, un nuevo máximo en poco más de dos décadas, lo que generó ajustes al alza en los pronósticos de algunos analistas para el cierre del año, que podría alcanzar hasta 8.4 por ciento, y no descartan niveles de 9.5 por ciento en un escenario pesimista.

En la segunda quincena de junio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se situó en 8.09 por ciento a tasa anual, de acuerdo con el INEGI.

“Las cifras observadas recientemente y la expectativa de que los choques que afectan a una gran parte de los precios domésticos no cedan en el corto plazo, nos llevaron a revisar nuestros estimados de inflación para el cierre de año. Así, el pronóstico se revisó al alza de 6.94 por ciento a 8.39 por ciento”, indicaron analistas de Finamex.

Expertos de Banco Base destacaron que debido a que persisten las presiones al alza para la inflación y no se han desvanecido los

riesgos que podrían causar nuevos choques, se revisó la previsión del indicador hacia el cierre del año a 8.2 por ciento, desde 7.55 por ciento.

Además destacaron que no se puede descartar un deterioro de la proyección de inflación hacia un escenario pesimista, con una inflación al cierre del año entre 8.5 y 9.5 por ciento anual.

Víctor Ceja, economista en jefe de Valmex, indicó que sus estimaciones pasaron de 7.67 a 7.73 por ciento para la inflación al cierre de año.

Consideró que el comportamiento del INPC dependerá, por un lado, de la desaceleración económica a nivel global y si ésta continúa, las materias primas podría desacelerar sus

precios; por el contrario, se verán presionada por el enfrentamiento bélico en Ucrania que ha provocado el alza de precios en los energéticos, además, de los confinamientos en China que están afectando las cadenas de distribución.

“En lugar de desvanecerse, las presiones inflacionarias parecen estar tomando fuerza, lo que generará alerta entre los actores económicos y podría propiciar un cambio en las perspectivas de corto y mediano plazo”, aseguraron analistas de Monex, quienes revisaron su pronóstico para el año a 7.7 por ciento, desde 7.3 por ciento.

En este mismo sentido, Citibanamex prevé que la inflación llegará



7.7 por ciento, –su estimación anterior era de 6.7 por ciento–. “Los ajustes responden a la persistente alza en los precios de las materias primas. Para los próximos meses anticipamos mayores presiones en los precios de los alimentos, altos costos de fertilizantes y factores climáticos que presionarían los precios agrícolas al alza”, explicaron.

Por el contrario, Ernesto O’Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica, señaló que revisó sus pronósticos para la inflación a la baja de 8 por ciento a 7 por ciento para este año.

“La modificación en las estimaciones se debe a una caída de precios internacionales de commodities muy importante desde los máximos alcanzados algunas semanas atrás, principalmente en el gas natural, trigo, maíz, soya, cobre, petróleo y las gasolinas”, aseguró.

PRESIONES EN ALIMENTOS

La inflación continuó con su tendencia alcista en junio y registró su mayor variación desde 2001, presionada por los aumentos de precios en los alimentos frescos y procesados, principalmente.

El INPC subió 7.99 por ciento anual y en la comparación mensual resultó de 0.84 por ciento, la mayor para un mes de junio desde 1998.

Por componentes, el índice de precios subyacente es el más preocupante al subir a 7.49 por ciento, su variación más alta desde diciembre del 2000. Dicho incremento fue impulsado por los alimentos procesados, que alcanzaron 11.8 por ciento anual.

La balanza no subyacente se colocó en 9.47 por ciento a tasa anual, donde los precios de agropecuarios subieron 15.02 por ciento.

FOCOS

Tehuantepec, Oaxaca, fue la ciudad con mayor inflación anual en junio, con 10.97%, seguida de Ciudad Jiménez, Chihuahua, con 10.24%.

Los niveles más bajos se registraron en Toluca, Estado de México, con 6.41% y en Querétaro y la CDMX, con 6.7%.

En el primer semestre de este año el alza acumulada en los precios es de 4.04%, la cifra más alta para el mismo lapso desde el 2000.

9.78%

DE INFLACIÓN ANUAL

Se registró en el 10% de la población de menor ingreso en México, estimó el IMCO.

7.92%

FUE EL INCREMENTO

En los precios en el 10% de los hogares con mayor ingreso, en promedio de 54,427 pesos al mes.

50%

DEL TOTAL DE INGRESOS

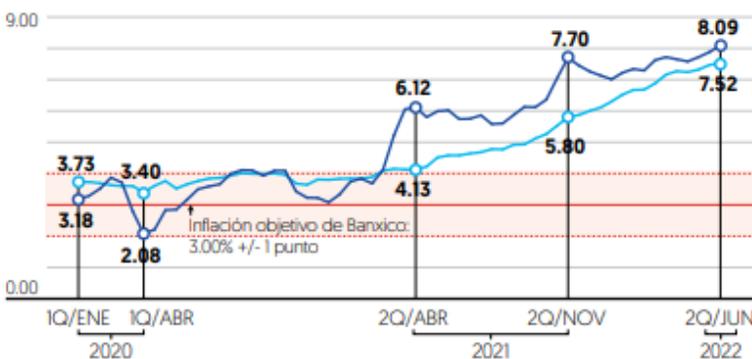
Destina el 10% de hogares más pobre a la compra de alimentos, contra el 28% de los más ricos.

¿Pierden el control?

Las presiones inflacionarias no ceden y al cierre de la segunda quincena de junio el INPC ya superó el nivel del 8.0 por ciento impulsado por los precios de los productos agrícolas, alimentos y el gas doméstico natural.

Inflación al consumidor

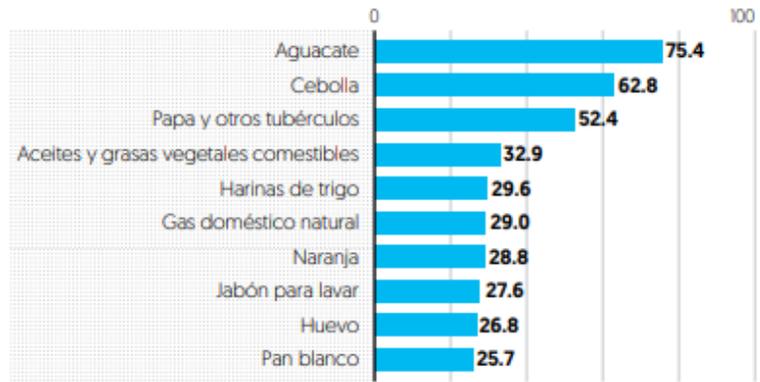
■ Variación porcentual anual por tipo de índice
— General — Subyacente



Fuente: INEGI

Productos con la mayor inflación

■ Variación porcentual anual a la 2aQ de junio





# El Corredor del Istmo tiene ventaja de seis horas sobre el Canal de Panamá: Yorio

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

El Corredor del Istmo es la siguiente obra que entregará el gobierno federal, adelantó el subsecretario de Hacienda. PAG. 15

## Cruzar vía Istmo, 6 horas más veloz que por Panamá

### Proyección de Hacienda.

Será la próxima gran obra que presente la actual administración, asegura Gabriel Yorio

KAREN GUZMÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El proyecto del corredor del Istmo de Tehuantepec será la próxima gran obra de infraestructura que presente la administración actual, afirmó Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y destacó que es muy “probable que se pueda reducir hasta seis horas el traslado que usualmente tarda un buque por el Canal de Panamá”.

Destacó que se trata de uno de los primeros pilares en materia de inversión pública que realiza el gobierno, tendrá cerca de 10 polos industriales que estarán localizados a lo largo de todo el corredor y tiene que ver con el desarrollo de líneas férreas, moder-

nización de puertos, aeropuertos cercanos, fibra óptica y estaciones de tren.

“El Presidente ya está en una fase en la que está presentando los proyectos terminados, ya hizo entrega del Aeropuerto Felipe Ángeles, la primera fase de la refinera de Dos Bocas y grandes inversiones en los sistemas de aduanas, estamos seguros que el Istmo será en los siguientes meses”, dijo Yorio.

Recordó que cinco de los 10

#### CLAVES

### Censo de EU

En mayo, México se mantuvo como segundo socio comercial de EU, superado por Canadá.

### Reunión

Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, presentó en Canadá las oportunidades de negocio que México ofrece.

polos industriales que impulsarán van a estar en Veracruz y tendrán efectos muy importantes para la economía del estado, principalmente en facilitación del comercio.

El subsecretario agregó que “el puerto de Coatzacoalcos ya tiene una gran profundidad, fue modernizado, pues se realizaron varias inversiones, está siendo adecuado para poder recibir buques pos-Panamá”.

“Esto quiere decir que no van a tener que regresar por el Canal ni tienen que dar toda la vuelta por América del Sur, puesto que van a encontrar una opción en el corredor del Istmo”, agregó.

Indicó que el proyecto del Istmo se basa en 4 pilares; el primero es el desarrollo de infraestructura que se verá reflejado en Oaxaca y Veracruz; el segundo es el financiamiento a mejores condiciones; el tercero los incentivos fiscales que hay para la relocalización de empresas y el último, apoyar el desarrollo de talento en la región. —



## Salida de Johnson pone fin a era polémica iniciada con el Brexit

**PRESIONES** por más de 50 renuncias en su gabinete y escándalos tiran al primer ministro de Gran Bretaña; acusa mentalidad de "rebaño" en su equipo; critican que alargue dimisión hasta octubre; afirman que es para celebrar su boda en la mansión de campo Chequers. **págs. 22 y 23**

Negocia continuar en el cargo hasta octubre

# Presiones derriban a Johnson; renuncia... pero aún no se va

**EL PRIMER MINISTRO BRITÁNICO** reconoce que nadie es "indispensable" al enfrentar su derrota ante lo que calificó como el "instinto de rebaño"; tiene uno de los mandatos más cortos aún si llega a finales de año; líderes *tories* aceleran transición para echarlo a más tardar el próximo mes

Redacción • La Razón

**E**l primer ministro británico, Boris Johnson, cedió ante las fuertes presiones en cadena y renunció al cargo a poco más de un mes de librar la moción de censura, evidenciando una menor resistencia que su antecesora, Theresa May, quien en plena crisis por el *Brexit* tardó casi seis meses en oficializar su salida tras una intento de destitución.

A menos de 24 horas de advertir "no voy a dimitir", fiel a su carácter, el mandatario asumió su derrota ante el gabinete y ante el Partido Demócrata y confirmó su salida al reconocer que en el gobierno "nadie es remotamente indispensable", que debe prevalecer la voluntad del Partido Conservador, pese a reiterar que no estaba de acuerdo, pero que por las acciones "en rebaño" ya no había respuesta alguna, una fuerte crítica a la renuncias en su contra.

Frente a las oficinas de Downing Street, en donde ya lo esperaban decenas de periodistas, y luego de tres días de jalones destinados a obstaculizar su gestión, confirmó públicamente su decisión, misma que dijo adelantó a la reina Isabel II para abrir paso a un nuevo gobierno, que terminará con la elección del o la primera ministra número 15 bajo el trono actual.

Ante funcionarios y su familia, pues entre los asistentes se encontraba su esposa Carry cargando a la más chica de sus hijos, el político de 58 años se dijo orgulloso de su trabajo antes de cumplir tres años en el cargo. Relató que enfrentó retos difíciles como el *Brexit*, la pandemia de Covid-19 y, recientemente, la guerra en Ucrania, conflicto que intentó mediar y por el que el mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, externó su "tristeza", por la salida de los aliados más fuertes en esta situación, pero Johnson ratificó en su mensaje a la nación que el apoyo se mantendría sin importar el ajuste gubernamental.

De esta manera, el líder *tory* vio frustrado su intento de mantenerse en el cargo hasta la próxima década, como anticipó al asegurar que tenía un gobierno "colosal". No obstante, luego de las presiones siguió los pasos de sus antecesores May y David Cameron, este último luego de que ganara el *Brexit* en la nación.

Esta renuncia representa uno de los mayores golpes a un gobierno británico, pues al anunciar su dimisión también alcanzó su nivel más bajo de preferencia.

Además, en poco más de 48 horas acumuló unas 50 dimisiones, la presión de su

nuevo gabinete, pues el recién nombrado al frente de Finanzas, Nadhim Zahawi, lideró a un grupo de funcionarios para exigir a Johnson que abandonara el cargo lo antes posible como lo ameritaban sus escándalos y cuestionamientos a su incapacidad por polémicas como el *partygate* y su negativa a reconocer que sabía que respaldó para un perfil de alto nivel a un líder acusado de delitos sexuales.

Sobre el caso de Zahawi destaca que en redes sociales el nuevo integrante de gabinete hizo pública su fuerte postura al recriminar a su líder por ir en contra de lo que merecía el pueblo en referencia a "un gobierno estable, que actué con entereza".

Sin embargo, la renuncia no será inmediata, pues Johnson adelantó que buscará negociar con los *tories* para permanecer en el cargo hasta el otoño al sostener ante ellos que así lo marca "mi deber, es mi obligación", para cumplir lo que prometió desde 2019.

Johnson confía en que no haya una decisión acelerada en su bancada para elegir al sucesor y mantenerse en el cargo por unas semanas más, hecho para el que ya nombró a un nuevo gabinete, luego de la



fuerte sacudida, y adelantó que en este periodo no impulsará nuevas políticas sólo las que tenía marcadas en agenda, para no alterar más al gobierno.

Su decisión fue celebrada por sus detractores al destacar que finalmente entendió las dificultades que enfrentaba al seguir en el cargo y calificaron la medida como "la mejor", a quienes Johnson dedicó unas palabras en su amplio discurso al señalar que sabía que su decisión provocaría alivio entre unos y decepción en otros.

No obstante, otros sectores advierten que su permanencia en el cargo desafía al poder al poner sus condiciones, por lo que ya piden que en vez de prolongar su cargo nombre a un interino, apuntando directamente a su vicepresidente o adjunto, Dominic Raab.

En tanto, ya se barajan varios nombres para comenzar la carrera por la sucesión, pero sólo uno ha confirmado, hasta el cierre de esta edición su candidatura.

Entre los que destacan están actuales integrantes del gabinete como Ben Wallace, ministro de Defensa; Liz Truss, de Exteriores; Priti Patel, del Interior, y Jenny Mordaunt, de Comercio, así como los dos que detonaron la oleada de renunciaciones, pues los exministros de Finanzas, Rishi Sunak, y de Salud, Sajid Javid, tiene apoyo entre los *tories* por el liderazgo mostrado al ser los primeros en separarse del cargo, lo que fue visto como el golpe preciso para obligar a Johnson a alejarse de Downing Street.

En tanto, el líder de Asuntos Exteriores de los *tories*, Tom Tugendhat, se convirtió

oficialmente en el primer candidato, mientras que Dominic Raab, aliado de Johnson, descartó ante las presiones de la prensa sumarse a este proceso que podría empezar la próxima semana, pues el primer ministro informó en su discurso que tras el acuerdo de dejar el cargo se definió que la en breve se anunciará el cronograma en la materia, conforme se estableció en el Comité de 1922.

De concretarse su salida hasta octubre, Johnson rebasaría el periodo en el que estuvo Theresa May y se ubicaría como el sexto primer ministro con el periodo más corto con tres años y tres meses durante el reinado de Isabel II. Pero si los *tories* no aceptan su agenda, su mandato podría concluir antes de otoño, pues algunos líderes exigen que a más tardar la transición concluya en agosto, por lo que todo dependerá del calendario que dé a conocer.

## EL DATO

**FUNCIONARIOS Y LÍDERES** coincidieron en que una de las partes clave que faltó en su discurso fue ofrecer una disculpa, uno de los errores que más cometió durante su gestión.

# 6

**Meses pasaron** entre la moción de censura contra May y que ella dejara el cargo

## DE LOS QUE DURÓ MENOS

Durante el reinado de Isabel II, Johnson fue uno de los que menos tiempo estuvo como primer ministro.

MARGARET THATCHER	11 AÑOS 6 MESES
TONY BLAIR	10 AÑOS 1 MES
HAROLD WILSON*	7 AÑOS 9 MESES
HAROLD MCMILLAN	6 AÑOS 9 MESES
JOHN MAJOR	6 AÑOS 5 MESES
DAVID CAMERON	6 AÑOS 2 MESES
EDWARD HEATH	3 AÑOS 8 MESES
WINSTON CHURCHILL**	3 AÑOS 5 MESES
BORIS JOHNSON***	3 AÑOS 3 MESES
JAMES CALLAGHAN	3 AÑOS 1 MES
THERESA MAY	3 AÑOS
GORDON BROWN	2 AÑOS 10 MESES
ANTONY EDEN	1 AÑO 8 MESES
ALEC DOUGLAS-HOME	1 AÑO

\* ESTUVO DOS PERIODOS EN EL CARGO      \*\* VIVIÓ LA TRANSICIÓN EN EL TRONO  
\*\*\* SÓLO SI TERMINA GESTIÓN EN OCTUBRE

## ¿CÓMO SE ELIGE AL SUCESOR?

Un Comité del Partido Conservador, que tiene el poder, realiza una elección.

1: Si hay varios candidatos se vota entre todos y sólo los que consigan más de cinco por ciento del respaldo (18 parlamentarios) avanzan a la siguiente fase.

2: Nuevamente se somete a votación y pasan a la siguiente ronda los que obtengan un apoyo mayor a 36 votos, el doble que en la primera parte.

3: Las rondas siguen para eliminar a los de menor porcentaje hasta que sólo queden dos aspirantes.

4: Con dos perfiles se somete de nuevo a votación, por correo, y el ganador se convierte en el líder *tory* y en el nuevo primer ministro.

“ ESTOY INMENSAMENTE ORGULLOSO DE LOS LOGROS DE ESTE GOBIERNO, desde concretar el *Brexit* (...) superar la pandemia y, en los últimos meses, liderando a Occidente en hacer frente a la agresión de (Vladimir) Putin en Ucrania...”

**EL INSTINTO DE REBAÑO**  
es poderoso y cuando el rebaño se mueve, se mueve, y, amigos míos en política, nadie es ni remotamente indispensable ”

**Boris Johnson**  
Primer ministro de Gran Bretaña



# Acusan interés personal en el retraso

**DETRACTORES** dicen que busca que uno de sus últimos eventos en la residencia sea su boda; la ceremonia será el 31 de julio y ya enviaron las invitaciones

Redacción • La Razón

**CRÍTICOS ACUSARON** que el interés del líder *tory* Boris Johnson por permanecer en el cargo no tiene nada que ver con el gobierno, luego de justificar que era su obligación, o un intento de aferrarse al poder.

En declaraciones a los diarios *The Mirror* y *The Guardian* sostuvieron que ésta responde a la urgencia de permanecer en la mansión de campo Chequers, misma que se asigna a los primeros ministros, pues en 23 días está programada su boda.

Coincidieron que se trata de otra indecencia como las más mostradas durante su gobierno, en referencia a los escándalos y su negativa a reconocer sus errores.

Y, pese a los reclamos, buscaría salvar la boda, pues ya enviaron las invitaciones y esperan a más familiares y amigos que en la ceremonia religiosa en la Catedral de Westminster en mayo pasado, cuando había fuertes restricciones por la pandemia.

Señalaron que el líder lucha a contrarreloj para garantizar que el enlace sea uno de sus últimos actos en el inmueble del condado de Buckinghamshire, que recordaron es patrimonio británico no personal,



## LUJOSA CASA DE CAMPO

Residencia oficial de campo de los primeros ministros británicos

Se ubica a más de 60 kilómetros de las oficinas de Downing Street

Cuenta con 10 habitaciones y una piscina

Tiene una extensión de seis mil kilómetros cuadrados

Está adornada con una gran colección de arte

de lo contrario tendrán que buscar otro lugar o hasta reprogramar la fecha.

Una de las fuentes de *The Mirror* se lanzó contra el líder por este acto tan cuestionable, al asegurar "es increíble que incluso después de todas las críticas a su integridad, una de las razones por las que se queda es para celebrar su boda en Chequers", residencia que cuenta con alberca y seis mil kilómetros cuadrados de terreno.

Al respecto, un portavoz del gobierno, quien no fue identificado, intentó calmar las críticas al detallar que el mandato extermó en su discurso que no abandonará al

pueblo de un día para otro, mientras que Johnson evitó hablar del tema.

En tanto, el Partido Conservador prevé definir la próxima semana las fechas para comenzar el proceso y elegir a su sucesor o sucesora lo antes posible, pues en caso de ser mujer sería la tercera en ocuparlo en el reinado de Isabel II, después de Theresa May y de Margaret Thatcher.

Sin embargo, los detractores del aún primer ministro respondieron que si de verdad le interesara lo que opina el pueblo habría ofrecido una fecha exacta y lo antes posible.

## BARAJAN NOMBRES

A la espera de definir cuándo será la sucesión ya hay varios perfiles que suenan para ocupar el cargo vacante.



**BEN WALLACE**

52 AÑOS

MINISTRO DE DEFENSA

Su respuesta ante la guerra en Ucrania lo posicionó y las encuestas lo colocan entre los "favoritos" al ser un perfil competente.



**RISHI SUNAK**

42 AÑOS

EXMINISTRO DE FINANZAS

Ha recuperado poder al ser el primero que abandonó el gabinete y lo consideran más afín al partido al cuestionar la "lealtad" de Johnson.



**LIZ TRUSS**

46 AÑOS

MINISTRA DE EXTERIORES

Impulsora de la unidad en medio de las presiones contra el primer ministro, lo que le ganó puntos ante los *tories*, y es defensora de Ucrania.



**SAJID JAVID**

52 AÑOS

EXMINISTRO DE SALUD

El hijo de inmigrantes fue el segundo en salir del gobierno esta semana y es visto como un líder gracias al manejo de la pandemia.



**NADHIM ZAHAWI**

55 AÑOS

MINISTRO DE FINANZAS

Destaca por su labor y el despliegue en la estrategia anti-Covid y fue quien lideró nuevas presiones tras sumarse al gabinete.



**SUELLA BRAVERMAN**

42 AÑOS

FISCAL GENERAL

Es considerada un perfil fuerte al ganar terreno ante las ausencias de políticos clave y fue de las primeras en adelantar una candidatura.

**PRITI PATEL**

50 AÑOS

MINISTRA DEL INTERIOR

Tiene bases fuertes dentro del Partido Conservador lo que podría darle un impulso para un cargo de mayor jerarquía.

**JEREMY HUNT**

55 AÑOS

EXSECRETARIO DE EXTERIORES

Como uno de los principales críticos de Johnson ya alza la mano para el cargo, aunque reconocen que le falta liderazgo.

**PENNY MORDAUNT**

49 AÑOS

MINISTRA DE COMERCIO

El grupo parlamentario la tiene en el radar por su destacada labor como la primera mujer que ocupó el Ministerio de Defensa.

**TOM TUGENDHAT**

49 AÑOS

LÍDER DE ASUNTOS EXTERIORES

El exmilitar tiene gran influencia como parlamentario lo que le da cierta confianza para la disputa interna, fue el primero en confirmar la aspiración.



## Pide Gobernadora apoyo Semar para reforzar seguridad

Para atender los problemas de inseguridad que se viven en Baja California, la gobernadora, Marina del Pilar Ávila Olmeda, solicitó el arribo de más elementos policíacos, principalmente de la Costa de Baja California. “Hicimos la solicitud de más elementos de la Secretaría de Marina (Semar) para proteger lo que es la Costa en Baja California”, declaró durante su conferencia mañanera, tras ser cuestionada por el fin de semana violento que coincidió con la llegada de miles de turistas por la celebración de 4 de julio en Estados Unidos.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Pide-Gobernadora-apoyo-Semar-para-reforzar-seguridad-20220707-0001.html>



## **Ingresan a Chiapas de Manera Ilegal Hasta 7 Mil Migrantes Todos los Días**

«La migración es un problema que si no se puede prohibir, por lo menos debe controlarse. Cada nación establece sus propias disposiciones, pero resulta que aquí en la frontera sur de México, la línea es totalmente abierta con casi 700 kilómetros, con muchísimos pasos informales que ocupan los migrantes, quienes buscan llegar al sueño americano”.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/07/07/ingresan-a-chiapas-de-manera-ilegal-hasta-7-mil-migrantes-todos-los-dias.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL NORTE**

08/07/2022

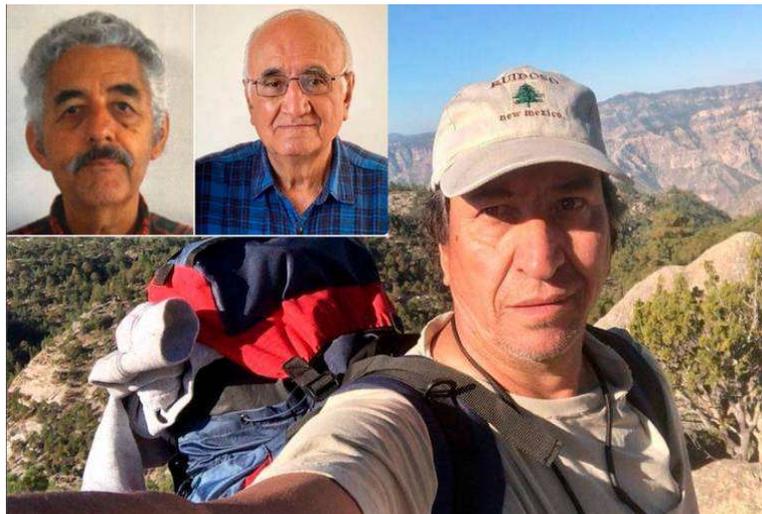
REGIONAL



## Detectan primer caso de viruela del mono en NL

La Secretaría de Salud reportó hoy el primer caso de viruela símica detectado en Nuevo León.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/detectan-primer-caso-de-viruela-del-mono-en-nl/ar2432955?v=3](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/detectan-primer-caso-de-viruela-del-mono-en-nl/ar2432955?v=3)



## Anuncian en la mañana detención de presunto implicado en asesinatos de sacerdotes jesuitas

Como avances en la búsqueda de José “N”, alias “El Chueco”, presunto asesino de dos sacerdotes jesuitas en Cerocahui, Chihuahua, y de un guía de turistas, el gobierno federal informó durante la mañana del jueves, la detención de un hombre. Se trata de Julio César “N”, quien fue arrestado en la Ciudad de Mexicali, Baja California, el pasado 5 de julio, por parte de elementos de la Fiscalía General de Chihuahua, en coordinación con la Fiscalía General de Baja California y la Policía Ministerial de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/anuncian-en-la-mananera-detencion-de-presunto-implicado-en-asesinatos-de-sacerdotes-jesuitas-8558024.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tlaxcala

08/07/2022

REGIONAL



## Asesinato de presidente de San Marcos Jilotepec, Ixtacuixtla es un "hecho aislado": PGJE

Como “un hecho aislado” fue calificado el asesinato del presidente de comunidad de San Marcos Jilotepec, Ixtacuixtla, por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado ([PGJE](#)). El titular del Departamento de Atención Integral y Justicia Alternativa, Víctor Javier Cortés Zamudio, afirmó que la dependencia cuenta con varias líneas de investigación para esclarecer el homicidio doloso de Ismael N. y descartó que el delito tenga que ver con la delincuencia organizada.

<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/policiaca/asesinato-de-presidente-de-san-marcos-jilotepec-ixtacuixtla-es-un-hecho-aislado-pgje-8557055.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**GUTIÉRREZ LUNA: CÓDIGO PENAL IGUAL EN TODO EL PAÍS, PARA CASTIGAR FEMINICIDIO; SCJN: HOMOLOGAR LEYES, PARA PREVENIR EL DELITO**

Cuando los feminicidios están en “el pico de la violencia y delincuencia”, en todo el país, dos Poderes del Estado, el Judicial y Legislativo, deciden hacer frente común para combatir a ese flagelo que ¡harta! a las mujeres de todos los niveles sociales y de edad, porque el delito, las puede hacer víctimas en cualquier momento de su vida.

Menores de edad, adolescentes, universitarias, amas de casa, profesionistas de todas las ramas y sectores, están en alerta para no padecer esa forma de violencia que, en el peor de los casos, acaba con sus anhelos de vivir.

En el país, sobra los casos que, a nivel nacional, propician e incomodan al ciudadano, al enterarse la manera con la que acaban con la vida de una mujer. El delito del feminicidio, dio “fama mundial” a nuestro país, con los casos de víctimas en ciudad Juárez, Chihuahua.

El flagelo, poco a poco se extendió por toda la geografía nacional, lo mismo en colonias populares, zonas urbanas, en situación de pobreza o en comunidades indígenas.

Vergonzante delito se recrudeció en el Estado de México, con el gobierno del hoy senador de la República, Eruviel Ávila Villegas, quien también fue alcalde del municipio que registró más víctimas de ese delito: Ecatepec.

Ni como presidente municipal ni como gobernador, Eruviel, hizo algo por desterrar de territorio mexiquense, esa crueldad contra las mujeres, con ese antecedente, de alcalde, el PRI, “lo premia” y lo hace candidato a gobernador; gana, pero el feminicidio, llegó para quedarse en la entidad y desde entonces, “liderea”, a la nación, en ese mal que aterroriza a las mujeres mexiquenses.

Ninguna administración federal, hay que decirlo, se ocupó y preocupó porque el feminicidio, no se añadiera a violencia y delincuencia que recorre la República, como está ahora. No hay autoridad que articule políticas públicas para hacerles frente y todo indica, que esos males, persistirán.



Semana pasada, en este espacio, cuestionaos que ningún miembro de Los Tres Poderes del Estado, cuestiona o hace algo para observar al régimen, que urgen articularse para encarar diversos flagelos, entre ellos, el feminicidio.

Algo caló en nuestros hacedores de justicia, con sentido social, como el ministro presidente de Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, quien, antier, acudió al Senado, donde sesiona Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para entregar a su presidenta y vicepresidente, Olga Sánchez Cordero y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, respectivamente, Proyecto de Ley General, para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio.

Ese mismo día, el diputado presidente de la Cámara de Diputados, presentó dictamen en carácter de Punto de Acuerdo, para exhortar a los Congresos de los estados y en CDMX, realizar modificaciones correspondientes en sus Códigos Penales, para homologar el tipo penal del delito de feminicidio. Es decir, que en todo el país, los estados, iguales penalidad de ese flagelo.

Que sus Código Penales, no difieran de un estado a otro, para castigar ese horroroso delito.

En la propuesta, el legislador minatitleco, pide que homologuen, igualen, pues!, leyes de prevención de violencia contra la mujer, protección a víctimas de violencia de género y protocolos de atención a las mismas, dentro de su ámbito de competencia, en relación a prevención y sanción de este delito.

Dictamen que presentó Gutiérrez Luna, precisa que para aplicación de los Código Penales Locales, es necesario dotar a Ministerios Públicos, definiciones claras que permitan identificar conductas en los tipos penales adecuados.

“El feminicidio, es un problema que se debe atender de forma integral desde Legislaturas locales, a través de un marco jurídico robusto, que no deje cabos sueltos en lo que respecta a la procuración de justicia y la correcta tipificación de las conductas que sancionen los Códigos Penales”, considera el promovente del Punto de Acuerdo.

“Con información del Inegi, en noviembre de 2020, 69.3 por ciento de mujeres de entre 25 y 34 años, en áreas urbanas, tuvieron mayor propensión a experimentar violencia por cualquier agresor, resultando que los delitos que más se cometieron en su contra, fueron los relacionados al abuso sexual, con 42.6 por ciento y la violación, en 37.8 por ciento”, considera en su propuesta, el presidente de los diputados.

“Es necesario sumarnos a las luchas que han movilizad a mujeres y también a hombres que las acompañamos para ponerle fin a uno de los actos que más dolor le causan a nuestra patria: los feminicidios”, exhorta el legislador del partido en el poder.



Violencia que puede existir contra la mujer, es el asesinato por razones de género, acusa el diputado, quien pondera que Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, señala el feminicidio como la violencia más extrema contras las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos.

Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios, refiere, señala que en 2019, asesinaron a 3 mil 809 mujeres y solo 904 se investigaron, bajo ese delito, o que representa una falta grave al debido proceso y procuración de justicia para el resto de las víctimas.

Desde el 2012, considera, se tipificó ese flagelo en el Código Penal Federal y se estableció que comete dicho delito quien priva de la vida a una mujer, por razones de género, además que se impulsa una serie de reformas para eliminar el conjunto de conductas que conllevan a la misoginia.

Sergio Carlos Gutiérrez Luna, reitera exhorto a Congresos locales del país:

“Desde el Poder Legislativo, estamos convencidos de que los marcos jurídicos adecuados, pueden tener un impacto positivo para la vida, integridad y dignidad de las mujeres, por ello, es importante que los Congresos locales, se sumen de forma urente a realizar estas acciones”.

Como el proyecto que presentó el ministro Arturo Zaldívar a Comisión Permanente, también lo entregó al titular del Poder Ejecutivo Federal, queda en Andrés Manuel López Obrador, hacer la parte que le corresponde, para que antes que entregue el poder, los Códigos Penales de los Estados, castiguen de la misma manera, el horroroso delito del feminicidio.

¡Que así sea!

“Las mujeres de nuestro país, han gritado desesperadamente por poner un alto a esta situación a través de sus colectivas manifestaciones, publicaciones, acciones, voces y consignas, generando un clima de opinión que ha revelado el drama por el que día a día atraviesan todas las mujeres mexicanas que no tienen la certeza de regresar vivas ante la magnitud y gravedad del fenómeno”, considera el proyecto de la Corte.

“Es necesario tomar acciones que nos permitan cortar de tajo el fenómeno del feminicidio, rompiendo la cadena de la impunidad y que las familias no tenga que lamentar otra víctima más; es indispensable que la acción legislativa sea la base de una acción estatal que impida que la cifra de las mujeres víctimas de este flagelo siga creciendo. Ni una menos, ni una más”, observa el documento que reforma artículo 73 de nuestra Ley de leyes, párrafo XXI, inciso a), en materia de facultad del Congreso, para expedir:

“Las leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de feminicidio y delitos vinculados, secuestro, desaparición forzada de personas, otras formas de



privación de la libertad contrarias a la ley, trata de personas, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como electoral”.

“Si bien, el Estado mexicano, a través de sus niveles de gobierno, ha tomado acciones para atender la violencia generalizada contras las mujeres, la realidad evidencia que éstas no han sido suficientes”, admite la Corte en su proyecto para homologar penas al delito del feminicidio.

El proyecto, ahí está: en Cámara de Diputados y Senadores; falta que lo impulse ante su bancada en ambas Cámaras, el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal.

¡Venga!

## EN EL CHACALEO

Encuesta que este mes aplicó la empresa “Electoralia”, posiciona al coordinador del grupo mayor en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, con un 22 por ciento de aceptación para que sea el candidato presidencial de Morena, en la elección federal del 2024... El ejercicio, ubica al político de Zacatecas, 10 puntos por arriba del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández... El sondeo recabó información que combinó entrevistas telefónicas y redes sociales, que permitió obtener respuestas de los diferentes grupos de la población. El estudio, obtuvo que el 62 por ciento de los encuestados, considera que el próximo Presidente, debe ser hombre, mientras que tan sólo 38%, está de acuerdo en que sea una mujer; que el 51 por ciento que respondió la encuesta, estaría con Morena; 16 por ciento con el PAN y 9 por ciento con el MC; un 5 por ciento con el PRI y sólo un 5% por un candidato “independiente”... Un 3% por el PT y, de plano, mandan a la extinción al PRD-Verde, porque los rechazan ciudadanos que respondieron a la encuesta... Mientras los miembros de la tribu palaciega, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, tropiezan a un Metro de llegar a la meta que ambicionan, ¡la candidatura presidencial de Morena, pues!, el senador Ricardo Monreal, posiciona su aspiración, entre los electores... Se recibe la señal en el Estado de México, su clase política, defenderá la plaza y, al parecer, Alfredo del Mazo Maza, no entregará la plaza a Morena y su jefe máximo, como lo hicieron Omar Fayad Meneses, en Hidalgo y Alejandro Ismael Murat Hinojosa, en Oaxaca... Señal que llega desde Madrid, España, es contundente... La presión que llegará a territorio mexiquense desde el Centro Histórico, será más agresiva, porque, reiteramos, la plaza que les interesa es la del Estado de México y su filón electoral... Esos votos, como los de Veracruz o Iztapalapa, en CDMX, hacen ganar o perder una Presidencia de la República... ¡Cuidado!... En “normalidad democrática”, que el antecesor, guarda documentos “confidenciales”, sobre el sucesor en la Presidencia, “por si las moscas”, y el caso actual, no es la excepción... En este caso, serían videos o audios, como los que da a conocer la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román -quien, reiteramos, cual



senadora o diputada, mucho hizo para mejorar situación laboral de empleados de intendencia en el Congreso-, en su enfrentamiento contra “el tal amlito”... O que señalen versiones o rumores en el vox pópuli, ¡redes sociales, pues!, en el sentido de que Genaro García Luna, involucra al presidente López Obrador, con vínculos en la delincuencia, es parte de la sucesión presidencial, “guerra sucia”, politiquería y “politiporquería”, que deberían de suceder en el 2024, no tres años antes, sólo porque así quiso el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, al dar el “banderazo” del arranque de la sucesión, un mes después de la elección federal del 2021, cuando Morena, perdió mayoría calificada en Cámara de Diputados, para LXV Legislatura... ¡Caramba!... En vez de “guerra sucia”, entre antecesor y sucesor en el poder de este país, el gobierno federal, debería estar atento al combate de feminicidios, violencia y delincuencia, secuestros, brutal y criminal inflación, crisis económica, carestía, emergencia sanitaria, desempleo, “aguacatazo”, “tortillazo”, extorsiones, inseguridad, falta de medicinas... Y si Pablo Gómez Álvarez, tiene “otros datos”, que hundirían más al ex titular de Seguridad Pública con Felipe Calderón, que los informen a la opinión pública, pero no se vale que amedrenten de un frente o de otro, y con ello, distraigan al país, de aquellos flagelos a los que deben de ocuparse y preocuparse, en la administración pública... El caso de Emilio Lozoya Austin, “La Casa Gris”, violencia y delincuencia, el asunto de “el tal amlito”, los audios que revela la gobernadora Layda Sansores, las tragedias y accidentes en el Metro, mítines de los presidenciables de Morena en Toluca, Estado de México y Comarca Lagunera, en Coahuila, entre otros casos, asuntos y escándalos, no son más que mediáticos, pero los verdaderos temas, ahí están, latentes, y son los que ¡hartan! a los mexicanos, porque ni de un frente ni de otro, les ponen atención y mucho menos, coadyuvan a su solución. ¡Cuidado!... Reiteramos, los mexicanos, sí tienen sentido común, aunque algunos, duden... Su malestar, protesta, pensamiento inconforme y rencor, hay que decirlo, el vox pópuli, lo manifiesta en las redes sociales, benditas para algunos y malditas para otros... Bien resaltó ante Enrique Peña Nieto -en un evento que organizó Presidencia-, el empresario, Ricardo Salinas Pliego: “los inconformes, hacen los cambios”, palabras que molestaron al entonces Presidente, quien no calló el agravio y reconvino al hombre de negocios, en la misma reunión, antes de retirarse...



CONFIDENCIAL

## El fast track al “horario de Dios”

Se adelantó en San Lázaro que la iniciativa de AMLO para desaparecer el “nuevo horario” se aprobará en *fast track*... pero hasta septiembre. El jefe de Morena, **Ignacio Mier**, anticipó que “hay unanimidad” entre los líderes de los grupos parlamentarios para desaparecerlo y, con dispensa de todo trámite, “volver al horario de Dios”. Eso quiere decir que la propuesta iría, en la primera semana de septiembre –inicio del siguiente periodo ordinario de sesiones– directo al pleno, sin hacer escalas en las comisiones ni siquiera para su dictamen. “Se va como viene”, dicen.

## La precisión de los datos

Como ya había ventilado el Presidente, **Pablo Gómez**, titular de la UIF, tiene una forma distinta de trabajar en comparación con su antecesor Santiago Nieto. Ayer el diputado con licencia se estrenó en las famosas mañaneras, pero, contrario a lo que hacía Nieto, no llevó las ‘sábanas’ de *telarañas* de vínculos financieros. No hubiera sido mala estrategia, pues don Pablo se tropezó con sus propias cifras y distinciones de monedas (pese a que las tenía escritas en número y letra), por lo que luego evitó errar de nuevo y optó por hablar de millones “y pico”.

## Prudencia ante todo

Si bien ventiló que hay mucha carmita para abonar al juicio de Genaro García Luna, Pablo Gómez optó en general por la cordura y el respeto, y evitó anticipar qué tiene la UIF contra **Francisco García Cabeza de Vaca**, gobernador en Tamaulipas, pues, como fue presidente de la comisión instructora para desaforarlo, “conversar el asunto” no sería ético.

## Análisis foxiano

Se nota que el expresidente **Vicente Fox** estuvo atento durante el MeetPoint de EL FINANCIERO *Balazos más que abrazos: La inseguridad pública en México*, ya que comentaba lo que exponían los panelistas. A través de su cuenta de Twitter hizo gala de la calidad y agudeza de su análisis al apuntar que la creación de la Guardia Nacional “es producto de una mente que sólo genera estiércol, para que me entiendas mejor ‘KK!!!’”. Análisis de altura...

## Cuestión de enfoques

Tras el anuncio de la nacionalización de electricidad de Francia, más pronto que tarde salió **Claudia Sheinbaum** a pregonar que “estamos presenciando el fin del neoliberalismo”, y recordó que AMLO planteó que en México el 54% fuera de CFE y “al conservadurismo le escandalizó”. Pero pronto también salió **Lourdes Melgar**, exsubsecretaria de Energía, a señalar que es “falso lo que dice” la mandataria capitalina. “Francia compró 17% de las acciones de EDF para tener 100% del control e invertir 52 mil millones en energía nuclear. Sigue el mercado y la competencia. Su apuesta es mitigar emisiones no quemar combustóleo y contaminar como lo hace @CFEmx”, acotó.

## Morena, al borde de una fisura

En el Senado, la bancada mayoritaria de Morena corre el riesgo de sufrir un fractura. Según el vicepresidente de la Mesa Directiva, **José Narro Céspedes**, un grupo de senadores guindas –no aclaró cuántos ni quiénes– está en completo desacuerdo con la decisión del coordinador Ricardo Monreal de crear un grupo en la Jucopo para analizar la estrategia de seguridad de López Obrador, porque sólo serviría a la oposición para confrontar al Ejecutivo. Narro aseveró, sin embargo, que no está en el ánimo de la bancada promover la remoción de su coordinador, pero se está a tiempo de corregir. Eso suena a amenaza que podría derivar en la ruptura que muchos anticipan.

## Circo de tres pistas

**Ricardo Monreal** ayer tuvo una agenda muy agitada en el Senado... aunque no necesariamente en materia legislativa. El senador zacatecano primero encabezó la ceremonia para entregar un reconocimiento al grupo de rock Enjambre, cuyo principal mérito es ser paisanos del morenista. Para completar la faena, los músicos se echaron un palomazo en las instalaciones de la Cámara alta. Luego el senador encabezó la entrega de reconocimientos a quienes enriquecen la gastronomía mexicana y hasta se dio tiempo para recibir la protección de una ceremonia tradicional totonaca, con su respectiva limpia de incienso por todo el cuerpo.



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NO HACER JUICIOS SUMARIOS CONTRA PEÑA NIETO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pidió no hacer juicios sumarios contra **Enrique Peña Nieto**, aunque señaló que se actúa con transparencia. Es muy importante el que podamos actuar con responsabilidad para no hacer juicios sumarios, y que al mismo tiempo actuemos con transparencia, es una línea muy delgada, pero se puede, si asumimos nuestra responsabilidad. **Lopez Obrador** dijo que su gobierno no fabrica delitos contra nadie. El presidente **López Obrador** afirmó que el Gobierno de México seguirá impulsando la simplificación de trámites en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). La gente está respondiendo y hay que agradecer, entonces darles facilidades, porque hay veces que quieren pagar, pero son tantos los trámites, tan engorrosos que terminan por no hacerlo o viven con esa preocupación, con ese pendiente. Resaltó la actitud ejemplar de los contribuyentes y su participación en la recaudación de impuestos. Han entendido, sin terrorismo fiscal, que son otros tiempos y que todos debemos contribuir y no hay problemas mayores. Los que antes no pagaban y buscaban mecanismos legales para que les condonaran los impuestos ya están pagando. Nosotros no podemos condonar impuestos a nadie ni dar trato preferencial a nadie y esto lo entienden todos.

**SENADOR RICARDO MONREAL; ACTUAR CON RECTITUD Y APLICAR ESTRICTAMENTE LA LEY EN INVESTIGACION A EPN**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, tras la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra el expresidente **Enrique Peña Nieto**, por los presuntos movimientos financieros ilegales, confió en que no sea el inicio de una guerra por el Estado de México con miras a la elección del próximo año. Dijo que no es así como se debe convencer a los ciudadanos del Estado de México. En el Estado de México el Presidente **Lopez Obrador** tiene una alta aceptación y Morena ha hecho su trabajo. Hay que ir a contiendas, donde la ciudadanía participe y vote, y no a campañas que puedan generar desprestigios o persecuciones, nunca voy a estar de acuerdo en que se use a la justicia como un instrumento político o que se judicialice la política o que se politice la justicia. Las autoridades deben proteger la presunción de inocencia del expresidente además de que Morena debe actuar con rectitud, una vez que han sufrido de persecución política anteriormente. El senador llamó a actuar con rectitud y aplicar estrictamente la ley al caso concreto. Asimismo comentó que integrantes de Morena han sido perseguidos, o les han construido expedientes falsos por lo que no deben caer en lo mismo, sino por el contrario actuar con rectitud.

**IGNACIO MIER; DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA PERIODISTAS INDEPENDIENTES**

El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco** manifestó que se está dando seguimiento desde la Cámara de Diputados al programa piloto que se anunció por parte del gobierno federal para brindar seguridad social a periodistas independientes y que se hará una valoración presupuestal para garantizar su ejercicio el próximo año. Comentó que al momento se han registrado 471 solicitudes y que de esas ya se validaron más de 380. Además, refirió que el costo aproximado de la aportación obrero patronal que absorbería el gobierno mexicano oscila en 12 millones de pesos para 471 personas, lo que sería el costo actual. **Mier Velazco** señaló que se cierra este programa piloto, pero queda abierta la segunda etapa para que se registren todos aquellos que estén interesados. El diputado afirmó que el gremio periodístico merece este tipo de apoyos porque estaba en total inseguridad, es fundamental para la vida democrática de nuestro país y el derecho de estar informado que tienen los mexicanos, y con ello también la libertad de expresión, pero requiere que haya un respaldo por parte del Estado para que puedan ejercer con tranquilidad este noble oficio del periodismo. El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el marco del Día



de la Libertad de Expresión, presentó el programa con el fin de brindar seguridad social a periodistas que son independientes o no cuentan con este tipo de sustento.

### ZOE ROBLEDO Y RUBÉN ROCHA MOYA; LLEGARA A SINALOA TERCERA REMESA DE VACUNAS CONTRA COVID-19

El director general del IMSS, Mtro. **Zoe Robledo**, dio a conocer que atendiendo la solicitud del Gobernador del Estado, Dr. **Rubén Rocha Moya**, estará llegando la tercera remesa de vacunas contra Covid-19 para la población de 5 a 11 años de edad en Sinaloa. Se enviarán 48 mil dosis, el doble de los 24 mil fármacos originalmente programados. Acabamos de mandarle un mensaje al Dr. **López Gatell** para que el envío de 24 mil dosis fuera duplicado a las 48 mil, hay que reconocer tanto al Gobierno del Estado como al equipo del operativo especial Correcaminos porque Sinaloa ha sido muy eficiente en la aplicación de vacunas en general, pero en esta etapa de la vacuna para niños de 5 a 11 años ha sido muy rápido porque hay una parte en esta etapa de la vacunación que tiene que ver con esa eficiencia entre los envíos y la aplicación, buscando que sean muy pocas las vacunas que estén en la red de frío. El funcionario federal destacó el hecho que la difusión del registro para ser vacunados es mucho muy importante ya que se están enviando las remesas en función de cuánta necesidad hay respecto a personas que se han registrado, y en este caso las mamás y los papás deben seguir acudiendo al sitio [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx) para registrar a sus hijos, porque en la medida de que haya un registro mayor el número de vacunas se va aumentando.

### CLAUDIA SHEINBAUM; RESPALDA A MARIELA GUTIERREZ PARA CANDIDATURA DE ESTADO DE MÉXICO

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, en medio del proceso para elegir al candidato en el Estado de México, ha aparecido la edil de Tecámac, **Mariela Gutiérrez Escalante**. **Gutiérrez Escalante** es respaldada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. Morena lanzó la convocatoria para definir a quién coordinará los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, es decir a quien los representará en la elección por la gubernatura del Edomex. **Claudia Sheinbaum** ha estado muy activa en los eventos que ha organizado Morena en el propio Estado de México y en Coahuila, evento por el cual incluso el INE lanzó una advertencia de no caer en actos anticipados de campaña.

### MARIO DELGADO; LA GUARDIA NACIONAL Y LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

**Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, dijo que a tres años de la creación de la Guardia Nacional, se pueden ver importantes avances en su consolidación como una institución garante de la seguridad pública en nuestro país. La prioridad principal de la Guardia Nacional ha sido contribuir al bienestar generalizado de la sociedad, apoyando las tareas de seguridad en los tres niveles de gobierno, con la finalidad de fortalecer el estado de derecho por medio de la construcción de la paz mediante el pleno cumplimiento de los derechos humanos. Con la nueva estrategia de seguridad pública se han ido focalizando las acciones de combate a la delincuencia en los territorios y regiones identificados de mayor riesgo en el país, con el objeto de atender las causas y condiciones que propician las conductas delictivas. La Guardia Nacional está integrada por más de 110 mil elementos con la capacidad de realizar labores de disuasión e investigación, con el objetivo de salvaguardar la vida, la libertad, la integridad y el patrimonio de las y los mexicanos. Cuenta con una infraestructura de 375 inmuebles distribuidos en el territorio nacional y con un parque vehicular de 15 mil 377 unidades. Los resultados que la Guardia Nacional ha tenido durante sus tres años de creación han sido positivos y significativos para el país y los mexicanos. A la mayoría de las mexicanas y los mexicanos, les preocupa la inseguridad de nuestro país, nos queda muy claro que estamos en el camino correcto, y que la Guardia Nacional, representa un cambio positivo en las estrategias de seguridad implementadas por el gobierno actual que encabeza el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

### SENADOR RAFAEL ESPINO; AVANZAN TRABAJOS DEL NUEVO CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República, **Rafael Espino de la Peña**, en la inauguración de los trabajos del séptimo y último foro "Hacia un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Retos y Análisis", en Ciudad Juárez, Chihuahua, informó que concluyó la primera etapa de un intenso ejercicio de Parlamento Abierto, que inició el pasado 9 de junio, para la integración de un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. El legislador expresó que escuchar otras voces evita la llamada ceguera de taller y amplía la comprensión de los fenómenos sociales. La iniciativa para expedir el nuevo ordenamiento se analizó, en la Ciudad de México, Morelos, Veracruz, Puebla, Michoacán y Chihuahua. **Espino de la Peña** subrayó que el intercambio parlamentario que se ha tenido con expertos y con la ciudadanía,



ha sido para recoger las mayores aportaciones posibles de todos los sectores involucrados en la aplicación de esta norma de justicia cotidiana, como los órganos jurisdiccionales, los abogados, la academia y la sociedad civil, para construir un instrumento sólido que genere consenso y se logre una pieza legislativa consensuada. Señalo que con este instrumento jurídico en materia civil y familiar se busca que la justicia cotidiana, que es la que toca los asuntos más cercanos e importantes de las personas, sea universal e incluyente, ágil, sencilla y accesible a toda la gente, sobre todo a la más excluida.

### SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO; EL CONGRESO NECESITAN ESPECIALISTAS PARA HACER BUENAS LEYES

El senador **Miguel Ángel Osorio Chong**, presidente del Instituto Belisario Domínguez, entregó 48 títulos y cédulas profesionales a la Primera Generación Nacional de la Especialidad en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa, de las cuales 22 fueron para mujeres y 26 para varones. El senador reconoció el esfuerzo de quienes participaron en este posgrado, y aseguró que el trabajo, como representantes populares, sería muy difícil y hasta imposible sin un cuerpo profesional que de manera permanente esté actualizado y preparado. Un Congreso, no se reduce al papel de los legisladores, por lo que para poder hacer contrapeso y vigilar a los otros poderes, necesitamos especialistas capaces de hacer buenas investigaciones y buenos diagnósticos para tener buenas leyes. **Osorio Chong** afirmó que es la convicción con la que el Instituto Belisario Domínguez hizo equipo con la Benemérita Universidad de Oaxaca, para desarrollar y convocar a la especialidad en Derecho Parlamentario, y destacó que es de los únicos posgrados en materia legislativa que no se concentran en la Ciudad de México.

### ENRIQUE PEÑA NIETO; DISPUESTO A ACLARAR PATRIMONIO ANTE LA UIF Y LA FGR

El expresidente **Enrique Peña Nieto** respondió a la denuncia en su contra que presentó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas operaciones con recurso de procedencia ilícita. **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP, hizo pública la denuncia que, por lavado de dinero, se presentó en contra del ex presidente **Enrique Peña Nieto**. El expresidente Peña Nieto expresó que: Estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales. **Peña Nieto** expresó tener confianza en las instituciones de procuración de justicia del país, por lo que se dijo tranquilo. Actualmente, el ex presidente vive en una zona lujosa de Madrid, España, con un bajo perfil político.

### LUIS DONALDO COLOSIO; PUEDE DESAFIAR A MORENA EN CARRERA PRESIDENCIAL 2024

**Luis Donald Colosio** oponente inesperado, y no anunciado, puede desafiar a Morena en la carrera presidencial de 2024. Las encuestas sugieren que el hombre mejor posicionado para desafiar a Morena es **Luis Donald Colosio** un alcalde de 36 años, ha gobernado Monterrey, la segunda ciudad más grande de México, durante menos de un año, y su popularidad en todo el país no proviene de políticas urbanas innovadoras sino simplemente de su nombre: **Luis Donald Colosio Riojas**. Su padre, **Luis Donald Colosio Murrieta**, fue asesinado en la campaña presidencial de 1994 dos semanas después de gritar "¡Cambiamos!" en un discurso que pedía la reforma de su partido, que gobernó México durante seis décadas en lo que se conoció como la "dictadura perfecta". Colosio Riojas, del partido Movimiento Ciudadano, podría ser ahora el cambio que buscan los detractores de **López Obrador**. **Colosio** ha hecho de la innovación burocrática un objetivo central en su mandato de tres años. Ha creado una oficina de gobierno abierto que busca crear un perfil digital en blockchain para cada ciudadano, que espera ayudar a las personas y las empresas a superar los trámites burocráticos en cuestión de días en lugar de meses. Su historia personal es convincente.

### ALEJANDRO MORENO; DENUNCIA ANTE NACIONES UNIDAS QUE EN MEXICO SE BUSCA DEBILITAR A LOS PARTIDOS DE OPOSICIÓN

**Alejandro Moreno**, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al participar en la reunión mundial de la Internacional Socialista (IS), en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, afirmó que el gobierno de México busca debilitar por todas las vías posibles a los partidos políticos de oposición y a las autoridades electorales autónomas, además de que se ha alterado el equilibrio de poderes, y tenemos una injerencia permanente por parte del Ejecutivo en el Poder Legislativo y en el Poder Judicial. Al denunciar la persecución política que se ejerce desde el gobierno contra los opositores, dijo que si los medios de comunicación denuncian esta situación, se les responde con ataques, por lo que pidió todo el apoyo y respaldo de la organización de partidos de los cinco continentes para que se pongan



los ojos sobre México, y para que nos apoyen y nos respalden a fortalecer el respeto a los derechos humanos. El Presidente **Alejandro Moreno** argumentó que el caso de México ilustra los grandes retos y los grandes desafíos prioritarios que demanda la democracia global. Informó que presentó una denuncia sobre esa situación en la oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Michelle Bachelet, para que se pongan los ojos sobre México, y anticipó que acudirá a todas las instancias internacionales para que estén muy pendientes de lo que pasa en nuestro país.

#### DIPUTADO JORGE ROMERO; PODRÍA PERFILARSE PARA IR POR LA CDMX

El coordinador de los diputados federales del PAN, **Jorge Romero**, se autodestaparía para vir por la CDMX, dejando a **Santiago Taboada** en la banca. Dentro de las filas del PAN, hace unos meses, la senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz** manifestó su intención de buscar competir por la candidatura del blanquiazul a la jefatura de gobierno de CDMX. Estoy concentrada en mis actividades legislativas. Por supuesto que voy a seguir concentrada y efectivamente, voy a buscar ser jefa de Gobierno de la ciudad, porque tengo conocimiento técnico de lo que necesita. De este partido a quienes también se les ve en la competencia son a los alcaldes **Santiago Taboada**, de Benito Juárez y **Mauricio Tabe**, de Miguel Hidalgo; así como a **Lía Limón**, alcaldesa de Álvaro Obregón.

#### BORIS JOHNSON; POSIBLES CANDIDATOS PARA REEMPLAZARLO

Tras la salida de **Boris Johnson**, quien trató de convencer a sus compañeros de que sería excéntrico cambiar de gobierno, varios nombres, circulan para suceder al primer ministro británico **Boris Johnson** como líder del Partido Conservador. **Ben Wallace** ministro de Defensa, de 52 años, es más popular que nunca tras la ayuda a Ucrania a raíz de la invasión rusa. **Penny Mourdaunt** Exministra de Defensa y actualmente secretaria de Estado de Comercio Exterior de 49 años, fue una de las figuras de la campaña a favor del Brexit en 2016 y desde entonces ha trabajado para negociar acuerdos comerciales para el Reino Unido. El ya exministro de Finanzas, **Rishi Sunak**, primer hindú en ocupar un cargo, había sido en el gran favorito para suceder a **Johnson**, pero perdió legitimidad a raíz de una serie de escándalos. **Jeremy Hunt** El ex ministro de Relaciones Exteriores y de Salud, de 55 años, perdió frente a **Boris Johnson** en las elecciones al liderazgo conservador de 2019, en las que se presentó como la alternativa seria. **Liz Truss** la ministra de Relaciones Exteriores, se ha hecho muy popular en las bases del Partido Conservador. **Sajid Javid** El ministro de Salud, fue el otro peso pesado del gobierno y el Partido Conservador que renunció en protesta contra el primer ministro. **Priti Patel** La ministra del Interior, de 50 años, es la más conservadora de los ministros de **Johnson**. Firme partidaria del Brexit. Gran admiradora de la ex primera ministra **Margaret Thatcher**.

#### JOE BIDEN; SEGUIRA TRABAJANDO CON EL REINO UNIDO TRAS SALIDA DE BORIS JOHNSON

El presidente **Joe Biden**, tras la salida del primer ministro británico, **Boris Johnson**, señaló que seguirá trabajando de cerca con el Gobierno del Reino Unido porque es su amigo y aliado más cercano. La relación entre nuestros pueblos sigue siendo fuerte y duradera. seguire estrechando mi cooperación con el Gobierno del Reino Unido, dijo **Joe Biden**.



## ANA LILIA HERRERA ANZALDO

### Corresponsabilidad

**A**l mentir, se engañan: Morena y su gobierno nos venden la idea de que para construir un país mejor, debemos estar en un solo bando y que proponer o criticar nos convierte en sus adversarios, cuando los verdaderos enemigos a vencer no son otros partidos políticos, sino el atraso, la apatía y el autoritarismo.

Dividir y repartir culpas, a veces da votos, pero nunca resultados. Ganar un territorio es conquista electoral, pero no puede continuar siendo la victoria de unos cuantos y la derrota de las oportunidades para todos, de millones que cada día luchan, pero no logran.

Anclados en la polarización, los partidos políticos, gobiernos y ciudadanos, nos encontramos cada vez más lejos de las soluciones, nos escuchamos menos y tememos más, mientras se abren paso la pobreza, la apatía y el clientelismo político que delinque y ofende la dignidad de millones de personas.

Si nos unimos para ganar elecciones, estamos obligados a definir las coincidencias que nos lleven a concretar resultados. Las alianzas electorales deben evolucionar hacia gobiernos de coalición que ofrezcan a la sociedad, antes de ir a las urnas, programas de gobierno, agendas legislativas comunes, así como equipos competentes y plurales que incluyan la participación ciudadana.

Esta semana presenté una iniciativa para reglamentar los Gobiernos de Coalición ya previstos en la Constitución. No es la primer propuesta presentada en esta materia, pero sí es la primera que tiene como uno de sus ejes rectores a la ciudadanía.

Esta iniciativa parte de reconocer que un gobierno de coalición no puede construirse únicamente con el Poder Ejecutivo y los partidos

que tienen representación en las Cámaras. Hoy esa fórmula resulta excluyente, porque existen ciudadanos que no coinciden con el gobierno, ni con los partidos políticos representados en el Congreso.

Es vital sumar sus ideas, propuestas e incentivar su participación, para construir mejores políticas públicas. Por ello es vital crear los puentes y mecanismos necesarios.

Evolucionar hacia gobiernos de coalición, exige establecer el contenido mínimo a considerar en el Convenio respectivo, para definir objetivos, agenda, ejes de acción, asignación de cargos y causas de disolución, además de prever que la ciudadanía participe en la planeación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados e incluidos en el programa específico de cada ramo del gobierno de coalición.

La corresponsabilidad y el blindaje para garantizar un equipo competente, implicaría que las personas titulares de las Secretarías, así como quienes encabezen los órganos de gobierno, cuenten con experiencia probada de cuando menos 5 años en el ramo al que serán designados y, tanto el convenio de coalición, como las designaciones de las Secretarías de Estado, serían aprobados y ratificados por el Senado de la República.

Ir a un gobierno de coalición demandaría en suma, que los miembros del convenio compartan la responsabilidad de los efectos políticos, los resultados del programa de gobierno y de las políticas implementadas. Asumir y compartir metas y responsabilidades, unir los extremos, en lugar de repartir culpas. El poder para transformar y hacer, no para destruir (nos) y retroceder. ●

*Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del Edomex. @AnaLiliaHerrera*

Verde  
en serioGabriel Quadri  
@g\_quadri

## La Pobreza en Guerrero, Oaxaca y Chiapas

Pocos problemas nacionales son tan intrigantes como la secular y persistente pobreza en los tres estados del sur de México: Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Sobre todo, cuando se observa y contrasta con la relativa prosperidad y desarrollo económico de entidades federativas del centro y norte. La complejidad del tema es desafiante. Es una afirmación de Perogrullo decir que se trata de un problema multidimensional y multifactorial; no obstante, es esencial intentar desmenujarlo, al menos para identificar algunas ideas diagnósticas simplificadas pero pertinentes.

Quizás lo más inmediato es señalar a la geografía. Son estados de una formidable e intrincada orografía que dificulta las comunicaciones y el intercambio económico, y, por tanto, la especialización, el comercio, y, el desarrollo de una economía de mercado. También puede gravitar su lejanía física a la frontera con Estados Unidos. Desde luego, debe anotarse la precariedad de tierras agrícolas suficientemente productivas (con excepciones, como la costa chiapaneca), y su gran fragilidad ecológica, suelos someros y erosionables, y pronunciadas pendientes. A pesar de la gran diversidad biológica, la productividad de las tierras es generalmente magra, lo que ha inhibido la inversión, una agricultura comercial pujante, y suficientes excedentes y acumulación de capital. La complejidad orográfica abona a la dispersión, fragmentación y aislamiento económico, social y cultural, e incluso a una considerable conflictividad entre comunidades, desconfianza y altos costos de transacción. Sin embargo, la geografía no es destino, ejemplos preclaros pueden ser Japón, Costa Rica, Chile o Nueva Zelanda.

Otra explicación más convincente son las *instituciones*, o las *reglas del juego*,

como les llama North. Esto incluye rasgos culturales generales, premios y castigos a determinadas conductas, visiones del mundo, normas formales e informales, respeto a derechos de propiedad, incentivos, legalidad y estado de derecho, respeto a los contratos, extractividad o inclusión económicas, certidumbre jurídica y confianza, empoderamiento de las mujeres, seguridad, actitudes hacia la innovación y cultura empresarial, calidad de la educación y productividad, capital humano y social, cultura de esfuerzo y autonomía personal, patrones reproductivos, y sociedad civil y cooperación social para la creación de bienes públicos. Es obvio, en este sentido, que los estados del sur del país poseen condiciones institucionales muy poco propicias para el crecimiento y el desarrollo. Fallan y tienen un déficit abismal en los rubros señalados, desde la CNTE (mafia que controla y ex-

plota a la educación pública en esos estados), hasta la subversión, cacicazgos, "escuelas" normales rurales focos de delincuencia social, un raquíto respeto a los derechos de propiedad, deforestación brutal y violencia rural, y débil vigencia de la legalidad y estado de derecho. Las mismas personas, ante reglas del juego distintas, generan resultados disímboles. Véase el exitoso caso de los migrantes mixtecos en Estados Unidos. Los mismos jugadores, con reglas diferentes, pueden jugar un partido de rugby o de soccer.

El tercer bloque explicativo, y altamente determinante, es la urbanización. En México y en todo el mundo existe una correlación muy estrecha entre el nivel de urbanización (porcentaje de población urbana con respecto a la población rural) y el nivel de ingreso per cápita, así como con respecto al Índice de Desarrollo Humano, que mide un amplio conjunto de

variables relacionadas con la calidad de vida. No hay ningún país plenamente urbanizado con alta pobreza extrema. Por su lado, los países y regiones con un elevado porcentaje de población rural presentan una relativamente alta incidencia de pobreza y pobreza extrema. Guerrero, Oaxaca y Chiapas son las entidades federativas con la mayor proporción de población rural y, consecuentemente, las más pobres. Esto tiene que ver con baja

productividad – y, por tanto, con bajos ingresos – con deficiente acceso a educación, empleos, diversos servicios públicos, y a oportunidades de interacción social. La urbanización es la clave. China lo ha mostrado espectacularmente en las últimas cuatro décadas, al igual que Corea de Sur y Taiwán; Japón, después de la restauración Meiji; el Reino Unido y Europa con la Revolución Industrial; y desde luego, Estados Unidos. En México, el contrapunto lo hacen, por un lado, Nuevo León, Aguascalientes, Querétaro, Baja California, Guanajuato; y por el otro, los propios estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, junto con regiones identificables en Veracruz, Puebla, Nayarit y la Sierra Madre Occidental.

Las *Zonas Económicas Especiales* lanzadas por el gobierno anterior iban en el sentido de promover la urbanización. Como muchas otras cosas, el gobierno del presidente López las ha destruido, al igual que la Reforma Educativa (hacia la calidad y el mérito), y la política social focalizada, además de entregar los territorios al crimen organizado. Más allá del típico lamento parroquial, de una suelta "deuda social", de prejuicios racistas, y de descalificaciones viscerales, es preciso ensamblar una agenda contra la pobreza para el 2024, tomando en cuenta las consideraciones anteriores.



## DOS BOCAS, UNA REALIDAD



BENJAMÍN ROBLES  
MONTÓYA  
COLABORADOR  
@BENJAMINROBLESM

### ***La AT sigue avanzando, y el gobierno de AMLO, cumpliendo su compromiso de transformar a México***

Tras la inauguración y entrada en operación del AIFA, en su primera etapa hace poco más de tres meses, el Presidente vio en la refinería Dos Bocas, cuyo nombre oficial es Refinería Olmeca, la ruta para volver a demostrar que con honestidad y eficiencia pueden impulsarse obras de gran envergadura para beneficio de México y que, además, se terminan en un tiempo razonablemente corto, y sin endeudar a las y los mexicanos.

Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, es una de las obras estratégicas de este gobierno y la primera refinería construida en México en 40 años; en ella se procesarán 340 mil barriles de crudo y se



producirán 170 mil de gasolina y 120 mil de diésel diariamente.

La apuesta es a la autosuficiencia de nuestro país en la producción de combustibles, rompiendo el esquema actual en el que exportamos crudo destinado a la producción de combustibles, que después compramos a precios más elevados. Pero, además, con ello seguimos rescatando a Pemex del desmantelamiento al que la sometieron los gobiernos neoliberales y la consolidamos como una institución fundamental para el desarrollo nacional.

Por si fuera poco, la Refinería Olmeca, junto con el Tren Maya y el Corredor Transísmico, forman parte de un proyecto integral de desarrollo regional del sur-sureste que permitirá abatir el rezago y la desigualdad entre las regiones del

país, que históricamente han dado pie a decir que existen dos Méxicos distintos, uno en el norte y otro en el sur. Con el gobierno de la 4T se saldará esa deuda añeja con el sur-sureste.

Pero no podían faltar las voces opositoras que, cada vez más hundidas en sus conflictos internos y más desesperadas por el éxito de este gobierno, buscan la manera de infamarlo. Tal es su mezquindad y miseria política

que pretenden desacreditar a la refinería diciendo que no está terminada y que su inauguración fue un acto propagandístico.

Al igual que el AIFA, la operación de la refinería Dos Bocas será por etapas y conforme estas se sucedan se irá incrementando su operación. Lo relevante es que, a la par de que se avanza en dichas etapas los proyectos, ya se encuentran en funcionamiento, ya no son *elefantes blancos*.

Quizá eso es lo que le indigna a la oposición y a sus corifeos, acostumbrados a proyectos que terminan siendo *elefantes blancos*, como la supuesta refinería de Tula en la que se invirtieron 620 millones de dólares y sólo se construyó la barda (o fue la barda más cara en la historia de la humanidad o alguien se robó todo ese dinero,

---

*"La Refinería Olmeca, el Tren Maya y el Corredor Transísmico forman parte de un proyecto integral de desarrollo regional del sur-sureste".*

---

¿usted qué cree?); o la compra de Agronitrogenados en 275 millones de dólares; o el fiasco de Enciclomedia, en el que los dos gobiernos panistas despilfarraron más de 23 mil 500 millones de pesos documentados y otros más sin documentar; o el monumento a la corrupción panista, llamado Estela de Luz, que costó más de mil millones de pesos.

Con Dos Bocas, una vez más se confirma que no somos iguales.



# Por arriba de lo programado



## David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:  
brunodavidpau@yahoo.com.mx

**A**l observar el comportamiento de la recaudación federal participable (RFP) al mes de junio de 2022, resulta mayor a la observada en el mismo periodo de un año antes, lo que significa que no se ha tenido que recurrir al FEIEF, lo que permite un respiro para el futuro de las finanzas estatales y municipales, tienen que mejorar su recaudación de ingresos propios y gastar con prudencia los recursos de origen federal que reciben.

Como sabemos, la RFP es desde la creación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, base para determinar las participaciones de cada entidad federativa, determinados los conceptos que la conforman. En el caso del Ramo 28 no hay vuelta de hoja, no así en algunos fondos del Ramo 33; las aportaciones, por ejemplo, solo están referenciadas a la RFP. En el caso de las participaciones, si la RFP sube, las mismas suben o viceversa; sin embargo, en el segundo caso, el de las aportaciones, solo es referencia para la integración del Presupuesto. Se dio un caso en el que incluso recibieron "el ajuste de la tijera" a fines de la década de los años noventa. ¿Por qué nunca pierden su naturaleza de recursos federales, aunque en 1998 se decía que "deberían registrarlos como recursos propios para fines de sus cuentas públicas", cuando no lo eran? Lo anterior, porque la inclusión del Ramo 33 en la

Ley de Coordinación Fiscal se consideró un pegote en la misma, lo que no se ha podido corregir creando una Ley de Coordinación Hacendaria, que incluya también el gasto, no solo los ingresos. Hay ya proyectos desde hace tiempo al respecto, incluso desde antes de la Convención Nacional Hacendaria de 2004, donde se fragmentó un proyecto que la UCEF y algunos legisladores, particularmente senadores prepararon, pero como el papel del Congreso fue limitado, no prosperó.

La RFP se integra al esfuerzo recaudatorio del gobierno central, por supuesto, en un tiempo el peso mayor lo tenían los ingresos petroleros, pero ya no es así. Es redundante decir que la mayoría de los gobiernos subnacionales son parcos en materia recaudatoria, reconociendo las pocas facultades y las desigualdades en los niveles de desarrollo interestatales.

Por otro lado, ha habido por lo menos dos cambios fundamentales en las fórmulas de distribución de participaciones: la de 1990 y la de 2008: la primera logró beneficios por lo menos para 26 estados y para los que no, creó dos reservas, una de contingencia y otra de compensación, que fue redistributiva y además estimuló el esfuerzo recaudatorio local. Destaca que fue muy participativa, once reuniones nacionales.

La segunda fue la de 2007 para 2008, que fundamentalmente dio lugar a que hoy se repartan los recursos por población domiciliada, lo cual es regresivo para los que no "ganan", al ponderar los factores de la misma, por el coeficiente poblacional. Aquí hubo ganadores por supuesto, y perdedores, pero ya no se creó un mecanismo adicional de compensación.

### DOS REUNIONES

Se han celebrado recientemente dos reuniones importantes, la primera en el mes de junio, fue la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, celebrada en Veracruz. Esta Comisión ha sido fundamental para la relación entre estados y gobierno federal, no solo en capacitación, también en el análisis y estudio de los problemas municipales y estatales.

También, este fin de semana se realizó en Acapulco, la LVIII Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, en la cual tuve oportunidad de participar en la inauguración, con mi reconocimiento a todos y todas, y por supuesto a Roberto Salcedo, secretario de la Función Pública.

La ASF destacó el crecimiento de auditorías a estados y municipios, de mil 235 en 2020 a mil 681 para la CP 2021, esto es un 35 por ciento más.



## KIOSKO

## Prepara *góber* decir "su verdad", pero cuando deje el cargo

:::: Quien puso un "hasta aquí" en Hidalgo, nos cuentan, fue el gobernador **Omar Fayad Meneses** (PRI), pues, al parecer, ya se cansó de las especulaciones sobre su futuro político.



Omar Fayad Meneses.

FOTOS: ESPECIAL  
 Nos relatan que don Omar se dejó ir "como gordo en tobogán" y aseguró que la victoria de Morena en la entidad no fue pactada a cambio de una embajada, como han dicho algunos, y lo calificó como ridiculez; indicó que su futuro a nadie más que a él le incumbe y retó a sus detractores a que sostengan la acusación en su

cara de que pidió traicionar a su partido o a la candidata priista **Carolina Viggiano Austria**. De filón, nos dicen, don Omar adelantó que cuando deje de ser mandatario se podrá quitar "el bozal de la prudencia" y hablar "sin pelos en la lengua". ¡Zas!

## "No vean, no oigan y no hablen"

:::: El que aplicó la de "Poncio Pilatos" en Sinaloa, nos comentan, es el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), sobre



Gerardo Vargas.

el proyecto para instalar una planta de gas amoníaco cerca de la Bahía de Ohuira, en Topolobampo. Nos explican que grupos ambientalistas y miembros de las 66 etnias de mayos-yoreme están "con tambores de guerra" contra la planta, pues argumentan que serán afectados en su entorno y por eso pidieron la consulta que se

realizará este 9 y 10 de julio sobre la obra, por lo que don Gerardo no quiere entrar en polémicas y prohibió a sus funcionarios manifestarse a favor o en contra, además de no involucrarse en la consulta; o sea, ¡hagan como que la virgen les habla!

## Incomoda a edil el *bañogate*

:::: Quien se puso furico en Baja California Sur, nos comparten, fue el alcalde de Los Cabos, **Óscar Leggs Castro** (Morena), por el asunto del baño instalado en plena calle del centro de Cabo San Lucas —que ventilamos



Óscar Leggs.

en este espacio—. Nos detallan que mientras los empresarios reprocharon las omisiones de las autoridades desde el ayuntamiento se deslindaron del "wc"; acusaron a los taxistas locales de haber perpetrado esa "puntada" y aseguraron que el baño ya fue retirado —aunque varios días después—. Sin embargo, nos

explican que don Óscar anda algo inquieto porque no quiere hacer ruido que ponga en riesgo un escaño para él en 2024, el cual tiene en la mira desde hace tiempo. ¡Qué tal!

## "Batean" a líder de Cámara Baja

:::: Donde se está calentando la sucesión, nos dicen, es en Puebla, pues el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta (Morena) y el coordinador de los diputados en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco (Morena) dejaron ver que de plano "no hay química". Nos relatan que don Ignacio llamó a don Miguel a no intervenir en la elección de candidato de Morena a gobernador en 2024, a lo que el *góber* le respondió que, antes de andar buscando la candidatura, mejor debería aclarar las averiguaciones que hay en su contra por presunto lavado de dinero, lo que dejó a más de uno con la quijada en el suelo. Y eso que aún faltan dos años.



## | ¿SERÁ? |

### Van por agresores de mujeres

Nos cuentan que en la **Fiscalía General de Justicia** de la **CDMX** arman la carpeta contra el reguetonero **Francisco Javier Mayorga Peña**, mejor conocido como “**Koreko**”, quien agredió a una joven identificada como **Laly** el pasado fin de semana en un establecimiento de la **CDMX**, y contra el que un grupo de mujeres comenzó a presentar sendas denuncias tras haber sido **víctimas de maltratos** y abusos tanto psicológicos como físicos, lo que se suma a los casos que ha seguido la dependencia que encabeza **Ernestina Godoy**, la cual ha vinculado a proceso a más de 7 mil 600 agresores contra mujeres en los últimos tres años... ¿Será?

### Por todos los frentes

Quien también ha trabajado sin tregua desde el **Legislativo** para contener la **violencia de género** es la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, quien ayer presentó su paquete de iniciativas en el que se contemplan de 40 a 60 años de prisión contra los **feminicidas**, así como la pérdida de la **patria potestad**, tutela y custodia... Por cierto, nos dicen que la iniciativa que presentó el presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, también será incluida en el paquete. ¿Será?

### Sheriff de chocolate

El líder de MC en el Senado, **Clemente Castañeda**, dijo que de no aplicar todo el peso de la ley a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** por estar en desacato y no integrar a un diputado de **Movimiento Ciudadano** en la Comisión Permanente, el **Tribunal Electoral** se convertiría en una autoridad de “chocolate”, y sentaría un peligroso antecedente para las contiendas **electorales** de 2023 y 2024. ¿Será?

### Nuevas teorías

Para quitarle las **malas vibras**, las **envidias** y abrirle los caminos, ayer el abuelo José, un líder de la comunidad el **Ojidal de Papantla**, Veracruz, le hizo una limpia al líder de los senadores de **Morena**, **Ricardo Monreal**, quien aseguró que con ello ya está protegido y preparado para la contienda interna de su partido... Y ya poniéndose muy en la lógica de los científicos de la **4T**, aquellos de la teoría del **Reloj de Dios** y el de “la fuerza de la esperanza vs. la fuerza del contagio”, o el **Detente** contra el Covid, a lo mejor por eso el senador apareció ya en tercer lugar de una encuesta rumbo al 2024. ¿Será?



PERIÓDICO



PÁGINA

2

FECHA

08/07/2022

SECCIÓN

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

---

### Desempolvan expediente

Nos dicen que las investigaciones contra el expresidente **Enrique Peña Nieto**, ventiladas este jueves en la conferencia mañanera del **Presidente**, comenzaron desde 2018, cuando la **Unidad de Inteligencia Financiera** estaba a cargo de **Santiago Nieto**. Desde aquel momento, se dio la correspondiente vista a la **Fiscalía General de la República**, tal y como sucedió con varias otras pesquisas, incluso algunas que alcanzan a funcionarios de primer nivel de las administraciones panistas anteriores... ¿Por eso **Pablo Gómez** leía tan accidentado? ¿No dominaba el tema? ¿Será?

FRIED  
NEWS

PRIMO\*

EN LA CDMX,  
"SIN LUGAR PARA  
CONSERVADORES":  
SHEINBAUM

\*COLABORADOR

PRIMO1910@GMAIL.COM

*En consecuencia, panistas y filis serán reubicados en Ecatepec y Ciudad Nezahualcóyotl*

• **HASTA 90 AÑOS DE PRISIÓN A FEMINICIDAS PROPONE EL PRESIDENTE DE LA CORTE, ARTURO ZALDÍVAR. ¿Y CUÁNTOS AÑOS DE PRISIÓN PARA AUTORIDADES QUE LO TOLERAN?**

**"Al frenar el tráfico de armas, contribuimos a la seguridad compartida": embajador Salazar.** El problema es que en cuestión de armas Estados Unidos anda sin frenos.

**Regresan a México 30 piezas arqueológicas del patrimonio cultural.** Entre ellas, Texas, Nuevo México, Arizona, Nevada y California.

**Joe Biden garantiza el apoyo de EU y la OTAN a**

**Ucrania para derrotar a Rusia.** Y en caso de que Ucrania sea derrotada, EU y la OTAN le garantizan cristiana sepultura.

**Así puedes mejorar tu memoria, según Harvard.**

Cada mañana decir por orden alfabético el nombre de los 30 millones de beneficiarios del programa *Sembrando votos*.

**Como si fueran esclavos, compran a migrantes por 700 dólares en Estados Unidos.** Sin sus migrantes, México no tendría futuro, señala el académico Leo Gazp, por más que México deje sin futuro a millones de sus migrantes.

**Un "pacto social" que incluya a narcos, pide Obispo de Zacatecas.** El nombre del pacto sería "Compadres somos y en el abrazo andamos".

**Según experto, en América Latina la izquierda ofrece mucho y cumple poco a indígenas.**

Para ganar su voto no hay promesa que sobre, y para incumplir esas promesas no hay pretexto que falte.

**Boris Johnson renuncia al liderazgo del Partido Conservador y dejará de ser primer ministro.**

Eso le pasa a Boris por no haber invitado a Oscar Wilde y la reina Isabel a sus reventones.

**Guerra cuesta a México 7 mil 800 mdp.** En tanto que al mundo le cuesta mil veces más y a Ucrania le cuesta todo.

**El presidente López Obrador mandó al Congreso la iniciativa Ley de Husos Horarios.**

La aprobación de esta iniciativa fue inmediata y unánime, pues diputados y senadores de todos los partidos entendieron que el título de la iniciativa era *Ley de Huesos Honorarios*.

**Migración en la frontera México-EU es la más mortal; dejó mil 238 fallecidos en 2022.**

Mujeres y hombres migrantes vivos inician el viaje y muertos lo terminan. ¿Será ese el sueño americano?

**AMLO aplaude que Francia nacionalice la energía eléctrica.**

Ahora sí la Estatua de la Libertad tendrá luces de sobra en París, una vez que AMLO la libere de su cautiverio en Nueva York.

**El presidente López Obrador propondrá a Biden políticas atrevidas en migración.** Por ejemplo, que él y el Partido Demócrata se asilen en México de regresar Trump a la Casa Blanca.

**Hasta 90 años de prisión a feminicidas propone el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.**

¿Y cuántos años de prisión para autoridades que toleran el feminicidio y jueces que lo absuelven?

**López Obrador defendió al embajador Ken Salazar: "Él no es halcón".** Salazar es paloma, y por ello en la *mañana* de ayer se escuchó la rola, *Paloma mensajera deténgase en su vuelo, si usted va al paraíso, sobre la 4T volando está, volando está.*

**JUAN JESÚS GARZA  
ONOFRE Y JAVIER  
MARTÍN REYES**

*Arturo Zaldívar, el primer ministro presidente no proveniente de la carrera judicial, será tristemente recordado por su metamorfosis al obradorismo militante.*

## El ministro populista

**E**n tiempos en que la palabra ha perdido valor y el ambiente político se torna polarizado, se esperaría que el Poder Judicial se comporte con mesura y discreción. Al evitar caer en protagonismos innecesarios y sortear las inevitables provocaciones del día a día, la judicatura estará en mejores condiciones para dirimir disputas con razones y determinar el alcance de normas que van más allá de la coyuntura.

Sin embargo, tal parece que la necesidad por desviar la atención a partir de un discurso simplón y embustero, que busca agradar a toda costa al poder en turno, simplemente es más fuerte que la institucionalidad que reclaman estos tiempos.

A tres años y medio de iniciado el mandato como representante del Poder Judicial de la Federación, lo cierto es que *el comportamiento de Arturo Zaldívar ya no sorprende. Su ánimo de personalizar el ejercicio de su función devela una presidencia egoísta y solitaria al interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

La normalización de actuaciones in-

usuales como las conferencias de prensa ideadas a imagen y semejanza de las mañaneras de López Obrador, en las que se ha dedicado a despotricar en contra de sus críticos e incluso en contra de sus colegas; o la forma en la que después de una inexplicable espera (y sin cuidar un ápice la separación entre partes y juzgador) decidió emplear a la defensoría pública federal para presentarse, a lado de Claudia Sheinbaum, como paladín de las mujeres encarceladas, dan prueba de cómo Zaldívar ha dejado de comportarse como ministro.

Luego vino la producción de *Canibal*, una serie televisiva que trata con amarillismo un tema relevante pero lejano del corazón de la función jurisdiccional del máximo tribunal del país. Bien lo dijo la escritora Cristina Rivera Garza, al recibir el premio Xavier Villaurrutia, cuando un despistado orador le recriminó darle más protagonismo al feminicida de su hermana en la novela que escribió al respecto: "Tenemos que verlas siempre a ellas, no a sus asesinos; sus asesinos a los vemos en demasiados lados, sus

asesinos tienen demasiada prensa, tenemos que verlas a ellas, conocer sus nombres".

En ese tenor, la maniobra más reciente de Zaldívar revela que sus intenciones han pasado del egoísmo al populismo. Sin tener facultades para presentar iniciativas de ley y como si no hiciera falta trabajo en la judicatura (habrá que insistir en el retraso que tiene la Corte por resolver asuntos que afectan directamente los intereses de la actual administración), el ministro presidente decidió apostar su capital político al presentar un proyecto para crear la *Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Femicidio*.

Entre los cambios propuestos está una reforma constitucional para establecer la facultad del Congreso para legislar en materia de "femicidio y delitos vinculados", un tipo penal único para este delito y una serie de definiciones que no necesariamente brillan por su coherencia. Con un proyecto tan deficiente como el que presentó, Zaldívar demuestra que tiene credenciales para ser legislador de Morena.



Llegado a este punto, conviene preguntarse por qué Zaldívar ha decidido dedicar su capital a temas que van más allá de su función como juez constitucional y cabeza del poder judicial.

Este proceder alimenta innecesariamente las tesis que sostienen que posiblemente el hoy presidente no termine su mandato como ministro y siga los pasos de Medina Mora, quien renunció a la Corte para regalarle a López Obrador una designación de quince años que no le correspondía. Y es que, si su imagen como ministro presidente ha quedado manchada por su incoherente proceder jurisdiccional, tal vez ahora intente cambiar la toga por las vestiduras partidistas.

A escasos seis meses de que acabe su mandato, habrá que recordar: Zaldívar no es la Suprema Corte ni mucho menos el Poder Judicial. No bastan documentales sensacionalistas para olvidar sus intentos de subordinar a la Corte a la agenda presidencial. Al final, el primer ministro presidente no proveniente de la carrera judicial será tristemente recordado por su dramática y convenenciera metamorfosis al obradorismo militante.

*Los autores son investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.  
@garza\_onofre @jmartinreyes*



## KENIA LÓPEZ RABADÁN

### “Las vidas que no contaron”

**L**a pandemia por el Covid-19 evidenció las deficiencias del sistema de salud pública en México. Desde el gobierno, se manejó de manera ideológica. Pensaron en la rentabilidad política y no en la vida de los mexicanos.

En nuestro país, a pesar de la experiencia de la primera ola de contagios, no se replanteó la estrategia por parte de las autoridades, quienes únicamente se limitaron a repetir los errores cometidos y se puso en riesgo a millones de mexicanos que se contagiaron de esta enfermedad.

Por ello, se hace necesario leer el texto de la Doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie, “Las vidas que no contaron”. Un texto que aborda y presenta desde un punto de vista científico y humano la gran tragedia que ha representado para nuestro país la pandemia provocada por el SARS-CoV2. Esta obra analiza de manera objetiva y crítica, las decisiones y la tardía implementación de políticas públicas por parte de las autoridades competentes.

La pandemia registró oficialmente el primer caso positivo en nuestro país en febrero de 2020, sin embargo, éste sería el prime-

ro de los más de 6 millones que se han reconocido por el gobierno mexicano. A ese dato, habría que sumarle la cifra negra, la cual parece, no tener fin.

Como se expone en esta obra, la pérdida de vidas humanas es un daño irreparable, se truncan sueños y aspiraciones, dejan un vacío en sus círculos cercanos y, como sociedad, nos trastoca. La frase de la Doctora Ximénez-Fyvie “cada vida perdida es un pequeño universo que se quiebra”, es avasalladora.

El gobierno federal hizo oídos sordos de cientos de especialistas, quienes advirtieron que las políticas de prevención que se estaban implementando, no funcionaban y resultarían, a corto y mediano plazo, insuficientes. Mientras en otras naciones se implementaban medidas serias y tajantes de contención y prevención, en México se decidió por minimizar los efectos de esta enfermedad.

Como lo ha referido la doctora Laurie Ann, “somos el país número uno en mayor número de muertes en los profesionales de la salud, esta es seguramente una de las cifras más vergonzosas y lamentables que podemos tener”. Estuvieron en la primera

línea y no se les protegió.

El ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz ha destacado que este texto sirve como evidencia de lo que se hizo mal durante esta pandemia. Refiere que “es un libro con una base teórica e informativa importante. No hay un ocultamiento de la verdad y tiene algo muy apreciable que es la posibilidad de contrastar las afirmaciones y las fuentes”.

Igualmente, el exsecretario de Salud y hoy diputado federal, Salomón Chertorivsky, ha señalado que “este libro es un ejercicio de rendición de cuentas”. Y destacó que, a lo largo de esta pandemia, hubo un problema moral, radicado “en la irrelevancia en las vidas o las personas que perdieron la vida por una condición estrictamente política”.

Sin duda, “Las vidas que no contaron” es un libro que visibiliza las malas decisiones del gobierno federal y el sentir de las familias mexicanas que perdieron a un ser querido. Consagra las experiencias de quienes hicieron frente a esta pandemia en una lamentable desventaja con el mundo. Nos tocó el peor gobierno en el peor momento. ●

Senadora

**Se visibilizan las malas decisiones del gobierno federal y el sentir de las familias mexicanas que perdieron a un ser querido.**



## ECONOMÍA MORAL

*Historia de mi vocación, 25ª entrega //*

### *Mi postura es que las transferencias monetarias sociales deben ser universales*

JULIO BOLTVINIK

**L**A ÚNICA MANERA de asegurar que todas las personas que necesitan un apoyo monetario recibirán una transferencia monetaria (TM), es otorgando una TM a toda la población. A esta conclusión llegamos Julio Boltvinik, Araceli Damián y Máximo Jaramillo en "Crónica de un fracaso anunciado. Ha llegado la hora de remplazar el Progreso-Oportunidades-Prospera" (POP), capítulo del libro *El Progreso-Oportunidades-Prospera a 20 años de su creación*, Coneval, libro digital, pp. 148-192, Gonzalo Hernández Licona et al. (coords.) (2019). Lo que encontramos en el POP ratificó lo que antes habíamos leído en la bibliografía: la focalización perfecta es imposible y los errores (de inclusión y de exclusión) son muy altos. El cuadro sintetiza lo que encontramos. Una muy alta suficiencia (el cociente B/PE, beneficiarios entre pobres extremos) cercana a la unidad (0.943), que refleja un exceso de B en el medio rural (MR) (1.344) y una insuficiencia (0.689) en el medio urbano (MU). Pero no todos los B son PE, por lo cual la eficiencia (PEB, es decir PE que son beneficiarios, como proporción del total de B) fue de menos de la mitad (0.496) en el país, 0.455 en el MU y 0.529 en el MR. Al multiplicar los dos índices anteriores, obtenemos la cobertura de la población objetivo (PO, que es igual a PE) que resulta de menos de la mitad en el país (0.468), 0.314 en el MU y 0.712 en el MR. Es decir, sólo se apoyó a 46.8 por ciento de los PE a pesar de que se otorgaron TM a un monto de B igual a 94.3 por ciento de la PO=PE. Dicho de otro modo, más de la mitad de los tiros no dieron en el blanco. Esto comprueba que, al menos en el caso de México, para llegar a todos los PE es necesario otorgar TM a toda la población, en cuyo caso puede recuperarse el valor de la TM, vía impuestos a los no PE.

#### Índices de Valoración del POP (2014)

Índices	Nacional	Urbano	Rural
1. Suficiencia (=B/PE)	0.943	0.689	1.344
2. Eficiencia (=PEB/B)	0.496	0.455	0.529
Cobertura PO (= PEB/PE) =1*2	0.468	0.314	0.712

B: beneficiarios; PE: pobres extremos; PEB: pobres extremos beneficiarios; PO: población objetivo = PE

**COHERENTE CON ESTAS** conclusiones, en enero de 2015 escribí en el borrador de Plataforma Electoral de Morena, rechazado por AMLO, lo cual que narré en múltiples entregas de *Economía Moral* (véanse, p. ej., las del 5 y 11 de noviembre de 2020):

**EN EL CENTRO** de toda concepción de izquierda del Estado de Bienestar *está la extensión de los derechos sociales*, los que pueden verse desde la perspectiva de la desmercantilización: toda extensión

de los derechos sociales disminuye el estatus de mercancía de las personas, pero sólo cuando entre los derechos está incluido el derecho a un ingreso ciudadano universal (ICU) se logra que el nivel de vida se independice de las fuerzas del mercado. El ICU es una forma de desmercantilización radical que permite que el sostenimiento de la vida no dependa de la previa venta de la fuerza de trabajo. Para que la desmercantilización sea completa, debe incluir también la tierra, el agua y de la naturaleza en su conjunto...

Respecto de las *transferencias monetarias a nivel nacional* (de manera gradual y comenzando por las áreas de mayor pobreza): i) *las vigentes deben dejar de ser condicionadas y focalizadas a nivel de hogares individuales y pasar a ser incondicionales y universales, o bien focalizadas territorialmente, y deben fundarse en un derecho específico (para que todos sean derechohabientes) para lo cual Morena* presentará iniciativas legislativas; ii) *la beca educativa actual del Prospera debe universalizarse a todos los estudiantes de escuelas públicas, desde preescolar hasta preparatoria*; iii) *el apoyo alimentario del Prospera debe aumentarse sustancialmente y generalizarse a todos los hogares que habiten municipios en los cuales la incidencia de la pobreza supere la media nacional; en los demás municipios seguirá siendo focalizada a los hogares pobres*; iv) *los apoyos monetarios del programa 70 y más (y del Prospera a adultos mayores) se deben universalizar (cubrir a todos los mayores de 68 y más) y su monto debe hacerse igual al de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores vigente en el GDF (1/2 salario mínimo) a corto plazo y gradualmente aumentarse hasta alcanzar un salario mínimo*; iv) *se debe instituir una nueva TM de carácter universal para todos los hogares con menores que aún no asistan a la escuela y pagarse por cada menor en esas condiciones*; v) *las transferencias vigentes en el DF para discapacitados deberán generalizarse a todos los discapacitados del país.*

**LO SEÑALADO EN** el segundo párrafo esbozó las medidas iniciales concretas para ir acercándose al ICU, presentado antes como una aspiración a mediano plazo. En otra parte de la Plataforma Electoral hice planteamientos sobre la desmercantilización y universalización de educación, salud, seguridad social, vivienda y servicios sanitarios. Esta ruta no fue, evidentemente, adoptada por Morena ni aplicada por AMLO. Una de las primeras medidas de política social de AMLO fue desaparecer el Prospera y sólo conservó la idea de las becas educativas (Becas para el Bienestar Benito Juárez) para los hogares beneficiarios del POP (que como vimos, no son necesariamente los PE). La primera secretaria de Bienestar Social (nuevo nombre de la Secretaría de Desarrollo Social), María Luisa Albores, al pa-



recer no se tomó la molestia de leer las ponencias presentadas en el libro citado del Coneval sobre el POP (que, por cierto, no encontré entre los libros digitales disponibles en la página actual del Coneval; ¿lo quitaron?). Albores se hubiera enterado que el padrón de beneficiarios del POP incluye más de 50 por ciento de errores. Mantuvo las becas para ese sesgado padrón, pero en lugar de otorgar una beca a cada estudiante, fijó un monto de beca de \$800 pesos por hogar, igual para todos los hogares del padrón) con uno o más estudiantes de educación básica. Es decir, un hogar con 8 estudiantes de educación básica recibe \$100 por cada niño inscrito y uno con una hija(o) recibe los mismos \$800, incentivando a los hogares a que retiren uno o más menores y los manden a trabajar por un salario, maximizando así el ingreso del hogar. La eliminación del Prospera implicó que los hogares que no tienen hijos en la escuela se quedaran sin TM (antes recibían la alimentaria), entre ellos los más pobres con hijos que todavía no van a la escuela.

**NO HUBO, AL** parecer, como no lo ha habido en (casi) ningún campo (la lectura del Plan Nacional de Desarrollo, PND, lo confirma), una reflexión sistemática que llevara al diseño de una estrategia integrada y coherente en lo global y en cada tema de la política pública. Armaron programas sectoriales y el PND sumando ideas sueltas no siempre bien pensadas. El resultado, que abordé este miércoles 6 de julio en mi conferencia digital en el Conversatorio Permanente de REDAALC, es que la llamada 4T no cumple el lema de "Por el bien de todos, primero los pobres": buena parte de los apoyos los están recibiendo personas que viven en hogares no pobres. (véase video en <https://www.youtube.com/channel/UCQINGkeyBqhsNGiLOqb2pA>). Estas son algunas consecuencias de despreciar a los conocimientos y a los investigadores.

*julio.boltvinik@gmail.com*  
*www.julioboltvinik.org*



## YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

# Una mayor protección a los derechos de autor

**S**e atribuye a José Martí la frase ‘hay tres cosas que cada persona debería hacer durante su vida: plantar un árbol, tener un hijo y escribir un libro’. Pero se ha preguntado usted ¿qué dificultades enfrenta una persona cuando emprende la tarea de dejar como legado un libro de su autoría?

Sin duda esa empresa no es cosa fácil, pues además de los conocimientos y el talento que exige la labor literaria –en cualquiera de sus facetas–, algo que preocupa a los autores es el problema de las copias ilegales, es decir, el de la llamada ‘piratería’, actividad ilícita que por obvias razones desincentiva la creatividad en perjuicio de la cultura en general.

De ahí que hubiera despertado algunas dudas que la Ley General de Bibliotecas, publicada hace poco más de un año, hubiera establecido la obligación (artículo 39) de entregar un par de ejemplares de las obras literarias –impresas o digitales– a cada una de las siguientes tres bibliotecas públicas: Biblioteca de México, Biblioteca del Congreso de la Unión y Biblioteca Nacional de México; obligación que debía cumplirse dentro de 60 días después de su edición o producción.

La interrogante que surgió para autores y la industria editorial en general, era si esta disposición implicaría que tales bibliotecas tendrían en su poder ejemplares de obras apenas con dos meses de salidas de la imprenta, e inclusive, aún antes de que fueran divulgadas por las librerías respectivas para su venta o comercialización.

Como corresponde en estos casos, las personas interesadas promovieron amparos en espera de una decisión que protegiera los derechos de autor y los de carácter económico de las editoriales involucradas. En respuesta a estos reclamos, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, después de analizar dos casos de empresas editoras, determinó que, si bien la Ley General de Bibliotecas establecía la obligación de entregar algunos ejemplares de las obras a las bibliotecas mencionadas, esa donación no podía realizarse antes de que las obras ya hubiesen sido puestas en circulación para su comercialización o distribución, pero

nunca antes, pues otra ley, la Ley Federal del Derecho de Autor, protege que tales publicaciones sean poseídas por alguna persona antes de ser lanzadas al mercado o divulgadas.

Con esta decisión tampoco se obstaculiza que los acervos públicos bibliotecarios reduzcan la oferta de obras para su consulta, pues los fallos de la Segunda Sala de ninguna manera impiden incrementar el material literario con que cuentan, sino que lo único que se estableció fue que la donación de las obras, que técnicamente se le conoce como “depósito legal”, también quede sujeto a la Ley Federal del Derecho de Autor, de manera que las bibliotecas depositarias del material deberán garantizar políticas de custodia, conservación y consulta pública, para la debida organización de los materiales recibidos, la prestación de sus servicios, y lógicamente, sin posibilidad de editar copias ilegales de los textos recibidos, lo que debe entenderse, sin perjuicio de que con la autorización de los titulares de los derechos de las obras, también puedan ser digitalizadas para fines de su conservación.

Con este fallo la Segunda Sala de la Corte no sólo garantiza la consulta pública de obras en las bibliotecas depositarias, sino también la conservación del patrimonio literario y artístico que día a día generan las ideas literarias, artísticas y de investigación científica en México, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual de sus creadores, que pudieron tardar semanas, meses o incluso años en concretar ese esfuerzo que estará resguardado ahora por la Nación, como testimonio actual para las generaciones futuras. ●

*Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

**Las personas interesadas promovieron amparos con el fin de proteger los derechos de autor y los de carácter económico de las editoriales involucradas.**

A FUEGO  
— LENTO —ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

## #OPINIÓN

*La decisión del Tribunal de favorecer al Grupo Plural, encabezado por Germán Martínez, derivó en pleito con Morena y la Cámara de Diputados*

AMISTAD DESATA  
PELEA ENTRE TEPJF  
Y EL CONGRESO

L

a amistad del magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** con el senador **Germán Martínez** derivó en una crisis constitucional que hoy tiene confrontados al Tribunal Electoral con el Congreso de la Unión, particularmente con Morena.

La historia del caso se remonta al pasado 26 de enero, cuando el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** mandató integrar a la Comisión Permanente a una representación del partido Movimiento

Ciudadano y a otra del llamado **Grupo Plural del Senado**, del que forma parte Martínez Cázares.

El fallo fue producto de un recurso que presentó el exlegislador panista y que tomó, promovió e impulsó su amigo personal Reyes Rodríguez, hoy presidente del TEPJF, cuyo desenlace, como ya sabemos, favoreció al Grupo Plural.

Al menos esa es la lectura que dieron magistrados a la insistencia de su presidente, a sabiendas de que el caso no ameritaba la intervención del TEPJF, porque era un tema totalmente ajeno al ámbito de su competencia.

Lo que hizo el máximo órgano electoral, me dijo otro de sus integrantes, fue invadir la esfera de atribuciones del **Legislativo**.

Pero el embrollo tiene dos vertientes ahora: por un lado, el Senado cumplió con la sentencia e incluyó a los plurales en la Permanente, gracias a las gestiones del magistrado Reyes.

En San Lázaro es otra la historia: Morena no sólo se negó a hacer lo propio con MC, sino que, junto con sus aliados, aprobó fast track una reforma para impedir que el Tribunal intervenga en la vida del Congreso.

Eso impidió el ingreso del partido naranja en la Permanente, razón por la que impugnó, otra vez ante el TEPJF, su exclusión y la aludida reforma. Esto no cayó nada bien entre los morenistas, y el presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez, ya dijo que, bajo ninguna circunstancia, avalaron la petición de MC. El miércoles cumplió su palabra: la Jucopo negó a MC esa posibilidad otra vez, con todo y que, además, ya existen apercibimientos del propio TEPJF.

Gutiérrez reconoció que el tema es "novedoso, complejo e inédito", porque nunca se había dado una resolución del organismo para intervenir en asuntos de la Cámara, más cuando hay una nueva ley que lo impide.

Ante el incumplimiento en San Lázaro con MC, sin embargo, lo que sigue es la imposición de una o varias medidas de apremio, como son: apercibimiento, que ya sucedió,

amonestación, que ya ocurrió, y multa económica.

En caso de reincidencia se podrá pedir el auxilio de la fuerza pública y arresto para obligar a los diputados a cumplir.

Pero mientras eso ocurre, también puede intervenir la Suprema Corte, algo que está por verse, y de no ser así, valdría la pena preguntar quién va a ser el valiente que obligue a Morena y sus legisladores a cumplir con la ley.

\*\*\*

Andrés Manuel López Obrador sabe ejercer el poder, una *verdad de Perogrullo* que nos confirma un día si y el otro también, como ayer con la denuncia contra el expresidente

**Enrique Peña**, dada a conocer por el titular de la UIF, **Pablo Gómez**.

Lo hizo al mismo tiempo que difundieron la convocatoria para la elección del candidato de **Morena en el Edomex**, proceso que se ve complicado por la falta de acuerdos entre los suspirantes. Pero la lectura es simple: la 4T crea una cortina de humo para distraer, y, por otro lado, hace saber a EPN que la puede pasar mal si no *saca las manos* de las elecciones,

aunque también podría ser en represalia por la gira internacional de Alito para denunciar la campaña en su contra.

\*\*\*

Y mientras el campechano realiza su periplo por el mundo, en el Edomex y Coahuila persiste la incertidumbre sobre posibles candidatos y alianzas, de cara a 2023. Lo único cierto es que **Manolo Jiménez** se perfila como candidato del PRI en Coahuila, y sólo falta definir si lo hará en alianza con PAN y PRD.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo:** "No basta la buena voluntad si intentas apagar el fuego con gasolina".



## Persecución a Peña: es por Edomex y va Delfina

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



**L**a maquinaria está por ponerse en marcha. El objetivo es aupar a **Delfina Gómez** en el Estado de México en la batalla madre para abrir la sucesión de 2024.

Irse contra **Alfredo del Mazo** es menos redituable políticamente frente a un cordero mayor, el expresidente **Enrique Peña**.

Así se ha lanzado a **Pablo Gómez**, un político de menor peso y protagonismo que su antecesor **Santiago Nieto** en la UIF.

Se le satiriza con la misma sevicia con la cual **Layda Sansores** va contra el dirigente priista **Alejandro Moreno** tras votar contra la reforma eléctrica.

Él lideró el bloque anti gobierno PAN, PRD y MC, mientras **Peña** arma la alianza anti morenista para el estado reina.

El expresidente ya está señalado y difamado desde Palacio, sin darle la oportunidad constitucional de defensa.

Triste realidad la nuestra: la autoridad no está obligada a demostrar culpabilidades, sino los ciudadanos a defenderse de acusaciones sin base ni pruebas.

### NI HIGINIO NI HORACIO

Ya sabemos que en Palacio sólo hay cálculos electorales.

Electoralmente el Estado de México es necesario para transmitir la invencibilidad del aparato oficial y acabar con la oposición y la alianza *Va por México*.

La orden de abordaje está dada mientras la maquinaria gubernamental prepara la postulación de **Delfina Gómez**, primero bajo un cargo cualquiera y luego como candidata.

Todo en demérito del Grupo **Texcoco-Higi-**

**nio Martínez, Horacio Duarte**, por no ceder otros aspirantes: **Fernando Vilchis, Mariela Gutiérrez, Pedro Zenteno**.

La enfrentarán a **Alejandra del Moral**, favorita de Toluca, y **Ana Lilia Herrera**, aspirante por tercera vez a la candidatura priista.

Las dos con currículum, méritos propios y arraigo social para competir al oficialismo y sus malas artes.

### CALIFICADOS SIN ASISTIR

1.- El tiempo y la vida descalificarán mañana a los calificados de hoy.

Antes de irse de la SEP, **Delfina Gómez** dejará a más de 26 millones de alumnos calificados... sin asistir a clases ni aprobar exámenes.

Es la instrucción.

A millones de ellos no les ha sido necesario asistir siquiera una vez a las aulas durante el ciclo lectivo 2021-2022 ni demostrar aprendizaje alguno.

Es como si usted hubiese estado 15 años en la universidad sin acudir a la facultad y al final

lo aprueban simplemente para cerrar su ciclo por estadística.

En gran parte de los estados ya terminó el curso y los maestros reportan mínimos de 6 tanto ante las autoridades como ante su gremio, el SNTE de **Alfonso Cepeda**.

2.- La Fundación **Mary Street Jenkins** se ha anotado un triunfo sobre la FGR: la Corte rechazó atraer las acusaciones contra la familia de esa institución.

Con esta victoria, corresponderá al Décimo Tribunal Colegiado decidir sobre un pleito indebida y sospechosamente alargado.

Todo queda en manos soberanas de los magistrados **Reynaldo Reyes, Elsa Álvarez y Carlos López**.

Y3.- Muchas cosas buenas deben surgir de la Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Hoy concluyen sus trabajos en Acapulco con varios temas: fortalecimiento de fiscalización, responsabilidades administrativas, transparencia y rendición de cuentas.



## — ALHAJERO —



## #OPINIÓN

PEÑA,  
AMLO,  
ALITO,  
EL EDÓMEX

*El mensaje de López Obrador a Peña Nieto parece indicar: O le pones o un alto a Alito, o este calambre puede pasar a mayores*



Impresionante! Múltiples jugadas en el tablero político, sucediéndose unas a otras aquí y allá —hasta del otro lado del océano— a gran velocidad. Miremos tan sólo algunas de las imágenes de los últimos tres días:

—La fiscalía de Campeche realiza un cateo en la casa de **Alejandro Alito Moreno Cárdenas**. La gobernadora **Layda Sansores** difunde escenas desde el momento donde se ve la puerta cediendo a golpes de ariete y adereza la información con un audio más —el enésimo— exhibiendo presuntas tropelías y corrupción del presidente del PRI.

—15 exgobernadores priistas firman un desplegado sumando su apoyo a los ex presidentes del partido que le plantearon hace unas semanas a **Alito** su renuncia a la presidencia del PRI. Los exmandatarios del tricolor le exigen también "considerar una pronta renovación de la dirigencia actual".

—**Alito**, quien llegó a la presidencia del PRI gracias al apoyo del expresidente **Enrique Peña Nieto** en negociación con el gobernador del Edomex, **Alfredo del Mazo**, viaja a Ginebra, Suiza, para denunciar ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, "persecución política" del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

*Es un calambre que se podría quedar sólo en eso, si le ponen un alto a Alito*

—El Presidente de la República, a su vez, invita ni más ni menos a la mañanera —con todo el mensaje político que ello implica— al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, para que dé a conocer una indagatoria contra el

expresidente **Enrique Peña Nieto**, por posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita.

—**Peña Nieto** responde vía Twitter con impecable sobriedad: "En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales. Expreso mi confianza en las instituciones de procuración y administración de justicia".

Una lectura política a vuelo de pájara, en razón del momento en que todo esto sucede, remite de inmediato a la lucha por el poder: la elección en el Estado de México en primera instancia y el 2024 como fin. En ese marco, y ante la denuncia de **Alito** a nivel internacional contra el gobierno de la 4T, vino la respuesta de **AMLO** contra **Peña**. Un calambre que podría quedar sólo en eso, si le pone un alto al dirigente del tricolor y aflojan en el Edomex, o podría pasar a mayores, como se dejó entrever. Y en medio de esa confrontación, la lucha al interior del PRI. El campechano, aferrado al cargo. Peleado con **Del Mazo**, con los expresidentes, con exgobernadores, con las corrientes críticas del partido...

\*\*\*

**GEMAS:** Obsequio de **Pablo Gómez**, titular de la UIF: "Les quiero decir algo que a lo mejor es una imprudencia, la Unidad de Inteligencia Financiera no estaba en la lucha contra la corrupción, era parte, ahí se las deja".



## ASTILLERO

### ¿Peña Nieto? ¡El estado de México! // A Del Mazo avisando... // Recalentado en UIF // Nuevo nuncio y conflictos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A** II MESES DE la elección de gobernador en el estado de México, desde Palacio Nacional se rehizo un dardo almacenado, para con él advertir al amasijo de intereses que han dominado esa entidad, el grado de ataque que el partido Morena está dispuesto a lanzar para quedarse con la victoria en esa emblemática y hasta supersticiosa contienda (quien gana el Edomex gana la siguiente Presidencia de la República, suele decirse, con más gusto por el aforismo veloz que por el rigor estadístico).

**ES UN MENSAJE.** Y el destinatario no es solamente Enrique Peña Nieto, sino la clase política mexiquense que pretende resistir, con su larga experiencia histórica en el manejo de arsenales tramposos, la aparente marcha victoriosa que desde ahora la demoscopia vaticina para Morena en una entidad de enorme peso económico y electoral, además del simbólico que le corresponde, cual sede que ha sido de grupos nefastos, como el llamado Atlacomulco (de inexistencia formal, pero presencia real).

**ES UN "DETENTE".** Una estampita (el expediente de la muy oportuna Unidad de Inteligencia Financiera, UIF) para ser pegada al frente del sombrero de los morenos combatientes electorales de 2023 en el devastado campo mexiquense. Te lo digo, Enrique, para que lo entiendas, Alfredo. A Dios (de los votos) rogando y al gobernador Del Mazo avisando.

**EL CONSEJO ES** casi de superación personal, de filosofía práctica: Tan plácida que es la vida para los que ayudan con su omisión, como para echarla a perder con indagaciones de u(i) fología (objetos voladores no necesariamente castigables). Nomás en España: Enrique Peña Nieto, hasta ahora como si nada, "respetado" en Palacio Nacional por no haberse metido en las elecciones de 2018; Quirino Ordaz en la embajada y Pavlovich en el consulado en Cataluña, como premio por practicar la expresión francesa de "dejar hacer, dejar pasar", a la hora electoral.

**¿DE VERDAD LA 4T** se irá contra el "respetado" Peña Nieto, quien ayer mismo anunció que esclarecerá sus temas patrimoniales, siempre institucional, siempre "dentro de la legalidad"? ¿Será liberado más material de atenuación desde la videoteca encopetada? ¿La denuncia había sido detenida en su procesamiento por las puras pistolas de *TortuGertz* o porque hasta ahora conviene electoralmente retomarla? ¿Pablo Gómez englobó a Santiago Nieto en la generalización de la UIF anterior como parte de la corrupción? ¿Retornará Peña Nieto a la placidez madrileña, luego de algunos pases toreros y la benevolencia del juez de plaza, ya con el tendido tricolor apaciguado, forzosamente aceptante, ante la faena en curso del delfinato predestinado?

**OTRO PRIÍSTA DE** élite, pero en pronunciado declive, seguía su estrambótica fuga hacia adelante en escenarios internacionales donde lanzaba proclamas y denuncias sin mayor resonancia real. Alejandro Moreno Cárdenas sólo suma rechazos, ayer mismo de una veintena de ex gobernadores priístas, atrevidos lanzadores de primeras piedras contra su congénere.

**EN LAS MAROMAS** del caso es importante advertir la pretensión de grupos priístas y de la coalición opositora al obradorismo de esparcir la versión de que es imprescindible botar del cargo a *Alito* para "limpiar" al PRI, como si las culpas históricas de ese partido y de sus principales personajes fueran adjudicables sólo a su pieza operativa más reciente, el políticamente desahuciado *Alito*.

**Y, MIENTRAS EL** papa Francisco ha designado al maltés Joseph Spiteri como nuevo nuncio apostólico en México, de quien la Agencia Católica de Noticias destacó que "se significa como representante papal en zonas en conflicto" (antes Líbano, Sri Lanka y Costa de Marfil: <https://bit.ly/3RimzyR>); tal nombramiento justo en el mes del máximo activismo clerical contra las políticas obradoristas de seguridad pública, ¡hasta el próximo lunes, con la Marina cerrando el control sobre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, vicealmirante piloto aviador retirado, como director!



## PAGO DE PENSIONES



▲ Beneficiarios del programa Pensión para Personas Adultas Mayores 2022 reciben el

pago del bimestre julio-agosto en sucursales de Banco del Bienestar. Foto Marco Peláez



## BAJO RESERVA

### ¿Cruzará Layda la línea en la guerra contra Alito?

:::: A un nivel sin precedentes está llegando el conflicto entre la gobernadora **Layda Sansores** y el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. En redes sociales se volcaron usuarios sobre el Trending Topic *#pack* por las supuestas fotografías que, presuntamente, se obtuvieron de un teléfono del priista. Aunque la existencia no se ha confirmado, la gobernadora de Campeche pidió a las legisladoras priistas andarse "con cuidado", "porque algunas enviaron fotografías desnudas, hemos sido cuidadosos que no salgan a la luz". De existir las imágenes, doña



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Layda Sansores

Layda, que por semanas ha difundido grabaciones privadas, ¿se atreverá, en su ofensiva contra Moreno, a violar la Ley Olimpia, creada para que las mujeres tengan una vida libre de violencia, en especial la digital, y que prevé penas para quien difunda contenidos íntimos sin consentimiento? Habrá que estar pendientes.

### Los otros datos, incorrectos, de AMLO

:::: Esta semana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** rectificó una información que había dado y era inexacta. Nos hacen ver que, el miércoles, afirmó que el único movimiento que ha podido llenar el Zócalo de la Ciudad de México en su gobierno ha sido el de las mujeres. Ante esto, nos recuerdan que hace un año, el 9 de marzo, tras la marcha por el Día Internacional de la Mujer, el presidente declaró totalmente lo contrario. En aquellos días de 2021, dijo que las mujeres no habían llenado el Zócalo porque "hay millones de mujeres que rechazan la violencia". La rectificación llegó, nos detallan, un año cuatro

meses después, pero al final llegó.

### Bancada de Morena dará apoyo a Américo Villarreal

:::: Los litigios no cesan en Tamaulipas. Nos explican que, desde el Senado, la bancada de Morena llevará a la Corte acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales para evitar las reformas aprobadas por diputados de PAN y PRI en el Congreso tamaulipeco. La senadora morenista **Mónica Fernández Balboa** señaló que estas modificaciones son ilegales y buscan entorpecer el gobierno que iniciará el nuevo gobernador **Américo Villarreal**. Explicó que se reformaron artículos para permitir que la Unidad de Inteligencia Financiera y el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública sean ahora controlados por la Fiscalía de Justicia, además de permitir la privatización de la Comisión Municipal de Agua Potable y la aprobación de Cuentas Públicas. También denunció el nombramiento *fast track* del magistrado del Consejo de la Judicatura y la protección del padrón de proveedores. "El voto fue contundente a favor de **Américo Villarreal**... el PAN busca saltarse este mandato popular", asegura doña Mónica.

### El que se queje queda fuera de la competencia por el Edomex

:::: Ante la ríspida contienda que se espera por la candidatura del Estado de México, al parecer el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, ya se blindó. Nos hacen ver que en las bases de la convocatoria se estableció que será motivo de cancelación del registro cualquier acusación pública contra los órganos y dirigencia del partido. Así que más vale a los interesados no engancharse con el líder guinda, si buscan mantenerse en el juego por la entidad. Es decir, si se queja, se sale del juego. Vaya mordaza, nos dicen.



## AMLO avasalla al PRI

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador está decidido a quedarse con el PRI: es el partido en el que nació y creció como político y del que aprendió todas las fórmulas que ha incorporado a su estilo de gobierno antes de que el instituto político fuera copado por la ideología de la autollamada 4T.

El objetivo de las acciones que ha emprendido en las últimas semanas López Obrador, y de la exposición de las extrañas transferencias millonarias del expresidente Enrique Peña Nieto, no podrían clasificarse solo como un presunto delito, pero sí como una persecución política.

El presidente del PRI, Alejandro Moreno, no regresará de su viaje por Europa si no como un perseguido político. En este espacio adelantamos que, pasadas las elecciones del 5 de junio, la persecución mediática contra el conocido "Alito" se tomaría en una persecución judicial, y no tardaría mucho en soltar las riendas del partido tricolor si es que quiere mantener su libertad.

Pero la caída del actual líder del PRI no será suficiente para tomar control del histórico partido, puesto que muchos personajes sobrevivientes de administraciones pasadas están

dispuestos a reclamar su pertenencia y antigüedad, la mayoría pertenecientes a las etapas del peñismo y salinismo.

López Obrador requiere amarrar las manos del Grupo Atlacomulco, del Grupo Hidalgo y de los vestigios del clan de Carlos Salinas de Gortari. Empuja a la familia Murat en medio de una cena de negros, en la que el exgobernador de Oaxaca, José Murat, se ha visto salpicado de los ataques que se dirigieron contra "Alito".

La denuncia contra Peña Nieto ante la FGR, y sobre todo su difusión, es un mensaje al priismo del Estado de México, en el sentido de que la buena relación con el gobernador Alfredo del Mazo no significa que ese grupo político pueda sentarse a la mesa para opinar o para albergar siquiera alguna aspiración presidencial.

Si alguna vez consideraron en Atlacomulco que podría retenerse la plaza, como resultado de un acuerdo a nivel presidencial, es momento de recular; más aún, se necesita un plan de contingencia ante una inminente alternancia en 2023 en la que se prevé, hasta el momento, la llegada como gobernante de la titular de la SEP, Delfina Gómez.

A Miguel Osorio Chong ya se le envió también un men-

saje: no es fortuito el arribo de Santiago Nieto al equipo de transición del gobernador electo de Hidalgo, Julio Menchaca, en un estado en el que Omar Fayad se encuentra completamente entregado. Y en breve se espera también un aviso para Enrique de la Madrid, muy probablemente relacionado con el tema NXIVM.

El PRI debe ser de AMLO, representado por uno de sus otrora personajes cercanos: José Murat, quien con todo y los audioescándalos sigue siendo un elemento toral del PRI.

### Reunión incómoda

Las próximas elecciones para definir la gubernatura del Estado de México serán clave para el PRI, que aún dirige Alejandro Moreno, y para designar a un abanderado el partido deberá buscar apoyo en otros horizontes, Trascendió que no cayó nada bien en el seno tricolor la reunión que sostuvieron el exgobernador Arturo Montiel y el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, ya que, de acuerdo con fuentes con acceso a dicha reunión, el tema central habría sido proponer a la diputada priista Ana Lilia Herrera como la candidata a la gubernatura del estado para 2023.



Esto provocó una enorme molestia en el senador y dirigente estatal emecista, Juan Zepeda, quien se sintió más que lastimado por el propio Delgado Rannauro. Lo cierto es que ha incomodado a más de uno la manera en que Ana Lilia se ha manejado y ha logrado unir a priistas, en su contra. Asimismo, para entender el error que comete la legisladora, basta observar las elecciones pasadas de 2017, en las que Movimiento Ciudadano ni siquiera participó en el proceso del EdoMex. ●

@MarioMal

**El presidente del PRI, Alejandro Moreno, regresará de Europa como un perseguido político, y no tardará en soltar las riendas del tricolor.**



## POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO  
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com  
@jairocalixto*Alititito* y mi  
licenciado Peña

**D**espués de atacar a *Alitititito* Moreno solo porque se dio muchos baños de pureza en ese baño forrado de árido mármol que no tiene ni Claudio XXX, ahora se van sobre mi licenciado Peña. Nomás no lo dejan ejercer la *padroterapia* intensiva en paz y ahora tiene que enfrentar acusaciones seguramente falsas del malvado Pablo Gómez, no se vale. Y todo porque dicen que una empresa familiar blanqueó 10 mil millones de pesos. Ya deberían saber que por esa bicoca el *ex presichente* Peña Nieto no se levantaría de la cama, ni que se quedara con los cambios como Fox o Calderón.

Que sufran los botoxeados como *Alito* que no lo quieren ni los *ex gobers preciosos* del PRICámbrico temprano y que hasta avergüenza a los miembros más honorables de la Loca academia de Javidús, no tanto por su lenguaje sacado del Perro Guarumo y de *Guerra de Chistes*, o su Lambo y su *Casita del placer*, sino por dejarse grabar a lo buey. Poco faltó para que, además de frases como “No hay que matar a los periodistas a balazos sino de hambre”, también le sacaran sus *packs* y los repartieran entre los compañeros de sector y de partido.

Si sus enemigos como Osorio Chong y la humanidad en su conjunto (salvo *Markitititiito* Cortés y *Zambra-nitititito*, que lo veneran más que Monreal así mismo,) realmente quisieran acabar con *Alitititito*, tendrían que contratar a Javier Lozano como su vocero. Ahí está el

Ku Klux PAN, que en su afán por autodestruirse acaba de volver a reclutar al *ex secre calderónico* del Trabajo. Si él solito acabó con los derechos del proletariado a través del *outsourcing*, pulverizó la campaña presidencial del *Doctor Mity* en la Coparmex solo lo aguantaron 10 minutos, es muy probable que le dé en la torre a lo que queda de Acción Nacional antes de que digas “copelas o cuello”.

Pobrecito *Alitititito*, en las europas nadie lo pela. Durante su discurso en la Internacional Socialista el lugar estaba prácticamente vacío, había más gente en un mitin de Margarita Zavala, no se vale.

A lo mejor les dejó su *pack* y los espantó a todos. Lo único que lo aliviana es saber que el *depa* de Juan Collado en Madrid en un *pinchi* departamentito de interés sensual comparado con su baño. A ver si *Alito* no regresa a hurta-dillas, disfrazado con un pelucón rubio a lo Boris Johnson.

Dejen de acusar a don Enrique de ser un trácala de siete suelas nada más por convivir. Él es guapo por naturaleza y aunque les duela, no necesita ser ni honesto ni probo. ■

Nomás no lo  
dejan ejercer la  
*padroterapia*  
intensiva en paz



## EDITORIAL

# Peña Nieto: la punta del iceberg

**E**l jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Pablo Gómez Álvarez, informó que la Fiscalía General de la República (FGR) ya abrió una carpeta de investigación sobre movimientos de recursos a favor del ex presidente Enrique Peña Nieto. Sin mencionar a éste por su nombre, el funcionario detalló que se analizan presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita como retiros y depósitos millonarios realizados por familiares del mexiquense o transferencias internacionales al ex mandatario. Asimismo, mencionó irregularidades fiscales y financieras en dos empresas de las que Peña Nieto es accionista y el hecho de que una firma internacional vinculada a las anteriores recibió contratos por 10 mil 500 millones de pesos entre 2013 y 2018, es decir, en el sexenio peñista. Con estos elementos, la FGR deberá determinar si judicializa o no el expediente.

A diferencia del habitual mutismo que el ex gobernador del estado de México ha mantenido hasta ahora cuando en el país afloran informaciones o especulaciones de corrupción en su gobierno, en esta ocasión recurrió a su cuenta de Twitter para expresar su certeza en que se le permitirá “aclarar cualquier cuestionamiento” sobre su patrimonio y “demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales”, así como su “confianza en las instituciones de procuración y administración de justicia”.

El anuncio de Gómez Álvarez puede resultar todo, excepto sorpresivo: durante el periodo en que Peña Nieto estuvo al frente de la nación, la exacerbada corrupción que permeó en todos los niveles de su gobierno, y especialmente en su entorno cercano, fue un secreto a voces del que de tanto en tanto salían a la luz nuevos indicios, pero nunca se dispuso de

las pruebas necesarias para proceder contra el entonces titular del Ejecutivo federal.

Por lo que se ha dado a conocer, ahora la UIF ha documentado un enriquecimiento cuyo origen permanece inexplicado, pero está claro que las cifras presentadas ayer representan apenas la punta del iceberg del régimen de corrupción sistémica construido y perfeccionado por los sucesivos gobernantes entre 1988 y 2018: para cobrar conciencia de hasta qué punto los políticos hoy coaligados bajo el membrete de Va por México convirtieron el poder en una formidable maquinaria de tráfico de influencias y enriquecimiento

personal, basta con asomarse a las revelaciones sobre la manera en que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, usó su cargo como gobernador de Campeche para allegarse todo tipo de negocios.

Sin duda, la existencia de una investigación formal en torno a los bienes de Peña Nieto es una de las noticias más esperadas por la ciudadanía, muchos de cuyos integrantes se preguntan cómo es posible que las autoridades demoren tanto en procesar a un individuo sobre quien pesan muy fuertes sospechas de haber amasado una fortuna malhabida. En este sentido, es necesario recordar que la corrupción masiva y estructural del pasado reciente es muy difícil de comprobar y sancionar en términos legales, toda vez que quienes la cometieron tuvieron a su disposición todos los medios para destruir u ocultar las pruebas de sus actos y que, además, crearon un entramado jurídico intencionalmente permisivo y débil ante los crímenes perpetrados por las élites políticas y empresariales. En este contexto, lo que se puede esperar, y se debe exigir, es que se haga justicia en todo lo que se pueda comprobar, lo cual, inevitablemente, será una pequeña proporción de las tropelías y los desfalcos cometidos a lo largo de tres décadas.



# La batalla principal

PEDRO MIGUEL

Por decisión propia, la oposición política va quedando reducida a la irrelevancia. No es sólo que no haya sabido articular una concepción alternativa a la que se le desfondó de manera definitiva en 2018, sino que tampoco logra articular un discurso crítico coherente y con un mínimo de profundidad. Hasta ahora, su ofensiva más pertinaz se ha basado en el hecho comprobado e indiscutible de que la esposa de un hijo del Presidente alquiló una casa en las afueras de Houston. Lo demás es un desfile de reaccionarios disfrazados de feministas, de depredadores caracterizados como ambientalistas y de represores autoritarios travestidos en derechohumaneros.

De alguna manera, destacados dirigentes opositores le reprochan al gobierno el que ellos mismos no hayan sido detenidos y sujetos a proceso. Exigen que las fuerzas del orden cometan una masacre para poder homologar a la Cuarta Transformación con sus gobiernos criminales. Y cuando se ven obligados a pasar a la defensiva, es peor: se adjudican la condición de perseguidos políticos a la que ellos, cuando estuvieron en el poder, redujeron a miles y miles de ciudadanos; salen sin el menor sonrojo a decir que un lago habría sido un sitio más adecuado para el aterrizaje y el despegue de aeronaves que un aeropuerto y poco les falta para afirmar que la barda de Felipe Calderón en Tula podría producir más gasolina que la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, o que Enrique Peña Nieto fue el promotor original de la austeridad republicana y de la lucha contra la corrupción.

Los priístas aseguran que *Alito* Moreno no los representa, cuando es a todas luces un destacado exponente de los cacicazgos insolentes y todopoderosos que conforman la masa corporal del priísmo. Los panistas, aún más torpes, se empeñan en cerrar filas en torno a individuos como Ricardo Anaya y Francisco García Cabeza de Vaca.

Para tristeza de Claudio X. González, que es el cada vez más explícito jefe de la oposición, con todo eso no se construye una propuesta electoralmente viable para 2024. A lo más a lo que se puede aspirar es a conservar a la porción de la ciudadanía intoxicada a través de los medios por la campaña de difamación que empezó en 2004 y que no ha parado desde entonces. Se trata de una fracción poblacional considerable (20 por ciento o más) que necesita

recibir todos los días su dosis de odio para sentirse reconfortada en su certeza de que López Obrador es un hombre sumamente malvado, rodeado de corruptos y empeñado en destruir el país, y quienes lo siguen, un puñado de idiotas y de resentidos. Traducido en volúmenes de votación, ese 20 por ciento (o más) da sobradamente para preservar las franquicias partidistas de la reacción oligárquica, pero no para recuperar la Presidencia perdida.

O sea que el peligro de una involución o de una restauración no está en la oposición política con su coro mediático. Radica, en cambio, en las inercias políticas e ideológicas que el priísmo clásico y el panismo de ocasión dejaron sembradas en todo el panorama nacional, desde el mundo de los negocios hasta el de las instituciones, incluidos, desde luego, los gobiernos estatales y los tres poderes de la unión: el servicio público concebido como oportunidad de enriquecimiento, el desprecio a la población, el arribismo, el amiguismo, el entreguismo, el patrimonialismo, la frivolidad.

Independientemente de que no se haya ponderado en toda su dimensión el grado de descomposición moral que dejaron como secuela décadas de *dictablanda* priista y el régimen neoliberal, a la 4T le habría sido imposible decapitar (en términos metafóricos, desde luego) al Estado y prescindir de representantes de una clase política que llegó a dominar en sus más insospechados resquicios la complejísima maquinaria de la administración pública. Tal ha sido el precio a pagar por renunciar a una revolución violenta y disruptiva y apostar, en cambio, por una transformación nacional pacífica, es decir, aceptando el marco legal impuesto por el adversario. Eso explica, además, la permanencia de mafias tecnocráticas que no sólo se limitan a controlar los llamados organismos autónomos. Y eso explica también el que hasta ahora no haya sido posible procurar justicia por los delitos cometidos en el pasado reciente desde las más altas esferas del poder.

Desintoxicar el país y sus instituciones no es una tarea que pueda consumarse única ni principalmente mediante imputaciones, inhabilitaciones y penas de cárcel; su principal escenario es, en cambio, el de una intensa batalla cultural y moral entre los principios de la generosidad y el del egoísmo, entre el interés colectivo y el individual, entre el amor al país y el apego a la cuenta de banco.

*navegaciones@yahoo.com*

*Twitter: @Navegaciones*

“

*Desintoxicar el país y sus instituciones no es una tarea que pueda consumarse única ni principalmente mediante imputaciones, inhabilitaciones y penas de cárcel*



JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER

[solorzano52mx@yahoo.com.mx](mailto:solorzano52mx@yahoo.com.mx)

## QUEBRADERO

### EL PRI, NI POR DÓNDE

Detrás de la difusión de los audios sobre el presidente del PRI existe un acto de ilegalidad; sin embargo, las cosas van rebasando por todos lados a *Alito* a grado tal que el asunto ya está en el INE.

El problema para Moreno y el PRI es que, más allá de que lo traigan en la mira, los audios muestran un gran número de irregularidades de las cuales se presume es responsable. Desde el "a los periodistas hay que matarlos de hambre" perdió la batalla mediática.

Hasta ahora no se ha presentado algún desmentido de no ser las referencias políticas contraatacando en función de presunciones del porqué lo atacan. Las denuncias de *Alito* ante organismos internacionales no pareciera que vayan a trascender por más que le den cierta capacidad de maniobra. Anda buscando ir un paso adelante de lo que se seguirá difundiendo.

Es obvio que en Palacio Nacional están al tanto de los audios dados a conocer por la estridente gobernadora de Campeche, la cual en cualquier momento podría pasar por la báscula, aunque tiene la ventaja de que está y vive al amparo de su partido y no dudamos que también del Presidente.

La inconformidad de López Obrador sobre la forma en que se metieron a la casa de *Alito*, lo cual fue un exceso, quizás nos esté llevando a la vieja fórmula de policía bueno y policía malo.

La crisis que está provocando el presidente del PRI está llevando al tricolor a una confrontación interna que en una de éstas puede terminar por ser el tiro de gracia para el tricolor. *Alito* está siendo quizá la gota que derrame el vaso y su caso está sirviendo para, a querer o no, golpear a Va por México.

El problema para el PRI es que no sólo su presidente es el problema, el tricolor lleva un buen tiempo sin rumbo y deambulando. No es de ahora, es desde hace tiempo, lo que incluye al gobierno del hoy investigado priista Peña Nieto.

Lo dado a conocer ayer por la UIF sobre el expresidente es el primer paso concreto del gobierno en contra del exmandatario cuya administración fue "acompañada" de un sinfín de hechos de corrupción.

Lo que le está pasando al PRI tiene que ver con el deterioro del partido, pero no se puede soslayar el papel que en todo esto juega el gobierno. Como nada en política es casual, habrá que ver qué sucede en los próximos días respecto a la acusación en contra de Peña Nieto.

Sea bola de humo o no el hecho es de importancia por tratarse del expresidente y por lo que se presume sería un rompimiento de acuerdos que hubieran tenido López Obrador y Peña Nieto.



**SERÍA** lamentable y un retroceso histórico que el tricolor apoye la Reforma Electoral en los términos en que viene para sobrevivir; la tentación, los temores y el oportunismo rondan al otrora partidote

No necesariamente compartimos la idea de que exista un pacto o algo parecido, los 30 millones de votos que obtuvo el tabasqueño fueron en forma y fondo un elemento que necesitaba acuerdos, y más con la belicosidad que como candidato mostró López Obrador; si existiera un acuerdo sería un inexplicable contrasentido del tabasqueño.

La demanda de la UIF contra Peña Nieto no puede desligarse de una interpretación política. No sólo por quien encabeza la dependencia, sino también porque el año que entra está en juego el Edomex, el cual puede ser determinante en el 2024; es tierra priista y es la tierra del expresidente.

A los priistas, los que quedan, les urge tomar una decisión. La estridente gobernadora no va a parar, el gobierno ya vio la sangre y su Reforma Electoral necesita al PRI y no quiere que se repita lo de la Reforma Eléctrica.

Lo que sería lamentable y un retroceso histórico sería que el tricolor apoye la Reforma Electoral en los términos en que viene para sobrevivir; la tentación, los temores y el oportunismo rondan al otrora partidote.

#### **RESQUICIOS.**

Hoy a las 19:00 horas en Casa Lamm se presenta una extraordinaria investigación de Nayeli Roldán y Manuel Ureste sobre la Estafa Maestra. *La historia del desfalco* (Planeta). Es un imprescindible documento que narra de manera atractiva y clara la trama de uno de los pasajes de corrupción más abyectos del país. Las acusaciones contra Peña Nieto hacen aún más necesaria su lectura; ahí nos vemos.

Twitter: @JavierSolorzano



## Rozones

### Ya quisiera Anaya

Conocido por su habilidad para poner puntos sobre las íes, fue ayer el senador **Germán Martínez** quien puso un punto gigante en la frente del Partido Acción Nacional y en particular en del dirigente de ese partido, **Marko Cortés**, nos comentan. Y es que en un comentario radiofónico planteó lo siguiente: "La defensa en silencio o pronunciada que ha hecho el PAN de **Alito**, ya la quisiera **Ricardo Anaya**. La defensa por acción o por omisión, las declaraciones que han hecho algunos dirigentes, incluido el líder nacional del PAN, ya la quisiera Ricardo Anaya, que está muy por arriba en las encuestas de cualquiera de los que andan ahí destapándose del PAN... El PAN ha defendido más a **Alito** que a Ricardo Anaya y eso debe ser para vergüenza del PAN". Uf.

### Agenda internacional de Sheinbaum

Y es la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, la que con relevante *timing* está desarrollando una agenda internacional, adelantándose en muchos sentidos a otras "corcholatas" contra las que está compitiendo rumbo al 2024. Ayer, por ejemplo, sostuvo una conversación con la vicepresidenta electa de Colombia, **Francia Márquez**, relevante figura entre las mujeres en la política en la actualidad. "Francia Márquez es un símbolo de lucha, inclusión, de amor y esperanza para toda América Latina y en particular para las mujeres. Hoy tuve el gran honor de platicar con ella. Muchas gracias, Francia Márquez. Como tú dices, "soy porque somos", dio cuenta Sheinbaum, quien aprovechó para mandar un saludo al presidente electo de Colombia, **Gustavo Petro**, a quien calificó como "un ejemplo de tesón y una esperanza para el pueblo de Colombia y América Latina". Ahí el paso adelante.

### Recuperación de fondos desviados

Y donde, nos cuentan, gracias a la estrategia "El que la hace la paga" ya fueron recuperados más de tres mil millones de pesos de los más de 12 mil desviados producto de la corrupción de gobiernos anteriores, es en Quintana Roo, entidad gobernada por **Carlos Joaquín González**. Así, entre lo recuperado y devuelto al patrimonio estatal se hallan predios de alta plusvalía o bienes que garantizan o reintegran recursos públicos desviados o usados ilegalmente, de acuerdo con lo revelado por diversas auditorías. Por cierto, que el mandatario estatal aseguró que todavía hay expedientes abiertos y denunciados por irregularidades en la administración del exgobernador **Roberto Borge**, por lo que puede continuar la recuperación de bienes propiedad del Estado. Pendientes.

### De Sauri a Sansores

Y fue la exgobernadora de Yucatán y connotada priista, **Dulce María Sauri**, la que ayer elevó la voz para señalar una actitud que califica como violenta de parte de la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, luego de que esta última diera a entender –en el programa de TV que transmite en redes sociales, "Martes del jaguar"– que habría tenido acceso a imágenes sensibles que legisladoras priistas habrían mandado a su dirigente, **Alejandro Moreno**. Nos cuentan que Sauri conminó a Sansores a entregar a la autoridad federal dicho material por ser una presunta violación a la intimidad. "Ésta es una forma de violencia política en contra de las mujeres ejercida por una autoridad que, lamentablemente, también es mujer", sostuvo. Ya se verá qué decisión toma la mandataria estatal sobre la petición de la yucateca.



## Aseguramiento histórico de fentanilo

Golpe más que relevante el que dio en Sinaloa, la Secretaría de la Defensa Nacional, del general **Luis Crescencio Sandoval**, con apoyo de la Guardia Nacional, de **Luis Rodríguez Bucio**, al conseguir el aseguramiento de 542.72 kilogramos de fentanilo, considerado el más grande que se ha registrado en nuestro país. Además, se logró incautar 555.59 kilogramos de metanfetamina; 31.02 kilogramos de cocaína; 19 kilogramos de goma de opio; 6.97 kilogramos de heroína, 71,025 kilogramos de precursores químicos; 67 mil 942 litros de sustancias químicas; 1 kilogramo de material químico de color negro. El decomiso de fentanilo es considerado el más grande de la historia. La droga tendría un precio estimado en el mercado nacional de 970 millones de pesos. Ahí la dimensión de estas acciones.

## Mensaje entre líneas

Nos recomiendan que revisemos con lupa la convocatoria que ayer emitió Morena para el registro de quienes aspiran a gobernar el Estado de México. Y es que el texto, para muchos, trae mensaje subliminal, cuando dice: "En caso de que la Comisión Nacional de Elecciones apruebe un solo registro para la Coordinación de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, éste se considerará como único y definitivo". Hay quien lee en esta disposición el anuncio de que es muy probable que sólo se autorice un registro, con lo que el partido se ahorraría todo el desgaste de un proceso interno con encuestas y toda la cosa. Por lo demás, la convocatoria establece como plazo el 10 de agosto para dar a conocer al elegido. ¿Habrá cambios en el gabinete presidencial ese día? Ya veremos.



## El Estado de México un tesoro para los partidos políticos



**E**n el 2023, el Estado de México vivirá una elección de gubernatura muy peleada entre **Morena** y la **Coalición Va por México** integrada hasta ahora por el **PRI – PAN – PRD** y se vuelve muy atractiva en el ámbito económico, político y social.

Actualmente tiene una **población** superior a los 17 millones de habitantes que representan el 13.5% del total de la **población nacional**, lo que tiene un significado muy relevante en camino hacia el 2024.

Su valor del **PIB** asciende a 2.4 billones de pesos y representa el 9.1% del **PIB nacional**, lo que también refleja una movilidad monetaria importante. Cuenta con 125 municipios en los que se fraccionaron en las elecciones intermedias entre **Morena**, el **PRI** y **PAN** principalmente.

Tiene cerca de 78 mil empresas registradas ante el **IMSS**. En lo que respecta al tema de **seguridad**, en cuanto a homicidios por cada 100 mil habitantes, ocupa el lugar 16 entre los 32 estados de la República. En cuanto a **captación y crédito en la banca comercial**, ocupa el cuarto lugar entre los 32 estados.

Por todo esto, el **Estado de México** representa un “atractivo” político para el 2024 y por ello, los partidos irán con todo para poder ganar estas elecciones del 2023.

También, es importante comentar que por lo mismo, habrá una **lucha política**, muchas acusaciones para todos los posibles participantes, desde acusaciones hacia la maestra **Delfina**, por ejemplo, hasta investigaciones que ya se comentan hacia el expresidente **Peña Nieto** y otras más.

En **materia financiera**, el **Estados de México** siempre se ha caracterizado por un liderazgo e innovación que ha permitido mantener un desarrollo del estado.

Por ello, seguiremos hablando en próximas columnas acerca del **Estado de México** y lo que significa.



el que analiza el **perfil de los colaboradores** a dos años de **pandemia** con el objetivo de detectar cambios en su comportamiento y conducta que puedan significar riesgos para el **modelo de negocio de las empresas**.

Con la evaluación del perfil de 160 mil trabajadores, **Intelab** de **Fernanda Zenizo** actualizó su estudio “**Covid-19: impacto en el comportamiento de los colaboradores**” a dos años de la reciente **pandemia** en el que indica que tomar malas decisiones por las razones correctas, es decir, el fin justifica los medios, es la conducta que más ha variado con una presencia del 65% en las personas evaluadas en el 2019, 69% el siguiente año y 74% durante el 2021 y que implica riesgos de ciberseguridad, fraude laboral y rotación de personal.

#### **YUCATÁN ACREDITADO**

En materia de infraestructura acreditada por la **Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)**, que preside **Mario Gorena Mireles**, el estado de **Yucatán** cuenta con 33 laboratorios de ensayo y calibración, 7 laboratorios clínicos, 40 unidades de inspección y un organismo de certificación. En este contexto, la meta es fortalecer al rubro por ello signó un convenio de colaboración con la **Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET)**, al frente de **Ernesto Herrera Novelo**.

**MOISÉS  
VERGARA  
TREJO**EL CUARTO DE  
REFLEXIONES

## Piensa mal y acertarás

**E**l PRD presentó un escrito ante el INE, denunciando la presunta realización de actos anticipados de campaña, la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda, y la realización de actos de proselitismo a favor de Morena; así como el presunto uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, atribuible a: Claudia Sheinbaum Pardo, Adán Augusto López Hernández, Moisés Ignacio Mier Velazco y Ricardo Monreal Ávila.

Ello, según el quejoso, con motivo de la supuesta participación de las citadas personas servidoras públicas en un evento celebrado el domingo 26 de junio en Coahuila; hecho que, desde la perspectiva del PRD, tiene un posible impacto en los procesos electorales de 2023 y 2024.

En el acuerdo ACQyD-INE-144/2022, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó procedentes las medidas cautelares solicitadas por el PRD, ordenando al partido guinda y a su dirigente nacional, así como a 30 servidoras y servidores públicos se abstengan de organizar, convocar y realizar, en cualquier lugar del territorio nacional, eventos proselitistas iguales o similares a los que se llevaron a cabo el 12 y 26 de junio del año en curso en el Estado de México y Coahuila, respectivamente.

Desde mi punto de vista, la Comisión de Quejas incurrió, por lo menos, en las siguientes irregularidades: materialmente legisló respecto de actos de campaña fuera de un proceso electoral, invadiendo las facultades del Poder Legislativo; resolvió la litis cautelar con meras conjeturas y suposiciones, basándose en actos

futuros de realización incierta y pronunciándose sobre temas que ya son cosa juzgada, violó los artículos 1°, 9 y 29 de la Constitución por la falta de competencia para suspender el derecho de asociación; vulneró los artículos 14 y 16 de la Constitución al concluir que se actualiza el peligro en la demora, sin acreditar que las Asambleas Informativas de Morena pudieran influir en la intensión de la ciudadanía para votar; emitió medidas cautelares sobre personas que no fueron denunciadas y que no asistieron a las Asambleas; y violó el derecho de las personas denunciadas a hacer política.

Seguramente todas y todos los afectados impugnarán la decisión del INE; sin embargo, más allá de cómo resuelva el Tribunal Electoral, lo verdaderamente interesante, dicen los mal pensados, es analizar si este tipo de acuerdos forman o no parte de una estrategia de las autoridades electorales para afectar a las y los militantes de Morena, quienes han manifestado su intención de competir por una candidatura, pues no debemos perder de vista que, en la sentencia SUP-REP-362/2022, la Sala Superior se sacó de la manga un nuevo criterio y vinculó a todas las autoridades jurisdiccionales para que analicen la posible suspensión de la presunción del modo honesto de vivir, respecto de las personas servidoras públicas de quienes se acredite su responsabilidad, para efectos del requisito de elegibilidad, lo que significa que, si se acreditan violaciones posteriores a dicha sentencia, les negarán la candidatura. ¿Y la Reforma Electoral acá?

**Plancha de quite:** "Piensa mal y acertarás". Dicho popular.

---

•Especialista en Derecho Electoral y experto en  
Derecho Parlamentario [mvergara333@gmail.com](mailto:mvergara333@gmail.com)

**JOSÉ  
GARCÍA  
SÁNCHEZ**

POSTIGO

## Litigios políticos o nota roja

**M**ientras esperamos que las senadoras panistas muestren la miniatura de la casa de *Alito*, en Lego, en el Senado, es necesario mostrar la manera en que la oposición se vuelve irracional ante los señalamientos de delitos perpetrados por sus integrantes, delitos del fuero común y federal que los convierte en políticos presos y que quieren mostrarse como presos políticos, como en la antigüedad.

La trampa del discurso de la oposición es tan simple que mueve a manipulación, pero que creen confundir a la gente, sobre todo a aquella que les impusieron la ignorancia y el desapego por la política. Porque en el caso de los dos prófugos de la justicia que dirigen o dirigieron dos de los tres partidos políticos del frente opositor, la advertencia de sus defensores señala que, si son culpables, que se muestren evidencias; y si no las tienen, que dejen de difamar.

En la mayoría de estos casos, la esencia de las evidencias contra los políticos bajo sospecha de corrupción se encuentra entre las evidencias que conforman el proceso penal y no pueden ser exhibidas para protección de la justicia y del propio acusado; de tal manera, que no pueden darse a conocer como exigen los cómplices de los acusa-

dos. Al no exhibirse estas pruebas, aseguran que no existen y, lo que es peor, que las acusaciones son parte de una persecución política.

La costumbre de litigar en los medios terminó por convertirse en un vicio de la política y un delirio de la justicia. Así, la opinión pública sentenciaba y hasta daba veredictos de acuerdo con su filiación ideológica, como si fueran jueces algunas veces o como si fueran dioses, en otras.

Este desvío de responsabilidades y atribuciones allanadas por los medios para hacerse de credibilidad y lectores sirvió como una defensa real de los delincuentes para tergiversar el curso de los procesos hasta darse el lujo de exigir impunidad en sus fallos domésticos, que a veces suelen influir en las decisiones de los jueces para que no se les mencione en los medios.

Esto sucedió en su momento en el caso del panista Ricardo Anaya y sigue en vigor con Alejandro Moreno. Líderes del PRI, incluso en el estado de Campeche, presionan para que se muestren las evidencias, so pena de afirmar que se trata de una persecución política.

En este conflicto, se suma una variante, que es la defensa de la libertad de expresión, que aunque sea una expresión ilegal, desde el momento en que se extrae información de un expediente en pleno proceso, tiene el objetivo de que el acusado alcance la impunidad. O por lo menos, la gente piense que es inocente y que el juez es injusto, cuando los ilícitos los cometen ellos, sus correligionarios, al convertirse en cómplices.

---

•Analista político @Josangasa



## Así no, les dijo AMLO



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

**Y** SEPA LA BOLA... pero, tenía razón el presidente Andrés Manuel López Obrador al externar su desacuerdo e inconformidad por la manera como el ex funcionario del anterior sexenio priista, Renato Sales Heredia, llevó a cabo el cateo en el domicilio de Alejandro Moreno "Alito", líder nacional del PRI, porque más allá de un acto de investigación, fue un acto mediático, para golpear a la oposición, con estrategias como las que en su tiempo utilizó Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Federal, quien llevaba a las televisoras para difundir imágenes impactantes de operativos contra objetivos criminales, por lo que muchos se cayeron en los tribunales.

El presidente puso el dedo en la llaga, no solo contra el fiscal campechano Renato Sales Heredia, sino también contra la gobernadora de esa entidad, Layda Sansores San Román, quien ha hecho uso de grabaciones ilegales para ventilar corruptelas de su opositor Alejandro Moreno.

Sin embargo, esas grabaciones y esos mediáticos operativos solo han venido a reforzar que en ocasiones la justicia se hace mediática.

**Sales Heredia es discordante en el seno de la Cuarta Transformación, pues parece que no encaja en ninguno de los ángulos que se han insertado en el país, para dejar atrás los abusos de poder y las prácticas policiacas represoras.**

Calaron hondo las palabras de Andrés Manuel López Obrador al señalar que este tipo de acciones denigran y humillan a las personas que son investigadas, y dejó en claro que no está, ni estará de acuerdo con ese tipo de acciones, que no son propias de la Cuarta Transformación.

**Sales Heredia poco ha entendido a pesar de haber trabajado en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando fue Jefe de Gobierno, pues de 2000 a 2006 fungió como Subprocurador de Averiguaciones Previales Centrales, el caso más emblemático que investigó, lo ganó su rival, Joel Ortega Cuevas, ex jefe de la policía capitalina, el de Juana Barraza, la asesina serial de mujeres adultas mayores.**

Años después, Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong lo rescataron e impusieron en lo que fue la desastrosa Comisión Nacional de Seguridad, en su administración se fugó del Altiplano, el líder del cártel más poderoso del mundo, Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo.

**Y SEPA LA BOLA...** pero tras la emisión de la convocatoria de Morena para elegir a él o la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, varios y varias están más que apuntados.

Un caso singular es la presidenta municipal de Tecámac, Mariela Gutiérrez Escalante, que todos los días aparece mejor posicionada en las encuestas.

Pero en contraparte está Higinio Martínez, que lleva 23 años en busca de la gubernatura, o Delfina Gómez que se ha estancado con todo y el peso político que obtuvo en la pasada elección.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



## Edomex, se levanta el telón

Hoy mismo arranca el proceso para elegir al candidato de Morena para la elección del Estado de México. Los mandos del partido no quisieron dejar pasar un día más. El mensaje es que van por la gubernatura al costo que sea. Si para eso tienen que adelantar los tiempos no importa.

Claro que por lo pronto quien resulte ganador, o ganadora, de las encuestas no recibirá el nombre de candidato, sino de coordinador del Comité de Defensa de Morena en la entidad y en esa calidad podrá recorrer el estado y hablar con grupos. Estará en campaña de manera real, pero no formal.

**Los trabajos para ganar la elección se harán en el terreno, pero también en otros ámbitos, incluso legales, que sirvan para fortalecer a Morena y menguar a los rivales.**

En suma, la maquinaria morenista está en marcha. Su vocación es pasar por encima de cualquier resistencia. ¿Qué harán ante esta jugada los opositores?

### De primera mano

Ante el inminente encuentro López Obrador-Biden en la Casa Blanca, los representantes de las empresas norteamericanas establecidas en México quieren dar su versión de los hechos.

Las empresas americanas, agrupadas en la American Chamber, en nuestro territorio enfrentan tres desafíos notables: la incertidumbre jurídica por cambios inesperados en las reglas del juego, además de violencia e inseguridad que imposibilitan el desarrollo del país y por lo tanto el crecimiento de esas empresas.

**Los empresarios de EU quieren que en la reunión de Washington quede claro que el crimen organizado se ha con-**

**solidado como una industria poderosa en México y nadie le pone el alto.**

Se dice poco, pero para las empresas estadounidense los costos de operar en México se han incrementado entre 5 y 8 por ciento por la inseguridad. Esto afecta la competitividad del país.

### Carrera sin reglas en Puebla

En Puebla se alborotó el gallinero. Como varios aspirantes no se aguantaron las ganas y ya dijeron que quieren ser candidatos a la gubernatura, al gobernador en funciones, Miguel Barbosa, no le quedó más que dar luz verde a todos aquellos que tengan interés en participar.

Y las manos comenzaron a alzarse. El senador Alejandro Armenta ya estaba corriendo desde hace días. El otro adelantado fue del diputado Ignacio Mier.

**Barbosa no quiere que esos personajes tomen una ventaja inalcanzable, porque son de grupos contrarios, y por eso pidió a los demás morenistas con aspiraciones auto destaparse. Total, a estas alturas al interior del partido todo se vale.**

El mandatario estatal tiene sus preferidos. Dicen allá que son el diputado local Salomón Céspedes y Gabriel Biestro que es del gabinete de Barbosa y quiere que los medios y la gente comience a hablar de ellos.

### Sin pactos mafiosos

La estrategia denominada "Abrazos no balazos" no supone pactar con mafiosos ni sentarse con ellos con una mesa de negociación.

Lo explicó la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, en gira de trabajo por Zacatecas, uno de los estados que han sufrido más la violencia de la delincuencia organizada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Acaso por eso, por el dolor acumulado, el obispo local, Sigifredo Noriega, pidió, en un momento vulnerable, sumar a los criminales a un pacto social como alternativa para tener paz. La secretaria, comentan allá, no podía dejar pasar la propuesta y aseguró que el gobierno no tiene, ni asumirá, compromisos mafiosos. Abrazos no balazos no significa, rubricó, que estemos de brazos cruzados ●



## La Alianza por México se desmorona en el Edomex

"Voy a ser candidato con o sin el PRI", nos dice, categórico, el panista **Enrique Vargas**, diputado local en el Estado de México, en charla con este reportero, realizada en un restaurante de la CDMX.

Tema único en el menú eran las elecciones en esa entidad, la más poblada del país: allí viven más de 17 millones de habitantes. Morena va con todo para apropiarse de ese bastión priista, gran semillero de votos, gobernado por el PRI (antes PNR y PRM) desde hace 93 años.

Algunos ya hasta sospechan que el escándalo que le detonaron ayer al expresidente **Peña Nieto**, investigado por operaciones presuntamente irregulares y presentado como culpable en la mañanera, tiene que ver con la próxima elección de gobernador en esa entidad. (Desprestigio obliga).

\*Luego de platicar hora y media con **Vargas**, me paré de la mesa convencido que no habrá Alianza por México en el Edomex. Mal augurio. **Enrique Vargas** es el dueño de Acción Nacional en la entidad. Nos dejó claro que él es quien decide la candidatura del azul y no el CEN de su partido. Ya decidió: "Voy a ser candidato y voy a ganar. Morena no es invencible".

Y si hay que elegir entre la Alianza por México y **Vargas**, está convencido de que **Marko Cortés**, jefe nacional panista, se inclinará por él.

Del lado del PRI no veo al gobernador **Alfredo del Mazo** cediendo la plaza sin dar la pelea. No será, como muchos piensan, el **Alejandro Murat** o el **Omar Fayad** del Estado de México.

**Del Mazo** tiene una historia que cuidar. Su padre y su abuelo fueron gobernadores del PRI en la tierra de **Isidro Fabela**. Trae a su preferida, pero deja correr a otra aspirante.

La preferida es **Alejandra del Moral**, titular de Desarrollo Social del estado, y la que "corre" en paralelo es la diputada federal **Ana Lilia Herrera**.

Hablamos con **Ana Lilia**. Sabe que el gobernador está con **Alejandra**, pero confía en que su trayectoria la avala. Ha ganado cinco elecciones. Presume, incluso, que es la diputada mujer más votada en el país, después de **Margarita Zavala**, quien tiene proyección nacional.

Está convencida de que el candidato de la alianza tiene que ser priista por una poderosa razón: el año pasado sacó un millón de votos más que el PAN en la entidad. **Herrera** está consciente del gran reto que enfrenta y que va mucho más allá de su agenda personal. "Si gana Morena en el Estado de México, perdemos el país", predijo.

\*Lo advertimos cuando **Ricardo Monreal** hizo el anuncio. A los radicales de la bancada de Morena en el Senado no les gustó que la Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno de la Cámara alta, haya creado un grupo para analizar la estrategia de "abrazos, no balazos" que defiende el Presidente.

Habrá rebelión en la granja, dijimos entonces. Ya la hay.

El senador del ala radical de Morena, **José Narro Céspedes**, organizó un desayuno con reporteros de la fuente para manifestar la inconformidad "del grupo de Morena" con la iniciativa de **Monreal**, de revisar la estrategia de seguridad del gobierno.

Cito textual: "No estamos de acuerdo a que se haga un trabajo paralelo al del Presidente, para después confrontarlo con posiciones contrarias a sus planteamientos. Se está armando una contrapropuesta y el Senado no puede ser espacio donde construyamos el espacio de confrontación entre poderes. Ya nos pasó con el tema de Veracruz. No podemos estar de acuerdo con que nos pase ahora con el tema de la seguridad".

Respuesta de **Monreal**: "El artículo 76 de la Constitución faculta como exclusiva actividad del Senado, revisar y aprobar el Plan Nacional de Seguridad. No estamos fuera de norma".

Y más adelante: "No creo que eso moleste a alguien en su sano juicio, o en su objetividad. Revisar la estrategia de seguridad es nuestra obligación constitucional".

\*El senador de Zacatecas andaba ayer de buenas. Aparece en el tercer lugar entre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial (22%) en la encuesta realizada por Electoralia, delante de **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación (12%). La medición la encabeza **Marcelo Ebrard** (34%), seguido de **Claudia Sheinbaum** (32%). Electoralia presume ser la casa encuestadora con el 1er lugar con menor diferencia en el pasado proceso electoral en tres estados.

\*Vienen cambios en la CNC del PRI. Termina el periodo de su actual dirigente, el exgobernador de Durango **Ismael Hernández Deras**. Quien ya levantó la mano para relevarlo es el cuatro veces diputado **Gustavo Nabor Ojeda**. El cambio en la dirigencia de lo que queda del sector campesino del PRI se realizará en el próximo Congreso Anual de la CNC, a celebrarse en agosto.



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## Boris y Alito: ¿renuncias paralelas?

• Líderes populistas como Trump o Johnson hay muchos.

Por supuesto que no tienen la misma trascendencia, pero lo sucedió con **Boris Johnson** y la forma en la que ha tenido que renunciar a su cargo de primer ministro británico debería generar enseñanzas a los priistas en relación con la renuncia de **Alejandro Moreno Alito**, a la presidencia del tricolor.

**Johnson** fue el principal impulsor de una estrategia desastrosa que terminó con la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, el llamado Brexit, a través de un referéndum que el también conservador **David Cameron**, que se oponía al Brexit, aceptó realizar porque estaba seguro de ganar. Luego de cinco años de gobierno, en mayo de 2015, **Cameron** fue reelecto por otros cinco años y tenía mayoría propia en el Congreso. Había ganado desarrollando, dijo entonces, una "campaña positiva" para "salvaguardar la economía y crear empleo" y también para "planificar otros cinco años en el poder". Concedió la consulta sobre el Brexit para consolidar su control sobre el Partido Conservador, deshacerse de **Johnson** y otros legisladores que lo impulsaban con un discurso claramente populista y terminar de consolidar su poder.

Se equivocó, un año después, la separación de Gran Bretaña de la Unión Europea, algo que nadie siquiera pensaba que fuera posible, terminó ganando por un estrecho margen en aquel referéndum, en medio de una campaña negra, llena de *fake news* y desinformación, muy similar en orígenes y contenido a la que meses después le permitió ganar la elección en Estados Unidos a **Donald Trump**, un personaje con cercanía política con Johnson.

A fines de junio de 2016, **Cameron** dejó el gobierno y asumió **Theresa May**, otra política conservadora que quería un Brexit suave, moderado. Johnson y su equipo hicieron todo para demolerla políticamente hasta que renunció y el propio **Johnson** logró ser designado primer ministro. Él mismo logró poner en marcha el Brexit. Y luego, sin adversarios internos, con un Partido Laborista que, con un candidato inviable como **Jeremy Corbyn** (que estuvo en México recientemente invitado por el presidente **López Obrador**), **Johnson** ganó sus elecciones por una muy amplia mayoría.

Pero entonces comenzó la implementación del Brexit que, como predijeron todos los especialistas, ha sido un desastre económico y de todo tipo para Gran Bretaña: comenzó el covid, donde, luego de marchas y contramarchas, el sólido sistema de salud británico logró responder relativamente bien. Pero también comenzaron los escándalos de todo tipo en torno a **Johnson**: desde las fiestas en la casa de gobierno de Downing Street, durante el duro confinamiento que el propio gobierno había impuesto, hasta los conflictos entre su joven pareja y otros funcionarios, desavenencias en su gabinete

y en su partido y, finalmente, la renuncia de 50 funcionarios de su gobierno por diferencias con el primer ministro. Ayer renunció y sólo está a la espera de que el Partido Conservador designe un nuevo líder para dejar el gobierno.

Líderes populistas como **Trump** o **Johnson** hay muchos, la diferencia en ambos casos es que hubo una suficiente resistencia institucional en sus países, Estados Unidos y Gran Bretaña, respectivamente, como para que, más allá de que hubieran llegado al poder explotando sentimientos atávicos en ambas naciones, no pudieran, finalmente, trascender por sus propios errores y limitaciones (espero no adelantarme en el caso de **Trump**). Lo que garantiza la continuidad del sistema, al final, son las instituciones democráticas y la división de poderes.

**Trump** no logró su cometido de imponer un golpe de Estado el 6 de enero de 2021 porque el vicepresidente **Mike Pence**, una parte del Congreso y los funcionarios estatales encargados de los temas electorales resistieron la presión presidencial. **Johnson** cayó porque los dirigentes del Partido Conservador, el Congreso e incluso parte de su gabinete le quitaron el apoyo. No sé si podríamos ver algo parecido en México.

Por lo pronto, no lo estamos viendo en el PRI. Más allá de que los audios y videos que cada martes difunde la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, con total impunidad, han sido grabados ilegalmente, lo cierto es que son demoledores para la imagen del presidente del PRI. Desde que alcanzó el liderazgo del PRI ha perdido todas sus elecciones, salvo la de Durango, con un candidato, **Esteban Villegas**, que definitivamente no era suyo. En su contra se han alzado los expresidentes del partido; ayer, doce exgobernadores; lo rechaza la bancada de senadores de su partido (la mayoría de los diputados son designación de **Alito**, allí no hay disidencia). Y a eso se suma los que vemos o escuchamos cada martes: el más reciente audio, entre **Alito** y **José Murat**, los descalificaría a ambos para cualquier futuro político, la forma de expresarse de ambos respecto a muchos de los principales empresarios del país, la avidez de dinero y hasta el vocabulario soez utilizado deberían, simplemente con eso, llevar a **Alito** a la renuncia. El contenido, el fondo, es peor.

La conclusión es sencilla: cuando las instituciones funcionan, los políticos que le han fallado al sistema se van (a su casa, no a pasear por Europa). Cuando éstas, el descrédito o la impopularidad no importan: la conservación del poder se impone. La clave está en mantener, simplemente y, aunque cada vez sirvan para menos, los propios espacios de poder. **Boris**, el hasta hace poco líder indiscutible de su partido, ya se fue; **Alito** debería aprender de esa lección y decir adiós.

La avidez de dinero y hasta el vocabulario soez utilizado deberían, simplemente con eso, llevar a Alito a la renuncia.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. A conveniencia.** Rumbo a la transición en Hidalgo, a quien no le acongoja que el PRI haya cedido el bastión a Morena es a **Sergio Baños**, alcalde de Pachuca. Triste no luce. Así lo evidenció entre líneas **Julio Menchaca**, el gobernador electo. En Plaza Juárez, donde presentaban la estrategia de reforestación, se vio al alcalde feliz junto al senador **Nabor Rojas** y la diputada **Lidia García Anaya**, ambos de Morena. Como pez en el agua. **Menchaca** comentó que hubo "toda la comunicación, hasta desde antes" con los ediles de oposición. Se notó. En 2020, 87 organizaciones se unieron a **Baños**, quien consiguió los 32 mil 759 votos que le dieron la presidencia municipal. El priísta de cepa, ganador de los comicios con el tricolor, ¿cómo explicará su espontáneo amor por la 4T?

**2. Agitación.** Grupos de autodefensas bloquearon Ciudad Victoria, Tamaulipas. La detención de **Octavio Leal Moncada**, líder de un grupo armado en la entidad, relacionada con un doble homicidio, ocasionó una violenta reacción de los criminales. En otro lado, los caminos de Michoacán fueron cerrados por protestas; en Hidalgo y Chiapas agreden a elementos de la Guardia Nacional. El país, nos dicen, en calma. Pero cada vez es más frecuente encontrarse imágenes evidenciando el maltrato de los civiles a los uniformados. El respeto por la autoridad se ha perdido. En manos de **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, está el recuperarlo.

**3. Pilas, gobernador.** Ante las carencias de los servicios de salud de Morelos, legisladores de oposición tomaron la tribuna para exigir al gobernador **Cuauhtémoc Blanco** que informe dónde están los más de dos mil millones de pesos etiquetados para ese rubro. A raíz de que se dieron a conocer las deficiencias del Hospital General de Cuernavaca, dependiente de los Servicios de Salud, a cargo del doctor **Héctor Barón**, las miradas se enfocaron hacia el sector salud. "Gobernador, ya tiene más de dos mil millones de pesos para el mantenimiento de los hospitales, ya tiene la facultad de la libre transferencia, ¿qué más necesita para atender las demandas de los morelenses?", cuestionó la diputada panista **Andrea Gordillo**. No todo es politiquería, también hay que resolver.

**4. Tejiendo lazos.** **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, conversó con la vicepresidenta electa de Colombia, **Francia Márquez Mina**, a quien le extendió una invitación para visitar la capital del país. **Sheinbaum** reconoció a la colombiana como un símbolo de lucha e inclusión, así como de esperanza para las mujeres. "**Francia Márquez** es un símbolo de lucha, inclusión, de amor y esperanza para toda América Latina y en particular para las mujeres. Hoy tuve el gran honor de platicar con ella. Muchas gracias, @FranciaMarquezM. Como tú dices, soy porque somos", escribió en Twitter. Le envió saludos al presidente electo, **Gustavo Petro**. Habrá hermandad entre México y Colombia. Ir abriendo el camino no está nada mal.

**5. Agua al cuello.** De viaje y con la promesa de que regresará al país, para **Alejandro Moreno** la presión llegó a su máximo. Un grupo de 15 exgobernadores militantes del PRI exigieron su salida inmediata de la dirigencia nacional del partido y la urgente revisión a fondo de los documentos básicos, a fin de fortalecer las capacidades del partido para competir con éxito en los próximos comicios. No pudo ocultar más los resultados negativos que ha venido arrastrando y, a pesar de su tenacidad por permanecer en el cargo, estiman que las derrotas electorales, los pronunciamientos públicos de diferentes grupos priístas, la información negativa que ha circulado ampliamente en redes, lo tienen demolido. Todo indica que de ésta no se salva el señor.



## Gobierno de coalición, apuesta aliancista

*¿Pues que no tenía un acuerdo de "no agresión" con Peña?*

Si bien es verdad que los partidos miembros de la alianza Va por México se encuentran empeñados ahora en la elección de quien habrá de ser su abanderado en las próximas presidenciales, lo cierto es que el principal esfuerzo de sus dirigencias está orientado a la definición de las reglas y características específicas, legales incluso, de un gobierno de coalición cuya constitución sería su principal apuesta y objetivo de cara a 2024.

En las últimas semanas y meses, en efecto, los principales directivos y "pensadores" de Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) se han empeñado en la redacción de una propuesta que, más allá de ser aprobada y asumida como la "base" de su coalición, buscarán se convierta en ley reglamentaria de la norma que sobre las referidas coaliciones gubernamentales están en boga en Europa y media docena de países latinoamericanos, se incluyó en la Constitución desde 2014.

Fue en ese marco precisamente, que la diputada priista **Ana Lilia Herrera Anzaldo** presentó, apenas el miércoles en la Permanente, una iniciativa para dar paso a la Ley de Gobierno de Coalición en la que, entre otras cosas, plantea establecer "el contenido mínimo que deba considerar un convenio de coalición, a fin de dar certeza a la sociedad de por qué alianza va a votar, (tales) como el objeto (de aquel), la agenda de gobierno, los ejes de acción, los objetivos específicos, la asignación de cargos y (importante) las causas de disolución".

En su propuesta, la diputada y aspirante al gobierno del Estado de México expone que la transición planteada de alianzas electorales a gobiernos de coalición tiene que ofrecer plena certeza a la sociedad sobre el progra-

---

Estamos cerca de explorar un nuevo modelo que parece garantizar mejores gobiernos.



● Ana Lilia Herrera Anzaldo.

ma que se va a implementar, la agenda legislativa de conjunto que los partidos de una u otra de las coaliciones se compromete a impulsar, que las designaciones de secretarios de Estado deberán ser ratificadas por el Senado, los titulares de dependencias y órganos de gobierno demostrar experiencia e incluso, que en la elaboración del programa de gestión se garantice la participación ciudadana.

Parecería, pues, que estamos cerca de explorar un nuevo modelo del que, a la letra al menos, parece garantizar mejores gobiernos y resultados.



### ASTERISCOS

\* En verdad fue fructífero en lo que a fortalecer la cooperación militar bilateral en materia de ayuda humanitaria, búsqueda y rescate e intercambio de información en una amplia gama de aspectos, el encuentro que por dos días sostuvieron en Veracruz los titulares de Marina de Estados Unidos y México, **Carlos del Toro** y el almirante **José Rafael Ojeda**, respectivamente. Bien.

\* Por octava ocasión en los últimos años, Afore XXI Banorte, que dirige **David Razú Aznar**, fue considerado por World Finance como el mejor fondo de pensiones del país, en reconocimiento la atinada gestión de recursos a su cargo –más de un billón de pesos en activos– y el servicio que presta a sus afiliados. Bien.

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



# Dudas sobre Edomex 2023

**H**ace 12 años al entonces mediático gobernador del Estado de México le faltaba una sola cosa para amarrar la candidatura presidencial.

El sueño de Enrique Peña Nieto de llegar a Los Pinos dependía de que su delfín ganara la elección mexiquense de 2011. Puesto en esa misión, el mandatario estatal no dudó en sacrificar a su primo Alfredo del Mazo, y hacer en su lugar candidato a Eruviel Ávila.

Y es que por más matrimonio con artista televisiva, por más alud de *spots* donde el Edomex era casi casi el paraíso en la tierra, por más que llevara años apoyando candidaturas de su partido a gobiernos estatales, si el designado por Peña Nieto no hubiera ganado en su tierra en 2011, las aspiraciones presidenciales de quien hoy radica en España se habrían, digamos, complicado.

Peña Nieto tenía incentivos de sobra para hacer lo que fuera necesario para no entregar el Edomex a alguien de la oposición. No sólo se trataba de impedir la alternancia, sino de catapultarse a las presidenciales de 2012.

Cuáles en cambio son los incentivos del gobernador Alfredo del Mazo para jugarse el todo por el todo en la elección del Estado de México del año entrante.

¿Del Mazo quiere ser candidato presidencial en 2024? Entonces se le está haciendo tarde no sólo para decirlo, sino para hacer sentir a la sociedad que él como gobernador será en 2023 el dique en el que la marcha triunfal de Morena en las guber-

## LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



*Ni modo que Del Mazo también quiera arriesgarse a terminar viviendo en Madrid*

naturas se estrellará. Y que esa victoria, además, será un ensayo de lo que le propinará a los morenistas en el plano federal un año después. Nada en el actuar de Del Mazo permite decir que ésa es su ambición.

¿Será que acaso lo que busca Del Mazo es quedarse el año que entra con el PRI, dada la extrema unción que semanalmente le dan desde Campeche a su actual presidente, Alejandro Moreno? Si ése fuera el caso,

¿tendría sentido afrontar ese desgaste personal, y el riesgo de confrontación con Palacio Nacional, para a final de cuentas heredar una estructura desprestigiada, desunida y en el peor momento de su historia?

En estas horas, luego de que Morena ha iniciado su proceso de selección de candidata en el Estado de México, y sobre todo luego de que en la mañana se le recetó a Enrique Peña Nieto el calambre más severo en contra de un expresidente de lo que lleva la administración de López Obrador, el gobernador Del Mazo debe estar ponderando si se le alinean o no los incentivos para enfrascarse en una batalla contra la maquinaria, nacional sin duda, que Andrés Manuel desatará en los comicios mexiquenses.

Máxime que Del Mazo lleva una buena relación con Palacio: AMLO le ha apoyado para terminar obras que el pariente incómodo de Alfredo dejó tiradas, le reactivará un aeropuerto (Toluca) y le puso en su terruño uno nuevo (Felipe Ángeles), y le ha tenido consideraciones políticas específicas: el mismísimo secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, opera con la bancada de Morena en el Congreso mexiquense para que los diputados guindas le aprueben al gobernador lo mismo que una deuda que el nombramiento de un fiscal.

Con ese contexto, qué incentivos tiene Del Mazo para elegir dar una carísima batalla (porque encima costaría mucho, pero mucho dinero en este tiempo de vacas flacas), en vez de dejar que lo que queda de su partido haga lo que pueda el año entrante.

Ni modo que él también quiera arriesgarse a terminar viviendo en Madrid. Mucho Atlacomulco para tan bella, pero pequeña, ciudad, ¿no?



## — DEFINICIONES —

MANUEL  
LÓPEZ  
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

## ¿VAN POR PEÑA NIETO?

*La investigación al expresidente viene desde 2020 e incluye a varios integrantes de su gabinete*

**E**l expresidente está en el radar de la justicia. Alejado de la vida pública, ayer su nombre volvió a ser mencionado en una mañanera de **López Obrador**. No lo nombró cualquier persona,

sino un funcionario de primer nivel, el encargado de la inteligencia financiera del país, **Pablo Gómez**, titular de la UIF. No hay sorpresas, no tiene por qué haber sorprendidos. El presidente sabía que **Gómez** hablaría de **Peña Nieto** y conocía la información que fue presentada: el exmandatario recibió millones de pesos triangulados de forma irregular entre 2013 y 2022, dijo. **López Obrador** estaba al tanto de que la UIF ya había presentado una denuncia ante la FGR, a cuyo titular respaldó ayer también en la mañanera. Nada es casualidad.

Poner bajo el reflector el nombre de **Enrique Peña Nieto** es una jugada de varias bandas, sí, pero sobre todo, es la prueba de cómo se pueden administrar los tiempos de la justicia para alinearlos con los tiempos políticos y —sobre todo— electorales. La investigación a **Peña Nieto** no es nueva. Desde el 10 de enero de 2020 publicamos un texto donde fuentes cercanas a él compartieron algunas inquietudes que ya tenía el expresidente. “**Peña Nieto** ha visto caer a varios de sus amigos y aliados, y empoderarse a no pocos de sus enemigos y adversarios”, escribimos.

Enlistamos, en aquel momento, la adversa situación de su abogado, **Juan Collado**, detenido; su amiga y poderosa secretaria **Rosario Robles**,

el aliado político y consejero presidencial, **Carlos Romero Deschamps**, obligado a renunciar al sindicato petrolero; y **Eduardo Medina Mora**, uno de los ministros que empujó a la Corte y fue orillado a dejar su asiento. En el radar de la UIF había otros nombres que formaron parte del gobierno de **Peña**: **Jesús Murillo Karam**, **Alberto Bazbaz**, **Alberto Elías Beltrán**, **Luis Miranda**, **Pedro Joaquín Coldwell**, **Benito Neme** y hasta su consejero jurídico, **Humberto Castillejos**, y su exsecretario particular **Erwin Lino**.

“Los señalamientos contra todo lo que huele al sexenio peñista, inevitablemente lo alcanzarían. La pauta podría marcarla el calendario electoral.

**Peña** ya ha perdido la sonrisa y ha comenzado a preocuparse e, incluso, a preparar su defensa”, cerramos aquel texto. La investigación de la UIF contra el expresidente cobró mayor forma hacia el último trimestre de 2020, luego de los señalamientos de **Emilio Lozoya**, quien lo incluyó en la lista de quienes se habrían visto beneficiados por las corruptelas del

caso Odebrecht. ¿Llegó la hora? ¿Es un manotazo porque **Peña** comenzó a operar de cara a la elección del próximo año en el Edomex? ¿O sólo es un aviso para que se mantenga en el ostracismo? La veremos. Por lo pronto, lo de ayer es un aviso.

\*\*\*

**OFF THE RECORD:** También hay una investigación en la UIF contra **Felipe Calderón**.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM /  
@MLOPEZSANMARTIN

*No hay sorpresas, no tiene por qué haber sorprendidos*



*Breves*

## Morena publica convocatoria para aspirantes al gobierno del Estado de México

Por Redacción / *El Independiente*

**D**e cara a la elección el año entrante para renovar el gobierno estatal, Morena lanzó la convocatoria para todos aquellos que estén interesados en participar en el proceso interno para lanzar candidato.

Esto se hará en línea el 8 y 9 de julio a través de la página de Internet de Morena, con el fin de disminuir los riesgos de contagio, y la relación de quienes fueron aceptados para participar en el proceso se dará a conocer el próximo 10 de agosto.

Entre las condiciones que se establecen en la convocatoria, se encuentra la que indica que ningún aspirante podrá dar a conocer acusaciones públicas en contra del partido, otros militantes, los órganos de dirección, así también se prohíben los actos de violencia, algo que conducirá a la pérdida del registro en este proceso. Entre los requisitos, se solicita una residencia efecti-

va en la entidad de tres años, ser mexicano por nacimiento y tener 30 años cumplidos el día de la elección.

### CAMBIOS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CDMX

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes informó que Carlos Morán, quien fungía como director del Aeropuerto Internacional de la capital del país, deja el cargo y su sustituto es Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño, vicealmirante piloto aviador retirado.

Morán Moguel duró en el puesto 6 meses, en tanto que su reemplazo tiene la siguiente carrera en los ámbitos académico y militar: Heróica Escuela Naval Militar, de donde egresó como Guardiamarina, Ingeniero Mecánico Naval e Ingeniero Geógrafo. También tiene estudios en la Escuela de Aviación Naval, graduándose como Piloto Aviador Naval de Ala Fija, y la Universidad Nacional de Defensa en Washington DC, donde obtuvo una maestría de Recursos Nacionales Estratégicos.





## Fuera máscaras



Por Callo de Hacha

# Comienza la guerra por el EDOMEX

tra Enrique Peña Nieto por recursos ilícitos. Según el fiscal, el ex presidente habría recibido 26 millones de pesos mediante transferencias internacionales, las cuales fueron realizadas entre 2019 y 2021. Los supuestos movimientos se habrían hecho a través de una compañía llamada Plasti-Estéril y la farmacéutica Baxter; los supuestos familiares involucrados serían el padre del ex mandatario, Enrique Peña del Mazo, y su tío, Arturo Peña del Mazo.

**Historia larga, corta:** en 1991 familiares de Peña fundaron la empresa Plasti-Estéril, en la que el expresidente también aparece como socio. En 2020 se dio a conocer que la compañía familiar recibió más de 12 mil millones de pesos en contratos durante el sexenio pasado. Y no solo eso, a través de una filial, el emporio farmacéutico ha sido favorecido por más de dos décadas con contratos de diversas dependencias a nivel federal y estatal. Por su parte, la compañía asegura que la familia Peña Del Mazo vendió por completo sus acciones en Plasti-Estéril al año siguiente de su fundación, y que en pocas palabras ni los conoce. Si, cómo no.

Dos años después, la buena relación entre los dos presidentes había dejado el tema en el olvido. Hasta hace un par de meses, AMLO no reparaba en halagos al hablar de su antecesor, refiriéndose a él como “un de-

mócrata”, que si me preguntan a mí, en estos tiempos, eso ya es decir mucho. Por su parte, Peña Nieto respondió a través de su cuenta de Twitter, hasta ahora usada como obituario político, y aseguró que confía en las instituciones de justicia, y tan confía en ellas que no tiene planes de regresar a México en el corto plazo: “En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales. Expreso mi confianza en las Instituciones de procuración y administración de Justicia”.

Pablo Gómez reconoce que no se tiene el dato exacto de cuántas personas más participaron en estas transferencias, pero que según las investigaciones, serían más de quince. El titular de la UIF aclaró que la investigación comenzó en octubre de 2021, y apenas hoy fue presentada formalmente la denuncia. Los tiempos del señor (Andrés Manuel) son perfectos. En medio de todo esto quedó el diputado y presidente del PRI, Alito Moreno, quien aprovechando su gira europea para denunciar a López Obrador, busca una reunión con los dos expresidentes priistas asentados en España para diseñar una estrategia en conjunto. ¿Podría esa estrategia incluir vi-



deos de la familia presidencial recibiendo dinero en efectivo en sobres? Pronto lo sabremos. Lo seguro es que la guerra ya comenzó y, como decía ese famoso slogan publicitario de Big Brother: las reglas cambian.

Descansen este fin de semana, porque parece ser que vienen días ajetreados. Nos leemos el lunes.

\* @CallodeHacha

**E**l Estado de México es la joya de la corona electoral del país. Es la entidad federativa con el mayor número de votantes, y el último bastión que le queda al PRI. Por eso, la elección del año que viene será fundamental para definir el futuro político, tanto del movimiento del presidente Andrés Manuel, como del partido de Lázaro Cárdenas. El tricolor se está jugando sus últimas cartas antes de desvanecerse y convertirse en un partido meramente testimonial, y los priistas lo saben. Especialmente dos que recientemente se reunieron en España y tomaron la decisión de luchar por la supervivencia de su estirpe. Aunque eso signifique romper el pacto de caballeros acordado con López Obrador: no metas mano en las elecciones, y yo no te meto a la cárcel.

Durante la mañanera del jueves, Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, presentó una investigación con-



## Aquí en el Congreso El Independiente Será caso Peña ¿legal o electoral?

Por José Antonio Chávez\*

El compromiso del Presidente fue que solo el pueblo podría decidir si se investigaba a los ex Presidentes.

Y que ellos, en su gobierno no perderían el tiempo en perseguir a nadie y menos que se buscara quedar los asuntos de corrupción en escándalos o show mediáticos.

Les importa, según ellos acabar con la corrupción, que esa es la tarea de su gobierno.

Bueno, ayer parece que se rompieron esas reglas y causó sorpresa las declaraciones del titular de la UIF, Pablo Gómez que se detectaron 26 millones de pesos al ex Presidente **Enrique Peña Nieto** en tres depósitos hechos por un familiar. Que por esa razón comenzaron una investigación en la fiscalía general de la República de **Alejandro Gertz Manero**. La UIF presentó la denuncia.

Fue un hecho del octubre del 2021, una fecha que sin duda el ex Presidente Peña sabía que no podía comer un paso en falso porque estaría en las manos de esta administración.

Esa es la lógica, en consecuencia podemos adelantar que si bien existen esos depósitos, Peña Nieto sin duda lo hizo con toda confianza, ni modo que no supiera las consecuencias que le podían pasar en caso de hacer un ilícito. Al menos esa es la lógica.

Las presiones contra el Presidente López Obrador han sido constantes que Peña Nieto es intocable por el pacto que pudieron haber hecho, que por eso tal vez le entregaron el país y que hoy el ex Presidente goza de una pulcra conciencia gubernamental.

Sin embargo, hoy el vuelco que da el que manda en Palacio Nacional, tal vez sea un mensaje para los priistas y opositores para que le midan a sus declaraciones o críticas.

Es claro que es el inicio de un linchamiento previo a las elecciones del Estado de México y después al 2024.

Aunque los resultados finales, para nadie es secreto que terminaran en una investigación congelada, sin responsables y lo más grave sin delitos, pero sin ofrecer las disculpas, simplemente fue una herramienta como muchas más de las que se utilizan en materia electoral.

Para el líder del Senado, **Ricardo Monreal**, él es muy estricto en el principio de presunción de inocencia y que su postura, hoy y siempre ha sido no sumarse a los coros de venganza ni a los coros de persecución política. Es obvio que hay mala leche en las declaraciones del titular de la UIF, Pablo Gómez al desnudar ese caso de los depósitos y que se haya ido a la Fiscalía en la denuncia que se presentó.

Si bien Peña Nieto se ha ausentado de los reflectores por obvias razones, hoy salió a dar la cara y a través de un Twitter ofreció su versión, de entrada que confía en las autoridades que le permitirán aclarar cualquier cuestionamiento sobre su patrimonio y demostrar, al mismo tiempo la legalidad dentro de los procedimientos legales. Reiteró su confianza en las instituciones de procuración de justicia. Bueno, el que manda en Palacio Nacional parece que ya soltó los tigres a ver a quien alcanzan y a ver cuántos heridos deja

antes de las elecciones. De los resultados del estado de México dependerá la fortaleza de los opositores, si gana Morena, adiós 2024.

### PAREJOS NARROY ARMENTA POR PRESIDENCIA

**José Narro Céspedes** compartió el pan y la sal con la fuente del Senado, son encuentros como parte de la estrategia para hablar sobre la agenda legislativa, aunque la jiribilla es posicionarse para la presidencia de los senadores que conserva hoy la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**.

Es uno de los tirados con mayor fuerza al igual que el poblano **Alejandro Armenta**, ambos son punteros y con las mismas tablas de garantizar los trabajos del próximo periodo que inicia en septiembre.

Narro presumió que ha hablado con el 75 por ciento de los senadores de su bancada de Morena y que al menos unos 35 de los 60 le dieron su respaldo. Junto con Armenta llevan hoy una carrera parejera y que puede terminar en la unidad de un candidato en la última semana de agosto.

### HAY MATERIA EN PAN Y ALIANZA PARA 2024

Si bien los panistas su apuesta es fortalecer la alianza con el PRI, PRD y tal vez MC para enfrentar el 2024 al partido del Presidente, también es cierto que tienen una abanico de precandidatos presidenciales.

De hecho hay materia electoral y como primera oposición tal vez puedan negociar con sus aliados la candidatura del 2024 y ceder Estado de México, Coahuila y parte del Congreso donde sus pares tengan mano. Esos son los arreglos que entraría



incluso Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado**. Anote que **Agustín Rodríguez**, responsable del Fortalecimiento del partido blanquiazul, señaló que la apuesta de Acción Nacional que lidera **Marko Cortés**, es pos sus candidatos que tienen gran prestigio y preparación para gobernar, que harán lo necesario para ganar la Presidencia de México, entre ellos los gobernadores de Yucatán, **Mauricio Vila**, de Querétaro, **Mauricio Kuri**: Chihuahua, **Maru Campos** y Guanajuato, **Diego Sinhue**, además del próximo presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, por citar algunos.

\* [Jachavez77@yahoo.com](mailto:Jachavez77@yahoo.com)



# REDES DE PODER



## Empieza el camino

**Morena** dio a conocer la convocatoria para quienes aspiren a la candidatura por la gubernatura en el **Estado de México** en **2023**. Con el periodo de registro, a partir de las 00:00 horas de este viernes 8 y hasta las 23:59 horas del sábado 9 de julio, arranca formalmente la carrera interna, una que se espera

no esté exenta de controversia. Ya de entrada, confirmado el método de encuesta como el que defina al abanderado o abanderada guinda, ya hubo señalamientos puntuales hacia la dirigencia nacional para que se transparente todo el proceso desde el inicio. Ahora la duda será cuántas encuestas serán aplicadas, pues en caso de

que haya más de cuatro apuntados habrá dos rondas de sondeos. De momento parecen seguros contendientes la titular de la SEP, **Delfina Gómez**, el administrador General de Aduanas, **Horacio Duarte**, y el senador **Higinio Martínez**. Falta que se confirme si también se apunta el alcalde de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, o si hay alguna sorpresa de aquí al sábado. Atentos.

## Mier Velazco, a dos fuegos

**Ignacio Mier** no solo está ocupado y preocupado por el proceso sucesorio en **Puebla** donde el actual gobernador **Miguel Barbosa** y otros líderes de **Morena** en la en-

tidad y a nivel nacional, han hecho manifiestas sus intenciones de que el coordinador morenista en **San Lázaro** no sea el candidato para la sucesión en la entidad en **2024**. **Mier Velazco** también está pendiente, nos comentan, de que en el CEN de **Morena** no están del todo satisfechos con sus labores al frente de la bancada desde que no logró el consenso para aprobar la **Reforma Eléctrica**. Por lo que la definición de la reforma político-electoral será crucial para el presente y futuro de don **Ignacio Mier**.

## Desprevenido

Nos dicen que la carta de 15 exgobernadores del **Revolucio-**

**nario Institucional** pidiendo la renuncia de **Alejandro Moreno Cárdenas** a la presidencia nacional tricolor tomó desprevenidos, tanto al propio dirigente como a otros integrantes del CEN, pues este posicionamiento no lo vieron venir, e incluso podría acelerar el regreso de **"Alito"** de **Suiza**. La presión al interior crece a cada día para la actual dirigencia, que dio carpetazo a la solicitud de una segunda reunión con dirigentes partidistas y que tampoco ha convocado al **Consejo Político Nacional**, en donde se espera que también haya cuestionamientos al actual proyecto tricolor.

**PULSOPOLÍTICO****EN DISPUTA CLERO-AMLO,  
PAPA DESIGNA NUNCIO**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

**J**usto en momentos en que los más altos representantes de la Iglesia Católica en México decidieron exigir al Presidente Andrés Manuel López Obrador un cambio en su estrategia de seguridad ante la desbordada violencia que desangra al país y convocaron a una Jornada de Oración por la Paz, el Papa Francisco designó como nuevo Nuncio Apostólico al maltés Joseph Spiteri.

Reemplaza al italiano Franco Coppola, que cuando desempeñó esa misma responsabilidad llegó a sostener reuniones con representantes de grupos criminales en estados que en buena parte controlan, como Michoacán, en un intento de que cesaran su criminal actividad, lo que motivó no sólo preocupación gubernamental, sino abiertas o encubiertas llamadas de atención que desde entonces tensaron las relaciones y que hoy han llegado a serios diferendos.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Ese afán** de tratar de distraer la atención de problemas que se agravan día a día que se intentan en las conferencias mañaneras han dejado de alcanzar la efectividad que se busca, como fue la de promover el "retiro" de la Estatua de la Libertad en Nueva York, si Estados Unidos condena a Julian Assange y, ahora, la acusación contra el expresidente Enrique Peña Nieto por "posibles operaciones con recursos financieros de procedencia ilícita".

**La revelación** hecha por Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, de que presentó una denuncia en contra el exmandatario priista en la FGR tras detectar un esquema de transacciones internacionales por las que recibió unos 29 millones de pesos, provocó reacciones de duda e incredulidad de que realmente haya una investigación, luego de que durante cuatro años se insistiera en un "pacto de no agresión" por parte de su sucesor.

**No parece casual** tampoco que eso ocurriera el mismo día en que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anunciara la convocatoria de su partido para elegir candidato a gobernador del Estado de México, uno de los dos que gobierna el PRI, considerado como bastión del Grupo Atlacomulco, del que el mismo Peña Nieto surgió a la gubernatura mexiquense, rumbo a la Presidencia de la República, que se buscará dejar en manos morenistas.

**Por lo pronto**, Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena en el Senado, advirtió que con la información de Gómez, es probable que se haya violado el debido proceso y declaró que "no se sumará al clima de linchamiento ni a vendettas políticas" ya que lo deseable es que no haya persecución alguna en contra del expresidente.

**Carlos Ignacio** Velázquez Tiscareño, vicealmirante retirado, se sacó al tigre de la rifa: es el nuevo director del Aeropuerto Internacional de la CDMX que tendrá que poner orden ante tanto desorden.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*

*Twitter: @MXPulsoPolitico*



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES  
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**Crece AMESP por difícil entorno, esperan  
cámara de seguridad este año y avances en ley**

Más allá de las dificultades económicas, la inseguridad es de los temas que más acongoja a los ciudadanos y al capital. Todos los días hay noticias del flagelo y de la creciente falta de respeto a las instituciones.

En consecuencia un negocio que aún en la pandemia no dejó de crecer, es el de la seguridad privada. Simplemente en la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP), de 49 miembros que tenía en 2019 hoy son 181.

Esta agrupación que preside **Salvador López Contreras** acaba de cumplir una década. Ya es la más importante al involucrar a 180,000 trabajadores de seguridad que son el 25% del total nacional.

Agrupación a firmas muy influyentes como Allied Universal de **Alberto Vázquez Medina**, Serviseg de **Mario Espinosa**, Prosegur de **Marcos Castillo**, Securitas o ADP por mencionar algunas. Se estima incluso que es la más grande de AL.

López Contreras es su 5° presidente, ya que el primero fue **Marcos Espinosa**, al que siguieron **Marcos Osio**, **Roberto Rivero** y **Joel Juárez Blancas**.

Son parte de ASUME que preside **Armando Zúñiga Salinas** mandamás de IPS, que a su vez da cabida a 32 asociaciones de seguridad con todo el espectro de especializaciones.

La AMESP y por supuesto ASUME no han quitado el dedo del renglón para formar la Cámara Nacional de la Industria de Seguridad Privada. Desde hace tiempo se ha insistido con Economía de **Tatiana Clouthier**. Hay consistentes avances y no se pierde la esperanza de lograrlo este año.

Además en su lucha está también el contar con una Ley General de Seguridad. **Verónica Torres Landa** directora ejecutiva de la AMESP

hace ver que ya se logró por lo pronto modificar el artículo 73 de la Constitución para conceptualizar a la seguridad privada como esencial.

Fue relevante el rol de la comisión de seguridad de la Cámara de Diputados que preside **Juanita Guerra** y se espera que en el próximo periodo de sesiones salga la nueva ley. Coparmex de **José Medina Mora** la ha ubicado como urgente, máxime el entorno.

Con una legislación federal se eliminaría la sobre-regulación, ya que hoy una empresa debe obtener permisos por estado y hasta por municipio para operar en las 32 entidades.

Otra ventaja es que se contaría con un padrón y hasta reglas para que las empresas sólo trabajen con compañías formales, en pro de acabar con la informalidad, a veces incluso vinculada al crimen.

Así que todo por hacer.

**BAJA EN GRANOS SIN IMPACTO  
AQUÍ EN INFLACIÓN DE ALIMENTOS**

En los últimos días los futuros de diversos granos han registrado sustanciales bajas. Caso del trigo, maíz y soya. Se cree que hay condiciones que aumentarían su disponibilidad. El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) que dirige **Juan Carlos Anaya** establece sin embargo que esa situación no reducirá la presión de los precios de los alimentos en México. Señala que no hay una relación directa. Así que a hilar delgado.

**LANZA EL MARTES GSI "DESABASTO  
CERO" PARA SUBIR VENTAS**

La firma GSI que lleva **Juan Carlos Molina** hará el lanzamiento este martes de su herramienta Desabasto Cero. La alternativa sustentada en inteligencia artificial apoyará a los comercios y fabricantes a detectar las causas por las cuales un producto no se encuentra en el pun-



to físico o el anaquel digital. Al disminuir un 3% los faltantes, se estima es posible aumentar en un 1% las ventas.

### **CUMPLE 3M 75 AÑOS EN MÉXICO E INNOVACIÓN SU FORTALEZA**

Resulta que la multinacional 3M cumple 75 años en México. Comandada por **Fernanda Guarro** esta firma global ha sustentado su

fortaleza en la innovación y en miles de patentes. Hoy ofrece 9,900 productos y tiene una plantilla de 10,000 colaboradores. Llegó en 1947 bajo el nombre de Diurex con sólo 7 empleados.

---

@aguiar\_dd  
albertoaguiar@dondinero.m

**MOMENTO  
CORPORATIVO**

ROBERTO AGUILAR

## ¿Un documental contra la violencia a las mujeres?

"Canfbal, indignación total", la serie documental que produjo la Suprema Corte de Justicia de la Nación. y donde Javier Tejado Dondé tuvo a su cargo la producción ejecutiva, no sólo alcanzó una cifra histórica de audiencia con más de 27 millones de personas, sino que lo más relevante es que motivó a la movilización de legisladores que ya adelantaron que pronto debatirán y aprobarán una serie de disposiciones legales para enfrentar decididamente la violencia en contra de las mujeres. Pocas veces un documental, narrado por Gabriela Warketin, y que se transmitió entre otras señales, en *Las Estrellas de Grupo Televisa*, había generado tanto interés en la audiencia y de esta manera contribuir a que los legisladores se sintieran con la obligación, no solo de pronunciarse al respecto, sino de convocar a una reunión en el seno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para comenzar con los trabajos enfocados a ofrecer un mejor futuro a millones de mujeres en riesgo de feminicidio.

### DEMOCRATIZAR INVERSIONES

Proyectos 9, firma inmobiliaria regiomontana que dirige José Lobatón, promueve un esquema de inversión apoyado por Actinver de Héctor Madero Rivero. La propuesta es que los inversionistas se conviertan en accionistas de SOHL, un proyecto inmobiliario de usos mixtos, cuyo diseño estuvo a cargo del despacho Sordo Madaleno, que, con una inversión total de 5 mil millones de pesos, combinará espacios comerciales, oficinas y de vivienda. Del total, 2 mil 680 millones de pesos, provendrán del esquema mediante un fideicomiso a cargo de Actinver, que estará dividido en cerca

de 5 mil 300 Certificados de Participación Inmobiliaria (CPI) con una inversión de 500 mil pesos y un rendimiento garantizados de 9%, por un periodo de 36 meses, y posteriormente se pagará un rendimiento de acuerdo con las rentas, donde estiman que con una ocupación cercana a 75% de los espacios pagarían un rendimiento de 9.75% anual, además de que la plusvalía del inmueble ofrece un incremento de entre 10% y 12% anual. Una de las principales ventajas del modelo es la garantía con la propiedad inmobiliaria y su plusvalía, control de la estrategia comercial del proyecto, simplificación administrativa para el propietario del CPI, y eficiencia fiscal en el pago de los impuestos correspondientes.

### NUEVO RELEVO

Sobre la llegada de Armando Torrado a la dirección de Alsea, Goldman Sachs consideró positivo el relevo porque complementaría la visión de su hermano, Alberto Torrado, presidente del Consejo de Administración. Sin embargo, la correduría internacional advirtió que la mayor percepción de riesgo continuaría afectando negativamente el desempeño de las acciones. "Desde nuestro punto de vista, los cambios gerenciales secuenciales reducen la visibilidad de la dirección estratégica y la ejecución a corto plazo de Alsea, mientras que la disputa del SAT por la compra de Vips agregaría más presión al balance de la compañía".

---

@robertoah



OPINIÓN

ANTENA

JAVIER OROZCO GÓMEZ

## TV abierta: penetración y contenidos

Hay dos hechos recientes que demuestran la permanencia y continuidad de la televisión abierta en México, además de que corroboran que cumple con su cometido de ser un servicio público de interés general para la población, que fomenta valores y promueve el respeto por la dignidad de las personas, y particularmente la protección de mujeres y niñas.

El primer aspecto es la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2021 (ENDUTIH 2021), recién lanzada por el INEGI en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que estimó que 33.4 millones de hogares cuentan con al menos un televisor, lo que significa el 91.2% del total de hogares tiene uno en casa; en contraste, los hogares con internet ascienden al 66.4% del total, es decir, la televisión abierta tiene un 25% más de penetración en los hogares frente al Internet.

El segundo hecho es el fenómeno que generó el documental periodístico "Canibal. Indignación Total", producida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que fue transmitida en televisión abierta por el Canal de "Las Estrellas", Canal 22, así como por Justicia TV (canal de televisión de la SCJN), logrando 27.6 millones de personas en audiencia, que para el horario en que se transmitió es todo un referente, y que presentó un asunto de interés público al abordar el terrible caso del feminicidio que nos aqueja como sociedad.

Lo relevante es que se coloca en la palestra pública el tema para que la sociedad lo discuta y reflexione,

dadas las características de producción con las que fue realizada esta serie, sin ser tendenciosa o amarillista.

Fue tal su impacto, que a mitad de semana en el Senado se dieron cita los Presidentes de las Cámaras del Congreso y el Presidente de la SCJN para presentar un proyecto de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio, donde se hizo un llamado a todas las autoridades para acabar con los feminicidios. En el encuentro se destacó la transmisión de la serie que contribuyó a visibilizar el tema -en gran parte- porque la televisión abierta sigue siendo el medio con mayor penetración y credibilidad, es un gran ejemplo de cómo la televisión apoya a la mujer, mostrando una denuncia, siendo una alerta de género para toda la población.

Este caso también acredita que la mejor manera de construir a favor de mujeres, niñas, niños y otros grupos vulnerables no es a través de prohibiciones o nuevas cargas regulatorias para la televisión abierta, sino a través de la promoción y fomento de contenidos televisivos que informen a la población sobre la prevención de la violencia, la no discriminación y la inclusión de las personas, situación que ya está aconteciendo. Insisto la autorregulación es el camino.

**La televisión abierta tiene un 25 por ciento más de penetración en los hogares frente al internet, según la encuesta sobre disponibilidad de TI en los hogares**



# TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AL MINISTRO **Arturo Zaldívar** ya le llaman “**El Caníbal Judicial**” porque en esta semana se almorzó un par de preceptos legales que tienen a los expertos entre sorprendidos y espantados. Y es que, de plano, se comió de un bocado la separación de poderes y la presunción de inocencia.

AL PRESENTAR su iniciativa de ley sobre feminicidios, se olvidó de que esa no es facultad de los ministros de la **Suprema Corte**. Tan es así que la presidenta del **Senado**, la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**, fue muy cuidadosa al decir que la apadrinarán para su-mar-la a otras que ya existen. Porque de llegar a aprobarse tal cual, su legitimidad constitucional podría ser impugnada... y ni modo que el mismo ministro que la propuso decida sobre su validez.

POR OTRO LADO, la miniserie producida por la **Suprema Corte**, “**Caníbal**”, relata la historia de un asesino serial, pero hay un problema: el programa da por un hecho que cometió los crímenes, sin embargo, sólo está sentenciado por uno y los otros 19 siguen en proceso. Es decir, la serie que tanto presume Zaldívar ya declaró culpable a alguien que todavía está en juicio. ¿Y el debido proceso, apá?

• • •

AL GRITO de “el que no se mueve no sale en la foto”, **Mario Delgado** echó a andar la maquinaria para seleccionar a la candidata o candidato de **Morena** al **Estado de México**. Desde el primer minuto de hoy y hasta la medianoche de mañana, serán los registros.

CUENTAN que en la contienda **Higinio Martínez** trae el beso del diab... perdón, el apoyo de **Fuerza por México** que encabeza **Ricardo Robledo** y que es un negocio más del sindicalista **Pedro Haces**. De ahí que algunos se preguntan si el texcocano Martínez seguirá siendo morenista al perder la nominación. O si será el factor que divida el voto obradorista en el **Edomex**.

LA RELACIÓN de **Martínez** con la gente de **Haces** es tan evidente que la senadora **Lucía Meza**, esposa de **Robledo**, estuvo en su mitin en la **Arena Ciudad de México**. ¡Ah, claro! Y también por el detallito de que la central obrera de Haces, la **CATEM**, habría dado mucho más que apoyo moral para la renta del carísimo local.

• • •

NO ES por poner en duda la seriedad de nadie, pero... ¿alguien cree que realmente la **4T** ahora sí en serio va en contra de **Enrique Peña Nieto**?

EN ESTOS tres años y medio, **Andrés Manuel López Obrador** ha dejado clarísimo que tiene un pacto de inmunidad (o de impunidad) con su antecesor. Aunque, claro, eso no significa que no pueda, cada vez que hay alguna crisis, usar su figura para tratar de desviar la atención del público en las gradas.

PORQUE así como ahora **Pablo Gómez** presume que lo tienen por posible uso de recursos de procedencia ilícita, antes lo acusaron de recibir sobornos de **Odebrecht** y hasta de ¡traición a la patria! Y Peña Nieto ni se despeinó.



JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*El rechazo a la palabra "mujer" es consecuencia de un activismo de grupos que defienden los derechos de los hombres que cambian de sexo.*

## Mujeres incómodas

*"Mi vida ha sido formada por ser mujer. No pienso que sea odio decirlo."*

J.K. Rowling

**P**UERTO MORELOS.- El contrato de trabajo de Maya Forstater, una investigadora de 49 años, con el Center for Global Development, institución con sedes en Washington y Londres que busca combatir la pobreza, no le fue renovado por expresar un punto de vista polémico en sus redes sociales. Un juez laboral en el Reino Unido primero descartó su demanda por discriminación al afirmar que los puntos de vista de Maya no son "merecedores de respeto en una sociedad democrática". Un tribunal de apelaciones, sin embargo, determinó este 6 de julio que había sufrido un despido por discriminación.

¿Cuáles eran esas opiniones tan malvadas que según el juez de primera instancia no merecen respeto en una sociedad democrática? Que una mujer es mujer por su sexo y que los "sentimientos internos de un hombre de que es mujer no tienen base en la realidad material". Estas y otras afirmaciones similares fueron consideradas razón suficiente para despedirla.

No es el único caso de una mujer castigada por defender la idea de que las mujeres nacen mujeres. La organización Women's Human Rights Campaign ha publicado los casos de 11 académicas censuradas por defender esa posición (filia.org.uk), entre ellas la

mexicana Laura Lecuona González, autora del libro *Las mujeres son seres humanos*.

*Las organizaciones progres del mundo están haciendo enormes esfuerzos por evitar el término "mujer", como si este fuera motivo de vergüenza.* Cuando un portal de internet, Devex, argumentó que "las personas que menstrúan" deben gozar de condiciones de equidad, la escritora británica J.K. Rowling, autora de los libros de Harry Potter, ironizó en Twitter: "¿Personas que menstrúan? Estoy segura de que había una palabra antes para esas personas...". Miles de activistas la cuestionaron y pidieron a Twitter que la censurara.

La palabra "mujer" se ha convertido en tabú en ambientes supuestamente progresistas. Planned Parenthood, que defiende el aborto, está usando el término "gente que da a luz". La American Civil Liberties Union (ACLU), organización creada para combatir la discriminación, afirmó que los esfuerzos por penalizar el aborto son una amenaza para varios grupos: "Negros, indígenas, la comunidad LGBTQ, los inmigrantes y los jóvenes". No mencionó a las "mujeres". La misma ACLU modificó en un tweet una famosa cita de la fallecida jurista Ruth Bader Ginsburg "sobre la decisión de una mujer de tener un hijo"; en vez de la ofensiva palabra "mujer", usó "persona".

Este rechazo a la palabra "mujer" es consecuencia de un activismo de

grupos que defienden los derechos de los hombres que cambian de sexo. Para ellos, las mujeres ya no son mujeres sino "personas con vaginas" o "personas que menstrúan". Coincidió en que no debe haber discriminación por cambiar de sexo, pero eso no da derecho a discriminar a las mujeres que piensan diferente o que defienden los derechos de las mujeres frente a quienes han cambiado de sexo.

Pamela Paul ha señalado en el *New York Times*: "La extrema derecha y la extrema izquierda han encontrado una cosa en la que coinciden: las mujeres no cuentan". Nicole Ault ha argumentado en el *Wall Street Journal*: "Un feminismo significativo debe promover la dignidad de las mujeres". Rowling tuiteó después del fallo a favor de Forstater: "Toda mujer que ha sido acosada, silenciada, hostigada o perdió su empleo por sus creencias críticas [a la ideología] de género es más libre y está más segura hoy gracias a la guerrera que es [Maya Forstater]". Con anterioridad Rowling había asegurado: "No es odio decir la verdad". Estoy de acuerdo.

### • PRECIOS

El gobierno ha gastado cientos de miles de millones de pesos para subsidiar la gasolina, pero la inflación sigue aumentando. En junio los precios subieron 7.99 por ciento anual. El subsidio es políticamente útil, pero prácticamente inútil.



Como tantas otras mujeres víctimas de feminicidio, Liliana no está aquí. Infinitas y preciosas posibilidades tuvo su vida y las debería seguir teniendo.



ALMA DELIA  
MURILLO  
@AlmaDeliaMC

## Liliana

Liliana, su nombre es Liliana. Liliana Rivera Garza. A menudo pienso en ella porque, aunque no la conocí, el relato que de ella hace su hermana Cristina me hizo sentir que la veía, que escuchaba esa voz, esa risa, que reconocía esa caligrafía curiosa en sus múltiples cartas, que me hubiera gustado ser su amiga. Escribir es elegir un punto de vista. Escribir es narrar desde un lugar donde miramos. Hace milenios que el mundo ha sido relatado desde un único punto de vista: centralizado, monolítico, marcial, patriarcal, a imagen y semejanza de quienes se adueñaron de la literatura.

¿Qué vemos cuando vemos? contiene otra pregunta: ¿qué dejamos de mirar? Hace poco conversaba con una amiga periodista sobre los feminicidios y cómo nuestra mirada ha sido entrenada para ver y para no ver.

¿Por qué un hombre puede asesinar a su esposa a plena luz del día en un restaurante en la Ciudad de México? ¿Por qué otro puede asesinar mujeres durante treinta años en la misma casa en la que vive tranquilo, sin necesidad de plantearse la huida ni por un segundo?

¿Cómo ocurre todo eso frente a una

sociedad, un barrio, unos vecinos, unos comensales, un personal de seguridad de un restaurante, de un hotel... y no lo vemos?

*Qué elegimos ver y la mutilación de qué proceso cognitivo nos hunde en la ceguera que nos hace dejar de ver la otra parte, es una pregunta que no dejo de plantearme.*

¿Por qué la literatura, el cine, la prensa, la televisión han elegido contar relatos “fascinantes” y “cautivantes” de asesinatos a los que se les atribuye “un arte” y no han elegido contar relatos fascinantes, cautivantes y arrebatadores de las vidas de las mujeres que fueron asesinadas?

Para mí la respuesta es simple: porque la narración representa a quien relata, y este mundo –por mucho y con ventaja ancestral– lo han narrado los hombres.

Veo la efervescente vitalidad de esa chica a la que Cristina Rivera Garza nos presentó en *El invencible verano de Liliana* y me doy cuenta de que estoy reaprendiendo a mirar. Estos son algunos fragmentos que Liliana escribió de sí misma y del mundo que habitaba:

“Estudiante (ja ja ja) del 4º semestre de la prepa.

“¿La conoces? ¿No? ¡Ah! Pues

le fascina reírse con sus amigos, y le gusta hacerlos sentir bien (aunque a veces meta la pata).

“Delgada. Cabello lacio. Nada afecta al cuidado de su gentil personita.

“Honestas. Payasa (del circo Atayde Hermanos).

“Sueños de ser marinero, y andar por todo el mundo, de atreverse a aprender muchas cosas, de ser aceptada, querida.

“¿No das con ella? Pues no le gusta la leche caliente.

“Soñó un tiempo con ser guitarrista, otro con ser pintora, y la mayor parte de sus 16 años soñó con ser nadadora.

“Se enamoró a los 16, tal parece que fue en abril o mayo del 86 (no importa de quién).

“Nunca se le olvidará que fue su primer amor”.

Nos queremos vivas.

¿Alcanzamos a entender lo que entraña esa frase? ¿Ese deseo? ¿Que tengamos que afirmar ese derecho elemental?

Sigue Liliana en esta carta que le escribió a una amiga:



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

“Se me ocurrió escribirte, porque estaba viendo unas fotos de hace como dos siglos, estábamos muy chiquitas, quiero decir, más chiquitas (...)

“Hemos crecido, y eso me tiene maravillada. ¿Tú sentiste cómo creciste? A excepción de eso de la regla y el desarrollo de mi inocente cuerpecito de los 6, 7, o 13 años, yo no tengo otra prueba de los cambios que he sufrido. ¡Carajo!

“Cuándo vienes, ¿eh?

“¿Has cambiado, Lety? ¿Pienzas de otra manera? Dirás que estoy traumada con eso de los cambios, pero como que me estoy dando cuenta de cosas”.

Me pregunto en qué se habría convertido Liliana, si en guitarrista o en pintora, si habría cruzado los océanos con alma de capitana de barco o de nadadora a mar abierto. Liliana y su cuerpo de 6 o 13 años. Su cuerpo de 20 años cuando le quitaron la vida. Ella, Liliana y sus preguntas, su asombro ante el cambio, su darse cuenta de que ya no era chiquita, sus ganas de atreverse a aprender.

Nos queremos vivas. Vivas y con libertad. Vivas y con derechos.

Vivas para elegir cómo queremos vivir la vida pero también cómo queremos contarla.

Y si Liliana hoy no está aquí, como tantas otras mujeres víctimas de femicidio, queremos recordarla por las infinitas, preciosas posibilidades que tuvo su vida. Y que debería seguir teniendo. Liliana. Liliana y su invencible verano.



## El tiempo de las señales y los símbolos

**L**as relaciones comerciales de carácter bilateral y la formulación de tratados que configuran las mismas, constituyen piezas clave en la estrategia geopolítica de los países. Si bien la articulación de la influencia geopolítica a través del comercio no es algo nuevo, sí lo es la creciente incorporación de diversas cláusulas en rubros que se consideran estratégicos. Y justo en este contexto Estados Unidos, a través del embajador Ken Salazar, está comenzando a construir una narrativa para introducir nuevas orientaciones en el orden económico y en temas de energía, migración y seguridad que son los ejes fundamentales donde los tropezones y desencuentros han tensado la relación con el gobierno de López Obrador.

El funcionario estadounidense expuso hace unos días la importancia de contar con un marco similar al establecido en el T-MEC, pero en los rubros arriba mencionados para que "...no dependan de quien esté en el poder en cualquier nación."

La lectura de esto no da pie a confusión alguna; la propuesta gira alrededor de tener reglas claras sujetas a marcos jurídicos más estrictos que pasen la prueba de los berrinches, deseos o fijaciones presidenciales de los tres países, incluyendo Canadá.

La visión de mediano plazo de los Estados Unidos es tener una vacuna para el escenario electoral y sus resultados, en ambos lados de la frontera, de 2024. Un rasgo distintivo de administrar estratégicamente el desastre, desorden y amenaza que significan los abrazos de López Obrador al crimen organizado y los riesgos para la región.

Estos tres temas estarán en la mesa de trabajo en la reunión bilateral de la próxima semana donde el mandatario mexicano insiste desde la mañana en (distrar) agraviar con sus dislates al socio comercial más importante de México ahora con la joya de la extradición de Julian Assange y la campaña que emprenderá contra la Estatua de la Libertad en la ciudad de Nueva York símbolo de democracia y libertad. El Ejecutivo mostrando el candil presidencial de la calle y la oscuridad del palacio en el rubro de libertad de expresión cuando en esta cuatroté los asesinatos de periodistas y la impunidad que los acompaña son un escándalo internacional.

La violencia sigue descontrolada y este gobierno enfrenta serios cuestionamientos que ya aglutinaron a poderosos actores. El reciente llamado de los obispos a una Jornada de Oración por la Paz ante el río de sangre que corre en regiones enteras del

país y cuyo disparador fue el asesinato de dos curas jesuitas en la Sierra Tarahumara provocando exhortos para cambiar la fallida estrategia, desencadenó la embestida de descalificaciones del presidente hacia la Iglesia católica mexicana.

Y como las señales y el manejo de los símbolos son forma y fondo, aparecen unidas la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México, la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús

y el Arzobispo Primado de México el cardenal Carlos Aguiar Retes, sumándose a esta oración por la paz que se llevará a cabo el domingo con la suma de varias Arquidiócesis locales en los estados que han anunciado misas para honrar a sacerdotes, religiosos y religiosas que han sido asesinados en el país.

El escenario y coyuntura de este mensaje deberían ser leídos con mucha atención. Previo a la reunión bilateral en Washington donde estos caminos se juntarán coincidiendo en el estrepitoso fracaso en materia de seguridad y la tolerancia a la impunidad.

Y esta narrativa se consolida con el paso del tiempo justo cuando el "reloj de Dios" y su tiempo se le acaba a López Obrador. ●

@GomezZalce

Se muestra el candil presidencial de la calle y la oscuridad en libertad de expresión ante los asesinatos de periodistas y la impunidad que los acompaña.



## Tamaulipas y la pluralidad armada

**H**ace dos días, Tamaulipas tuvo una jornada de bloqueos: la circulación en la carretera que conecta a Ciudad Victoria con Monterrey se vio interrumpida durante varias horas por las protestas de una organización política.

En sí mismo, esto no resulta inusual. Protestas y plantones hay en muchas vías de comunicación en muchos estados. Pero hubo en este caso algo distinto (y peligroso). El bloqueo carretero fue obra de la llamada Columna Armada Pedro J. Méndez. Y su objetivo era obtener la liberación de su líder, Octavio Leal Moncada, detenido en Monterrey pocas horas antes.

Surgida hace algo más de una década en los municipios tamaulipecos de Hidalgo, Mainero y Villagrán, la Columna se ha presentado como una organización de autodefensa, dedicada supuestamente a proteger a la población de los Zetas. Se le atribuyen, sin embargo, vínculos con diversas células del llamado Cártel del Golfo, así como su participación directa en varias actividades ilegales (extorsión, secuestro, robo, etc.).

Vale la pena destacar que este grupo no opera en las

sombras. Trabaja a plena luz del día y se involucra de manera abiertísima en actividades políticas. Participan en campañas, suben y bajan a candidatos, organizan actos proselitistas, etc. De hecho, hay múltiples videos que documentan este fenómeno. Va un ejemplo: <https://bit.ly/3anTqL2>

Además, su influencia ha ido creciendo en los últimos años. Ya no operan solamente en los tres municipios que constituyen su bastión, sino que se han expandido al resto de la entidad y han empezado a tener injerencia en la política estatal.

Este fenómeno de la Columna Armada (a veces llamada "Columna Cívica", para guardar apariencias) y su movilización de estos días sirve para ilustrar varios hechos importantes:

1. Hay una gran pluralidad de actores armados en el país. Suponer que el problema de la violencia se reduce a dos o tres o cinco o siete organizaciones dedicadas en lo fundamental al tráfico de drogas es un error analítico serio. Hay muchos grupos con alcances locales o regionales que pueden entrar (o no) en relaciones fluidas y no necesariamente je-

rárquicas con bandas de mayor calado.

2. Los grupos armados pueden adquirir múltiples formas y no todos son "crimen organizado" en el sentido tradicional del término. Conviven en el territorio células abiertamente delictivas, sin más afán que el lu-

cro, con organizaciones de autodefensa, policías comunitarias, guardias blancas y grupos cuasi-guerrilleros (o sin el cuasi). Y, en muchas ocasiones, resulta endiabladaamente difícil distinguir a unos de otros. Algunos grupos con orientación sociopolítica pueden adquirir una deriva criminal y algunas bandas delictivas pueden adquirir ambiciones políticas. La situación es más compleja de lo que a veces imaginamos.

3. En muchas regiones no hay una frontera firme y claramente definida entre el Estado y los actores armados irregulares. En algunas regiones estos operan a través de las instituciones públicas o bien se han constituido en las autoridades legítimas. Y en esos tramos del territorio, la violencia y los conflictos armados tienen una clarísima dimensión política.



Romain Le Cour, coordinador del programa de seguridad de México Evalúa, ha escrito en varias ocasiones que necesitamos “desnarcotizar” y “repolitizar” el análisis de la violencia en México. Tiene toda la razón: para entender un fenómeno como el de la Columna Armada, no basta con calificarlo de crimen organizado o de atribuirlo de tal o cual banda delictiva. Es un hecho político, incomprendible sin una reflexión sobre los factores de poder en Tamaulipas.

Lo mismo vale para otros estados. No todo es “narco” y no todo tiene explicación fácil. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

Twitter: @ahope71

**Este grupo no opera en las sombras. Trabaja a plena luz del día y se involucra de manera abiertísima en actividades políticas.**

**KEN SALAZAR**

"La reunión entre el presidente López Obrador y el presidente Biden del 12 de julio consolidará una nueva era en la cooperación bilateral"

**KEN SALAZAR****Optimismo  
en el futuro  
de nuestra  
relación**

**L**a celebración de la Independencia de Estados Unidos nos permitió reflexionar sobre los retos y los logros de nuestra nación en sus 246 años. Una nación con una visión que proclamó "como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales..." y que evolucionó para incluir en esa igualdad a las mujeres.

Este transitar hacia una Unión más perfecta, llevó al presidente Lincoln a cuestionar si una nación "concebida y dedicada" a la igualdad y a la libertad podría resistir por mucho tiempo. Lo preguntó ante un campo de batalla en el que sus soldados habían muerto por la igualdad de quienes no conocían esa libertad, ya que habían sido liberados 11 meses antes gracias a su Proclamación de Emancipación.

Ante la pregunta del presidente Lincoln respondemos con un contundente sí, ya que nuestra historia nos reafirma que la mejor forma de gobierno para crear libertad, justicia y buscar la felicidad es la democracia, misma que debe ser protegida y perfeccionada permanentemente.

Esta celebración también nos invitó a reflexionar sobre la con-

memoración de los 200 años de las relaciones diplomáticas entre nuestros países, que es nuestra relación más importante.

Estamos profundamente unidos por lazos geográficos, económicos y familiares. Somos dos naciones, con un futuro compartido, ya que somos una familia que ha recorrido caminos paralelos y que comparte valores democráticos. Este caminar histórico nos ha llevado a estos momentos en los que nuestros gobiernos han impulsado una relación basada en el diálogo, el respeto y las responsabilidades compartidas.

Tengo optimismo y esperanza en nuestra relación bilateral por lo que hemos logrado con el sector privado, los gobiernos federales y estatales, los periodistas, la academia y la sociedad civil. Los hermanos y las hermanas se volvieron a comunicar para buscar marcos duraderos que trasciendan administraciones.

Por eso, tengo confianza en que la reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el presidente Joe Biden del próximo 12 de julio consolidará una nueva era en la cooperación bilateral. Los dos presidentes explorarán maneras para expandir

nuestra cooperación en materia de seguridad, migración, energía y clima, así como para abordar la seguridad alimentaria, las iniciativas compartidas para nuestra competitividad y temas relevantes para América del Norte.

Este mismo espíritu es el que ha impulsado logros históricos como el Diálogo de Alto Nivel de Seguridad; el Diálogo Económico de Alto Nivel y el Marco Bicentenario Estados Unidos-México para la Seguridad, la Salud Pública y Comunidades Seguras. Además, enfrentamos juntos esta pandemia, protegimos a nuestras poblaciones y fortalecimos nuestras cadenas de suministro.

En América del Norte está el futuro del mundo y tengo optimismo de que nuestros países serán los líderes en el combate al cambio climático y apoyarán las energías limpias, sabiendo que el sector privado es esencial para lograrlo.

Nuestra integración económica se fortalece y somos más competitivos gracias al T-MEC, que es el acuerdo más moderno, nos brinda certeza y protege a los trabajadores para el beneficio de las familias.

Tengo optimismo de que construiremos una frontera moderna, segura y eficiente, mien-



tras consolidamos una agenda conjunta que promueva la seguridad, el comercio, la conservación y una a nuestras comunidades fronterizas.

Trabajamos juntos en materia de seguridad como una responsabilidad compartida. Hemos tenido logros históricos contra el crimen organizado, hecho un frente común para frenar el tráfico ilegal de armas y combatir de manera coordinada a los traficantes de personas.

Nuestros gobiernos se han comprometido para enfrentar el reto compartido de la migración irregular. Al dar el siguiente paso

para garantizar la seguridad y las oportunidades en la región, sentaremos las bases para que quienes han sufrido por mucho tiempo, no tengan que tomar un paso en el peligroso camino hacia el norte.

Nuestras administraciones trabajan con los gobiernos estatales y el sector privado en el sur de México, así como uniendo esfuerzos con Centroamérica, por lo que hemos anunciado inversiones millonarias por parte del Gobierno de los Estados Unidos y de la iniciativa privada. La Declaración sobre Migración y Protección de Los Ángeles será de gran ayuda porque por primera vez contamos con una base común para

abordar la migración de manera coordinada en el continente.

La celebración del Bicentenario nos recuerda que nuestra relación bilateral nació bendecida un 12 de diciembre. Es una excelente oportunidad para reconocer la grandeza de ambos países y ampliar la forma en la que nos comprendemos.

Podemos ver con optimismo nuestra la relación porque estamos en una etapa transformadora, de diálogo y trabajo conjunto para que nuestro futuro compartido sea más brillante porque hemos reconocido que juntos somos más fuertes. ●

*Embajador de los Estados Unidos*

**Tengo optimismo en nuestra relación por lo que hemos logrado con el sector privado, los gobiernos federal y estatales, los periodistas, la academia y la sociedad civil.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	16-17	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

## LA IDEA A DESTACAR



Ante feminicidios, el foco y la atención tienen que estar en las víctimas para dar valor a las violencias que reportamos las mujeres y que muchas veces son ignoradas”.

**IRENE TELLO ARISTA**  
*Nunca al centro un feminicida*

**E**n temas de prevención, investigación, sanción y reflexión sobre el feminicidio nunca debe estar el centro de atención en los feminicidas sino en las víctimas. Sé que esta puede parecer una aseveración tajante que excluye a actores centrales en esta discusión, los causantes de estas violencias, sin embargo, en este artículo intentaré explicar por qué es indispensable poner en el centro a las víctimas y los riesgos que existen al poner el foco en los feminicidas.

Antes de seguir, quiero hacer una aclaración. Escribo esta reflexión a partir de dos hechos recientes, la aparición del documental *Canibal. Indignación Total* y la lamentable reflexión de Felipe Garrido en la entrega del Premio Xavier Villaurrutia otorgado a Cristina Rivera Garza por su libro *El invencible verano de Liliana*. Respecto de la serie el *Canibal*, me parece importante aclarar que yo salgo como entre-

vistada en dicha serie, sin embargo, también me parece oportuno señalar que desafortunadamente al invitarme, nunca se me comunicó con claridad el objetivo de dicho documental y que, aunque agradezco las aclaraciones que se hicieron después, hubiera sido pertinente desde un inicio comunicar el enfoque que se le iba a dar al material en el que aparece mi participación.

En estos dos hechos parece haber una preocupante similitud: el creer que al analizar a profundidad la vida de los feminicidas podremos encontrar en ello las motivaciones y justificaciones que produjeron dichas violencias. Esta visión trae detrás varios juicios equivocados, uno de ellos es el asumir que la violencia feminicida es producto de hechos aislados y no una violencia sistémica. Cuando digo esto, me refiero a que podría parecer que la violencia femini-

cida en México es causa de personas con trastornos mentales que las hacen actuar de este modo. Esta perspectiva no reconoce que la violencia contra las mujeres es sistémica y que son las propias víctimas de estas violencias el mejor enfoque que se puede dar para entender y prevenir las mismas. Entendiendo el tipo de violencias que experimentamos y los ámbitos donde ocurren, se pueden generar mejores planes de prevención e investigación. Por otro lado, este enfoque nos permite darnos cuenta que, desafortunadamente, las violencias en nuestra contra pueden ser cometidas por familiares, amigos, personas cercanas o desconocidas debido al entorno social y cultural en el que se concibe al rol de la mujer.

Por otro lado, esta visión deja de lado las carencias e irregularidades de los sistemas de justicia que muchas veces ignoran los señala-



mientos de violencia en nuestra contra o que buscan en las mujeres las causas de estas violencias. En muchos casos de feminicidios, hubo antes alertas de mujeres que denunciaron y reportaron violencias en su contra que escalaban y contra las cuales ninguna autoridad logró o quiso hacer nada. Por otro lado, en casos de feminicidio, no es extraño que el único enfoque que se dé a las víctimas sea para revictimizarlas y culparlas de las violencias que sufrieron. El cuestionar cómo andaba vestida, la relación que sostenía con su agresor, la hora en la que andaba en la calle, la falta de acciones contundentes

para salirse de estas violencias... Ojalá existiera una fórmula sencilla para reducir la violencia contra las mujeres en México. Sin embargo, dada la predominancia que los contextos sociales e interpersonales tienen en estas violencias tenemos que hacer un gran esfuerzo por salirnos de interpretaciones que busquen sólo causantes individuales. Esto no quiere decir que no se deban implementar acciones para reducir estas violencias, pero al final el foco y la atención tienen que estar en las víctimas. No sólo para darle valor a las violencias que reportamos las mujeres y que muchas veces son igno-

radas por la sociedad y por las autoridades sino también para lograr dar justicia a las mujeres que perdieron la vida. En estos hechos sus vidas, sus nombres, y lo que vivieron son mucho más importantes y útiles para prevenir otras violencias que las de sus agresores. ●

*Directora Ejecutiva Impunidad Cero*  
*@itelloarista*

**En la prevención, investigación, sanción y reflexión sobre el feminicidio nunca debe estar el centro de atención en las feminicidas sino en las víctimas.**



## MIGUEL ÁNGEL MANCERA

### Las recomendaciones subsisten

**A**nte el crecimiento de la violencia ejercida contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos, en 2012 el Estado mexicano creó el llamado Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (MPPDDHP) en el que las autoridades de los tres órdenes de gobierno deben cooperar para garantizar la seguridad de quienes ejercen la libertad de expresión en su función informativa o la defensa de los derechos humanos. Se trata de una medida que no es originaria ni exclusiva de México, otros países como Suecia, Colombia o Paraguay han puesto en marcha acciones similares. En el MPPDDHP como en cualquier política pública tanto el diseño como la ejecución importan y se requiere diferenciar los problemas que se ocasionan en una u otra fase para que su funcionamiento sea óptimo. Así, aunque las normas por las cuales se rigen las autoridades que participan en ellos sean claras, el ejercicio de las atribuciones en los hechos ha producido resultados poco alentadores. Esto ha generado replanteamientos en su diseño, como el de 2020 que reformó la ley de la materia para asignarle a la Secretaría de Gobernación la facultad de determinar el monto presupuestal con el que contaría el mecanismo, la Coordinación Ejecutiva Nacional mantuvo la función de ejecutarlos de acuerdo a lo que determine la Junta de Gobierno, lo que implica cooperación continua entre las tres autoridades. Pero aun con los cambios, en lo que va del sexenio, han ocurrido cerca de 160 asesinatos a periodistas o activistas y de acuerdo con las autoridades 1,455 reciben protección de algún tipo a través del MPPDDHP por lo que la cantidad de personas activistas y periodistas fallecidas, representan más del 10% del to-

tal de las personas que reciben la protección. Proponer a la ligera un cambio al mecanismo sería sin duda arriesgado pero hay que recordar que la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU a solicitud de la Secretaría de Gobernación realizó en 2019 un diagnóstico de su funcionamiento en el que se detectaron diversos problemas para los que planteó recomendaciones, como (1) garantizar la asignación adecuada de recursos humanos, materiales y económicos para la operación, (2) garantizar que todas las personas incorporadas al Mecanismo puedan recibir asesoría jurídica, acompañamiento psicosocial y atención de salud, (3) promover la construcción de un marco de sanciones administrativas para las y los funcionarios públicos que agreden personas defensoras o periodistas, y (4) realizar un estudio específico que identifique las causas que motivan el bajo número de casos concluidos y presentar a la Junta de Gobierno estrategias al respecto. Es decir que para la protección de periodistas y defensores de derechos humanos al igual que otros países tenemos un mecanismo de protección, pero también contamos con un diagnóstico de su funcionamiento realizado por especialistas, del cual se derivó la detección de 7 problemas de gran importancia y 103 recomendaciones para resolverlos. Sin embargo, de la fecha de la emisión de dicho diagnóstico al día de hoy han muerto 22 periodistas, mientras los problemas y recomendaciones subsisten. ●

Senador de la República

**Proponer a la ligera un cambio al mecanismo sería sin duda arriesgado.**



## TRASCENDIÓ

**Que** el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, se abstuvo de mencionar por su nombre a **Enrique Peña Nieto** al anunciar la denuncia en su contra ante la FGR a partir de los hallazgos que su antecesor, **Santiago Nieto**, dice haber encontrado y entregado en su momento. Por cierto, se sabe que la pesquisa que se inició es supervisada por el fiscal especial **Juan Ramos López**, mano derecha de **Alejandro Gertz Manero** y que también ve el caso de **Emilio Lozoya**, acusador del ex mandatario sobre una red de sobornos con la constructora brasileña Odebrecht.

**Que** Morena dio el banderazo de salida a los aspirantes a la gubernatura de Estado de México para que se registren en línea hoy y mañana y participen en la encuesta que definirá candidato, más que por falta de consenso, de unidad, como dice **Higinio Martínez**, porque ni **Delfina Gómez** ni **Horacio Duarte** quisieron declinar por él todavía pendientes de que el Instituto Nacional Electoral resuelva cómo impondrá la paridad, cuyo desenlace puede descartar a los hombres en automático.

**Que** hablando del INE, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, acató sin patalear esta vez la orden de eliminar los tuits del evento en Coahuila, que puede derivar en acto anticipado de campaña, así que todo parece indicar que la sentencia correspondiente del Tribunal empieza a dar resultados. La aspirante, por cierto, conversó anoche vía remota con la vicepresidenta electa de Colombia, **Francia Márquez**.

**Que** se prevé otro enfrentamiento en la bancada de Morena en el Senado porque los llamados “radicales” rechazan la creación de un grupo de trabajo que analice la estrategia federal de seguridad. Se prevé que legisladores como **César Cravioto** y **Antares Vázquez** encabezan la firma de un desplegado contra el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que lidera **Ricardo Monreal** y dicen que ya tienen el respaldo de 30 compañeros. El equipo del zacatecano, en tanto, presumió que su jefe ya rebasó a **Adán Augusto López** en una medición de prescindibles de Electoralia. —

EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Insidia firme, delito en duda

**A**ntier un recurrente a *la mañana* le recordó al presidente López Obrador que ya le había preguntado por novedades en una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera “sobre los flujos de capitales que llevaban a Peña Nieto. Y en el marco de aquella visa dorada en España y su vida de millonario, yo le preguntaba si sabía, y me dijo que no, y palabras más, palabras menos: ‘Pero, muy fácil, vamos a pedirle a Pablo Gómez que nos lo aclare’. Mañana se cumple un mes y yo le pregunto, presidente (...), ¿ya le informó Pablo Gómez?’.

—No, pero *vamos a resolverlo*: que venga Pablo mañana, ¿te parece?

—Le agradezco, presidente...

—Para que no pase del mes.

—Yo sé que usted tiene un compromiso con la transparencia —replicó el agradecido.

Según Santiago Nieto, lo revelado ayer por su relevo en la UIF, esta temible instancia de la Secretaría de Hacienda, desde hace casi dos años (agosto de 2020), viene hurgando las cuentas bancarias de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

El punto de partida, explicó, son las afirmaciones en la declaración ministerial del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, implicando a 70 personas en los sobornos de Odebrecht.

Nieto explicó a *El Universal* que la tarea de la UIF es analizar “operación por operación” en todo el sistema financiero para ver si había o no sólidos elementos y, de ser así, levantar una denuncia.

Este jueves, Gómez informó que ya se solicitó a la Fiscalía General de la República la apertura de una carpeta de investigación sobre Peña Nieto.

Dijo que el ex mandatario, por medio de transferencias internacionales, recibió 26 millones un mil 429 pesos 74 centavos, moneda nacional: el 21/08/2019, 16 millones ocho pesos 20 centavos; el 20/10/2021, cinco millones 702 mil pesos 62 centavos, y el 29/10 del mismo año cinco millones 718 pesos 92 centavos.

“Estos recursos fueron transferidos por una familiar consanguínea desde una cuenta en México hacia España. Además, dicho familiar aplicó estas operaciones con un hermano del ex mandatario al enviarle cheques por la cantidad aproximada de 29 millones de pesos. La familiar consanguínea registró retiros por 189 millones 857 mil 108 pesos 16 centavos y depósitos por 47 millones 523 mil 677 pesos 17 centavos entre 2013 y 2022. De los depósitos, se destaca la recepción de recursos en efectivo por 36 millones 333 mil 939 pesos con 31 centavos entre esos mismos años”.

También, dijo, se detectaron “vínculos corporativos en dos empresas” *familiares* en las que se registran “irregularidades fiscales y financieras”, existentes “*desde antes de que este expresidente fuera presidente...*”.

Se le preguntó cuáles eran los delitos y respondió que eso lo establece la Fiscalía porque “el gobierno no investiga penalmente, se cree que así es, pero no es así ni será así (...). Siempre hay que *poner por encima de otras cosas lo que un gobierno debe considerar como duda razonable antes de actuar y perjudicar a una persona*”.

¿Entonces por qué la insidiosa balconeada...? —

Si el gobierno  
no investiga  
penalmente, ¿por  
qué la insidiosa  
balconeada?



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

El problema  
con Ken Salazar

**T**he *New York Times* publicó esta semana un buen reportaje sobre el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, su relación con el presidente López Obrador y los extrañamientos y frustraciones que muchas de sus acciones han causado en el Departamento de Estado y otras oficinas del gobierno estadounidense.

El *Times* resume bien en un párrafo las razones para algunas de estas

preocupaciones: “El embajador ha retomado las afirmaciones ya desacreditadas del robo de las elecciones que el presidente mexicano emplea para azuzar la desconfianza en la democracia del país; ha cuestionado la integridad de una organización anticorrupción financiada por Estados Unidos que desafió al Presidente, y ha causado una tormenta política al dar la impresión de que apoya una transformación energética a la que se opuso el gobierno de EU y ha guardado silencio mientras López Obrador ataca sin cesar a los periodistas”.

Al mismo tiempo no está claro si ha logrado algo. En lo energético puras reuniones, cuyos resultados concretos aún son un misterio, por eso las quejas de las empresas estadounidenses y dentro de los mecanismos del T-MEC; por más que lo intentó, AMLO no fue a la cumbre y el asunto migratorio sigue como en la era Trump.

Nadie puede quejarse de una buena relación entre el embajador de nuestro mayor socio y el presidente mexicano. El asunto es para qué sirve esa relación.

Pues hasta ahora para muy poco, más allá de tuits y declaraciones raras de Salazar y minutos en la mañanera elogiándolo. Es decir, rollo.

Todos los países utilizan sus embajadas de dos maneras: para colocar políticos y amigos en lugares cómodos o con diplomáticos de carrera, miembros del servicio exterior preparados y educados para el cargo. El problema es cuando pones a un político que nunca había tenido experiencia alguna en asuntos de relaciones exteriores en una de las embajadas más importantes, activas e intensas de tu país. Ese es el problema original de Ken Salazar: llegó y se deslumbró. Y sí, el presidente López Obrador es agradable y seductor en privado, pero Salazar fue presa fácil, cuestión de experiencia diplomática.

Y el segundo problema es que entonces el aparato del Departamento de Estado y otras dependencias comienzan a actuar sin él o más allá de él. Es decir, se vuelve irrelevante. Y, por qué no, le contamos al *Times* de esa irrelevancia para recordarte, señor embajador, qué ya quiénes representas en México. ■



## La niña que vengó la muerte de su padre

El próximo domingo se cumplirán cien años de un hecho que conmovió al país.

El 10 de junio de 1922, una jovencita llamada **María del Pilar Moreno Díaz**, de apenas 14 años de edad, mató de cuatro disparos al influyente senador electo **Francisco Tejeda Llorca**, en venganza por el asesinato de su padre, el periodista y diputado **Jesús Z. Moreno**, director del diario *El Heraldo*.

La historia comenzó el 24 de mayo previo, cuando **Tejeda** y **Moreno** se encontraron en la antesala del secretario de Gobernación, **Plutarco Elías Calles**, y discutieron sobre quién pasaría primero a entrevistarse con el funcionario, quien debía resolver un diferendo sobre una candidatura. De las palabras pasaron a las pistolas y **Tejeda** mató a **Moreno** de un balazo, mientras los guaruras de aquél lo sujetaban.

Durante las siguientes semanas, la familia del difunto recurrió a varios políticos, tratando de que se les hiciera justicia, pero siempre se topaban con el argumento de que **Tejeda** tenía fuero, pues era diputado y, su inminente elección como senador –en las votaciones del 2 de julio– le aseguraba que mantendría su inmunidad parlamentaria.

Aquel lunes 10, **María del Pilar** se vistió de blanco y dijo a **Ana**, su madre, que acudiría a la iglesia de la Sagrada Familia, en la colonia Roma, acompañada de una tía. Sin embargo, pidió a su chofer que la llevara a la calle de Tonalá, donde vivía **Tejeda**.

Frente al número 43, el político veracruzano platicaba con unas personas, de pie sobre la banqueta. La joven se apeó y, cuando lo tuvo a la vista, comenzó a gritarle que la mataría como había hecho con su padre. Caminó hacia él y lo tomó de

las solapas. **Tejeda** la agarró de los brazos, tratando de arrodillarla, pero entonces ella sacó de entre sus ropas la pistola que su padre le había entregado una vez que unos desconocidos intentaron meterse a la casa, y le metió cuatro balazos.

El proceso de **María del Pilar** –que comenzó en agosto de 1922 y se prolongó casi dos años– fue el primer juicio mediático en la historia del país. Cubierto intensamente por los periódicos, el caso se volvió el tema de la sobremesa.

La joven se ganó rápidamente el apoyo de la opinión pública. Recibía ramos de flores en la Escuela Correccional, donde permaneció detenida durante el juicio, por negarse a salir libre bajo fianza. Hubo incluso quienes se propusieron para sustituirla en el penal de las Islas Marías en caso de ser condenada.

Ella y su representante legal, el conocido abogado **Querido Moheno**, un apasionado orador, montaron una defensa férrea, argumentando que el motivo de su acción fue la defensa de su honor, mancillado por **Tejeda** al dejarla huérfana. Aunque quien estaba siendo juzgada era ella, **Moheno** logró que la acusación recayera en la impunidad de la nueva clase política surgida de la Revolución.

Al final, el jurado popular –un sistema que dejaría de existir en 1929– dio la razón a **María del Pilar** y ella salió libre del Palacio de Justicia de Belén tal como lo había pronosticado en sus constantes declaraciones a la prensa: caminando sobre flores.

### BUSCAPIÉS

\*El presidente **López Obrador** se congratuló el miércoles por la mejoría de la calificación de la deuda mexicana por parte de Standard & Poor's. Quizá parte del crédito se deba otorgar a los legisladores de la oposición –como aquellos que él ha calificado de “traidores a la patria”–, pues entre las razones que cita la calificadora está el que no existen las condiciones políticas para aprobar reformas constitucionales que afecten el clima de negocios.

\*Terminó la era de **Boris Johnson** en la política británica. Ayer, el primer ministro aceptó dar un paso de costado y renunció, de entrada, a la jefatura del Partido Conservador. Los Tories elegirán a un nuevo líder, que se convertirá en el próximo jefe del gobierno. Ante el monolitismo de Rusia y China, lo sucedido en Reino Unido y los cuestionamientos a los presidentes **Joe Biden** y **Emmanuel Macron** hacen ver débiles a las potencias occidentales.



CÓDICE

Juan Manuel Asai  
jasaicron@cronica.org.mx

## El INE y los 30 bandoleros de Morena

**¿** Puede el INE parar el activismo político de Morena que lo ha llevado a realizar actos anticipados de campaña?

La respuesta es que lo puede intentar, pero las posibilidades de que lo logre son microscópicas. Los morenistas van derecho y no se quitan. Seguirán hasta tener en el bolsillo la elección presidencial del 2024, antes las del 2023 en el Edomex y Coahuila, arrastrando lo que quede del INE para entonces.

Se trata de una acción orquestada para saltarse las trancas legales. Todos lo saben, pero también saben que el presidente está tomando nota para ver quién es el más arrojado para premiarlo. Apuestan a que el INE y el Tribunal Electoral no tendrán, a la hora buena, la fuerza suficiente para encararlos y terminarán bajando la cabeza para ver pasar del tren morenista a todo vapor.

La caravana de las corcholatas, en particular los actos recientes en Toluca y Torreón, son actos de proselitismo político que están prohibidos por la ley porque todavía no es tiempo de realizarlos. Lo que más preocupa es que entre los asistentes están quienes aspiran a tomar el lugar de AMLO y no les molesta en lo más mínimo hacerlo con un pie, o los dos, en la ilegalidad, porque para obtener el poder las leyes no son una guía sino un obstáculo. Hay que saltarlo todas las veces que sea posible.

Ellos pensaban que para estas alturas el INE estaría tirado en la cuneta, pero no. Por lo pronto la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ya le puso el cascabel al tigre de bengala imponiendo medidas cautelares a la crema y nata de la 4T, en un gesto audaz que merece reconocimiento. La historia es la siguiente. El Partido de la Revolución Democrática

denunció al partido Morena y a varios de sus integrantes más notables por la indebida promoción personalizada, uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña, la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda y actos de proselitismo vinculados al Proceso Electoral Local 2023 en Coahuila y el Proceso Electoral Federal 2024.

Tras el acto denominado "Unidad y Movilización", celebrado por Morena el 26 de junio de 2022 en el municipio Francisco I. Madero, en Coahuila, el PRD solicitó el retiro de publicaciones relacionadas y la tutela preventiva, para evitar la realización de eventos futuros con características similares al denunciado. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) estimó procedente el dictado de medidas cautelares, tanto por la propaganda difundida en redes sociales como en la vertiente de tutela preventiva, por considerar que existe un riesgo en que este tipo de actos, presumiblemente ilícitos en tanto evidencian una posible estrategia de proselitismo electoral adelantado, vuelvan a repetirse en el futuro inmediato.

Las y el integrante de la Comisión de Quejas señalaron que los plazos para el desarrollo de las precampañas y campañas locales y federales están definidos en la ley, y llamaron a todos los actores a respetar dichos plazos para no afectar las condiciones de equidad de la competencia electoral. En ese sentido, la tutela preventiva prohíbe la realización de actos anticipados de proselitismo, así como la difusión de los mismos. De igual forma, la Comisión ordenó a 30 personas del servicio público abstenerse de participar en actos o eventos iguales o similares: Entre ellos están López Obrador, Sheinbaum, Monreal, Ebrard, Adán Augusto López.

¿Qué piensa usted, amable elector, las medidas cautelares del INE inhibirán a los morenistas o, por el contrario, los alebrestarán?●



La caravana de las corcholatas, en particular los actos recientes en Toluca y Torreón, son actos de proselitismo político que están prohibidos por la ley porque todavía no es tiempo de realizarlos





## EL CRISTALAZO SEMANAL

## Temor de Dios o temor de la Iglesia

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



**I**nmerso en el amplísimo océano de sus incongruencias, el gobierno cuyos empeños nos van a conducir irremediablemente a la Cuarta Transformación de la vida pública o la historia nacional, ese esfuerzo reductor y regenerador encabezado por un hombre —a su manera— temeroso de Dios (cuando habla de su salud y su vida, siempre alude al Supremo Creador); imitador de Jesús (como él dice) no a la manera de Tomás de Kempis, se siente de pronto descolocado en la majestad de sus caprichos: los sacerdotes de la iglesia católica han iniciado una in subordinación cuyos límites no se hallan en ese difuso valladar del Estado laico, pues ya con mucha frecuencia el propio líder nacional ha llamado a otros ministros de culto (como veremos más adelante), hasta en defensa de la patria amagada por el imperio WASP, cuyo predominio sigue siendo avasallador, aunque en la Casa Blanca ahora viva un presidente con avitaminosis capaz de caerse ya no del carro de la guerra sino de la bicicleta en el paseo dominical, pero en fin, la escaramuza con el clero ha significado, primera vez en cuatro años, llamar al toque de la retreta (no confundir con ruidos del retrete; eso es otra cosa) con todo y lúgubre sonido de cautela ante el avance de un enemigo, porque eso es la retreta, la clarinada para un retiro ordenado, y aunque ese rechinido de frenos y llamado a la marcha en sentido contrario, se disfrace de acuerdo esencial con los clérigos quejosos y hartos de ser mal tratados, el choque con la iglesia católica ha probado una sola cosa: Morena, el presidente López Obrador y la docilidad repetidora de los medios de la mañanera todo el día, duro y dale con el discurso, no son la única fuerza capaz de organizar un repudio masivo en menos de una semana, sino por el contrario, son ca-

paces de organizar a millones en jornadas de oración y de repetir en todas las iglesias del país, de domingo a domingo y en cada otro día cuando se realice la consagración eucarística, una sola idea: oramos por la paz porque de ella carecemos; pedimos seguridad porque no la conocemos, queremos reconciliación porque alguien ha roto la concordia anhelada, y así una larga fila de circunstancias cuya solicitud se debe a su ausencia o a su carencia del todo, porque del asesinato de los padres jesuitas —a quienes algunos ya equiparan con el mártir demócrata Belisario Domínguez y piden para ellos la medalla con el nombre y efigie del senador chiapaneco asesinado por Huerta— a esta hora, los obispos nada más han golpeado el suelo con el báculo, pero también lo pueden alzar en son de guerra y enfrentar a quien se sienta Plutarco Elías Juárez (sic) y por esa sola razón el presidente ha metido la revera aun cuando declare de su agrado el cambio de tono de la iglesia cuando sus dignatarios no hayan alzado ni reducido el diapasón, sino simplemente han pasado de las palabras a los hechos y los hechos son en este sentido las primeras marchas callejeras, así sean de diez cuerdas, para después, cuando convenga, iniciar procesiones numerosas o llenar las plazas con cera ardiendo y veladoras

en el nombre de los muertos, porque nadie nunca va a poder someter a la iglesia católica (et ego dico tibi quia tu es petrus et super hanc petram aedificabo ecclesiam meam et portae inferi non praevallebunt adversum ea\*)... excepto, quizá, en los países donde no tienen fieles, pero aquí, con un 85 por ciento de católicos, el asunto se advierte complicado o mucho más, no se puede someter al clero católico así nomás, con la torpe regañina por no haberlos escuchado cuando debieron protestar por otras cosas del pasado, cuando la verdad es otra, protestaron y fueron escuchados, porque quien niega la evidencia avanza en el camino del descaró, lo a poco no sabe cómo incidieron los jesuitas en los centros de Derechos Humanos en Chiapas y Guerrero, por citar nada más dos casos), claro, lo sabe y lo conoce y está adver-



tido de las dimensiones de esta capacidad de convocatoria o arrastre, porque no hay otros camino: o se les atiende o ellos emprenden sus movilizaciones y toman por su cuenta la persuasión electoral, con mensajes sibilinos, suaves, casi indetectables por cualquier autoridad (como si alguien le hiciera caso), pero punzantes, penetrantes, así como son los secretos de la confesión, las pláticas a las familias, la catequesis, el trabajo pastoral, entonces ¿quedamos?, ¿fue suficiente con esta llamada de atención?, señor Elías Juárez o nos seguimos en este camino siempre acostumbrados a la dificultades de cargar una cruz, y no vaya usted a creer en los falsos profetas ni en los pastores venales, usted sabe a quién me refiero, quienes le endulzan el oído y le ponen el sahumerio de incienso como si fuera usted el divino reductor, lo cual —obviamente— le queda muy lejos.

**PEÑA**

Quizá el debilitamiento del suelo haga necesario sacar del baúl de los objetos prohibidos algunos de los expedientes necesarios para un caso de emergencia. Eso parece haber detrás de la presentación de Pablo Gómez, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera en torno de la conducta fiscal del ex presidente Enrique Peña.

Reducir a Peña a un simple vecino y

exhibir conductas muy distantes de los asuntos de Estado por los cuales lo hubieran podido incomodar, parece un peate de muerto con ánimo de asustar.

A fin de cuentas, para los volúmenes económicos de las operaciones del gobierno, a Peña lo acusan por cifras de criada.

\*... mas yo también te digo que tú eres Pedro; y sobre esta roca edificaré mi iglesia, y las puertas del hades no prevalecerán contra ella.●



Oramos por la paz porque de ella carecemos; pedimos seguridad porque no la conocemos, queremos reconciliación porque alguien ha roto la concordia anhelada





# Mujeres Gobernando, Edomex Mejor

Marielena Gutiérrez Escalante

@mariela\_GTZ18



**T**ecámac es hoy el municipio mejor gobernado del Estado de México y quien escribe estas líneas es -de entre 43 Alcaldesas y Presidentas Municipales evaluadas por Consulta Mitofsky, en junio del presente año- la Presidenta Municipal mejor evaluada por sus habitantes, lo que atribuyo a los resultados que hemos obtenido en estos 42 meses principalmente en materia de fortalecimiento de la seguridad de nuestros habitantes, la infraestructura urbana, los servicios públicos y los apoyos a la comunidad, principalmente la más vulnerable.

Para quienes no nos conocen, somos un municipio metropolitano de cerca de 600,000 habitantes, 154 kilómetros cuadrados de superficie y con nuestro perímetro abrazamos al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, una de las obras icónicas construidas en este periodo de la cuarta transformación, encabezada por el Presidente López Obrador, a quien reconocemos también en esta región integrada por seis municipios mexiquenses y uno del Estado de Hidalgo, porque además de la instalación aeroportuaria que viene a fortalecer nuestra vocación económica, hay un sinnúmero de obras y acciones laterales que han mejorado nuestra conectividad, movilidad y vida cotidiana en general.

Para una servidora, lograr el reconocimiento antes mencionado constituye sin duda, un aliciente para continuar sirviendo con alegría a mis con Ciudadanos y demostrar que los gobiernos encabezados por una mujer pueden ser igual de exitosos que los que encabezan nuestros compañeros, porque actuamos pensando en el bienestar colectivo (la familia, la comunidad); en el mediano y largo plazo, al igual que con un mayor sentido de eficiencia (lograr más con menos recursos y en me-

nos tiempo).

La administración pública, en este caso de un gobierno municipal, se parece mucho a la que todos los días millones de mujeres mexiquenses ejercen sobre el patrimonio o el gasto de las familias que en ocasiones no nos explicamos cómo le hacen, cómo se las arreglan para satisfacer las necesidades diarias de alimentación, vestido, transporte o educación de los hijos y con todo y ello termina sobrándoles algo para ahorrar o fortalecer su patrimonio.

Quizá porque el ejemplo lo tenemos en casa o porque en la mayoría de los casos de escándalos de corrupción en el sector público los protagonistas son varones, es que una alta proporción de ciudadanos en edad de votar se manifiestan en diversas encuestas en favor de que la titularidad del Gobierno del Estado de México a elegirse el próximo año recaiga en una de nosotras, a quienes nos reconocen también (a la hora de ejercer cargos de gobierno) como más sensibles, trabajadoras e incluso valientes que a los hombres.

Por otro lado, la falta de resultados en materia de seguridad, transporte público o salud, entre otros aspectos, de las últimas administraciones priístas, es causante de la insatisfacción de mis paisanos con la clase política que ha prevalecido en las últimas décadas y sin duda, es uno de los factores para determinar su preferencia, cada vez mayoritaria, de que Morena triunfará, incluso si el PAN y el PRI fueran en alianza.

En mi tierra y en muchas otras latitudes y responsabilidades públicas, ha quedado demostrado que las mujeres gobernamos mejor y será una mujer identificada con las fuerzas progresistas la responsable de restituirle a los mexiquenses la confianza en el futuro y un mejor porvenir para las futuras generaciones.

Con los resultados que avalan mi gestión, la autorización que me otorgaron los tecamaquenses y la opinión favorable de mujeres y hombres de otras regiones y municipios mexiquenses atenderé la convocatoria mi partido y participaré en el proceso de selección de la o el coordinador de los comités de defensa de

la cuarta transformación. Pienso que debemos lograr una profunda transformación de nuestro estado a través de cinco vertientes que les iré platicando a través de estas líneas, en entregas posteriores ●



## Estado de México. La batalla más importante antes de 2024

**Ulises Lara López**

*nacionalcronica@gmail.com*



**E**n el ámbito de los procesos electorales, los cambios sexenales de gobierno, la vida de los partidos políticos, las opiniones de analistas, académicos, investigadores, expertos y protagonistas de la política nacional, la elección para gobernador del Estado de México es considerada como “la madre de todas las batallas” y/o “la joya de la corona electoral”, un hecho trascendental previo a la sucesión presidencial de nuestro país.

El hecho llama mucho la atención y hay quienes se atreven a hacer predicciones y a formular escenarios que, esperan ocurrirán, un año después en el contexto de la elección presidencial. Así ha sido desde hace varios sexenios y en el siguiente proceso electoral, no hay excepción.

Al respecto vale la pena hacer una revisión de los últimos dos procesos electorales ocurridos en la entidad mexiquense y aspectos importantes, para la toma de decisiones. Veamos, el Estado de México tiene una extensión de 22,351.8 km<sup>2</sup>, que representa el 1.1% de la superficie del país; de acuerdo a datos del último censo poblacional realizado por el INEGI en 2020, cuenta con una población total de 16 millones 992 mil 418 habitantes.

En el proceso electoral donde se eligió gobernador del Estado de México, para el periodo 2011-2017, inició un año antes teniendo como principales contendientes a la gubernatura a: Eruviel Ávila Villegas, postulado por la Coalición “Unidos por ti”, constituida por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza (PRI, PVEM y Nueva Alianza); otro candidato fue Luis Felipe Bravo Mena, respaldado por el Partido Acción Nacional; por su parte, Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez, fue el candidato postulado por la Coalición “Unidos podemos más”, que estuvo integrada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia (PRD, PT y Convergencia).

El cómputo definitivo de aquella jornada electoral, efectuada el 6 de julio de 2011, a cuyos resultados siguió la declaración de validez de la elección, arrojó las siguientes cifras de un total de 4 millones 648, mil 590 votos emitidos; el 64.94% de ellos, es decir 3 millones 18 mil 588 sufragios fueron para la Coalición “Unidos por Ti” (PRI, PVEM y Nueva Alianza), lo que le permitió a Eruviel Ávila, ganar la gubernatura; la Coalición “Unidos Podemos Más” (PRD, PT y Convergencia), quedó como segunda fuerza con el 21.96% de los votos, es decir un millón 20 mil 857, de sufragios; en tercera fuerza, quedó el candidato del PAN con el 12.87%, es decir, 598 mil 045 votos. Los votos nulos fueron 178 mil 813.

En esa batalla electoral, que auguraba una dura contienda, el puntero mantuvo su condición y obtuvo resultados coincidentes con los sondeos de opinión publicados, ya que obtuvo una diferencia de 42.98% a su más cercano contrincante; adicionalmente, logró romper el rito del grupo tradicionalmente dominante en la designación de candidatos al gobierno de la entidad.

En el siguiente proceso electoral, que definió al gobernador mexiquense para el periodo 2017-2023, participaron: Alfredo del Mazo Maza con el respaldo en conjunto de los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista, Nueva Alianza y partido Encuentro Social; Delfina Gómez Álvarez por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena); Juan Manuel Zepeda Hernández, del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional (PAN); Teresa Castell de Oro Palacios, candidata independiente y Óscar González Yáñez, del Partido del Trabajo (PT), quien días antes de la elección declinó a favor de la candidata de Morena.

Resultado de la jornada electoral por la gubernatura, se registraron 5 millones 904 mil 986 votos válidos, de los cuales, Alfredo del Mazo Maza (PRI-PVEM-NA-PES) consiguió 2 millones 40 mil 709, equivalentes al 33.56%; Delfina Gómez Álvarez (Morena) obtuvo 1 millón 871 mil 542, es decir el 30.78 %; el candidato del PRD, alcanzó un millón 84 mil 571, que fue el 17.84% de los sufragios; la candidata del PAN, sumó el 11.27%, que implicó 682 mil 520 votos; Teresa Castell de Oro Palacios, candidata independiente, obtuvo 130 mil 100 votos, equivalente al 2.15% y el candidato del PT consiguió 65 mil 471 votos el 1.08 %. Los



votos nulos ascendieron a 175 mil 228, es decir, el 2.88 %.

En ese caso, los partidos y el candidato ganador, desde el inicio de las campañas, imaginaban y temían el potencial que proyectaba en la población del Edomex la candidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez, que al final del proceso quedó a menos de tres puntos porcentuales de los sufragios, de la “joya de la corona”.

En el Estado de México, históricamente, los candidatos del PRI a la gubernatura no habían enfrentado contiendas muy cerradas en las urnas, al igual que en los procesos de nominación del abanderado al interior de su partido, de tal manera que ese candidato, sin mayores problemas se convertía en el gobernador constitucional.

Lo cierto es que se trata de una de las entidades más importantes del país, que concentra importancia económica y un gran porcentaje población, por lo que, de manera estratégica, más allá de la oportunidad de cambio para la entidad que ha sido gobernada por más de setenta años sin alternancia política.

Así los ojos, y las acciones de los nuevos protagonistas políticos, ya están puestos en el Estado de México, ahora que ya está lista la convocatoria para seleccionar a quien

encabezara la coordinación de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación a fin de alcanzar los mayores números del padrón electoral más grande del país que, desde luego, sirvan como punto de partida para las elecciones del 2024.

Para el proceso 2017-2023, MORENA iniciaba como partido político logrando una contienda cerrada. Ahora el escenario es otro, con AMLO en la presidencia de la república, la mayoría de los estados vecinos al Estado de México, los ha ganado el movimiento. Se presenta una elección difícil por el partido en el gobierno del estado, que hará cuanto esté a su alcance y más para conservarse en el gobierno. También es de considerar las alianzas en el Edomex, y es que la coalición Vamos por México, se complica porque cada partido quiere a su candidato.

Las últimas encuestas, marcan ventaja a favor de MORENA, hay personajes que tiene amplias posibilidades de vencer y vencer en estas. Pero, tendrán que evaluarse ahora no sólo su honestidad y honorabilidad, sino por el desempeño en su trabajo. La mayoría de los contendientes han ocupado cargos públicos importantes. Sus logros deben servir de parámetro para profundizar la Cuarta Transformación en el Edomex.●



# La pantomima de Peña

La mañanera es un circo y sirve para todo. El jueves, a pregunta de uno de los matraqueros del Presidente, se colocaron dos platillos en la carpa de Palacio Nacional. Uno fue sobre el fiscal Alejandro Gertz Manero, con el doble mensaje que se exploró en este espacio el jueves, y el otro sobre si había investigaciones en contra del expresidente Enrique Peña Nieto. Presto, el presidente Andrés Manuel López Obrador dispuso que el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, informaría sobre lo que había contra su predecesor. El jueves, Gómez cumplió con lo que, se puede argumentar, había diseñado la Presidencia: una pantomima.

Es difícil saber si Gómez sabía lo que se estaba preparando, pero cumplió con lo que le encargó el Presidente. Desde octubre del año pasado, informó, la UIF presentó una denuncia en contra de Peña Nieto por presuntas transferencias irregulares por 26 millones de pesos el año pasado y detectó un esquema donde el expresidente obtuvo beneficios económicos, de dos empresas familiares. La bomba política se cerró con una investigación que abrió –en una fecha no precisada– la Fiscalía General de la República. Para eso sirven las mañaneras, para propaganda y distracción.

El entorno era muy adverso para López Obrador. El levantamiento de un grupo vinculado al *Cártel del Golfo*, la *Columna Armada Pedro J. Méndez*, cuyo

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*¿Cómo cambiar la conversación? La mañanera ya no da, pero la persecución de un expresidente, sí*

*Peña Nieto es una gran piñata, pero no pasará de ahí. Existe un pacto de impunidad*

líder, Octavio León Moncada, fue detenido esta semana, escaso año y medio después de que fue respaldado por el entonces subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, que actuó por iniciativa propia, pero instruido por su entonces jefa, Olga Sánchez Cordero, y acordado con el Presidente. El conflicto con la Iglesia católica y con la comunidad judía, pese a lo que dice, está abierto. La inflación casi llegó a 8%. La quinta ola de Covid, totalmente descontrolada. La violencia, imparable. Su lucha diaria para impedir que permee que sus megaobras son *elefantes blancos*.

Eran muchas señales de debilidad, a punto de tomar el vuelo a Washington para reunirse el lunes con el presidente Joe Biden en la Casa Blanca. ¿Cómo cambiar la conversación? La mañanera ya no le da, pero la persecución de un expresidente, sí. Peña Nieto es una gran piñata, pero no pasará de ahí.

Existe un pacto de impunidad, confirmado por personas muy cercanas al expresidente, donde Peña Nieto entregaba la Presidencia y se escondía al día después de la elección, facilitándole a López Obrador tomar el poder seis meses antes de que jurara ante la Constitución, a cambio de que su sucesor no lo perseguiría. López Obrador transmitió señales equivocadas en los primeros meses del nuevo gobierno, al dar luz verde al fiscal Alejandro Gertz Manero para investigar a Peña Nieto y procesarlo.

Pero las señales cambiaron. ¿Decidió López Obrador cumplir su pacto? No ha sido su costumbre respetar acuerdos ni ser agradecido con quien lo ha ayudado. En Tabasco saben muy bien de ello,



desde los años mozos de López Obrador. Lo que probablemente lo hizo cambiar de opinión en definitiva fue enterarse que Peña Nieto se había llevado como seguro político una videoteca muy comprometedora para el Presidente y su primer entorno.

López Obrador, fue informado en diciembre de la existencia de una colección de videos que podrían dañar irreversiblemente la imagen de honesto que ha construido por años, y se puso muy nervioso en enero pasado, cuando se publicó la investigación sobre la *casa gris* donde vivió su primogénito José Ramón en Houston, que le produjo una cólera que aún no se le baja. Pero no fue por ese trabajo, sino porque la víspera y un día después del material que produjo Raúl Olmos, jefe de Investigaciones Periodísticas de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, aparecieron dos videos de su hijo menor producidos de manera independiente. La interpretación en Palacio Nacional fue que formaban parte de ese conjunto de videos que presumen tienen sus adversarios políticos.

No salió nada a la luz pública, pero López Obrador, de acuerdo con funcionarios federales, ya no recuperó la calma. En la segunda semana de marzo recibió información de que nuevos videos, más dañinos que los que habían salido hasta ese momento, iban a ser colocados en las redes sociales. En el Centro Nacional de Inteligencia no pudieron rastrearlos, con lo que presumían que aún no se subían a las redes sociales, pero los nervios se elevaron en la casa presidencial.

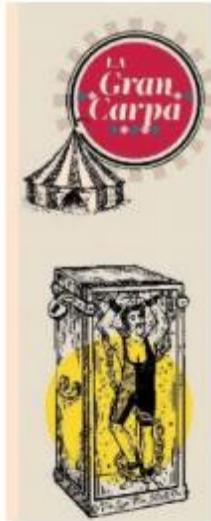
Como control de daños, López Obrador le envió un mensaje a

Peña Nieto, que vive en los suburbios de Madrid, para asegurarle que no había ninguna investigación sobre él. El 4 de abril, luego de que la Fiscalía General le entregó un oficio a *El Universal* que solicitó por transparencia, el diario publicó: "No se investiga a Peña Nieto por caso Odebrecht". Tres semanas después, López Obrador expresó su "respeto" y "agradecimiento" a su antecesor. Para entonces, según la UIF, ya sabían de las presuntas irregularidades, pero no dijo nada de ello el Presidente. No era necesario. Ayer sí.

El coliseo en Palacio Nacional recibió la noticia de Gómez con sed de sangre, sin reparar que no congeló las cuentas a las dos empresas familiares que detectaron transferencias con posible uso de recursos ilícitos, que ha servido para acusar de delincuencia organizada y lavado de dinero, en otros casos, justificando que no querían afectar las nóminas ni los pagos a proveedores. López Obrador, contra su costumbre, pidió la presunción de inocencia para Peña Nieto, y dijo que sólo lo enjuiciará si una consulta popular —que ya se realizó— se lo pide —no lo pidió—, porque lo suyo no es el circo ni el espectáculo. Ambos son su hábitat cotidiano, utilizando ayer a un peso pesado para el escándalo, pero con el mensaje claro para que no se ponga nervioso y distribuya videos. La imputación no pasará de la mañana y puede seguir durmiendo tranquilo. De ahí una reacción simétrica de Peña Nieto: su patrimonio es legal. Sentadas las bases para cómo concluirá la investigación, la pantomima, por ahora, continuó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	43	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**ESCAPISTA.** En redes sociales aparecía una propaganda con la leyenda: "Y tú, ¿ya tienes tu CURP firmada por el próximo presidente?", por tal motivo el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y una de las *corcholatas*, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL) de la Fiscalía General de la República (FGR) y el Instituto Nacional Electoral (INE) para que procedan, en el ámbito de sus atribuciones, contra quién o quiénes resulten responsables por la probable comisión de delitos electorales.



Signos vitales  
Alberto Aguirre



Signos  
vitales

## ¿Pierde Higinio y gana GAP-Edomex?

Alberto Aguirre  
alberto.aguirre@eleconomista.mx

**H**iginio Martínez apeló a la lealtad y al compromiso. Después de 25 años de caminar con **Andrés Manuel López Obrador**, el fundador del Grupo de Acción Política —la principal formación de la izquierda social en el Estado de México— quiso construir una vía alterna en la definición de la candidatura de Morena a la gubernatura del Estado de México.

La elección del sustituto del priista **Alfredo Del Mazo** ocurriría justo en un año. El senador morenista sabía que si las encuestas prevalecían, quedaría fuera de la carrera por el predominio de la secretaria de Educación de la Cuarta Transformación, **Delfina Gómez**. Ambos, junto con el director de la Agencia Nacional de Aduanas, **Horacio Duarte Olivares**, son originarios de Texcoco —los tres han gobernado esa demarcación— y pertenecen al GAP.

Más que la popularidad de los aspirantes, la fuerza de AMLO explica la cadena de triunfos electorales de Morena, desde el 2018. La entidad mexiquense es el siguiente objetivo estratégico del partido guinda y el senador Martínez Miranda apostó a una peculiar hipocondría ética para convocar a un “acuerdo político” con sus paisanos, como si sólo entre ellos fuera a resolverse la nominación. Primer error.

Rápidamente surgió media docena de interesados, a saber: la alcaldesa de Tecámac, **Mariela Gutiérrez**; el subsecretario de Derechos Humanos, **Alejandro Encinas**; los alcaldes de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerquera**, y de Ecatepec, **Fernando Vilchis**, y el director del ISSSTE, **Pedro**

**Zenteno**.

A sabiendas de que nada tenía que perder —pues no era el puntero en las encuestas— Higinio quiso imponer su veteranía ante Delfina y Horacio. El GAP podría convertirse en grupo hegemónico y Texcoco, en el nuevo Atlacomulco, si uno de los suyos alcanza la gubernatura en el 2023.

El consenso era la única vía para Higinio. Cerrada esa

posibilidad, a quien obtenga la mejor puntuación en el ejercicio de ponderación que la dirigencia de Morena levantará finales de este mes deberá recibir el respaldo del resto de los competidores.

“Es procedente designar a la persona que llevará la coordinación de los comités de defensa de la Cuarta Transformación”, define la convocatoria, publicada. Esta persona deberá contar con la aceptación, cercanía, reconocimiento popular, así como que el pueblo estime que es una persona honesta y de inobjetable trayectoria. Y contar con la trayectoria y los atributos ético-políticos-estatutarios que le permitan ser portavoz del mensaje de la Cuarta Transformación.

El registro se realizará en línea a través de la página electrónica del partido, durante las próximas 48 horas. Aunque la lista final de participantes en la encuesta quedará definida dentro de 10 días. Mientras, en la Comisión Nacional de Elecciones los aspirantes tendrán que cumplir con una calificación previa que obedecerá a una valoración previa de su perfil, la verificación del cumplimiento de los requisitos y la integración del expediente documental.

Si más de cuatro personas solicitan registro, esa instancia partidista podrá aplicar una primera encuesta de reconocimiento para seleccionar a los finalistas. “Para una competencia justa, Morena garantizará el derecho de participación de las mujeres, hombres y otras entidades de género, de manera que se puedan registrar para participar en las encuestas”. La decisión final quedará el 10 de agosto.

Delfina está al frente de las encuestas publicadas. Horacio Duarte, ¿sería el plan B? Para el titular de la Agencia Nacional de las Aduanas hay un futuro prometedor, incluso si no obtiene la candidatura morenista al gobierno mexiquense. La FGR está en su camino.

Higinio Martínez podrá refugiarse en el Senado, lo que resta del sexenio. Y sumarse a la causa de la candidata morenista para afrontar una elección que tendrá un protagonista inevitable: **Juan Zepeda**, del Movimiento Ciudadano.

**FRENTE AL VÉRTIGO****BENDITAS MAÑANERAS**

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

**E**l viernes 1 de julio, se cumplieron 4 años de la victoria de López Obrador en la elección presidencial de 2018. Llega a esta nueva etapa de su gobierno con una aprobación alta a comparación de los últimos cuatro presidentes, por encima del 60%, pero con deudas en materia económica y de seguridad.

En materia de políticas públicas su gobierno ha tenido buenas intenciones, con mediocres resultados. Durante su gestión ha entregado dos de las tres obras prometidas, Dos Bocas y el Aeropuerto de Santa Lucía, aunque incompletas; ha incrementado los recursos para programas sociales, aunque la pobreza ha crecido; creó la Guardia Nacional e implementó una estrategia de seguridad que atiende sus causas, pero la violencia no cede, inició una estrategia de centralización y universalización de la salud, que a la fecha no ha avanzado. El sexenio se termina y no se espera que haya avances sustantivos en estas materias, pero su popularidad se mantiene.

Mucho se ha discutido del carácter del Presidente López Obrador. No es poco común que sus opositores, sus antiguos aliados convertidos en detractores y las personas que no le tienen simpatía, le reconozcan el ser un gran político. Recientemente el *New York Times* publicó un artículo en el que diversas fuentes en el gobierno de Estados Unidos mostraron su preocupación con relación al embajador de ese país en México y su afinidad con el Presidente. La gira del primer mandatario en Centroamérica le valió el aprecio de sus homólogos y el impulso se prolongó hasta su pronunciamiento sobre la Cumbre de las Américas y su negativa de participar si no se invitaba a todos los países del continente. Mediante sus acciones el Presidente ha fortalecido su posición con el Sur y, para bien o para mal, ha impulsado una separación diplomática con Estados Unidos.



En un entorno internacional adverso como es el que sufrimos por la pandemia de Covid-19 y la crisis inflacionaria que enfrenta el mundo, pero también en un contexto nacional complicado por las decisiones de política pública y el crecimiento de la violencia de los grupos organizados, el principal instrumento del Gobierno de López Obrador para mantener su popularidad es la comunicación.

El Presidente va de norte a sur del país, aparece diario en los medios de comunicación explicando los temas que le parecen relevantes, responde a cuestionamientos, señala a sus adversarios, reprueba excesos. Construye desde la tribuna un discurso que para bien o para mal define los límites de lo que critican sus opositores y defienden sus simpatizantes. Rara vez han encontrado al Presidente fuera de lugar y su gran habilidad le ha permitido disminuir el impacto de escándalos, errores y de decisiones impopulares. Desde la tribuna define no sólo la cancelación del horario de verano, pero el clima social. Si no fuera por las Mañaneras, quién sabe qué sería de este país.

*Twitter: @hastaelPeter*



# La gran oportunidad del presidente López Obrador

**LA DIVISA DEL PODER****ADRIÁN  
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**l presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene ante sí la gran oportunidad de demostrar que es, efectivamente, un defensor de la libertad de expresión.

Como comandante supremo de las Fuerzas Armadas, el Presidente puede evitar que vaya a juicio el general en retiro **Mauricio Ávila Medina**, de 82 años, citado como "indiciado" -acusado- de un delito que no determina el citatorio que le fue enviado.

Pero no es un secreto que el requerimiento obedece a un video en el que el militar, que sirvió 46 años al Ejército, cuestiona la estrategia de seguridad del Gobierno e incluso se atreve a sugerir que el camino por el que va México

es la dictadura.

Evidentemente eso molestó a la cúpula militar, seguramente también a López Obrador.

Pero si el mandatario mexicano y sus apologistas le aplaudieron la defensa que hizo de **Julian Assange**, a punto de ser extraditado a Estados Unidos y juzgado en ese país, ¿por qué no librar del paredón judicial a un general que sirvió al país casi medio siglo?

Assange, un programador y periodista de origen australiano, es el creador del sitio WikiLeaks.org, que permitía la recepción de documentos secretos que se hacían públicos.

El australiano logró hackear al Pentágono y obtuvo documentos secretos que pusieron en evidencia los excesos cometidos por el Ejército de Estados Unidos en las guerras de Irak y Afganistán.

A la espera de su extradición a Estados Unidos, en donde se le juzgará y, de resultar culpable podría recibir una condena de 165 años de prisión, Assange ha interpuesto un recurso legal -el último que le queda-, para evitar ser extraditado del Reino Unido.

En días pasados, el Presidente defendió

vehementemente a Assange; esta defensa lo llevó, incluso, a proponer el desmantelamiento de la estatua de la Libertad si se consuma la extradición y juicio.

El caso del general **Mauricio Ávila** es visto más bien como un intento de escarmiento para los militares que osen contradecir al comandante supremo.

Pero si el mandatario mexicano defiende la libertad física y el derecho a expresarse de un espía australiano, ¿por qué no lo haría con un general en retiro que externó una opinión en el sentido del que lo hacen millones de mexicanos?

A ver si desde Estados Unidos o cualquier otro país no amenazan a México con iniciar la campaña para desmontar el Ángel de la Independencia si el general **Ávila Medina** es llevado a juicio.

••••

El "bombazo" mediático que el Gobierno quiso construir a partir de la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera sobre los ingresos del expresidente **Enrique Peña Nieto** huele a petardazo.

Si realmente se quisiera enjuiciar a Peña, tienen las declaraciones de **Lozoya** y cómo, según el exdirector de Pemex, tuvo conocimiento de las aportaciones de **Odebrecht** a la campaña priista de 2012 y los posteriores sobornos para recibir contratos de la empresa productiva del Estado.

La acusación se fundamenta en ingresos no reportados por 1.2 millones de dólares, seguramente lo que se gasta en un año en el mantenimiento de su villa en Madrid.

Incluso el tono de la respuesta del exmandatario permite prever que por ahí no será, si realmente deciden enjuiciarlo.

••••

Por cierto, ¿se fijó, leyó, atendió y entendió, que la inflación en el país fue de 7.9% a tasa anual, muy por encima de los pronósticos más optimistas?

¿No lo vio?

¿Se distrajo en otros temas?

Pues ese debería preocuparle más que la investigación a Peña porque el dato, ese sí verídico y comprobable, afectará a sus bolsillos.

VENTANA  
POLÍTICAVERÓNICA  
ORTIZ

#OPINIÓN

DE  
PRONÓSTICO  
RESERVADO

**La visita de López Obrador a EU se dará en un clima enrarecido, tras la tragedia de los migrantes fallecidos por asfixia dentro de un tráiler**

E

n mi pasada colaboración hablaba del ambiente hostil que se ha ganado el gobierno mexicano y su Presidente. Los desplantes hacia Joe Biden, su ausencia de la Cumbre de las Américas o el pleito con legisladores demócratas y republicanos no ayudan. Y, lejos de mejorarse, en los últimos días las

condiciones se han deteriorado aún más.

Para empezar, la tragedia de los migrantes fallecidos por asfixia dentro de un tráiler abandonado en San Antonio, Texas, expuso varias realidades. Por un lado, el ominoso negocio del tráfico de personas, que opera bajo la complicidad de autoridades de ambos lados de la frontera. Por el otro, las nacionalidades del grupo pusieron en evidencia la recomposición de los flujos migratorios.

López Obrador se la pasa reclamando a Estados Unidos dinero para frenar la migración proveniente de Guatemala, Honduras y El Salvador, pero omite mencionar que 40 por ciento de quienes buscan cruzar al norte es ahora de mexicanos. Con qué autoridad pretende que el Presidente y el Congreso norteamericanos legalicen a trabajadores migrantes, mientras

que la situación económica y de inseguridad imperante en México está expulsando a decenas de miles de personas.

Otro irritante ha sido el tema Assange. El presidente López Obrador ha reiterado su ofrecimiento de asilo al fundador de Wikileaks, acusado de traición por el gobierno de Estados Unidos. Con toda facilidad, el man-

datario mexicano defiende al que califica como el "mejor periodista del mundo" mientras hostiga cotidianamente a los medios y periodistas que en México investigan y dan a conocer casos de presunta corrupción y tráfico de influencias. El clímax se dio esta semana, precisamente el 4 de julio, cuando AMLO amenazó con empezar una campaña para dismantelar la Estatua de la Libertad si Estados Unidos enjuicia y sentencia a Julian Assange.

El último nubarrón apareció publicado esta semana en *The New York Times*. En un fuerte y amplio artículo, el diario reproduce las inquietudes del Departamento de Estado respecto de la actuación del embajador Ken Salazar, quien parece haber llevado demasiado lejos su cercanía con el Presidente mexicano, al grado de defender más sus posturas que los intereses del gobierno y las empresas de su país. Además de una clara advertencia, los cuestionamientos al desempeño de Salazar a unos días de la reunión Biden-López Obrador, son un golpe a su capacidad de interlocución. Al parecer, la administración Biden está viendo que los modos diplomáticos no surten efecto con un Presidente que, como dice Duncan Wood, "los está manipulando".

Con un clima francamente enrarecido, una administración estadounidense crecientemente irritada por la falta de resultados y un Presidente mexicano que insiste en boicotear la relación bilateral desde sus conferencias mañaneras, la visita de López Obrador a esta ciudad se anticipa de pronóstico reservado.

**Otro irritante  
ha sido  
el tema  
Assange**



## Sacapuntas

LISTOS PARA  
LO QUE VIENECLAUDIA  
SHEINBAUM

› Nos aseguran que todo está listo para mitigar los efectos del cierre la Línea 1 del Metro, este fin de semana. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** se ha encargado de todos los detalles para que los usuarios tengan el transporte adecuado y oportuno para sus traslados diarios. Además, se pondrá especial atención en que las obras no rebasen el tiempo estimado.

### NUNCIO, EN MOMENTO OPORTUNO

JOSEPH  
SPITERI

› Nos cuentan que no es casual la designación de **Joseph Spiteri** como nuevo nuncio apostólico en México, puesto que estuvo vacante desde noviembre de 2021. El religioso de origen maltés viene en un momento muy delicado para la Iglesia Católica, pues los diferendos del presidente **López Obrador** con el clero preocupan en El Vaticano. De ahí que la intención del **Papa Francisco**, es restablecer los puentes de diálogo con el gobierno mexicano y restaurar la buena relación.

BARBOSA  
ABRE LA  
CARRERAALEJANDRO  
ARMENTA

› Resulta que en Puebla también inició la carrera para suceder al gobernador **Miguel Barbosa** en 2024. De hecho, el mismo mandatario llamó a los morenistas interesados a expresar públicamente su aspiración. Y el primero que levantó la mano fue el senador **Alejandro Armenta** quien, por cierto, también busca presidir la Mesa Directiva del Senado de la República.

RAFAEL OJEDA  
DURÁNENCUENTRO  
DE MARINOS

› *Viejos lobos de mar* se reunieron para fortalecer la colaboración militar entre México y EU en materia de ayuda humanitaria, búsqueda y rescate de personas e intercambio de tecnología. El secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, recibió a su homólogo estadounidense, **Carlos del Toro**, en Veracruz. Intercambiaron proyectos y recorrieron la Heroica Escuela Naval Militar.

CARLOS IGNACIO  
VELÁZQUEZ  
TISCAREÑOSU RETO MÁS  
URGENTE

› Una de las tareas más urgentes que se encargó al vicealmirante **Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño**, nuevo director del AICM, es poner orden en la terminal aérea para recuperar la Categoría 1 de seguridad, retirada por la Administración Federal de Aviación de EU en mayo de 2021. Y es que, desde entonces, van siete evaluaciones, y ninguna ha sido aprobatoria.



## RED COMPARTIDA

### LOS NERVIOS DE LA SRE

**E**n la SRE andan todos apurados por la visita que harán con Andrés Manuel López Obrador la próxima semana a Washington y quieren que todo salga a pedir de boca. Hay instrucciones, nos dicen, de Marcelo Ebrard -ya que acompaña al presidente López Obrador- de planchar la agenda pública que es crucial para todos. Se dice que entre los temas que se quieren tocar en la reunión para ver cómo se logran destrabar, es el apoyo de mexicanos a la campaña demócrata de 2024, así como también el control migratorio en México a cambio de quizá apoyos al programa sembrando vida y, claro, elecciones en nuestro país. Nos dicen en la SRE que Ebrard Casaubon ve la oportunidad de seguir sumando puntos y adeptos en su carrera por la presidencia y contar con el apoyo de grupos en EU es muy valioso, algo que sus rivales por la candidatura en Morena, no tiene. ¿Saldrá todo bien? No se ha portado del todo bien con nuestro vecino del norte y ha habido declaraciones dignas de querer dejar en el olvido.

**R**icardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, aparece tercero en la Encuesta Nacional de Electoralía con 22% de las preferencias a la pregunta de quién quisieras que sea el candidato de

Morena y está 10 puntos arriba del secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Marcelo Ebrard se mantiene en la punta con 34% y Claudia Sheinbaum, que tuvo un retroceso importante, con 32%. Monreal avanza buenos escalones. A ver si dejan pasar al zacatecano y que compita abiertamente por la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024.

**E**n el Congreso de la CDMX algo pasa con el presupuesto. Según los trabajadores, sus salarios siempre fueron respetados, según los contratos firmados cada seis meses, pero ahora quienes ganaban 20 mil reciben 13 mil pesos y nadie les avisó del recorte. Esto sucede en todo el personal, incluso en la bancada de Morena, y la duda es qué se hace con el presupuesto del Congreso si éste no ha disminuido, al contrario es mayor al que tuvo la ALDF. Las sospecha es si esos recursos terminaron en las campañas de otras entidades, con eso de que hay varios nombres de personal del Congreso haciendo campaña en horario laboral.

**P**D: para fortalecer el control interno y la labor fiscalizadora en cada una de las 32 entidades del país y revisar los avances alcanzados, se realiza en Acapulco la Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación para mejorar la supervisión del gasto y la rendición de cuentas.



## ALA SOMBRA

Recientemente, la fiscal de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy**, afirmó que la institución a su cargo detendrá y llevará a proceso a todo aquel que violente a las mujeres en la capital del país; en ese ánimo, sentenció que todo el peso de la ley recaerá en los responsables del feminicidio de **Irma Lydya**, a quienes no les alcanzará ningún "compadrazgo" para evadir la justicia.

\*\*\*

Asimismo, aseguran que se indagan las presuntas agresiones contra al menos un par de mujeres cometidas por el cantante del género urbano **Francisco Javier Mayorga Peña**, conocido como **Koreko**, cuyo caso salió recientemente a la luz por violentar a una joven el fin de semana pasado en un bar de la ciudad y a quien tampoco le serían suficientes sus relaciones con algunos miembros *cuartotransformistas* para librar las averiguaciones en su contra.

\*\*\*

Hay que recordar que el Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos considera que la República Popular China ha utilizado pandas para perseguir objetivos diplomáticos, una práctica denominada *diplomacia panda*. "El panda se ha convertido en un símbolo diplomático para China y sirve para suavizar su imagen autoritaria, según algunos analistas. Algunos en el Congreso están interesados en cómo la

práctica contribuye a la conservación de los pandas, así como su papel en las relaciones diplomáticas con la República Popular China".

Por lo pronto, si sirvieran los pandas para entender en qué situación está la relación de México con China, podríamos interpretar que está un poco olvidada, aunque en algún momento se trató de fortalecer. De hecho, los chinos casi no han salido a hablar durante la administración de **López Obrador**, y sus poderosas empresas como Huawei, de **Ren Zhengfei**, y Lenovo, de **Yang Yuanqing**, andan tratando de mantener su bajo perfil para no ser víctimas de las miradas que hieren desde Palacio.

\*\*\*

Cuando le preguntaron ayer a **Zhu Qinqiao**, embajador de China en México, si donarán más pandas a México, se limitó a decir que hay que platicarlo. "Vamos a platicarlo", fue todo lo que dijo, pero no aprovechó el momento para prometer una muestra de buena voluntad a través de los pandas a esta nación. ¿Será? Dicen que ni siquiera lo intentan, porque en algún momento los chinos quisieron entregar hasta trenes a Fonatur, a buen precio y con la tecnología más avanzada, y en pagos, casi regalados, y los rechazaron feo, argumentando que no le gustaría eso a EU. De la red 5G mejor ni hablamos...

Muy olvidado parecía estar el caso del exgobernador de Quintana Roo, **ROBERTO BERGE ANGULO**, acusado por hasta cinco diferentes delitos. No obstante, nos dicen que todavía hay varios expedientes abiertos y denunciados por irregularidades en la administración del otrora mandatario priista. En específico, aseguran que en el marco de la estrategia que las autoridades denominaron "El que la hace, la paga" se esperan recuperar aún varios bienes que eran propiedad del Estado y se sustrajeron de manera ilegal en el sexenio anterior, mismos que se sumarían a los predios de alta plusvalía, muebles e inmuebles que fueron ya reintegrados a las arcas públicas con un valor





Emilio Buendía

## Designación de OPLES

**La semana** pasada el INE designó a quienes ocuparán la Presidencia de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLES) de Baja California, Estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Tabasco y Veracruz. También se nombraron consejerías en Hidalgo y Veracruz. Es importante señalar que dicha atribución del Instituto no es novedosa.

**E**l principal objetivo de la creación del INE en 2014 fue el de homologar y estandarizar la manera en que se realizaban las elecciones federales a los comicios locales. Una de las formas en que podría alcanzarse dicha meta transitaba por eliminar la indebida injerencia que ejercían los poderes ejecutivos estatales en las personas que integraban los cargos de dirección de las autoridades administrativas electorales locales.

Por ello, una de las medidas que las y los legisladores decidieron incorporar en la Constitución como atribución del INE fue la de designar a las y los Consejeros Electorales integrantes de los OPLES (antes Institutos Electorales locales). La finalidad era clara: garantizar que quienes integren a las autoridades garanticen imparcialidad y objetividad.

A partir de la existencia de dicha atribución, en ocho años se ha realizado la designación de 62 presidencias y de 400 consejerías de los OPLES. Dichas determinaciones han tenido como guía la imparcialidad, el conocimiento de la materia electoral, el profesionalismo, así como la igualdad de género. De hecho, más del 50

por ciento de las designaciones han recaído en mujeres (31 presidencias y 214 consejerías), lo que hace evidente que el INE ha asumido como obligación que las mujeres no sólo participen en los procedimientos de designación, sino también que ocupen los cargos.

Como es costumbre en el INE, las decisiones que adopta no son discrecionales. De hecho, las designaciones de integrantes de OPLES son producto de un procedimiento reglado y transparente, que abarca distintas etapas y que siempre están sujetas a la revisión del TEPF. La primera es la emisión de convocatoria pública. En dicho documento se establecen los plazos y requisitos que deben cumplir las y los interesados. La segunda corresponde a la evaluación de elegibilidad de quienes aspiran a obtener el cargo. En esta etapa el INE realiza la revisión del cumplimiento de establecido en la convocatoria y la legislación.

La tercera y cuarta etapa es la evaluación por parte de una institución de educación superior. Una vez verificado que quienes aspiran cumplen los requisitos de la convocatoria, se realiza una evaluación, la cual se divide en 2 aspectos. Uno de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	12	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ellos es el examen de conocimientos y el otro es la realización de un ensayo. Cada una de dichas evaluaciones sirve como filtro entre las y los aspirantes. Si no se acredita el examen, no hay posibilidad de realizar el ensayo.

La última son las entrevistas de las y los aspirantes con las y los consejeros electorales. Solamente quienes aprueban el ensayo, puede acceder a dicha instancia. Una vez que concluyen las entrevistas, el INE coloca los videos de las mismas en el sitio de internet para que quien tenga interés de consultarlas pueda tener acceso a ellas.

Mientras las etapas referidas van desarrollándose, las y los Consejeros del INE realizan la valoración curricular de las y los aspirantes, y los partidos políticos están en posibilidad de presentar las observaciones que estimen pertinentes respec-

to a la idoneidad de la persona para ejercer el cargo. Esas observaciones deben estar acompañadas de pruebas.

Como puede apreciarse, el procedimiento de designación está diseñado para que las y los nombrados garanticen el debido ejercicio de la función electoral y el cumplimiento de las atribuciones que les encomienda la Constitución. Sin embargo, es importante señalar que dicha designación no significa ausencia de supervisión, ni falta de rendición de cuentas.

También desde hace ocho años, el INE cuenta con la atribución de remover a consejeras y consejeros por faltas graves y que se encuentran plenamente identificadas en la ley.

Esto es, a través de un procedimiento seguido en forma de juicio, existe posibilidad de que el INE ordene su remoción del cargo. A la fecha el INE ha destituido a 14 consejeras y consejeros de los OPLES.

La atribución de designar, supervisar y, en su caso, remover a las autoridades electorales locales ha sido favorecedora para el modelo electoral existente desde 2014. Con dichas reglas se han organizado de manera exitosa 330 elecciones, sin que a la fecha se hayan presentado conflictos postelectorales. También han evitado que las autoridades electorales sean correas de transmisión del poder político.

Es un modelo que genera certeza entre los actores políticos y confianza en la ciudadanía. Ha permitido a todas las fuerzas políticas llegar al poder y, dependiendo de la gestión, la posibilidad de alternancias. Probablemente por eso hay tanto interés de cambiarlo.

---

**Jefe de oficina de la Presidencia del Consejo General del INE**  
**@ebuendiaz**



# Tiraditos

## ASISTENTE DE PEÑA, CRUCIAL EN INVESTIGACIÓN

•Una vez anunciada la investigación que la UIF, bajo la dirección de **Pablo Gómez**, tiene en contra de **Enrique Peña Nieto** por reportes financieros con actividades vulnerables, bien podrían salir a la luz nombres como el de quien fuera su asistente durante su administración: **María Isabel Grissel Barroso Aguirre**. Fuentes allegadas nos comentan que a la señora Barroso se le investiga de un tiempo atrás, luego de que autoridades mexicanas detectaran un presunto desvío de recursos y aprovechamiento ilegal de recursos públicos para el cual utilizó, junto con su esposo, **Luis Alfonso Rodríguez**, un esquema de triangulaciones financieras México-Houston-Madrid, donde se utilizó la empresa Bugarvilia Servicios Empresariales, del empresario mexiquense **Héctor Maccise Yitani**. Recuerde bien el nombre de esta firma, ya que también está en la mira de la UIF y de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) de la FGR, luego de que hay indicios que bajo el nombre de esta empresa se adquirieron bienes inmobiliarios en el país europeo; operaciones firmadas por **Maximiliano Rodríguez Barroso**, el hijo de la ex asistente de Peña.

## AMLO DESIGNA NUEVO DIRECTOR DEL AICM

•El presidente **Andrés Manuel López Obrador** designó al vicealmirante **Carlos Velázquez Tiscareño** como nuevo director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Con esta designación por parte del presidente López Obrador, Velázquez Tiscareño sustituye a **Carlos Alfonso Morán Moguel** al frente del aeropuerto capitalino y el principal del país. La salida de Morán Moguel se da luego de que se presentara un problema de saturación en el AICM, la cual causó diversos problemas aéreos en las aerolíneas y usuarios.

## PRÓXIMA SEMANA, RESULTADOS DE NUEVA NECROPSIA A DEBANHI

•Entre el 13 y 15 de este mes se contarán con las conclusiones de los nuevos peritajes realizados al cuerpo de **Debanhi Escobar** tras su exhumación, informó el Subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Ricardo García Berdeja**. El proceso de exhumación del cuerpo, se realizó el 1 de julio en presencia de los padres de la víctima, a fin de realizar diversos estudios, recordó. Al presentar el informe cero impunidad efectuados durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.



# CAPITANAS

## Cambios en proveeduría

Ante el proceso de reacomodo de las cadenas de suministro, en México existen sectores que están incrementando su proveeduría nacional.

Con la pandemia y la guerra entre Ucrania y Rusia, ha quedado claro que traer insumos de otros continentes puede ser muy complejo en momentos de crisis, problema al que se han enfrentado los miembros de la Asociación Mexicana de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) que preside **Gerardo Tajonar**.

Así que en México se está preparando el reajuste de suministro para tener listos insumos que anteriormente solían importarse.

Sectores como la manufactura, transporte, logística y médico-quirúrgico se están dando cuenta de que difícilmente será competitivo traer sus insumos de China o de Europa, por lo que están optando por los nacionales.

Incluso, existen empresas mexicanas que están modificando su producción de materiales para generar aquellos que tienen mayor demanda y así crear nuevas cadenas de abastecimiento.

Parece que esta estrategia continuará y se expandirá a otros sectores, pues ya se han generado cambios significativos que podrían ser de largo plazo en el comercio internacional.

## Licitación hídrica

Ante la urgencia de mejorar el manejo del agua, la empresa mexicana de soluciones hídricas y de energía CIPRO, que encabeza **Manuel Salas**, obtuvo la licitación para supervisar la planta potabilizadora del proyecto Agua Segura para La Laguna.

El objetivo es asegurar que la planta se construye bajo las especificaciones del contrato y conforme a la normativa para garantizar que el agua sea potable y 100 por ciento segura para la población.

Su seguimiento, como soporte de la Conagua, permitirá llevar un control documental sobre los avances de la planta, para que se dé en el tiempo y costo acordados. Cualquier anomalía se notificará a la dependencia junto con las instrucciones para corregirla.

El desarrollo del proyecto, en manos de otras compañías, implicará una inversión de 2 mil millones de pesos y, una vez concluido a finales de 2023, su capacidad de 6 mil 340 litros por segundo servirá para atender a los municipios de Lerdo y Gómez Palacios, en Durango y Torreón, Coahuila.

Esto se suma a su participación en tres proyectos, dos de ellos internacionales: el tercer tramo de una de las líneas del Sistema Cutzamala; Manija Matriz en Colombia y Cabo Rojo en República Dominicana. La empresa está a la espera de nuevas licitaciones en México, Colombia, Perú y Ecuador.

## Exposición autopartista

La Industria Nacional de Autopartes (INA), que di-

rige **Alberto Bustamante**, está afinando los últimos detalles para la exposición más grande de América Latina de este sector.

Se trata de la INA PAA-CE Automechanika, que será del 13 al 15 de julio en la Ciudad de México, en formato presencial.

En esta ocasión cuentan con un nuevo espacio que es el "Foro del futuro" donde participarán las principales empresas del rubro.

Se espera la participación de más de 30 naciones con sus distintos pabellones, así como más de 30 mil asistentes.

La industria de autopartes en el País está mostrando un crecimiento interesante y se prevé que la producción cierre con 102 mil 226 millones de dólares, es decir, 8 por ciento más que en 2021.

Se trata de un sector que ha registrado cifras positivas en producción, pero



también en empleo, y podría cerrar el año con 877 mil puestos de trabajo, 5 por ciento más que el año pasado.

## Nueva etapa

La fintech Yotepresto.com, que conecta a personas que buscan un préstamo personal con gente que quiere invertir prestando su dinero, se enfrenta ahora a una nueva etapa de operación con mayor responsabilidad.

Esto debido a que, tras seis años de presencia en el País, la institución de financiamiento colectivo recibió por fin la licencia definitiva para operar bajo la Ley Fintech de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La obtención de su licencia, que implica que es una sociedad autorizada, regulada y supervisada por las autoridades financieras,

conlleva ahora el compromiso con usuarios e inversionistas de implementar mejoras y atender los lineamientos que la Ley establece.

En los seis años de operación, la empresa de **Rubén Chávez** ha entregado más de mil 500 millones de pesos en préstamos personales, el monto más elevado entre las instituciones de financiamiento colectivo que operan bajo el mismo esquema en México.

En usuarios registrados en su plataforma, la fintech mexicana cuenta con más de 2 millones, y espera incrementar este número en 30 por ciento para fines de 2022.

Se prevé que la autorización por parte de la CNBV incremente el interés por la modalidad de financiamiento colectivo con la que opera la plataforma.

capitanes@reforma.com



## ROMINA SELTZER...

Es la directora de productos e innovación para VISA en América Latina y el Caribe. Entre sus objetivos está fomentar la banca abierta, pues representa una oportunidad para ampliar los servicios financieros. Recientemente anunció la alianza con la fintech mexicana Finerio Connect.



## DESBALANCE

### ¿Kalimán, en minuta de Banxico?

:::: Nos dicen que entre analistas sorprendió que en el relato de la reciente minuta del Banco de México (Banxico), uno de los integrantes de la Junta de Gobierno haya ponderado, entre los cuatro factores a considerar en el combate a la inflación, que se requiere una combinación de paciencia y suerte para esperar que los choques actuales se disipen y no aparezcan nuevos. Nos comentan que, con ese precepto, parecía que estaban leyendo la historietita del superhéroe *Kalimán*, cuando le decía a su joven compañero



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Victoria Rodríguez

Solín: "Serenidad y paciencia". Nos platican también que cada vez hay más analistas que se quejan de que la gobernadora del banco central, **Victoria Rodríguez Ceja**, aún no se anima a hablar con especialistas para identificar su postura monetaria, como sí pasaba con quienes la antecedieron.

### Relevo en grupo antilavado

:::: Ahora que está sonando nuevamente el tema del combate al lavado de dinero y operaciones con recursos de procedencia ilícita, nos recuerdan que, desde esta semana, Singa-

pur preside el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) con **Raja Kumar**, abogado con maestría en Filosofía especializado en criminología por la Universidad de Cambridge. Sustituye al alemán **Marcus Pleyer** y va a ocupar el cargo hasta 2024. Nos recuerdan que, como vicepresidenta del grupo antilavado con sede en París, Francia, seguirá la mexicana **Elisa de Anda Madrazo**, cuyo periodo vence este año. En el plan de trabajo de Kumar está en primer lugar que los países miembros fortalezcan la recuperación de activos, contrarresten el financiamiento ilícito de delitos cibernéticos y eleven la eficacia contra el blanqueo, nos detallan.



Elisa de Anda y Marcus Pleyer

TWITTER



## INVERSIONES

### AUDITORÍA FISCAL

#### GNP se defenderá de resolución del SAT

En la pesquisa de grandes contribuyentes, Grupo Nacional Provincial, que preside **Alejandro Baillères Gual**, fue notificado por el SAT de una resolución administrativa mediante la cual se determinó a su cargo un crédito fiscal por el ejercicio 2015, como resultado de una auditoría fiscal. GNP presentará el argumento de defensa legal que considere adecuado.

### ATAQUE INFORMÁTICO

#### Deer Park sufre filtración de datos personales

La refinería Deer Park, propiedad de Pemex, sufrió una filtración de datos personales, que incluye nombre de personas y sus números de seguridad social. Esto se publicó en un informe de brechas de seguridad de datos de la Fiscalía General de Texas; la ley en EU obliga a las empresas a notificar ataques informáticos. Pemex dijo que ya se corrigió el error y que la información no se reprodujo.

### INVIERTE 200 MDP

#### Vector Partners compra un hotel en QR

Desde el pasado 23 de junio, el fondo Vector Partners invirtió 200 mdp para comprar el hotel Secrets Moxché en Playa del Carmen, Quintana Roo. Del total, 70.1% se erogó mediante un crédito mezzanine y el 29.9% restante a través de la parte privada del fondo. La unidad abrió sus puertas en el segundo trimestre de este año.

### MERCADO DE MAÍZ

#### Syngenta adquiere la firma Semillas Ceres

La agroquímica Syngenta Semillas compró a la productora sinaloense Semillas Ceres, enfocada en el cultivo de maíz. Sin dar el monto de la operación, Syngenta señala que la compra de la firma con presencia nacional será clave para crecer en el tercer mercado más relevante de maíz en América Latina y el séptimo a escala mundial.

### RELACIÓN BILATERAL

#### El CCE se reúne con cámaras europeas

Hace unos días se reunieron miembros de las cámaras de comercio que forman la Eurocam y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, para cambiar opiniones sobre el panorama económico de México, de sus retos y oportunidades, y la ventaja de los acuerdos comerciales entre naciones.



## Inflación más alta; funciona subsidio a gasolina, no el Pacic; Banxico, por más tasa

Por donde le vea, la inflación al mes de junio resultó alta.

Si la vemos por lo que esperaba el mercado, tomando en cuenta la Encuesta de Citibanamex, la inflación pronosticada por analistas era de 7.96% anual y, al mes de junio, la inflación anual resultó ser de 7.99 por ciento.

Si se quiere ver la inflación quitándole su volatilidad, la famosa inflación subyacente, que para el Banco de México es la clave para analizar si los precios siguen subiendo, también la inflación subyacente fue elevada, de 7.49 por ciento.

Si queremos verla por su componente mensual, **Jonathan Heath**, subgobernador del Banco de México, nos recuerda que la inflación mensual de junio, de 0.84%, fue 4.5 veces más elevada que el promedio histórico mensual de 0.19% obtenido desde 2003.

Si queremos verla desde el punto de vista histórico, la inflación anual de junio, de 7.99%, es la más elevada desde 2001.

La inflación en junio tiene 8 meses consecutivos al alza.

### PAGAN MÁS LOS POBRES

El Imco nos recordó ayer que la inflación afecta a los hogares de menores ingresos. Tiene razón. Los hogares de menores ingresos deben dedicar una mayor parte de su ingreso a comprar la canasta de consumo, llegando a sufrir un aumento del 9.78% de gasto para adquirir su canasta. Mientras que los hogares de mayores ingresos tienen una inflación en su canasta de consumo menor a 7.92 por ciento.

Por donde se le vea, la inflación es el peor impuesto para los pobres. Sus salarios no pueden

pobres. Sus salarios no pueden protegerlos del alza en los precios. Basta ver las alzas anuales de los precios. El aguacate aumentó 79.42%; la papa, 49.30%; el huevo, 23.90%; la carne de res, 15.36 por ciento.

### SIN SUBSIDIO A LA GASOLINA, INFLACIÓN SERÍA DE MÁS DEL 10%

El gobierno del presidente **López Obrador** buscó combatir la inflación por dos vías, por el Paquete Contra la Carestía e Inflación (Pacic) y por el subsidio a las gasolinas.

El Pacic no ha funcionado. Los 24 productos elegidos para no aumentar de precio no tuvieron el impacto deseado. Es más, en los supermercados ni siquiera se sabe cuáles son. En cambio, el subsidio a la gasolina (con todo y ser regresivo, pues igual favorece a ricos que a pobres), sí ha ayudado a incidir en un menor aumento de los precios. La Secretaría de Hacienda estima que la inflación sería mayor al 10% sin el subsidio a la gasolina, que saldrá caro este año (se estima un costo de 400 mil millones de pesos por este subsidio). Con esta inflación, al Banco de México no le quedará otra que seguir elevando la tasa de interés de referencia para enfriar la formación de precios. La tasa de referencia de 7.75% se seguirá elevando. Las encuestas hablan de que llegará a 9.50% a finales de año. ¿El gobierno lanzará el Pacic 2? Porque el 1 no ha funcionado.

### SHEINBAUM Y EL CÁRTEL INMOBILIARIO

**Claudia Sheinbaum** hará asambleas para determinar el ordenamiento territorial, y es que en los últimos años hubo construcciones en la Ciudad de México que, todos sospechan, estuvieron contra toda norma: edificios mucho más altos donde no había agua; edificaciones para oficinas, cuando sólo se podía para vivienda; normas de agua que no han funcionado y de luz que cobran a particulares. **Sheinbaum** habló de que se acabó "el cartel inmobiliario". Es entendible la preocupación de la jefa de Gobierno. Esperemos que se traduzca en construcciones ordenadas, no en un freno para la construcción de vivienda indispensable en la capital del país.

---

El Imco nos recordó ayer que la inflación afecta a los hogares de menores ingresos.

---



## Inflación galopante

Luego de que el Inegi diera a conocer que los precios aumentaron a una tasa anual de 7.99% durante junio, bien vale la pena preguntarse, ¿el gobierno está haciendo lo suficiente?, ¿el Banco de México tiene otras herramientas?

La inflación tiene gran parte de su origen fuera de nuestras fronteras, pero ya es evidente que algunos de los precios internos, así como las expectativas, se han visto contaminados y, por lo tanto, llegamos al mayor aumento de los precios en los últimos 22 años.

El Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, utilizó, sin temor, su arma en contra de la inflación en su reunión pasada de política monetaria: determinar la mayor alza en la tasa de referencia de la historia. No sería difícil que en la reunión de agosto volvieran a aplicar otro incremento de 75 puntos base en la tasa de referencia.

El gobierno ha hecho un acuerdo con los empresarios, el Pacic, para tratar de contener el incremento en los precios. Ha destinado 159 mil millones de pesos para subsidiar el precio de la gasolina, lo que, según sus propios datos, ha impedido un aumento de dos puntos en la inflación.

De acuerdo con la jefa del SAT, este subsidio, al final del año, podría ser de 350 mil millones de pesos. Esta cantidad, asegura **Raquel Buenrostro**, podría salir integralmente del esfuerzo recaudatorio.

¿Hay algo más que se pueda hacer? Por supuesto que sí. Para el instituto central, mantener la autonomía y seguir con esa política de tasas. Para el gobierno, tener paciencia y no caer en la tentación de controles de precios o medidas que sólo generarían más problemas.

### REMATE CONFIRMADO

Una muestra más de la poca capacidad de **Jorge Arganis** (de ahí para abajo) es que pasó prácticamente una semana entre que ya todos los que tenían interés sabían que **Carlos Morán** sería removido como director del AICM y que la SICT nombró al que todo el mundo esperaba que tomaría el cargo, **Carlos Velázquez Tiscareño**.

Había incluso versiones de que le habían pedido el cargo desde la semana pasada, pero no se hizo el movimiento quién sabe por qué extrañas razones sino hasta ayer. Si alguien dice que estaban esperando el permiso del Presidente, ¿por qué tomaron la determinación y la filtraron?

**Morán** venía en caída directa. Primero lo quitaron como subsecretario de transportes porque, simple y sencillamente, no dio el tamaño y fue a recular al AICM, donde mostró incapacidad, desorden e indicios de corrupción, lo que deberá ser investigado y, en su caso, probado.

Sea como sea, el nuevo director del AICM tendrá que concentrarse en corregir los muchos problemas operativos que agravan aún más la difícil situación de la terminal aérea. Ojalá el nuevo traiga una escoba enorme con la cual pueda poner orden.

### REMATE PROCESO

Una vez más, el *Padre del Análisis Superior* hace un llamado para que las investigaciones se hagan apegadas al debido proceso y no como anuncios llamativos que no llegan a ningún lado.

Ayer, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez**, informó que habían encontrado irregularidades en las cuentas de **Enrique Peña Nieto** y que habían dado vista a la Fiscalía General de la República, bajo el mando de **Alejandro Gertz**, para que siguiera la investigación.

El expresidente de México respondió a través de su red social que esperaba que el caso se resolviera en las diferentes instancias judiciales, que probarían la legalidad de su patrimonio.

### REMATE MELINDROSO

La visión radicalizada de la realidad hace muchísimo daño. Ayer surgieron muchos que expurgaron el análisis de S&P sobre la decisión de mantener la calificación de la deuda soberana de México y mejorar a estable la calificación de la deuda, hasta que encontraron una oración en la que dice que se disminuye el riesgo de que el gobierno pueda realizar cambios constitucionales que pudieran afectar el entorno económico.

Seamos muy claros. Primero, estos análisis contienen una gran cantidad de puntos a favor y en contra que los llevan a realizar las ponderaciones; no es muy serio sacar una de tantas consideraciones de contexto.

Segundo. Lo importante es la calificación general. Así, el hecho concreto es que esta calificadora de valores se ha sumado a otras que están mejorando la calificación de la deuda mexicana. Eso es mucho más importante.



Es coincidente, pero en los últimos meses, cuando se anuncia la inflación acumulada, la más alta y persistente desde 2001, el presidente **López Obrador** activa un nuevo distractor, lo que sólo logra un verdadero *magister* de la comunicación política.

Ayer le tocó el turno a **Peña Nieto**, el ex-presidente priista con el menor capital político ganado durante su administración. Se activó el escándalo cuando la inflación alcanza niveles en torno a 8 por ciento.

Con el ojo político puesto en el Estado de México, donde los resultados de gobierno de Morena han sido de malos a muy malos y tienen millones de votos en contra, minar cualquier posibilidad de la alianza opositora poniendo sobre la discusión pública la creíble corrupción de **Peña Nieto**, se antoja una maniobra política extraordinaria.

Volvamos a la inflación. Ésta se encuentra por arriba de 8 por ciento. En su cuenta de Twitter, **Jonathan Heath**, subgobernador del Banco de México, indica: "Si utilizamos el índice quincenal del INPC, se puede observar que la inflación general rebasó el 8% al llegar a 8.09% en la segunda quincena de junio".

La subyacente también el 7.68%, lo que muestra el gran desafío del Presidente para entender que una gran parte de esa inflación tiene que ver con un problema de eficiencia en las estructuras y políticas del gobierno, que elevan costos a la producción, como el de la energía en el sector privado.

Otro factor que puede estar incidiendo es la liquidez que aportan los subsidios sociales, porque impulsa el consumo —aún a precios caros— de la población a quien se dirige, la que coincide, además, con el aumento en el flujo de remesas y sobre la que se ha dado el mayor aumento en el ingreso salarial (el contractual aumenta a menos de la mitad del mínimo).

Tenga el dato enfrente: el 85% de todos los precios levantados por el Inegi al consumidor y al productor están por arriba del 4%, objetivo alto del instituto central, pero lo más raro es que, con una acumulación de alzas de 300 puntos base en su tasa de referencia desde hace un año, ni el crédito bancario al consumo ha tenido una contracción

importante; tampoco se ha reducido el nivel de gasto público del gobierno o reducido el impulso económico en el sur por las obras gubernamentales.

Pareciera que la economía mexicana tiene mucho estímulo fiscal, sin que se mida ni oficialmente ni por el sector privado como tal, y tal vez explique el incremento en el consumo del mercado interior por diez meses continuos.

En verano, estacionalmente, la economía mexicana muestra caída de precios, pero eso no está ocurriendo hoy. Mercancías sube más de 10%; alimentos, más de 11%, y no se advierte desabasto actual ni futuro en la mayoría de los productos, salvo por ciclos puntuales de producción que siempre han existido.

Vea el caso de granos, hay producción y abasto suficiente de maíz, trigo, frijol, pero aumentó el precio por el costo del fertilizante en un 300% y llega a la tortillería con un precio que se ha estacionado en lo alto y sin regreso porque incluyeron costo de transporte, aumento del gas y sueldos.

Le adelanto, aun tomando en cuenta que la inflación global es extendida y alta, en México y coordinados por **Rogelio Ramírez de la O**, se analizan medidas puntuales en el gabinete económico para apoyar la reducción de la inflación. No es una nueva versión del Pacic, pero sí medidas de eficiencia gubernamental en cadenas de alto impacto alimenticio. ¡Podrían anunciarse aperturas de muchos cupos, comenzando por el huevo!



#### DE FONDOS A FONDO

#CNA... Este viernes, en el seno del CNA, que encabeza **Juan Cortina**, se analizará con BBVA Bancomer, que dirige **Eduardo Osuna**, y el equipo de **Alejandro Cárdenas Bortoni**, alternativas concretas para acercar el financiamiento bancario a los agroproductores, empresarios que exportan 45 mil millones de dólares en productos agroalimentarios y prefieren tomar crédito en Estados Unidos que en México por la escasez de financiamiento y lo alto de la tasa.



## Por fin salió Morán del AICM

- Con su llegada al AICM se agudizaron los problemas con los controladores aéreos.

Desde principio de semana trascendió que finalmente sería despedido **Carlos Morán** como director general del AICM, cargo al que, inexplicablemente, llegó en enero pasado, cuando fue destituido como subsecretario de Comunicaciones en la SICT, donde sobrevivió tras la llegada del secretario **Jorge Arganis**, a pesar de haber sido nombrado por el anterior titular, **Javier Jiménez Espriú**, y de su pésima gestión. Su nombramiento al frente del AICM sorprendió porque, como subsecretario de Transportes, fue en gran parte responsable de la pérdida de la categoría área número 1 por parte de la FAA, porque hay que recordar que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) estuvo acéfala desde noviembre de 2020, cuando renunció **Rodrigo Vázquez Colmenares**, al parecer por sus diferencias con **Morán**, hasta febrero de 2021, cuando fue nombrado como director general en retiro **Carlos A. Rodríguez**, quien no ha logrado recuperar la Categoría 1 que perdimos en mayo pasado.

Desde luego, **Morán Moguel**, junto con **Víctor Hernández**, quien ya también fue destituido del Seneam, fueron los responsables del rediseño del espacio aéreo que tantos problemas ha generado en materia de seguridad, que se realizó sin tomar en cuenta a los colonos del Valle de México afectados, que luchan una batalla jurídica para tratar de revertirlo, y que se apresuró para facilitar las operaciones en el AIFA.

Tras la llegada de **Morán** al AICM se agudizaron los problemas con los controladores aéreos; se incrementaron los "incidentes" por el rediseño del espacio aéreo; el deterioro de las instalaciones en el aeropuerto por mal mantenimiento y las relaciones con agrupaciones de

---

Con Morán aumentó el deterioro de las instalaciones en el Aeropuerto por mal mantenimiento.

---

taxistas que paralizaron varias horas los accesos a las terminales 1 y 2; los retrasos en salidas y despegues; la entrega de equipajes.



### LOS RETOS DE VELÁZQUEZ

El nombramiento de **Carlos Velázquez** como nuevo director del AICM ha sido criticado porque implica la entrega del control del aeropuerto a la Marina. **Velázquez Tiscareño** es vicealmirante y piloto aviador en retiro. No tiene experiencia en administración, lo que, evidentemente, se requiere para poner orden en el caos que hereda. Habrá, sin embargo, que darle el beneficio de la duda y esperar que, pese a su formación militar, tenga disposición al diálogo con aerolíneas y total coordinación con **Rogelio Jiménez Pons**, subsecretario de Transportes, a quien hay que reconocerle que mantiene mesas de trabajo con el sector y logró cambios en el AICM y el Seneam.



### IMSS: UN ACIERTO LOS PERMISOS TEMPORALES

Sigue creciendo el número de contagios en esta nueva ola de covid-19, aunque, gracias a las vacunas, sin elevado número de muertes. No se ha llegado a los niveles de 2021, pero se incrementó en 12% la hospitalización y algunos estados como Tabasco ya regresaron al uso obligatorio de cubrebocas en lugares cerrados, mientras que en la CDMX no hay restricciones, a pesar de ser una de las entidades con mayor número de contagios. Hay que felicitar a **Zoé Robledo**, director del IMSS, que sí reconoció el problema por el aumento en contagios y restableció el permiso o incapacidad digital para eximir a los trabajadores de la necesidad de presentar una prueba anticovid por la saturación de los servicios en sus clínicas.

El objetivo de esta medida temporal es apoyar a los trabajadores, y las empresas tienen la obligación de reconocer estos permisos digitales por un plazo de 5 días.



## MÉXICO SA

*Peña Nieto y su pandilla, en la mira //  
UIF destapa cloaca del mexiquense //  
FGR inició investigación en su contra*

**CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

**L**A CLÁSICA DICE que los acusan de ladrones, no de pendejos, pero en el caso de Enrique Peña Nieto y su pandilla fue tal la impunidad con la que actuaron que eso les dio suficiente confianza para creer que nadie, jamás, los tocaría, por mucho que sobradamente demostraron reunir ese par de condiciones. Así, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a cargo de Pablo Gómez encontró la hebra y solo fue cuestión de jalar, en el entendido de que tarde que temprano agarrarían a la banda con los dedos en la puerta.

**EN LA MAÑANERA** de ayer el propio Pablo Gómez dio a conocer que la Fiscalía General de la República “ha abierto ya una carpeta de investigación en contra de Enrique Peña Nieto; hará dicha investigación y la Unidad de Inteligencia Financiera aportará todo lo que vaya requiriendo la FGR”. Era cuestión de tiempo y éste llegó para el copetón. Y si la UIF no deja de jalar la hebra, él y su pandilla terminarán en el mismo reclusorio.

**EL TITULAR DE** la UIF informó que el ex mandatario, por medio de transferencias internacionales, recibió (en números cerrados) poco más de 26 millones de pesos, que se registraron de la siguiente manera: el 21 de agosto de 2019, 16 millones; el 20 de octubre de 2021, alrededor de 6 millones, y el 29 de ese mismo mes y año poco menos de 6 millones. “Estos recursos fueron trasferidos por una familiar consanguínea desde una cuenta en México hacia España. Además, dicho familiar aplicó estas operaciones con un hermano del ex mandatario al enviarle cheques por la cantidad aproximada de 29 millones de pesos. La familiar consanguínea registró retiros por casi 190 millones de pesos y depósitos por 47.5 millones entre los años 2013 y 2022. De los depósitos se destaca la recepción de recursos en efectivo por poco más de 36 millones en esos mismos años”.

**ADEMÁS, DETALLÓ PABLO** Gómez, se detectó que Peña Nieto tiene vínculos corporativos (léase accionista) en dos empresas (de las que, por ley, no puede aportar el nombre) con “irregularidades” fiscales y financieras. Las describió como empresas A y B, y la descripción fue así:

**EN EL CASO** de la primera, el ex mandatario comparte la calidad de accionista con familiares consanguíneos que realizan operaciones por montos elevados. Se trata de una empresa fami-

liar existente desde antes de que este personaje fuera presidente. La empresa A le deposita a un accionista y familiar una cantidad cercana a 36 millones, quien a su vez retorna a la misma empresa aproximadamente 22.8 millones. Por otra parte, la empresa B fue constituida por el ex presidente y familiares antes de que ocupara ese cargo; esta tiene relación simbiótica con una trasnacional, misma que se benefició de contratos del gobierno federal durante la administración del entonces titular del Ejecutivo.

**AUNADO A LO** anterior, esta empresa (la B) es identificada como proveedor o prestador de servicios del gobierno durante el mandato del ex presidente: en 2013, 714 millones y pico; en 2014, 2 mil 126 millones y pico; en 2015, 5 mil 505 millones; en 2016, 948 millones 799 mil; en 2017, 991 millones y en 2018, mil 246 millones, para hacer un total en estos años de 10 mil 533 millones 499 mil 413 pesos con 48 centavos.

**ADEMÁS, ENTRE 2015** y 2021 la empresa B envió 261 transferencias internacionales a Estados Unidos, Irlanda y Reino Unido por los siguientes montos: cerca de mil 558 millones de pesos y 4 millones 942 mil 900 dólares. Asimismo, se identificó que esta empresa, en conjunto con una filial del consorcio trasnacional, tienen una cuenta en un banco en la Unión Europea y a través de esta enviaron dos transferencias internacionales a Irlanda por un total de 164 mil 326 euros.

**LA DENUNCIA ESTÁ** presentada y la carpeta de investigación ya fue abierta, detalla el titular de la UIF. Y esta danza de los millones sólo es el principio, porque la FGR debe jalar la hebra para llegar hasta el fondo.

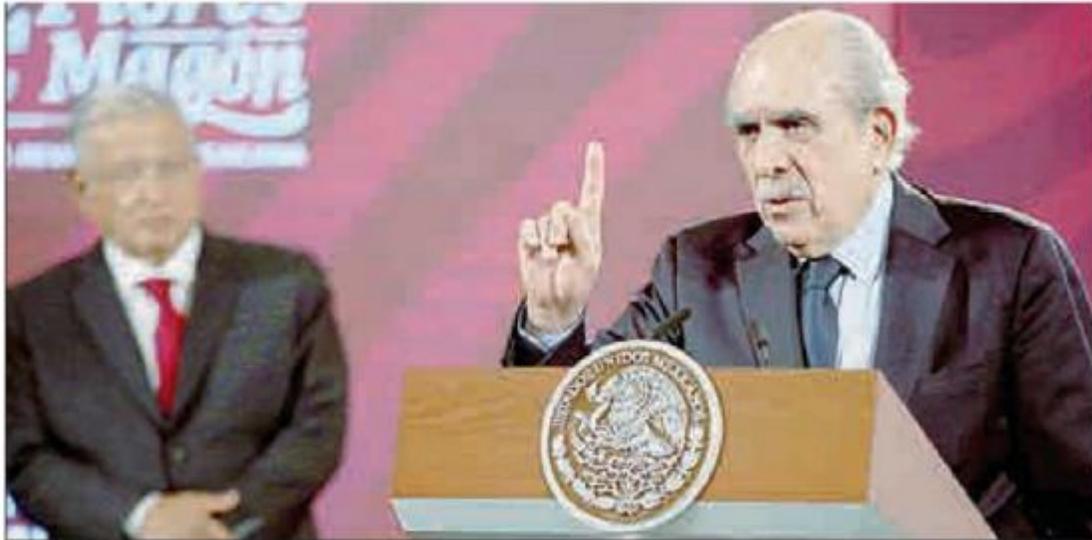
### Las rebanadas del pastel

**GROSSO MODO, COMO** inquilino de Los Pinos el salario acumulado de Enrique Peña Nieto fue cercano a 20 millones de pesos. Hagan cuentas... Por cierto, Pablo Gómez dijo una verdad de a kilo: “la Unidad de Inteligencia Financiera no estaba en la lucha contra la corrupción; era parte de ella”. Bueno, ahí están los casos de los tres ex directores de la UIF con EPN: José Alberto Balbuena (hoy empleado de Ricardo Salinas Pliego), Alberto Bazbaz Sacal (ex procurador del estado de México y ex director del Cisen) y Orlando Suárez López, que nada vieron, nada encontraron (ni a la niña Paulette).

*cfvmexico\_sa@hotmail.com*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	19	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



▲ “La Unidad de Inteligencia Financiera no estaba en la lucha contra la corrupción; era

parte de ella”, señaló Pablo Gómez, su actual director. Foto José Antonio López



## DINERO

### Opiniones para un balance de 4 años de gobierno // La inseguridad, la cuestión más crítica // La mayoría sigue apoyando a AMLO

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**L PRESIDENTE LÓPEZ Obrador llegó a su cuarto año de gobierno. Ocupa el segundo lugar entre los jefes de Estado mejor calificados del mundo. Al mismo tiempo es el más hostilizado por los medios de su país. ¿Cómo juzgas su desempeño? Éste es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en las gráficas.

#### Metodología

**EL SONDEO FUE** distribuido por redes sociales. Participaron 2 mil 2 personas; en Twitter, 696; en El Foro México, 937, y en Facebook, 369. Usamos la app SurveyMonkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología.

#### Twitter

**LOS MEDIOS DE** comunicación han sido golpadores con el gobierno de AMLO, por supuesto que hay cosas en que la 4T que puede mejorar y decisiones que no me convencen al 100%; pero Andrés Manuel ha sido, sin duda, el punto final de los regímenes neoliberales y corruptos.

@AngelC1796 / Naucalpan

**EL PAÍS NECESITABA** casi un milagro y los cambios han sido graduales pero constantes. Algunos gobernadores no han respondido a la altura de las circunstancias, pero haremos corte de caja en 2024.

@cileyasweet / Veracruz

**ESPERABA QUE CUMPLIERA** con sus promesas, sobre todo la de pacificar al país.

@antiannunaki / Edomex

#### El Foro México

**YO VIVO EN** Estados Unidos y si comparo AMLO logró muchísimo más que otros países y sin endeudarse, pienso que si la prensa prostituida dijera la verdad sería el mejor presidente del mundo.

Rogelio García / Anaheim

**ESTÁ LOGRANDO OBRAS** que ya están cambiando a México. La dispersión de recursos entre todos los mexicanos moviliza la economía y abona para disminuir la brecha social.

Carmen Castillo / Atizapán

**EXISTE CORRUPCIÓN EN** su entorno, pero desafortunadamente no lo va a aceptar. El combate a la inseguridad requiere mucho más tiempo, aunque las cifras muestran una leve reducción. El *outsourcing* sigue siendo una constante y los salarios también siguen en un nivel bajo.

Daniel León Corona / Zapopan

**EL PRESIDENTE HACE** todo lo posible por acabar con la corrupción pero en todos los órganos de gobierno queda gente acostumbrada a lo corrupto y esperando otra vez su momento de actuar. El Poder Judicial urge que se modifique en las leyes.

Martha Castillo / CDMX

#### Facebook

**YO ESTOY MUY** decepcionada, me crispa su negación, egocentrismo y su cerrazón para hacer algo más que criticar o revictimizar a víctimas y deudos de las miles de mujeres asesinadas, adultos mayores, sacerdotes, periodistas, etcétera. Con Peña todo estuvo del carajo pero este hombre no hace nada para contener la violencia...

Alma Hernández / CDMX

**SU ESTRATEGIA DE** seguridad no termina por convencerme y la excesiva tolerancia a los grupos que toman casetas, cierran vialidades, hacen marchas y desmanes así como a los indocumentados y sus caravanas.

Ma. Elisa García Ramírez / CDMX

**EL GRAN TEMA** es y será la seguridad, el respeto por la vida propia y la de los demás empieza en casa y los valores se han distorsionado terriblemente. Ni en Dinamarca puedes ir al Mall con tranquilidad, o en Estados Unidos a un desfile, menos a la escuela.

Salvador García Vera / Tecámac

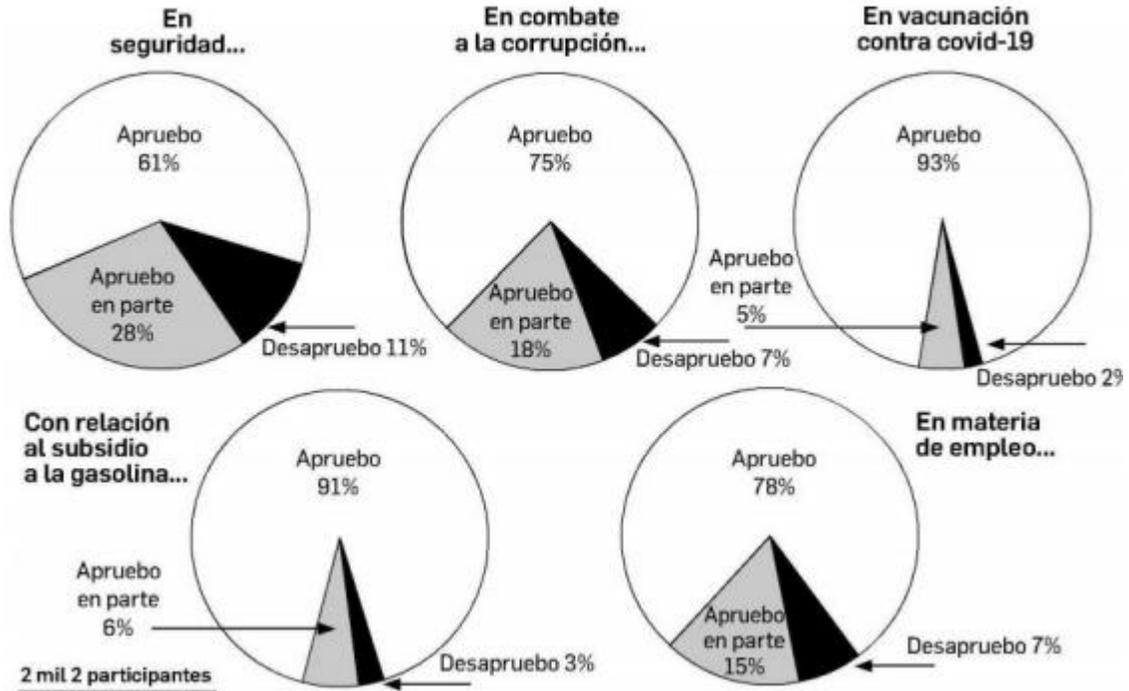
Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



### AMLO llegó a su cuarto año de gobierno. ¿Cómo juzgas su desempeño?





## ¿Por qué subirá aún más la inflación?

COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



**L**a inflación subirá más porque las presiones sobre los precios al consumidor no han cesado y **no hay indicios de que lo hagan en el corto plazo.**

Ayer, el INEGI dio a conocer que los precios al consumidor aumentaron en 7.99 por ciento en los últimos doce meses.

El incremento del mes de junio fue de 0.84 por ciento. Recordaba Jonathan Heath en su cuenta de Twitter que se trata de un **alza que es 4.5 veces superior al promedio de los meses de junio entre 2003 y 2021.** De esa magnitud es.

Y lo peor es que, ese resultado se presentó a pesar de que los costosos subsidios a las gasolinas han frenado un poco su incremento.

Por ejemplo, **la gasolina de bajo octanaje subió 7.29 por ciento, cifra por debajo de la inflación promedio.**

En contraste, los **precios de los alimentos** subieron en promedio **13.4 por ciento.**

En específico, los de los **productos agropecuarios** se **incrementaron en 15 por ciento.**

Es decir, la contención de los precios de las gasolinas, así como otras medidas, como la reducción de aranceles, no han sido suficientes para frenar la dinámica inflacionaria.

Hay otro elemento que no nos permite ser optimistas respecto a la trayectoria de la inflación en el corto plazo: **el comportamiento de los precios al productor.**

El índice de los bienes intermedios que utilizan los productores se incrementó en **13.6 por ciento**, es decir, más de 5 puntos por arriba del incremento de los precios al consumidor.

Aunque los incrementos en los costos no siempre se pueden repercutir ni de manera inmediata ni en su totalidad a los precios finales, si son sistemáticos y tan elevados como los que tenemos ahora, lo más probable es que sí presionen a los índices.

El Banco de México así lo asumió en su más reciente decisión de política monetaria y por eso consideró que **el pico de este ciclo inflacionario probablemente se presente en el tercer trimestre del año**, es decir, todavía en las semanas por venir.

La más reciente encuesta de expectativas entre expertos publicada por Citibanamex señala que la media del **incremento para este año está en 7.6 por ciento**, lo que implica que habrá solo una muy leve caída en el ritmo de crecimiento de los precios hacia el final del año.

En los mercados internacionales han empezado, sin embargo, a surgir **algunas señales esperanzadoras.**

Por ejemplo, el **índice de commodities** de Bloomberg ya **bajó en 15.7 por ciento** desde su máximo alcanzado el pasado 9 de junio.

En algunos casos, las caídas han sido aún más drásticas. Por ejemplo, el precio del crudo WTI ha descendido en casi **17 por ciento** desde su máximo alcanzado en marzo o en el caso del **maíz**, hay una caída en su cotización internacional de **26.7 por ciento** desde su máximo alcanzado a finales de abril.

Aún no hay certeza de que esta tendencia pueda ser sostenible en el tiempo, pero sí hay elementos que nos permiten considerar que sí podría tender a la baja por el simple hecho de que hay **una menor expectativa de crecimiento** de la economía a nivel global y ello conlleva una reducción de la demanda de materias primas.

Algunos piensan, sin embargo, que el movimiento a la baja que observamos en las últimas semanas, deriva de movimientos financieros más que de tendencias sólidas.

Aun si eso ocurre, lo más probable es que la baja de la inflación se dé claramente hasta la última parte de este año.

Así que aún restan meses complicados. Tome sus previsiones.



SOBREMESA

# Lourdes Mendoza

Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



## 60 años de prisión para July, quien fue torturada y violada para autoincriminarse

**I**ncreiblemente sucedió lo que se temía y les anticipé en mi columna del pasado 27 de abril: un “juez”, sí, entre comillas, se atrevió a dictarle 60 años de prisión a July Raquel Flores por un crimen que se comió a 300 km del lugar en que ella se encontraba. Y por si esto fuera poco, además fue obligada a confesar tras ser golpeada, torturada y violada. Hoy, su familia y defensa han apelado el caso, buscando que esta vez se escuchen sus argumentos y acepten las pruebas que la exoneran.

July, de 31 años y madre de dos niños, es señalada de ser copartícipe del homicidio de María Guadalupe Martínez Aguilar, rectora de la Universidad de Valladolid de Xalapa, ocurrido el 29 de junio de 2020, pues la fiscalía veracruzana sostiene que ella conducía el vehículo en que escaparon los asesinos materiales.

### NO TUVO UNA BUENA DEFENSA...

**S**u papá, Martín Flores, en entrevista exclusiva, me contó que lamenta que desde el primer mo-



mento su hija no tuviera una defensa adecuada, ya que, refiere, su abogado no presentó pruebas, ni hizo nada para defenderla. “Todo el tiempo nos mintió, nos engañó”, acusó.



Así mismo, que **tampoco fue atendida la recomendación 51VG/2022 de la CNDH, que acreditó que durante su detención July sufrió diversas vejaciones**, como la violación a los derechos humanos, a la integridad y seguridad personal por actos de tortura sexual, al trato digno, a la no discriminación y a una vida libre de violencia, **cometidos por policías ministeriales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz (FGEV).**

Otra de las irregularidades que ven es la velocidad con que se le dictó sentencia y la inaudita condena, pese a que a July se le señala como copartícipe y no como una de las homicidas materiales. Por ello, su nueva defensa ya ha presentado una apelación a nivel local, confiando en no tener que acudir a los amparos federales.

#### CON PRUEBA FALSAS...

**L**a prueba principal de la fiscalía en contra de la joven es un contrato de compraventa del Honda City que se utilizó para cometer el homicidio de la rectora, vehículo que July Raquel arrendaba por 2 mil 200 pesos a la semana para poder trabajarlo como Uber. **No obstante, la familia asegura que dicho documento es falso, que está sin notariar y también tiene una firma falsa.**

Además, me afirmó que el día del crimen su hija se encontraba a su lado, trabajando en un kínder de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, a varios kilómetros de distancia de la escena.

Lo cual no sólo es sustentado por conversaciones de WhatsApp, sino también por el testimonio de la mujer que contrató a padre e hija para que realizaran trabajos de jardinería en el lugar. Lo segunda también la declaración de Armando Bautista Gómez, esposo de la dueña del kínder y diputado del PT en el EDOMEX, quien corroboró que July estuvo trabajando ese día en la escuela.

July Raquel Flores fue detenida en la CDMX por policías ministeriales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz el 6 de noviembre de 2020. **En las nueve horas que duró el trayecto hacia Xalapa fue víctima de tortura sexual y otros abusos “hasta el desmayo”.**

En ningún momento la FGEV certi-

ficó sus lesiones, ni cuando fue ingresada al Centro de Readaptación Social de Pacho Viejo, Veracruz, donde permanece a la fecha, según lo que acreditó en su indagatoria la CNDH.

Aunado al sufrimiento de su familia por ver a July en prisión y con un porvenir incierto de hasta 60 años de condena, don Martín Flores me cuenta lo complicado que es ir desde la CDMX hasta Veracruz para visitarla, pues ellos viven al día: **“Me cuesta y cuesta mucho”.**

Esto se ha traducido en que, desde abril, cuando July fue sentenciada, hayan dejado de visitar a la joven, impedidos por la distancia y sus escasos fondos.

#### “TODO ESO MATA A SU MADRE Y A MÍ”

**L**a familia aboga a la consideración del juez, que hoy tiene en sus manos el futuro de una persona inocente y hacer justicia para que se busque y detenga a los verdaderos responsables del crimen.

Obvio, don Martín no pierde las esperanzas y, tal cual se lo prometió a su hija, “me voy a valer por todo y con todo para sacar a mi hija de ahí”.

Imagínense ustedes la magnitud de la tragedia que por el momento confía en que, **por lo menos, su hija pueda ser trasladada al penal de Santa Martha Acatitla, para poder estar más cerca de ella y apoyarla en este proceso que, saben, no será corto.**

Conmovido hasta las lágrimas, y no es para menos, don Martín insiste en que **“una persona inocente está pagando, mientras los verdaderos culpables están gozando de su libertad”.**

Advierte que seguirá luchando y buscando los medios para ayudar a July, confiando no sólo en Dios, como dice, sino en que el juez escuche y de una vez por todas obtenga justicia tanto para la propia víctima, como para su hija.

#### QUE NO SEA UNA INJUSTICIA MÁS...

**O**jalá ahora que el **ministro presidente Zaldívar** anda tan interesado en la justicia para las mujeres, los jueces de las entidades federativas, en esta caso Veracruz, hagan lo mismo y revisen con lupa el expediente antes de condenar a una mujer inocente a 60 años de pri-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

47

08/07/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

sión. Pues pedirle algo al gobernador morenista Cuitláhuac García sería pedirle peras al olmo, pues suficientes muestras nos ha dado de una amplia gama de incapacidades: de gobierno, intelectuales, como ser humano y como funcionario público, ¿o no?

LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓN**Darío  
Celis**

@dariocelise

# La soberanía energética de AMLO



Robert Edens

**¿MÉXICO DEJARÁ DE importar gasolina y diésel el próximo año? Ese es el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, con base a lo proyectado por la Secretaría de Energía, a cargo de Rócio Nahle.**

Para ello se han realizado inversiones a fin de aumentar la capacidad de refinación de Pemex, que dirige **Octavio Romero**, ampliando el Sistema Nacional de Refinación de seis refinerías a ocho.

En esa estrategia encajó la adquisición de Deer Park, en Houston, y la construcción de Dos Bocas, en Tabasco. A ello se suman otros proyectos anunciados durante la inauguración de hace una semana.

Para procesar coque, Pemex concluirá la construcción de la coquizadora de la refinería de Tula, Hidalgo, la cual se inició en 2014 y quedó suspendida en 2016.

Asimismo, recién le informé que el gobierno de la 4T adjudicó a ICA, que encabeza **Guadalupe Phillips**, un contrato para construir una coquizadora en la refinería de Salina Cruz, Oaxaca.

Apunte el Centro Procesador de Gas de Burgos de Tamaulipas, que cuenta con una planta fraccionadora para procesar unos 20 mil barriles diarios para producir precursores de gasolina y diésel.

Asimismo, Pemex ya trabaja en la construcción de la unidad de proceso CCR (ciclo de reformado catalítico), en el complejo petroquímico de la Cangrejera.

La unidad tiene una capacidad de procesamiento de 27 mil 500 barriles por día de nafta. También se contempla reducir la importación de gas natural.

Para esto último se retomará el proyecto del yacimiento Lakach, en aguas profundas frente a las costas de Veracruz, para explotar una reserva estimada en 900 millones de pies cúbicos de gas natural.



Lakach se le asignó a New Fortress, del magnate **Robert Edens**, el amigo de **Barack Obama** y socio de **Larry Fink**, el mandamás de BlackRock, que recién trajo a Palacio Nacional el embajador **Ken Salazar**.

**ANTONIO DEL VALLE** se retiró de la puja por Banamex, al igual que lo hiciera mucho antes **Ricardo Salinas Pliego**. Sin embargo el presidente vitalicio del Banco Bx+ dejó armado un andamiaje de empresarios que le acompañaron



Antonio  
Del Valle

en la primera etapa, algunos de los cuales ahora buscan cómo sumarse a **Germán Larrea**, quien en los hechos terminó retomando el proyecto de la mexicanización de Banamex que originalmente **Andrés Manuel López Obrador** le encomendó a Del Valle Ruiz. Como desde el principio sostuvimos aquí, Santander, de **Ana Botín** y que dirige **Héctor Grisi**, se estrellaría con la voluntad del inquilino de Palacio Nacional que no quiere que el llamado "Banco Nacional de México" termine en manos de un extranjero. Por lo que hace a Banorte, que si bien tiene al frente a la familia mexicana de **Carlos Hank González**, su capital está en manos, también, de fondos extranjeros. Si Santander o Banorte compran cerrarán la mitad de las sucursales y echarán a la calle a miles de empleados de Banamex. ¿**Carlos Slim** e Inbursa? Ya lo dijo López Obrador: "el empresario más austero", que tampoco chistara en tasajear a Banamex, amén de que querrá que le regalen el banco, cosa que se ve difícil que malbarate Citi. Larrea no tiene banco, su trámite ante la Comisión Federal

de Competencia y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sería expedito y hoy está líquido por el disparo en los precios internacionales del cobre. Mientras más rápido venda la señora **Jane Fraser** mejor. El tiempo es el peor enemigo de Citi.

**EN UN HECHO** inusual, desde que **Andrés Manuel López Obrador** tomó posesión como Presidente de la República, ayer mandó una señal contundente de respeto al Estado de derecho. Nos referimos a lo que dijo respecto de un caso controversial que trae aparejado diversos juicios, demandas y litigios entablados entre Grupo Salinas, de **Ricardo Salinas Pliego**, y el SAT, que comanda **Raquel Buenrostro**.

Fue en la mañana de ayer donde el propio Presidente expresó su voluntad de resolver el asunto y reconoció que, en caso de existir algún cobro injusto o indebido de impuestos, o la incorrecta doble tributación por conexidad, tanto en la causa como en los pagos en perjuicio de la empresa, se repondrá el proceso. Esta es una victoria, ya que las instituciones judiciales del país finalmente están respetando los principios básicos de legalidad y de derecho. El despacho de abogados que desde principios de este año analizó a profundidad y, en estricto apego a derecho, dio



Ricardo  
Salinas Pliego

argumentos contundentes para lograr lo anterior, es Gastélum Abogados. Pronto quedará resuelto este asunto, uno de los más relevantes, o quizá el más relevante, en los últimos tres sexenios en materia fiscal y constitucional.

**ESTE MARTES LA** Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó el recurso de revisión presentado por SAP México, que era la última instancia legal a la que podría recurrir el gigante alemán del software que preside



Christian  
Klein

**Christian Klein**. Con ello quedó firme la condena de 30 millones de dólares que tendrá que pagar a Dominion Smart Innovation y Mexel, que dirigen **Michel Yehuda**. Si incumple le pueden congelar cuentas e incluso retenerle los derechos de cobro de licencias a terceros, principalmente bancos, que se verían obligados a consignar ante el juez ejecutor las regalías causadas con el consecuente impacto reputacional que ello implicaría. Otra vía es el embargo. De hecho existe uno desde hace cuatro años por 10 millones de dólares y que ahora se hará definitivo. La defensa de SAP estuvo a cargo de **Mario Antonio González** de la firma Jones Day y la de Dominion Smart Innovation y Mexel por **Jordi Oropeza**, de Oropeza Abogados.

**Ruiz-Healy****Times**

## Una inflación creciente puede causar una revuelta social

**Eduardo Ruiz-Healy**  
@ruizhealy

**E**l aumento de precios sigue y hasta el momento han fracasado los esfuerzos del Banco de México para contenerla y los del gobierno federal para aminorar sus nefastos efectos sobre la capacidad de compra de las clases que menos ingresos perciben.

En junio, como lo informó ayer el Inegi, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.84% respecto al mes anterior, lo que ubicó la inflación general anual en 7.99% u 8.0% en números redondos. El índice de precios subyacente llegó a 7.49% a tasa anual mientras que el índice no subyacente alcanzó el 9.47% a tasa anual.

Estos porcentajes estuvieron arriba de las expectativas que tenían para junio los Especialistas en Economía del Sector Privado encuestados por el Banco de México que esperaban que el INPC anualizado fuera de 7.50% y la inflación subyacente anualizada llegara a 6.88 por ciento.

Es conveniente aquí recordar que, como lo señala el Inegi, "La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien, que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen son agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de gobierno".

La gravedad de la situación que enfrentamos todos los mexicanos, y más lo que menos tienen, es que el aumento de los precios de un gran número de productos que consumimos, sobre todo los de los alimentos, aparentemente está fuera de control.

En los últimos 12 meses, los precios de alimentos procesados, bebidas y tabaco aumentaron 11.84% anua-

lizado, los de mercancías no alimenticias 7.78% y los de loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros, 6.61 por ciento.

En el mismo periodo los precios de frutas y verduras crecieron 14.39%, los de productos pecuarios (carne de res, pollo, cerdo, borrego, pescado, leche y sus derivados, huevo y miel) 15.51 por ciento.

Con estos incrementos, es difícil que la mayoría de las familias estén bien alimentadas y nutridas y más difícil aún es que estén contentos los responsables de llevar el pan a la mesa de sus hogares.

Y ese descontento que seguramente ya existe entre cada vez más hombres y mujeres que mantienen a sus familias puede convertirse en un gran descontento social que genere mayor violencia en nuestras ciudades.

Diversos investigadores han determinado que existe una correlación entre el aumento de los precios de los alimentos y el descontento social. En algunos países ese descontento ha causado la caída de sus gobiernos.

Por lo anterior, el Banco de México debe actuar con más vigor que el que hasta ahora ha demostrado para contener la incontenible alza de los precios que empezó en enero de este año cuando la inflación anualizada se ubicó en 7.07 por ciento.

Y el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** debe diseñar y adoptar medidas más eficaces que las del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) que anunció a principios de mayo, luego de que en abril el INPC anualizado llegó a 7.68 por ciento.

Hoy, lo que a los mexicanos menos nos conviene es una revuelta social que venga a agravar más la de por sí complicada situación por la que atraviesa el país.

Sitio web: [ruizhealytimes.com](http://ruizhealytimes.com)

Facebook: [Eduardo J Ruiz Healy](https://www.facebook.com/EduardoJRuizHealy)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	24	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Ricos  
y poderosos

Marco A. Mares  
marcomares@gmail.com

## Más inflación, tasas más altas, ¿súper peso?

La inflación no cede y sigue al alza. La persistencia inflacionaria y la incertidumbre obligan al aumento de las tasas de interés, de Banxico. Y el mayor premio que ofrece el banco central, aprecia al peso. ¿Viene otro capítulo del súper peso?

Ayer se conocieron 3 noticias en torno a la inflación: 1.- el dato al cierre de junio 2.- la percepción de las presiones inflacionarias de la junta de gobierno del instituto central y 3.- el impacto de ambas en la valuación de la moneda nacional.

En primer lugar, Inegi reveló el dato del cierre al mes de junio. La inflación cerró muy cerca del 8 por ciento.

En segundo lugar se difundió la minuta de Banxico de la última reunión de política monetaria, en la que decidió aplicar por primera vez en su historia, un aumento de 75 puntos base para colocarla en 7.75 por ciento.

En la glosa de Banxico queda claro que el diagnóstico de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno es el de una marcada incertidumbre.

Y en tercer lugar, tanto el dato de la inflación como el contenido de la minuta, tuvieron como efecto una importante apreciación del peso frente al dólar, al ganar 18.23 centavos y cotizarse en 20.5100 respecto a los 20.6923 del día previo.

La evidente tendencia al alza de la inflación, la incertidumbre que registra la junta de gobierno de Banxico, su decisión de mantener una respuesta contundente con su política monetaria y, el alza previsible a la tasa de interés, son un conjunto de elementos que permiten prever a los inversionistas que México seguirá aumentando el premio a quienes inviertan en sus instrumentos de deuda.

La presión inflacionaria no cede, a pesar de la amarga medicina que aplica Banco de México con aumentos consecutivos y crecientes en su tasa de interés de referencia.

A pesar de los nueve aumentos consecutivos que ha aplicado Banco de México a su tasa de interés, incluido el apretón adicional con un incremento de 75 puntos base para colocarla en 7.75%, la inflación en México ya cumplió ocho meses en el rango del 7% y cierra junio, muy cerca del 8% (7.99%), con un aumento de 0.84% respecto del mes previo, cuando cerró en 7.65%.

Lo más preocupante es que la inflación subyacente, aquella que elimina los bienes y servicios con precios más volátiles y justamente la que considera el banco central para tomar sus decisiones de política monetaria, acumula 19 meses consecutivos con aumentos y 3 meses seguidos en un nivel del 7%.

En junio la inflación subyacente se ubicó en 7.49% anual con un incremento de 0.77% respecto a mayo.

La inflación no subyacente se colocó en 9.47% anual con un aumento de 1.07%.

La histórica decisión de los integrantes de la Junta de Gobierno, encabezada por **Victoria Rodríguez Ceja**, de elevar en 75 puntos base la tasa de interés de referencia, fue unánime.

Y según la minuta de Banxico el sentimiento generalizado es que podrían registrarse perturbaciones adicionales. Los subgobernado-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	24	08/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

res **Jonathan Heath, Gerardo Esquivel, Irene Espinosa, Galia Borja** coinciden en los riesgos potenciales.

Es muy probable que el Banco de México mantenga una política restrictiva para tratar de evitar que se desborden las expectativas inflacionarias.

Banxico prevé que la inflación alcance su pico en el último trimestre de este año.

Los analistas esperan que en su próxima reunión eleve la tasa de interés en 75 puntos base adicionales.

El Plan Antiinflacionario gubernamental parece no haber tenido mayor efecto si se toma en consideración que la inflación en alimentos mantiene un nivel elevado.

Y el subsidio a las gasolinas y el diésel, que sin duda es regresivo y caro, está logrando contener en al menos dos puntos porcentuales a la inflación.

Por otra parte, veremos los efectos que tendrá el aumento de la tasa de interés de referencia de Banxico, en el crecimiento económico.

Un buen número de analistas han modificado sus pronósticos de crecimiento económico para este y el próximo año a la baja.

Por si fuera poco, habrá que ver si, como lo anticipan cada vez más analistas, es inminente que EU entre en recesión.

Veremos.



## Inflación: los remedios caros y los placebos

Luis Miguel González



### Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

## Inflación: los remedios caros y los placebos

La buena noticia es que México tiene la inflación más baja entre todos los países de la OCDE. La mala es que tenemos los niveles de inflación más altos en 21 años y tendremos que convivir con ellos por muchos meses más, en el mejor de los casos hasta el 2024. No habrá regreso a los niveles de muy baja inflación como los que predominaron hasta el 2021 en el mundo, advierten los expertos. ¿Seguirá siendo realista para el Banco de México un objetivo de inflación de 3%, más/menos un punto porcentual?

Nuestro país tiene un índice de precios al consumidor de 7.99%, anualizada al mes de junio. Esto es ligeramente más alto de lo que esperaban los expertos, pero no es un mal dato ni estamos ante el peor de los escenarios. Nos podemos comparar con Turquía, que tiene más de 70%; Estados Unidos que está en 8.6% o España que rompió la marca del 10 por ciento. Eso quiere decir que en un año pésimo, estamos menos mal que otros, pero no sirve para consolar a casi nadie. En México, los precios se han vuelto el principal foco de preocupación en los hogares y empresas. En foco rojo se encuentran las alzas de precios de alimentos. Las frutas y verduras registran incrementos anualizados de 14.39%; los productos pecuarios traen alzas de 15.51%; los aceites comestibles subieron 33%, la harina de trigo, 28% y la naranja 24 por ciento. Todo esto no se compensa con saber que las televisiones bajaron 2.53 por ciento.

Los próximos meses seguirá la presión inflacionaria. Los datos que nos permiten anticiparlo se encuentran en el índice de precios al productor del INEGI. La industria alimenticia trae in-

crementos en sus costos de 16.3%; los productores de bebidas, 20% y la industria química, 19 por ciento. Estos aumentos para los productores tarde o temprano llegan a los consumidores. En algunos casos, los productores absorben una parte de los incrementos, reducen sus ganancias y no suben tanto los precios. En otros casos, los consumidores no tienen tanta suerte. Las empresas, cuando tienen poder sustancial de mercado, pueden cargar a los consumidores la presión inflacionaria completa y hasta los costos de sus ineficiencias. Poder sustancial de mercado lo tienen los monopolios y oligopolios, en México estos han recibido un tanque de oxígeno con el debilitamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica.

¿Seguiremos hablando de inflación importada? La crisis inflacionaria nos llegó de fuera y, lo cierto es que en el mapamundi siguen los focos rojos que alimentan el desabasto y las alzas de precios: la guerra en Ucrania, la resiliencia del covid, que incluye la política china de cero contagios y los estragos del calor y la sequía en las cosechas, entre otras cosas. Al mismo tiempo, podemos percibir que hay algunos mercados internacionales que empiezan a anticipar la recesión que viene, con bajas en los precios. Esto es notorio en las materias primas. En junio cayeron más de 10% los precios del petróleo, el cobre y algunos granos básicos. Nada garantiza que esta tendencia seguirá. Los iluminati están divididos. Hay expertos que auguran que el precio del petróleo estará en 2023 por encima de 150 dólares por barril. Otros, con las mismas credenciales, se inclinan por creer en un precio de 60 dólares o qui-

za menor.

¿Seguirá siendo México la estrella de la OCDE? El arma antiinflacionaria más potente ha sido el subsidio a los precios de las gasolinas. En el primer semestre costó 159,000 millones de pesos y sirvió para evitar que la inflación llegara a 11%, estima Alonso Cervera, economista en jefe de Credit Suisse. La gran duda es si esto será sostenible en el tiempo. Nadie quiere más inflación, pero lo gastado en frenar el alza de la gasolina es una montaña de dinero y podría servir para otros fines, entre ellos resolver los problemas de infraestructura del agua en todo el país y acabar con el desabasto de las medicinas.

La fortaleza del peso ha sido también fundamental para tener inflación baja. Nadie puede garantizar que seguiremos contando con el Super Peso. La pelota está en la cancha de la Fed y si esta se pone halcona, tendremos volatilidad cambiaria. Nadie pone en el tablero la posibilidad de una macrodevaluación del peso mexicano, como la que se vive y presagia en Argentina, pero hay razones para revisar las letras chiquitas que están en el dorso del Super Peso. Este es otro factor que podrá mover la inflación.

No hemos hablado del Banco de México, ni del PACIC. El banco central ha hecho su trabajo y el Acuerdo Contra la Inflación y la Carestía no ha servido casi para nada. Cabe confiar que el Banxico siga usando la autonomía para hacer un excelente trabajo. Cabe aclarar que no basta con la política monetaria para acabar con una bestia tan rara como la inflación del 2022. El PACIC nos sirve para comprobar que los placebos no sirven para curar, ¿habrá medicina?



## La desesperación por la elevada inflación

La gran depresión  
Enrique Campos Suárez



### La gran depresión

Enrique Campos Suárez  
ecampos@economista.mx

# La desesperación por la elevada inflación

La apuesta propagandística se eleva. Ya vamos en la cancelación del GHorario de Verano, en la supuesta persecución del expresidente Peña Nieto y hasta en una campaña para demantelar la Estatua de la Libertad de Nueva York.

Y si esta dosis de distracciones se aplica a razón de una diaria, podemos considerar dos cosas: la primera es que hay que esperar muchas más y la segunda es que de ese tamaño ven el descontento social.

Hay dos temas básicos en los que tiene toda la lógica que haya un enojo generalizado. Evidentemente en los temas de inseguridad, violencia, falta de Estado de derecho y nulos resultados en esas materias y el segundo es en la economía.

El gobierno federal no gastó en la gente en plena pandemia y millones de personas

quedaron a su suerte en plena crisis. No se ven venir cambios constitucionales que alteren más la confianza y el gasto y de paso hay una obsesión de la 4T con las finanzas públicas sanas.

El resultado de no gastar en la gente es que las finanzas públicas se mantienen estables y el premio es la ratificación de la calificación crediticia y ahora con perspectiva estable por parte de esas firmas calificadoras que hace no mucho eran detestables y ahora son maravillosas ante los ojos del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de que la gran recesión no superada del 2020 dejó a muchas personas en la pobreza, esto no ha alterado tanto los niveles de popularidad presidencial. Pero la inflación eso otra cosa.

La inflación afecta el poder de compra de la sociedad, especialmente de los deciles de menores ingresos, y la inflación que México padece se concentra más en los productos básicos.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, que llegó ya a 7.99%, es un promedio entre aquellos incrementos menos marcados, por ejemplo, en servicios y educación, y otros aumentos más notorios como el subíndice de alimentos, bebidas y

tabacos.

Y en el análisis de los precios volátiles, el subíndice de los precios agropecuarios tiene un incremento superior a 15% en tasa anual.

La inflación en México, pues, está en los precios de los alimentos. Algo que hay que reconocerle al régimen es que su determinación de perder ingresos fiscales con un subsidio regresivo a las gasolineras sí ha ayudado a que la inflación general no sea más alta.

Pero mucho cuidado con querer meterse desde los terrenos de la propaganda pública en algún control de precios de los alimentos porque, no sólo van a fracasar en el intento de bajar los precios, sino que van a causar distorsiones importantes.

Antes de cualquier ocurrencia populista que vean qué ha pasado con dos precios en especial, el de las papas, cuyo mercado dejaron abierto de par en par y siguen subiendo los precios de este alimento y el del limón que en el invierno llegó a 100 pesos el kilo y en el verano bajó a 10 pesos.

El mundo entero está desesperado por la alta inflación, la diferencia la marcarán las medidas prudentes y serenas que se tomen y que no causen mayores estragos.

## Precios sin control

### Menores compras

La inflación afecta el poder de compra de la sociedad, especialmente de los deciles de menores ingresos, y la inflación que México padece se concentra más en los productos básicos.

### Agropecuarios

En el análisis de los precios volátiles, el subíndice de los precios agropecuarios tiene un incremento superior a 15% en tasa anual.

### Mundial

El mundo entero está desesperado por la alta inflación, la diferencia la marcarán las medidas prudentes y serenas que se tomen y que no causen mayores estragos.



## UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS  
MOTA

### #OPINIÓN

*Tiró por la borda la mala leche vertida contra la gobernadora por no ser parte del club de economistas que dominaron en sexenios pasados*

## EL ESPALDARAZO DE S&P A VICTORIA

# S

ilencio han guardado muchos economistas que hace unos meses se desgañitaban con el nombramiento de **Victoria Rodríguez Ceja** como nueva gobernadora del Banco de México. Silencio ante el poderoso *espaldarazo* que le dio la agencia calificadora

Standard & Poor's (S&P) el miércoles en la tarde, cuando reconoció que dicha institución continúa

conduciéndose de manera ortodoxa.

Este es el párrafo de S&P que tira por la borda *la mala leche vertida* contra la gobernadora por no ser parte del club de economistas que dominaron la política monetaria y fiscal en sexenios pasados: "La credibilidad de la independencia del banco central de México (Banxico) y su capacidad para seguir una política monetaria de metas de inflación frente a circunstancias desafiantes tienen un rol predominante en nuestro análisis. Consideramos que continuará el compromiso para mantener decisiones sólidas, independientes y oportunas de política monetaria, en medio del repunte actual de la inflación local e internacional".

No estuvo bien desacreditar con tanta soberbia a la gobernadora. Es verdad que el Presidente actuó desaseadamente al haber nominado a **Arturo Herrera** en la posición, para luego arrepentirse del encargo. Pero ello no quita mérito a la gobernadora, que ha manifestado públicamente su preocupación por la inflación, y que, como ayer pudo leerse en las minutas publicadas por el Banco, está determinada a conti-

**Una nueva subida de 75 puntos podría ocurrir en la política monetaria**

nuar "aumentando la tasa de referencia". El Banco no duda ante la inflación, porque actuará "con la misma contundencia en caso de que se requiera". Eso indica que, ante la inflación anualizada de 7.99 por ciento que reveló ayer el Inegi para junio, una nueva subida de 75 puntos base podría ocurrir en la siguiente reunión de política monetaria, porque la inflación subyacente continúa elevada, en 7.49 por ciento a tasa anual.

¿Qué hace falta de **Victoria Rodríguez Ceja**? Más liderazgo vocal y visible. Ser ortodoxa empieza a no ser suficiente, porque el mundo está en severo ajuste. Hay mil temas pendientes donde se requiere que la gobernadora dé un paso al frente y fije postura: el plan programático para desplegar una moneda digital de parte de Banxico; la urgente desregulación de la actividad bancaria; una solución al tema de las corresponsalías bancarias entre México y Estados Unidos, y una postura sobre las inversiones que están haciendo muchos mexicanos en criptomonedas. Ojalá se anime.

### VOLARIS

El desempeño de Volaris es tan potente que pasará a la historia como la gran empresa mexicana del Siglo XXI, gracias a **Enrique Beltranena**. Los 2.4 millones de pasajeros que transportó en junio son un hito sumamente destacado.

### VACACIONES

Estaré de vacaciones dos semanas. Regreso a **El Heraldo de México** el lunes 25 de julio, Dios mediante.



## CORPORATIVO

ROGELIO  
VARELA

#OPINIÓN

LIMPIEZA  
EN EL AICM

**La inflación de junio, de 7.99 por ciento, revela la nula efectividad del Paquete contra la Inflación y la Caresía (PACIC) para contener el alza de precios**



Con la salida de **Carlos Morán Moguel** del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la llegada de **Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño** como nuevo titular se prevén cambios rotundos en la gestión de la terminal aérea. Se espera que el contraalmirante de la Marina aplique *mano firme* para reencausar las operaciones y tránsito aéreo, además de revisar el correcto ejercicio de los recursos.

Las quejas de los usuarios del aeropuerto capitalino son más que justificadas, y por lo pronto uno de los primeros expedientes a revisión es que a finales de esta semana, las autoridades del AICM deberán elegir nuevamente a la empresa que aseará las Terminales 1 y 2. El foco tiene particular atención en el director de Administración, **Jordi Messenguer**, que con el oficio DA/372/2022 trató que Joad Limpieza y Servicios, Aseo Privado Institucional, Tecnolimpieza Delta y Servicios Inmobiliarios Iroa, prevaleciera como contratistas, esto a pesar que el Órgano Interno de Control, al frente de **Guillermo Solís Cruz**, instruyó que se repitiera la recepción de proposiciones y veredicto del concurso LA-009KDN001-E37-2021. ¿Habrá

algún tipo de favoritismo ahora con un militar al frente del aeropuerto? Es pregunta.

**LA RUTA DEL DINERO**

Que el dato de inflación de junio, de 7.99 por ciento reportado por el Inegi, que lleva **Graciela Márquez Colín**, generó gran inquietud en Palacio Nacional, entre otras cosas porque

revela la nula efectividad del Paquete contra la Inflación y la Caresía (PACIC)... Es grato saber que el compromiso con el medio ambiente y la sociedad es real para algunas empresas y también para gobiernos. Grupo AIE, que reconocemos por marcas como Pinol y Cloralex, y el Ayuntamiento de Guadalajara comenzarán una relación de colaboración en favor del medio ambiente y de la comunidad; los detalles se darán en un evento en el que estará presente el alcalde Juan Pablo Lemus Navarro y que se realizará en la escuela Secundaria Mixta número 9 del municipio. La intención es impulsar entre habitantes de Guadalajara, e incluso de zonas cercanas, a que se sumen a actividades de reciclaje y se fortalezca la conciencia de la circularidad en materiales como el plástico. El programa Reciclar para Ganar de Grupo AIE ya ha probado su efectividad en otros municipios con amplia participación de las familias porque está acompañado de beneficios interesantes para quienes lleven sus botellas y tapas a reciclar... En más noticias de Jalisco en esa entidad ha iniciado un nuevo programa de verificación vehicular que busca enfrentar la corrupción basado en tecnología que permite el control en tiempo real, además de trazabilidad en el cobro y su manejo en el Fondo Ambiental. Se trata de tecnología financiada por privados donde participan las empresas Worldwide Environmental, Appuls y Dektra y que genera un holograma con información detallada de la emisión de gases de cada vehículo, además tiene el soporte de la Secretaría de Medio Ambiente al frente de **Sergio Graf**.

**Las quejas de usuarios del aeropuerto son más que justificadas**

[ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM](mailto:ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM) / @CORPO\_VARELA

Luis Humberto  
Fernández

## Dos Bocas

**Sabines hablaba** de que “el amor es la prórroga perpetua, siempre el paso siguiente, el otro, el otro”; sin duda, las energías no fósiles tendrán un papel dominante en los próximos años, pero la realidad es que no será tan rápido. En 2020, más del 95 por ciento de los carros que se comercializaron en México lo hacen con gasolina, mientras que solamente el 3.6 por ciento no la usa, según las cifras de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz.

Por otro lado, de acuerdo con British Petroleum, se estima que las reservas de petróleo en el mundo, con un consumo de 35 billones de barriles al año, alcanzarían para entre 47 y 50 años de reservas, por lo que todavía se seguirá utilizando la gasolina por un largo tiempo. Es una realidad que en unas décadas aumentará la demanda de autos eléctricos o híbridos y tendremos que adaptarnos, pero en el presente en México, aún se consumen cantidades industriales de gasolina.

Hay hechos que sin duda están precipitando el conflicto de gasolina. La guerra de Rusia con Ucrania, ha provocado algunas sanciones por parte de Estados Unidos, entre las cuales está no adquirir el petróleo ruso, lo que ocasiona que exista una menor oferta de este recurso en Europa y otras partes del mundo. O como el caso de China, que busca adelantarse a la revolución energética impulsando el uso de la energía solar, convirtiéndose en el mercado de energía solar más

grande del mundo, fabricando más del 60 por ciento de los paneles solares a nivel mundial.

Sin duda, sobre esta base y el petróleo que tiene México, el cual representa aproximadamente 10 millones de barriles de las reservas mundiales, sería absurdo negar el papel que juegan las energías fósiles en el ámbito geopolítico hoy en día. Por ejemplo, Estados Unidos tuvo que cambiar su relación con Venezuela por la necesidad de hidrocarburos. A partir de eso se podrá construir una base de energías limpias con una visión de mediano y largo plazo.

La inauguración de Dos Bocas es un hecho histórico, pues fue construido en tan solo cuatro años bajo la instrucción y la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador, de producir la gasolina en México y de no depender de otros países. Bajo su liderazgo y tan solo este año, se han inaugurado un aeropuerto y ahora la refinería, que serán en beneficio de las y los mexicanos.

@LuisH\_Fernandez



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

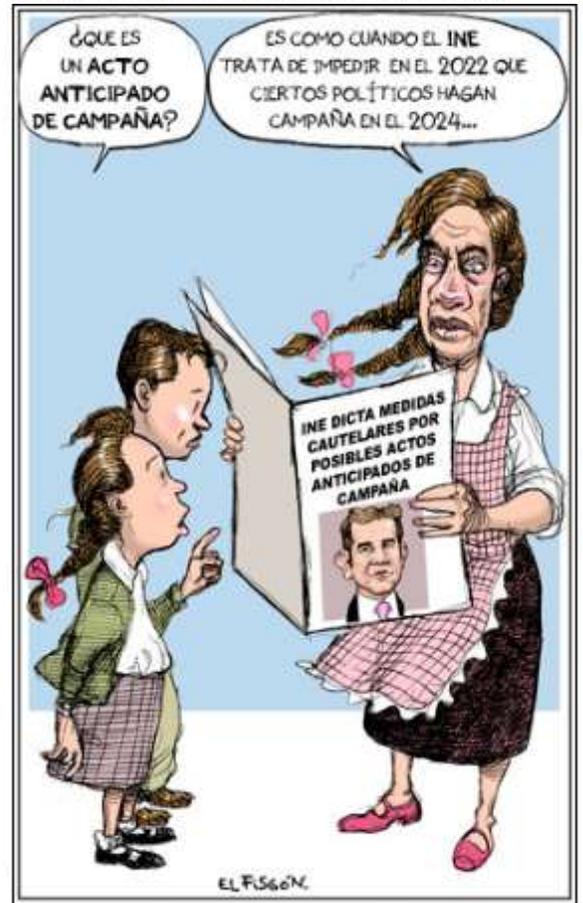
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



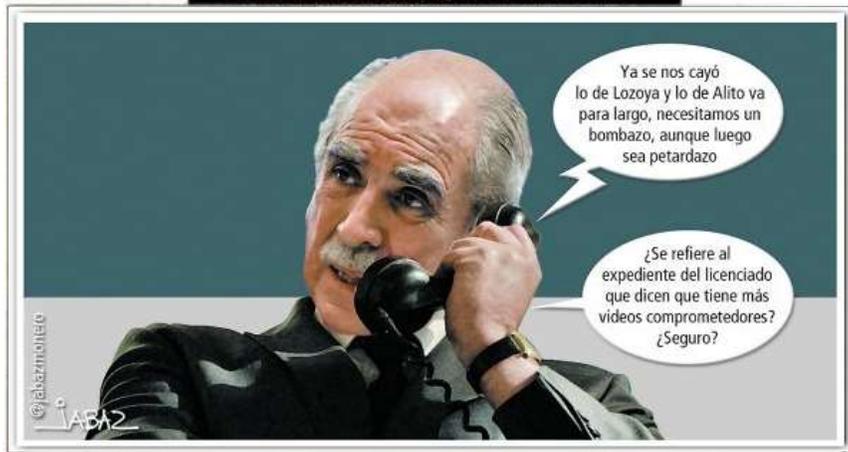
### La Jornada

DIME DE QUÉ ME ACUSAS • EL FISGÓN



### MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ, ¿POR QUÉ HASTA AHORA?



### REFORMA

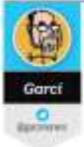
PACASSO EN REFORMA

DUELO PRESIDENCIAL

### MILENIO

RAPE/FISCALÍA DE PRIMER MUNDO





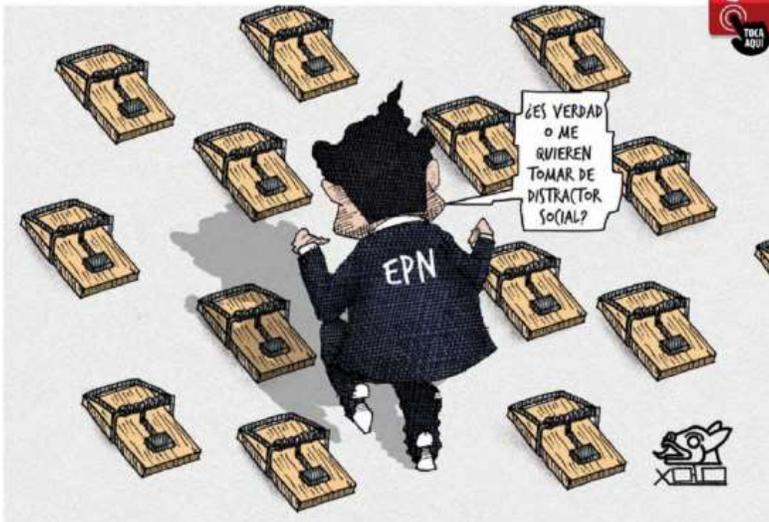
La rutina de siempre



WALDO Sin tanto que temer



XOLO REFLEXIÓN



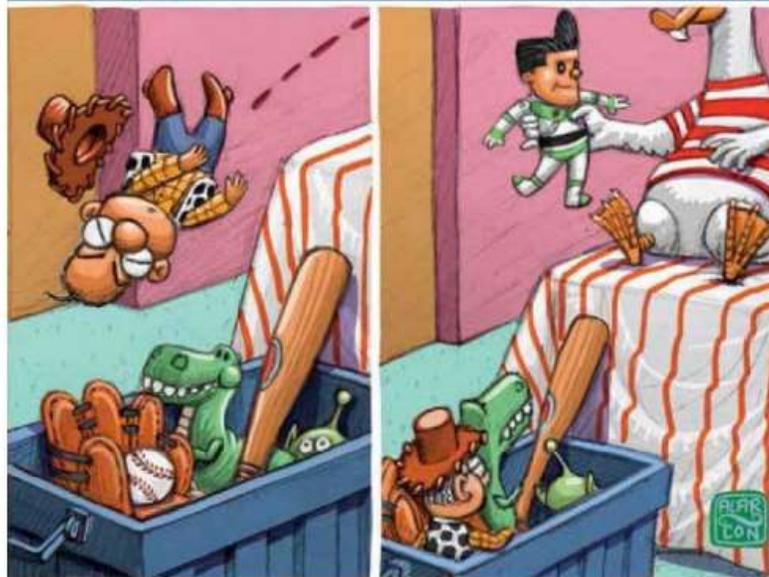
EmPEÑAndo

Merlicón



TAL CUAL

Alarcón



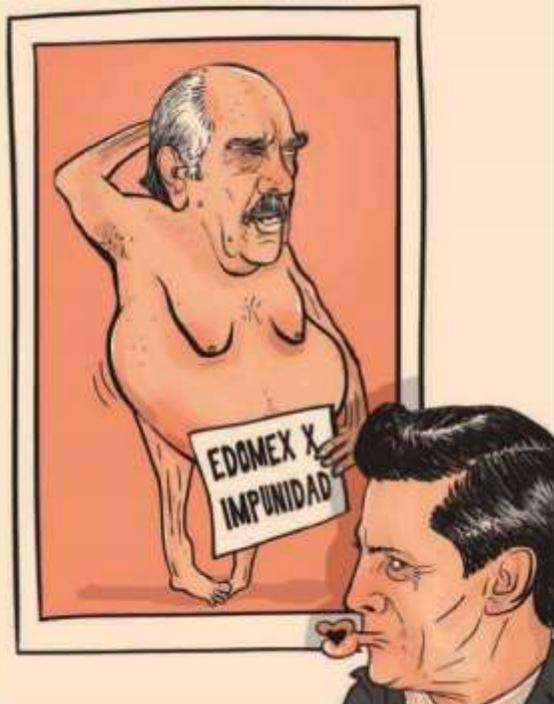


EL ECONOMISTA

Enseñando el pack...to

Chavo del Toro

ENSEÑANDO EL PACK...to *Chavo del Toro*



El Sol de México



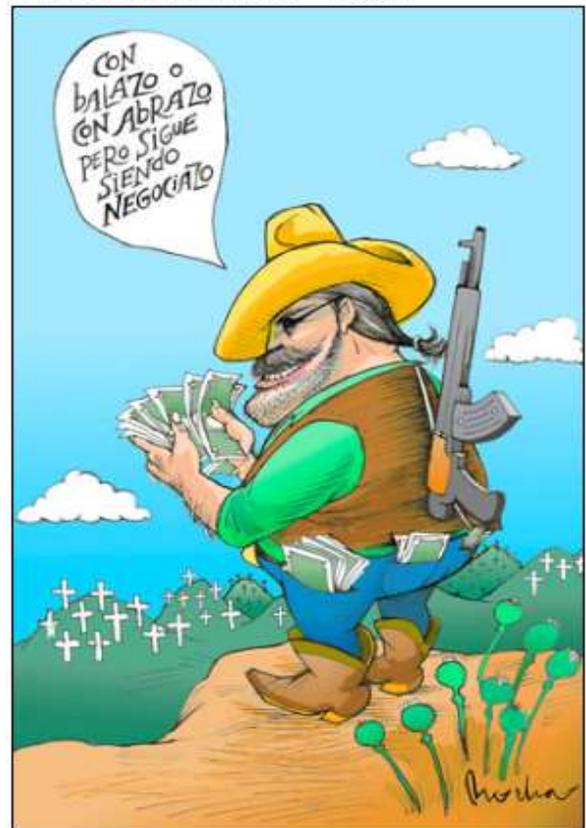


KEMCHS Bendiciones y recomendaciones



Lajornada

AHÍ ESTÁ EL DETALLE ● ROCHA



El Sol de México

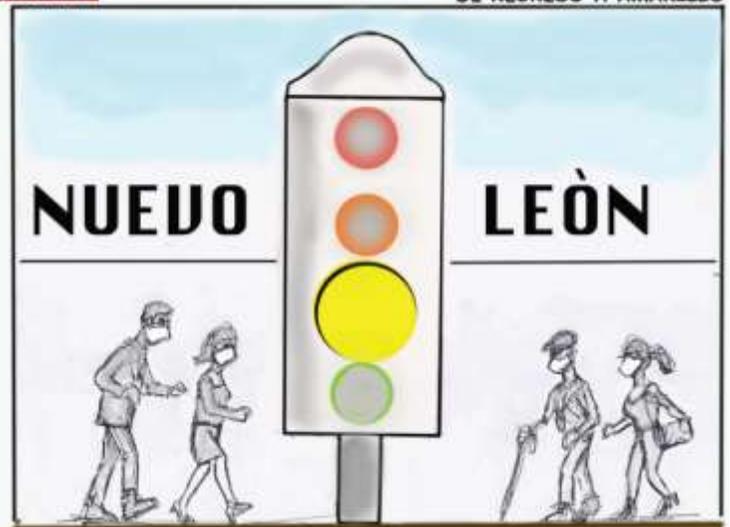
Rubén | Mas vale solo que mal acompañado



EXCELSIOR

DE LA TORRE

DE REGRESO A AMARILLO





**SOLís**

De acuerdo al mapa, apenas con el de a veinte llegamos a Xochimilco, vamos a ver si con varios centímetros de estos alcanzamos Cuernavaca.



Presupuesto para vacaciones bajo el método métrico decimal.

**LA CRÓNICA DE HOY**

SE AMUELA DON BORIS...



FRIK 22

**EL ECONOMISTA**

**Allos enfants...**

Perujo



**RÉPUBLIQUE FRANÇAISE**

*Liberté  
Égalité  
Fraternité  
Électricité*

*P.*

**EXCELSIOR**

LLERA

BORIS JOHNSON: EL ÚLTIMO ESCALÓN



© 2022 FERNANDO LLERA



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



### Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

05/07/2022  
17:00 Hrs

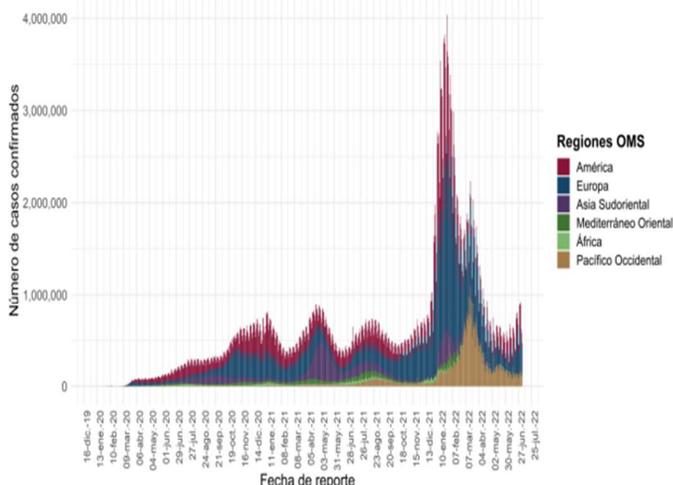
Al 05 de julio de 2022, a nivel mundial se han reportado **547,901,157 casos confirmados** (467,144 casos nuevos) y **6,339,899 defunciones** (682 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 467,144 casos y 682 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.2%**.

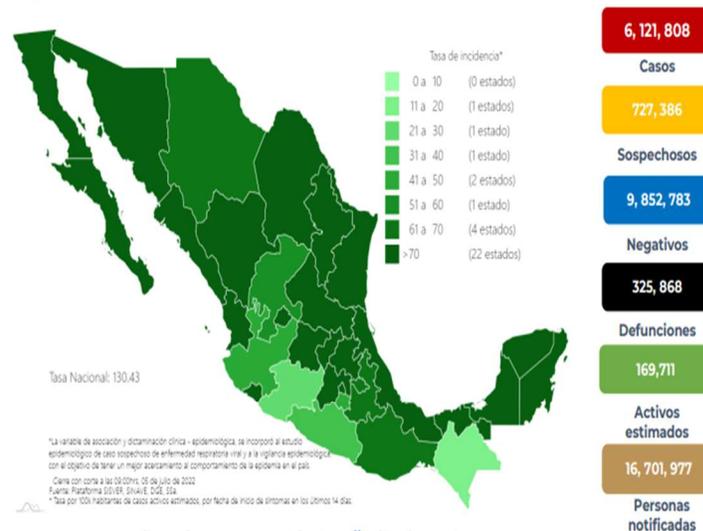
La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS martes, 05 de julio de 2022



\*Los casos y defunciones incluyen las embarcaciones internacionales.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado<sup>y</sup> y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 27 del 2022.

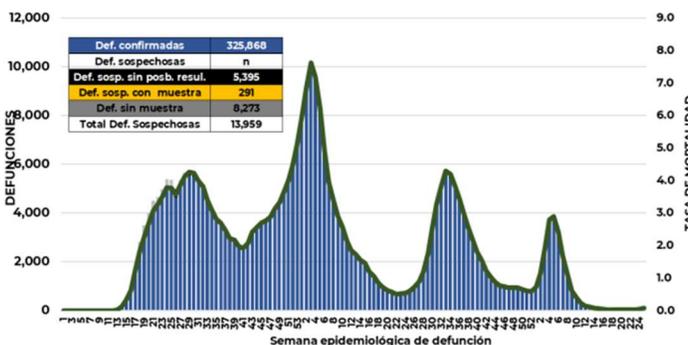
<sup>y</sup> Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **6,121,808 casos totales** y **325,868 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,704.8\*\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.5%). La mediana de edad en general es de 38 años.





08 DE JULIO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
NACIONAL

## CORONAVIRUS (COVID-19)

**Imparable, récord de contagios en la 5ª Ola.-** En las últimas 24 horas se reportaron en el país 32 mil 295 casos confirmados de Covid-19, mil 179 más que el pasado miércoles, lo que representa un incremento del 3.79 por ciento de un día para otro. [[RAZÓN/pp-p12](#)]

**Edomex en coordinación con las autoridades Federales para tener vacuna pediátrica.-** Afirmó que el gobernador Alfredo del Mazo continúa en coordinación con la federación, para tener las vacunas para menores de 5 a 11 años de edad. Pidió seguir con la prevención. A pesar de que a través de un comunicado, se dio a conocer que en el AICM arribó el quinto embarque de vacunas pediátricas contra Covid-19. [[ABC / p4](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

8 de julio de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



Johnson to exit, ending a tenure full of scandal



Johnson relents, will step down as U.K. leader



U.K.'s Johnson to step down amid revolt



Johnson quits as allies jump ship



It's (almost) over



Johnson quits, defiant to the end



Johnson dimite al quedarse solo



Boris Johnson contraint à la démission



Cumbre entre Fernández, Cristina y Massa para buscar una salida a la crisis



Sem garantia para estado de emergência, Lira adia PEC



Gobierno apunta a que reforma tributaria recaude US\$ 11.500 millones, y 70% de ese monto se destinaría a salud y pensiones



El Parlamento Europeo pide inclusión del aborto entre los derechos fundamentales de la UE



8 de julio de 2022

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Boris Johnson dimite como primer ministro británico**
- **Balean al ex primer ministro japonés Shinzo Abe en un acto de campaña**
- **La inflación sume en la pobreza a 71 millones de personas**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Violencia contra la mujer: el Congreso busca homologar el delito de feminicidio en México.-** Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presentó un punto de acuerdo para exhortar a los congresos de las 32 entidades federativas a realizar las modificaciones necesarias a sus Códigos Penales para homologar el tipo penal del delito de feminicidio. [[INFOBAE](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Tras “abusos” del INE, Ignacio Mier Velazco, líder de Morena en San Lázaro, insistió en la Reforma Electoral.-** Ignacio Mier Velazco, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, volvió a arremeter contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por sus supuestos abusos ejercidos contra la Cuarta Transformación (4T); asimismo, instó a apresurar la aprobación de la Reforma Electoral que promueve el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#)]

### DIPUTADOS

#### PRI

**“Nuestra democracia está en peligro”: qué dice la carta de “Alito” Moreno dirigida a Michelle Bachelet de la ONU-DH.-** Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, actual dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acudió a la sede actual de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), ubicada en el Palais Wilson, Ginebra, con el fin de entregar una carta dirigida a la Alta Comisionada, Michelle Bachelet. [[INFOBAE](#), [FORBES](#)]

**Tras la derrota histórica en Hidalgo, Carolina Viggiano, del PRI, regresó al Congreso de la Unión.-** Carolina Viggiano, ex candidata por el PRI a la gubernatura de Hidalgo, regresó a sus actividades legislativas. Durante la sesión del 6 de julio, la Comisión Permanente informó la reincorporación de la abanderada del Partido Revolucionario Institucional a la LXV Legislatura. [[INFOBAE](#)]

**La permanencia de 'Alito' Moreno al frente del PRI acelera su extinción y la migración de militantes.-** El posicionamiento del líder priista agrava la crisis interna que atraviesa el partido desde que terminó el criticado sexenio de Enrique Peña Nieto, la figura que devolvió a su partido el poder bajo la promesa de una nueva imagen que quedó enterrada por escándalos de corrupción y violaciones a derechos humanos durante la administración peñista, aún pendientes por resolverse. [[SPUTNIK](#)]

#### PT

**Fernández Noroña: "Morena está cometiendo el mismo error que la derecha".- Mirar hacia atrás implica reconocer errores y aciertos. Fernández Noroña fue miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), la primera fuerza de izquierda capaz de aglutinar a todos los movimientos obreros y progresistas del país en 1988. [[SPUTNIK](#)]**

#### PVEM

**Diputado del PVEM propone considerar materia de salud la adicción a videojuegos.-** Con el objetivo de que se considere materia de salubridad general el diseño e implementación de acciones y políticas públicas que permitan prevenir, tratar y controlar el uso problemático y adicción a los



8 de julio de 2022

SINTEISIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

videojuegos, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), propuso una modificación a la Ley General de Salud. [[FORBES](#), [EFE](#), [SWISS INFO](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**López Obrador celebró el anuncio de Francia de reestatizar la empresa de electricidad.**- “Es muy buena decisión. No se trata de que el Estado asfixie a los privados, tiene que haber una participación del sector público, del privado, del social, pero el Estado tiene que ejercer la rectoría y eso es lo que ya no se aplicaba o estaba satanizado en el periodo neoliberal”, subrayó López Obrador. [[TÉLAM](#)]

**Canadá reitera su preocupación por el clima para las inversiones en México.**- El gobierno de Canadá dijo el jueves que ha expresado a México su preocupación por el clima para las inversiones en el país durante la primera jornada de la reunión ministerial de la Comisión de Libre Comercio del tratado T-MEC que se celebra en Vancouver. [[EFE](#), [FORBES](#), [REUTERS](#)]

**Ebrard anuncia que el presidente de Turquía visitará México.**- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, visitará a su homólogo Andrés Manuel López Obrador a finales de julio. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [REUTERS](#)]

**El regulador de energía de México frena una planta eólica de Iberdrola.**- La Comisión Reguladora de Energía (CRE) de México frenó el inicio de operaciones de una planta eólica de la española Iberdrola en el estado de Guanajuato, del centro del país, según revelan documentos oficiales disponibles el jueves. [[EFE](#)]

**México realiza un decomiso "histórico" de 542 kilogramos de fentanilo.**- El Gobierno mexicano informó el jueves de un decomiso "histórico" de 542,72 kilogramos de fentanilo en un laboratorio en Sinaloa, estado del noroeste del país, en el que también detuvieron a 10 sospechosos. [[EFE](#), [AP](#)]

**Nombran director del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México al militar Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño.**- El vicealmirante en retiro Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño ha sido nombrado nuevo director general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en sustitución del ingeniero mecánico Carlos Morán Moguel. [[RT](#), [EL PAÍS](#)]

### POLÍTICA

**Morena lanza convocatoria para candidato a gobernador en Edomex.**- Morena lanzó su convocatoria para la designación del coordinador o coordinadora de Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, quien más tarde se convertirá en el candidato del partido para gobernador de la entidad. [[FORBES](#)]

**El abogado de Peña Nieto compró un piso de megalujo en el Four Seasons de Madrid mientras se le investigaba por blanqueo.**- El inmueble acoge el hotel de megalujo Four Seasons y se despliega en el denominado kilómetro cero de la capital española. Juan Ramón Collado, abogado del expresidente mexicano Enrique Peña Nieto (2012-2018), posee en esta exclusiva finca una vivienda de 233 metros cuadrados con trastero y dos plazas de garaje, según un rastreo patrimonial de EL PAÍS. [[EL PAÍS](#)]

### JUDICIAL

**UIF denuncia ante FGR a Peña Nieto por operaciones de procedencia ilícita.**- Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el expresidente Enrique Peña Nieto por presuntas operaciones de



8 de julio de 2022

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

procedencia ilícita, misma denuncia que se haría extensiva a 15 personas más. [[FORBES](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#), [REUTERS](#), [BLOOMBERG](#)]

**Peña Nieto se dice dispuesto a aclarar su patrimonio tras denuncia de la UIF.**- El expresidente Enrique Peña Nieto respondió a la denuncia en su contra que presentó la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. [[FORBES](#)]

## FRONTERA

**“Es campaña electoral”: México rechazó orden del gobernador de Texas para regresar a migrantes a la frontera.**- Luego de que el gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, autorizó el jueves que las fuerzas del orden estatales detengan y regresen a los cruces fronterizos a todo migrante indocumentado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se pronunció al respecto. [[INFOBAE](#)]

**El tráfico de migrantes en México genera ganancias de más de 600 millones de dólares al año.**- El tráfico de migrantes obtuvo ganancias de unos 615 millones de dólares en 2019, según estimaciones derivadas de la Encuesta Sobre Migración en la Frontera Sur, informó la Secretaría de Gobierno de México. [[RT](#)]

## GENERAL

**Inflación en México crece a 7.99%, más de lo esperado; su mayor nivel desde enero de 2001.**- La inflación general en México se aceleró en junio más de lo esperado y alcanzó su mayor nivel en más de 21 años, alimentando las perspectivas de que el banco central tendrá que seguir endureciendo su política monetaria. [[FORBES](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [RT](#)]

**México: Hallan a 2 hombres raptados por asesino de jesuitas.**- Un grupo de soldados halló a dos hermanos que fueron secuestrados en el norte de México en junio por un jefe de un cártel de narcotraficantes que presuntamente mató después a dos sacerdotes jesuitas y a un guía turístico, indicaron fiscales el jueves. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#), [EL PAÍS](#)]

**Opinión / La crisis de agua en Nuevo León es el inicio de un problema grave en México.**- La crisis que sufre Nuevo León es una muestra del riesgo que corren otras regiones del país cuando no se toman medidas para garantizar la seguridad hídrica en el mediano y largo plazo. Entendiendo la seguridad hídrica como la capacidad de una población de proteger su acceso al agua para sostener los medios de vida, el bienestar y el desarrollo socioeconómico. [[WASHINGTON POST](#)]

**Barcelona devolverá a México unas 2.000 piezas arqueológicas.**- México recibirá de la ciudad española de Barcelona aproximadamente 2.000 piezas arqueológicas que se encontraban en posesión de una familia radicada en aquella urbe, informó la Secretaría de Cultura el jueves. [[DW](#)]

**México espera lluvias intensas en los estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla.**- Una onda tropical, asociada con una zona de inestabilidad con probabilidad de desarrollo ciclónico, recorrerá el sur de México y ocasionará lluvias puntuales intensas (de 75 a 150 milímetros (mm)) en los estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla, indicó el jueves el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). [[EFE](#)]

## CUMBRE DEL G-20 EN BALI

**Cooperación global, alimentos y energía: Indonesia acoge una reunión de ministros de Exteriores del G20.**- El jueves 7 de julio arranca en Bali, Indonesia, la reunión de ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros del Grupo de los 20 (G20), que se celebrará este año bajo el lema "Construir juntos un mundo más pacífico, estable y próspero". [[RT](#)]



8 de julio de 2022

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Ucrania y la presencia del ministro de exteriores ruso, Serguéi Lavrov, marcan la cumbre del G20 en Bali.**- La guerra en Ucrania y la inflación global, que amenaza con desencadenar una recesión mundial, se erigen como los asuntos clave de la reunión de ministros de Exteriores del G20 que se celebra el jueves y viernes en Bali (Indonesia), marcada por la asistencia de Serguéi Lavrov. [EFE]

**Australia resalta la importancia de que el G20 escuche a Ucrania.**- La ministra australiana de Exteriores, Penny Wong, resaltó el jueves la importancia de que el G20 escuche a Ucrania sobre el impacto de la "invasión ilegal e inmoral" de Rusia, durante la reunión que se celebra en la isla indonesia de Bali. [EFE, DW]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Tropas rusas lanzan hasta 28 ataques contra la región de Donetsk, en el este de Ucrania, en 24 horas.**- Las tropas rusas llevaron a cabo 28 ataques contra 16 localidades en la región de Donetsk en 24 horas, informó la policía ucraniana, que habla de mucha destrucción y civiles muertos. [EFE]

**Putin: Si Occidente quiere derrotar a Rusia, "que lo intente".**- El presidente ruso, Vladímir Putin, desafió a las potencias occidentales que dan apoyo militar a Ucrania a enfrentarse directamente en "un campo de batalla" en ese país. [DW, RT, FORBES]

**Putin advierte de que Rusia no ha empezado aún "nada serio" en Ucrania.**- El presidente ruso, Vladímir Putin, advirtió que Rusia aún no ha empezado "nada serio" en Ucrania, y subrayó que las tropas rusas se centran actualmente en el Donbás, en el este del país. [SWISS INFO]

**Rusia dice haber frustrado izado de bandera de Ucrania en la Isla de las Serpientes.**- El Ministerio de Defensa ruso afirmó haber frustrado el izado de la bandera ucraniana en la isla Zmiinyi (isla de las Serpientes), en el mar Negro, de la cual se retiró el Ejército ruso el pasado 30 de junio. [DW, EUROPA PRESS]

**Las autoridades de Lugansk apuntan a un referéndum de adhesión a Rusia en cuanto acaben los ataques en al zona.**- El embajador de la autoproclamada República Popular de Lugansk (RPL) en Moscú, Rodion Miroshnik, aseguró que en cuanto cesen las hostilidades en la región, ubicada en el este de Ucrania, se pondrán en marcha los mecanismos para realizar un referéndum de adhesión a Rusia. [EUROPA PRESS]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**La primera ministra de Nueva Zelanda critica la respuesta de la ONU ante "el bloqueo de Rusia".**- La primera ministra de Nueva Zelanda, Jacinda Ardern, criticó el jueves la respuesta de Naciones Unidas ante el bloqueo de Rusia en el Consejo de Seguridad, e instó a llevar a cabo una reforma para no depender "de que los países individuales impongan sus propias sanciones autónomas". [EUROPA PRESS]

## GENERAL

**Unas mil mujeres se han alistado voluntariamente en el Ejército ucraniano desde el inicio de la invasión rusa.**- La viceministra ucraniana de Defensa, Hanna Maliar, destacó que son al menos mil las mujeres que se han alistado voluntariamente en el Ejército de Ucrania desde el inicio de la invasión rusa el pasado 24 de febrero. [EUROPA PRESS]



8 de julio de 2022

SINTEISIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**OMS: Casos de viruela del mono aumentan un 77 % en el mundo en una semana.-** La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que los casos de viruela del mono han aumentado un 77 % en una semana y que se han reportado dos nuevas muertes, lo que eleva a tres el número de decesos en el mundo desde que se informó de este brote el pasado mayo. [[SWISS INFO](#), [FORBES](#), [DW](#)]

**Guterres y Von der Leyen piden más multilateralismo ante las crisis mundiales.-** El secretario general de la ONU, António Guterres, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, abogaron el jueves por reforzar el multilateralismo como mejor respuesta a las crisis que azotan al mundo en forma de guerras, hambrunas o cambio climático. [[EFE](#)]

**Los objetivos de desarrollo, cada vez más lejos por clima, Covid-19 y guerra.-** La pandemia de la Covid-19, la falta de avances contra el cambio climático y la guerra en Ucrania siguen alejando las posibilidades de que el mundo pueda cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), según advirtió Naciones Unidas. [[SWISS INFO](#)]

**La inflación sume en la pobreza a 71 millones de personas.-** Unos 71 millones de personas en todo el mundo han caído en la pobreza debido al brusco aumento de los precios de alimentos y energía, que han subido en las últimas semanas desde la invasión rusa de Ucrania, según un reporte publicado el jueves por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

**"Esto es EEUU": así fue la ceremonia de entrega de la Medalla Presidencial de la Libertad.-** "Son lo mejor de Estados Unidos y llenaron de orgullo la Casa Blanca". El presidente, Joe Biden, entregó el jueves la Medalla Presidencial de la Libertad a 16 personas, entre ellas la académica Julieta García, el activista Raul Yzaguirre, la excongresista Gabby Giffords y la gimnasta olímpica Simone Biles. [[TELEMUNDO](#)]

**El Gobierno de Biden invertirá mil millones de dólares en los aeropuertos de Estados Unidos.-** La administración Biden está entregando cerca de mil millones de dólares para que 85 aeropuertos en el país se expandan y mejoren sus instalaciones. El dinero proviene del paquete aprobado por el Congreso el año pasado bajo el proyecto conocido como la ley de infraestructura, para la que se designaron un trillón de dólares. [[REFORMA](#), [INFOBAE](#)]

POLÍTICA

**Ellas son latinas, defensoras de Trump y van por el Congreso.-** Por años, los republicanos en Texas trataron de ganar el voto hispano usando una marca de conservadurismo compasivo de la era Bush. La idea era que un toque moderado y una retórica más suave en migración fueran clave para lograr avances entre los votantes hispanos, particularmente en bastiones demócratas a lo largo de la frontera sur. [[REFORMA](#)]

LEGISLATIVO

**El Congreso de EEUU llama a declarar a los principales fabricantes de armas.-** El Comité de Supervisión y Reforma de la Cámara de Representantes de EEUU llamó a declarar el próximo 20 de julio a los tres mayores fabricantes de armas del país, tras el tiroteo que dejó siete muertos en el desfile del 4 de julio en Highland Park. [[EFE](#)]



## JUDICIAL

**Un juez federal sentencia a Derek Chauvin a 20 años de cárcel por violar los derechos civiles de George Floyd.-** El exagente de policía de Minneapolis Derek Chauvin fue sentenciado el jueves a 20 años de cárcel por violar los derechos civiles de George Floyd, un hombre negro de 47 años a quien asfixió tras bloquearle el cuello con su pierna durante más de nueve minutos cuando procedía a detenerlo en mayo de 2020. [[TELEMUNDO](#), [RT](#), [EFE](#), [AP](#)]

**Fiscalía rechaza solicitud de liberación del excapo Benjamín Arellano Félix.-** La Fiscalía de Estados Unidos se opone a la petición del excapo mexicano Benjamín Arellano Félix, de 70 años, de una liberación anticipada por motivos de salud de la sentencia que debe pagar hasta 2033 en una cárcel de California. [[EFE](#), [UNIVISIÓN](#)]

**EEUU: Juez ordena a cártel pagar millones por asesinatos.-** Un juez federal de Dakota del Norte dictaminó que un cártel mexicano del narcotráfico acusado de los asesinatos de nueve mujeres y niños de una comunidad perteneciente a una ramificación mormona debe pagar 1.500 millones de dólares a las familias de las víctimas. [[AP](#)]

## MIGRACIÓN

**Texas desafía al Gobierno de Biden y ordena a la Guardia Nacional que arreste a indocumentados y los retorne a la frontera.-** El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, anunció el jueves una orden ejecutiva para que su Guardia Nacional y agentes del Departamento estatal de Seguridad Pública arresten a migrantes que crucen ilegalmente y los "devuelvan a la frontera". [[TELEMUNDO](#), [AP](#)]

**Destina Abbott 30 mdd más para detener migrantes.-** El Gobernador de Texas, Greg Abbott, anunció el jueves que destinará 30 millones de dólares más para su llamada "Operación Estrella Solitaria" (Lone Star), que tiene como objetivo detener migrantes bajo cargos de allanamiento y evitar los cruces de indocumentados en la frontera con México. [[REFORMA](#)]

## CORONAVIRUS

**La FDA autoriza la venta en farmacias de la píldora Paxlovid contra el Covid-19.-** La decisión de la FDA, que busca agilizar el acceso a la medicina a quienes lo necesiten, elimina los límites que restringían la capacidad de prescribir de Paxlovid a los proveedores de atención médica. [[UNIVISIÓN](#)]

## GENERAL

**Una ligera caída del déficit apuntala la moderación del consumo en EEUU.-** La ligera caída del déficit comercial estadounidense en mayo, de apenas el 1,3 %, dejó entrever que la moderación del consumo continuará a medida que el país trata de hacer frente a una inflación disparada que alcanzó el 8,6 % en mayo, su tasa más alta en los últimos 40 años. [[EFE](#)]

**La jugadora del baloncesto de EEUU Brittney Griner se declara culpable por delito de drogas ante un tribunal ruso.-** La jugadora estadounidense de la WNBA Brittney Griner se declaró culpable el jueves por un delito de drogas ante un tribunal de Moscú por lo que podría enfrentarse a una pena de prisión de hasta diez años de cárcel. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

## CUBA

**Cuba devuelve a 178 migrantes haitianos que recalaron en las costas de Caibarién.-** Las autoridades cubanas repatriaron a 178 migrantes haitianos que habían recalado en las costas al norte del municipio Caibarién, en la provincia central de Villa Clara, informaron medios estatales. [[DW](#)]



## GUATEMALA

**Guatemala amplía el estado de sitio en dos municipios enfrentados por tierras.-** El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, prorrogó el jueves por otros 30 días un estado de sitio decretado en dos municipios del suroeste del país, históricamente enfrentados por disputas de tierras y por la violencia que generan grupos armados en la región. [EFE]

## HAITÍ

**Un año después del magnicidio, la vida en Haití va a peor.-** Ha pasado un año desde que el presidente de Haití, Jovenel Moïse, fue asesinado en su residencia privada, donde se suponía que un equipo de seguridad de élite le protegía. No sólo las autoridades no han identificado y detenido a todos los que idearon y financiaron el asesinato, sino que el país está en caída libre, con la violencia disparada y la economía en ruinas. [AP, FRANCE 24, UNIVISIÓN]

**La ONU denuncia estancamiento de investigación del asesinato de Jovenel Moïse.-** La investigación y los procesos judiciales llevados a cabo en Haití sobre el asesinato hace un año del presidente del país, Jovenel Moïse, "parecen haberse estancado", denunció el jueves Naciones Unidas. [SWISS INFO]

**El segundo acusado en EEUU por el asesinato de Moïse se declara no culpable.-** El haitiano-chileno Rodolphe Jaar, acusado en EEUU de participar en el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse, se declaró no culpable, como hizo en abril el exmilitar colombiano Mario Antonio Palacios, otro de los tres procesados por la Justicia estadounidense en relación al magnicidio. [EFE]

**Piden juicio justo para exmilitares colombianos en Haití.-** Los 18 exmilitares colombianos detenidos en Haití sospechosos del asesinato del presidente Jovenel Moïse hace un año permanecen desde entonces en una cárcel de Puerto Príncipe en condiciones paupérrimas y sin un abogado defensor, denunciaron el jueves sus familiares. [AP]

## AMÉRICA DEL SUR

**El dólar alcanza máximos históricos en Latinoamérica.-** Impulsada por la incertidumbre política y otros factores externos, la moneda estadounidense llegó a niveles históricos en Chile y Colombia, mientras seguía al alza en México y Argentina. [DW, RT]

## ARGENTINA

**Hallazgo en Argentina: nuevo dinosaurio gigante con brazos diminutos.-** El Meraxes gigas tenía brazos diminutos, pesaba cuatro toneladas y era un gran carnívoro. Aunque pueda recordar al Tyrannosaurus rex, se trata de una nueva especie de dinosaurio encontrado en Argentina. [DW]

**Sentenciados a cadena perpetua otros diez exmilitares que participaron en los 'vuelos de la muerte' en Argentina.-** El Tribunal Oral Federal número dos de San Martín, en Buenos Aires, condenó a cadena perpetua a diez exmilitares por sus responsabilidades en los 'vuelos de la muerte' realizados desde Campo de Mayo durante la última dictadura cívico militar en el país. [EUROPA PRESS]

## CHILE

**El Senado chileno avanza en la derogación de la "última ley homofóbica".-** Una comisión del Senado chileno aprobó la derogación del artículo 365 del Código Penal, considerado como "la última ley homofóbica de Chile", informaron el jueves activistas LGBTI. [EFE, AP]

**El Gobierno de Chile solicitará una nueva prórroga del estado de excepción en el sur del país.-** El Gobierno de Chile anunció que solicitará una nueva prórroga del estado de excepción en la



8 de julio de 2022

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

Macrozona Sur arguyendo que es una medida "útil" y "valorada" que ha favorecido la reducción de los delitos en más de un 33 por ciento. [[EUROPA PRESS](#)]

#### ECUADOR

**Indígenas y Gobierno de Ecuador inician su primera reunión para cumplir los acuerdos que acabaron con el paro nacional.**- Miembros del Gobierno de Ecuador y de varias organizaciones indígenas del país iniciaron el jueves su primer encuentro para definir la 'hoja de ruta' mediante la cual se cumplan los acuerdos que dieron fin a las protestas de este mes, que se prolongaron durante más de dos semanas y dejaron al menos seis fallecidos. [[EUROPA PRESS](#)]

#### PERÚ

**El presidente de Perú rechaza el secuestro de periodistas y exige una investigación.**- El presidente de Perú, Pedro Castillo, rechazó el jueves "enérgicamente" el secuestro de un equipo de periodistas por un grupo de presuntos ronderos (vigilantes) campesinos en la región norteña de Cajamarca y exigió una investigación del caso. [[EFE](#)]

**Campesinos secuestraron a reportero para que defienda al mandatario de Perú.**- Un grupo de ronderos (vigilantes) campesinos secuestraron y coaccionaron al periodista de un dominical peruano, Eduardo Quispe, en la región de Cajamarca, para que lea un comunicado a favor del presidente de Perú, Pedro Castillo, antes de liberarlo, confirmó la Asociación Nacional de Periodistas. [[SWISS INFO](#)]

#### URUGUAY

**La Justicia suspende la vacunación anticovid para menores de 13 años en Uruguay.**- La Justicia de Uruguay suspendió el jueves la vacunación contra la Covid-19 para los menores de 13 años luego de que el magistrado Alejandro Recarey hiciera lugar al amparo presentado por un abogado. [[EFE](#)]

#### VENEZUELA

**EEUU extiende el permiso para exportar gas licuado de petróleo a Venezuela.**- El Gobierno de EEUU otorgó una nueva prórroga a una exención que existe en sus actuales sanciones contra Venezuela. [[UNIVISIÓN](#)]

**Venezuela: Maduro ratifica de nuevo a su ministro de Defensa.**- El presidente Nicolás Maduro ratificó el jueves al general en jefe Vladimir Padrino López en el cargo de ministro de la Defensa de Venezuela, el cual ostenta desde el 2014, entre otros puestos de cercanos jefes castrenses que son considerados piezas clave en el apoyo de la fuerza armada al mandatario socialista. [[AP](#)]

#### EUROPA

**Eurocámara pide consagrar el aborto como derecho fundamental en la UE.**- Apenas dos semanas después del fallo del Tribunal Supremo de EEUU, que anuló una protección federal de este derecho, que llevaba en vigor desde 1973, una coalición de los grupos socialdemócrata, liberal, verde y de la izquierda de la Eurocámara logró una mayoría alternativa (que no requiere a los populares europeos) para sacar adelante esta solicitud. [[DW](#)]

#### ALEMANIA

**Alemania aprueba ambicioso proyecto de energía renovable.**- Los legisladores alemanes aprobaron el jueves un importante paquete de reformas destinadas a impulsar la producción de energía renovable, después de que el canciller Olaf Scholz advirtió que el país ha dependido durante demasiado tiempo del suministro de energéticos rusos. [[AP](#)]

**HUNGRÍA**

**Hungría cede ante la Comisión para recibir los fondos de recuperación europeos.-** El Gobierno húngaro anunció que aceptó cuatro de las exigencias planteadas por la Comisión Europea (CE) como condición para recibir 7.000 millones de euros de los fondos comunitarios de recuperación. [\[EFE\]](#)

**REINO UNIDO**

**Boris Johnson dimite.-** Boris Johnson tiró la toalla. A las 12 y media del mediodía del jueves, el primer ministro británico compareció a la puerta del número 10 de Downing Street para anunciar su dimisión. Un puñado de funcionarios, y varias decenas de diputados conservadores, lo rodeaban en silencio. [\[EL PAÍS\]](#), [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[DW\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[RT\]](#), [\[TELEMUNDO\]](#), [\[UNIVISIÓN\]](#), [\[NEW YORK TIMES\]](#), [\[GUARDIAN\]](#)

**El primer ministro de Irlanda ve la dimisión de Johnson como una "oportunidad" para una "verdadera alianza".-** El primer ministro de Irlanda, Micheal Martin, subrayó el jueves que la dimisión del primer ministro británico, Boris Johnson, supone una "oportunidad" para una "verdadera alianza" entre los dos países. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Zelenski agradece a Johnson su apoyo a Ucrania y se muestra "apenado" por su marcha.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, agradeció al primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, el "decidido apoyo" brindado en los últimos meses a las autoridades y el pueblo ucranianos para hacer frente a la invasión rusa y se mostró "apenado" por su dimisión. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[DW\]](#)

**ASIA****AFGANISTÁN**

**Los talibán matan a dos supuestos miembros de Estado Islámico en una operación en Kabul.-** Los talibán anunciaron el jueves la muerte de dos presuntos miembros del grupo yihadista Estado Islámico en el marco de una operación de seguridad en la capital de Afganistán, Kabul. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**CHINA**

**"Un peligro complejo, duradero y generalizado": el FBI y la inteligencia británica alertan sobre el espionaje de China.-** Dirigiéndose a funcionarios y ejecutivos empresariales, el director general del MI5, Ken McCallum, y el director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), Chris Wray, afirmaron que la amenaza de espías chinos es muy grande en ambos países y sigue creciendo. [\[UNIVISIÓN\]](#)

**China critica a agencias de inteligencia británica y de EEUU.-** Estados Unidos es "la mayor amenaza para el desarrollo, la estabilidad y la paz mundial", afirmó el jueves China, que mantuvo su dura posición ante las acusaciones de Estados Unidos sobre amenazas al orden mundial y espionaje por parte de China. [\[AP\]](#)

**Beijing exigirá vacunas en algunos espacios públicos.-** La capital china exigirá que la gente demuestre estar vacunada contra el Covid-19 antes de acceder a espacios públicos como gimnasios, museos y bibliotecas, según anunciaron las autoridades el jueves. La decisión provocó preocupaciones entre los residentes de la ciudad sobre el repentino anuncio y su impacto en la vida cotidiana. [\[AP\]](#)



8 de julio de 2022

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## ISRAEL

**EEUU busca un acercamiento entre Israel y Arabia Saudí con negociaciones discretas.**- Estados Unidos está buscando un acercamiento entre Israel y Arabia Saudí con negociaciones discretas que podrían incluir dos estratégicas islas del mar Rojo, un aumento de los vuelos por el espacio aéreo saudí y coordinación militar contra el gran enemigo común, Irán. [[EFE](#)]

## JAPÓN

**Balean al ex primer ministro japonés Shinzo Abe.**- El ex primer ministro japonés Shinzo Abe recibió un disparo en la ciudad de Nara (Japón), según informa la cadena de información nipona 'NHK'. [[SPUTNIK](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#)]

## SIRIA

**ONU: división retrasa voto sobre ayuda humanitaria a Siria.**- El Consejo de Seguridad de la ONU pospuso el jueves el voto de una resolución para prorrogar el suministro de ayuda humanitaria desde Turquía al último bastión opositor en el noroeste de Siria, al no alcanzarse un acuerdo entre Rusia y el resto de potencias. [[DW](#)]

## ÁFRICA

### MALÍ

**La UE apoya la retirada de las sanciones de la CEDEAO a Malí.**- La Unión Europea apoyó el jueves la decisión de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), que levantó las sanciones impuestas a Malí, pidiendo que la junta militar cumpla el acuerdo alcanzado con la organización africana para una transición democrática en el plazo de 24 meses. [[EUROPA PRESS](#)]